



**UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA**  
*La Universidad Católica de Loja*

**CONFERENCIA EPISCOPAL ECUATORIANA**  
**MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA**

“Evaluación de la calidad del desempeño profesional docente y directivo del octavo, noveno, décimo años de Educación Básica y Bachillerato del Colegio “Juan Bautista Stiehle” de la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, año lectivo 2012-2013”.

*Tesis de grado*

**AUTORA:** Bernal Vásquez, Livia Cecilia

**DIRECTOR:** Cárdenas Sempértegui, Elsa Beatriz Mgs.

**CENTRO UNIVERSITARIO CUENCA**

**2013**

## CERTIFICACIÓN

Cuenca, abril del 2013

Mags. Elsa Cárdenas Sempértegui  
DIRECTORA DE TESIS

### **CERTIFICA:**

Haber revisado la Tesis de Grado de Magister en Pedagogía “Evaluación de la calidad del desempeño profesional docente y directivo del octavo, noveno, décimo años de Educación Básica y Bachillerato del colegio “ Juan Bautista Stiehle” de la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, año lectivo 2012-2013”, presentada por Livia Cecilia Bernal Vásquez, la misma que se ajusta a las normas establecidas por la Escuela de Ciencias de la Educación, Modalidad Abierta y a Distancia de la Universidad Técnica Particular de Loja. Por tanto, autorizo su presentación para los fines pertinentes.

f) \_\_\_\_\_

## CESIÓN DE DERECHOS

Yo **Livia Cecilia Bernal Vásquez**, declaro conocer y aceptar la disposición del Art. 67 del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja que en su parte pertinente textualmente señala: “Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado que se realicen a través o con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad”.

Cuenca, abril del 2013

f) \_\_\_\_\_

Livia Cecilia Bernal Vásquez

0102507449

AUTORA

## AUTORÍA

Las ideas y contenidos expuestos en el presente informe de investigación, son de exclusiva responsabilidad de su autora.

f) \_\_\_\_\_

Livia Cecilia Bernal Vásquez

CI. 010250744-9

## **DEDICATORIA**

*El presente trabajo dedico a Dios, por regalarme una vida llena de oportunidades y otorgarme sus bendiciones día a día; a mis queridos padres y hermanos por su apoyo incondicional en todo momento, sus consejos, sus valores por la motivación constante que me ha permitido lograr un paso más en mi formación y vida profesional*

*Livia Bernal V.*

## **AGRADECIMIENTO**

*Agradezco a la Universidad Técnica Particular de Loja por la oportunidad de superación profesional brindada; a la licenciada Gloria Durán, rectora de comunidad educativa “Juan Bautista Stiehle” que con gran voluntad me brindó su apoyo para desarrollar la presente tesis, en especial a la Magister Elsa Cárdenas Sempértégui, por ser mi guía en mis conocimientos y valores profesionales impulsándome a ser una profesional de calidad; a mi familia, que de una manera u otra estuvieron junto a mi brindándome su colaboración a cada paso y a las personas a quienes con palabras de ánimo y sabiduría hicieron que en mi surja la semilla de superación y éxito para mi vida.*

*Por todos ellos, a Dios le pido les colme de bendiciones por sus aportes que han hecho en mi vida profesional*

*Livia Bernal V.*

# ÍNDICE

Portada .....	i
Certificación.....	ii
Cesión de derechos.....	iii
Autoría.....	iv
Dedicatoria.....	v
Agradecimiento.....	vi
Índice.....	vii
1. Resumen.....	1
2. Introducción.....	2
3. Marco teórico.....	6
<b>1. Calidad de las instituciones educativas</b>	
1.1. La calidad.....	6
1.2. La calidad de la educación en las instituciones educativas.....	6
1.3. Estándares de calidad educativa.....	7
1.4. Tipos de estándares del Ministerio de educación del Ecuador.....	8
1.5. Propósito de los estándares de calidad educativa.....	9
1.6. ¿Por qué necesitamos estándares en Ecuador?.....	10
1.7. Organización institucional.....	11
<b>2. Evaluación de la calidad de las instituciones educativas</b>	
2.1. Evaluación: Concepto.....	12
2.2. Principios de la evaluación.....	13
2.3. Tipos de evaluación.....	13
2.3.1. Según su finalidad y función.....	13
2.3.2. Según su extensión.....	14
2.3.3. Según los agentes evaluadores.....	15
2.4. La evaluación en las instituciones educativas.....	16

<b>3. Evaluación del desempeño profesional de los docentes.</b>	
3.1. Conceptos de la evaluación del desempeño profesional docente.....	18
3.2. Funciones del sistema de evaluación del desempeño.....	19
3.3. La evaluación del desempeño profesional docente en Ecuador.....	19
3.4. Resultados de la evaluación docente.....	22
3.5. Estándares de desempeño profesional docente.....	23
3.6. Dimensiones para la evaluación docente.....	24
<b>4. Evaluación del desempeño profesional de los directivos.</b>	
4.1. Perfil de un directivo.....	29
4.2. Evaluación del desempeño directivo.....	29
4.3. Fines de la evaluación de los directivos.....	30
4.4. Objetivos de la evaluación de los directivos.....	30
4.5. Estándares de desempeño del directivo.....	31
4.6. Dimensiones para la evaluación del Desempeño profesional directivo.....	33
4. Metodología.....	37
5. Resultados, análisis y discusión.....	44
5.1. Análisis de resultados.	
5.1.1. Tabla # 1 Autoevaluación de los docentes.....	44
5.1.2. Tabla # 8 Resumen de autoevaluación de los docentes.....	53
5.1.3. Tabla # 9 Coevaluación de los docentes. ....	54
5.1.4. Tabla # 11 Resumen de coevaluación de los docentes .....	58
5.1.5. Tabla # 12 Evaluación de los docentes por parte de los directivos.....	59
5.1.6. Tabla # 19 Resumen de la evaluación de los docentes por parte de los directivos.....	64
5.1.7. Tabla # 20 Evaluación de los docentes por los estudiantes.....	65
5.1.8. Tabla # 24 Resumen de la evaluación de los docentes por los estudiantes.....	69
5.1.9. Tabla # 25 Evaluación de los docentes por los padres de familia.....	70
5.1.10. Tabla # 29 Resumen de los docentes por los padres de familia.....	74
5.1.11. Tabla # 30 Observación de la clase impartida por el docente.....	75
5.1.12. Tabla # 33 Resumen de la observación de la clase impartida por los docentes.....	77
5.1.13. Tabla # 34 Calificación del desempeño profesional docente.....	78



5.1.14. Tabla # 35 Autoevaluación de los directivos.....	79
5.1.15. Tabla # 38 Resumen de autoevaluación de los directivos.....	85
5.1.16. Tabla # 39 Evaluación a los directivos por el Consejo Ejecutivo.....	86
5.1.17. Tabla # 42 Resumen de los docentes por el Consejo Ejecutivo.....	91
5.1.18. Tabla # 43 Evaluación a los directivos por el Consejo Estudiantil.....	92
5.1.19. Tabla # 46 Resumen de los docentes por el Consejo Estudiantil.....	96
5.1.20. Tabla # 47 Evaluación a los directivos por el Comité Central de Padres de Familia.....	97
5.1.21. Tabla # 47 Resumen de la evaluación a los directivos por el Comité Central de Padres de Familia.....	101
5.1.22. Tabla # 51 Evaluación a los directivos por el Supervisor de Escolar...	102
5.1.23. Tabla # 54 Resumen de la evaluación a los directivos por el Supervisor de Escolar.....	108
5.1.24. Tabla # 55 Calificación del desempeño profesional de los directivos.....	109
5.1.25. Tabla # 56 Calificación de los docentes y directivos.....	110
5.2. Discusión de resultados.....	112
6. Conclusiones y recomendaciones	
6.1. Conclusiones.....	119
6.2. Recomendaciones.....	121
7. Propuesta de mejoramiento educativo	
7.1. Título.....	123
7.2. Justificación.....	123
7.3. Objetivos de la propuesta.....	124
7.4. Actividades.....	124
7.5. Localización y cobertura.....	126
7.6. Población objetivo.....	126
7.7. Sostenimiento de la propuesta.....	126
7.8. Presupuesto.....	127
7.9. Cronograma de actividades.....	128
8. Bibliografía.....	129
9. Anexos.....	133

## 1. Resumen

El presente informe de investigación denominado “Evaluación de la calidad del desempeño profesional docente y directivo del octavo, noveno, décimos años de Educación Básica y Bachillerato del colegio “ Juan Bautista Stiehle” de la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, año lectivo 2012-2013”; se realizó a 306 participantes; entre docentes, directivos, estudiantes, padres de familia, y supervisor escolar del establecimiento, a través de encuestas y fichas de observación de clase.

Mediante la aplicación de estas técnicas e instrumentos de investigación, se concluyó que la institución investigada tiene un alto nivel de calidad educativa, se ubican en la categoría “A” con un puntaje de 78,95/100 puntos para los docentes y 89,86/100 puntos para el directivo con una calificación total para la institución de 84,41/100 puntos equivalente a excelente; sin embargo, también se presentó algunas falencias de carácter metodológico, al parecer los docentes no están siguiendo el ciclo del aprendizaje; razón por la cual, se elaboró un plan de capacitación docente en estrategias didácticas, con el fin de fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje y así poder contribuir a fortalecer las debilidades encontradas.

## 2. Introducción

En el sistema educativo ecuatoriano se ha dado muchas falencias de fondo y forma en el plan nacional de educación básica, bachillerato, universitaria y de postgrado, que se refleja en la casi total ausencia de investigación científica en todas las áreas del conocimiento, no se produce ciencia e innovaciones tecnológicas que aporten ideas nuevas al país y al mundo.

Para Viteri, G (2007) nuestro país tiene una deficiente educación fiscal, con docentes mal capacitados en pedagogía educativa, con estudiantes desmotivados en el proceso de aprendizaje, en un ambiente subdesarrollado social y económicamente frente a una educación privada con pensiones que van entre los \$400 a más de \$1000 y esto tiene repercusiones en la educación universitaria con las mismas fallas de la educación del bachillerato, consiguiendo profesionales que no razonan, no analizan, no son creativos, son irreflexivos, sin criterios propios.

Durante años en las instituciones educativas del país, tanto docentes como directivos mantuvieron una enseñanza tradicionalista centrada en el docente quien era el poseedor del saber y no se habían preocupado por formar estudiantes competitivos, reflexivos y es más humanos que hoy en día la sociedad reclama con insistencia.

Según Ecuador Volunteer (2006) la educación ecuatoriana se caracteriza hoy en día por el alto grado de analfabetismo, el bajo nivel de escolaridad, elevadas tasas de repitencia y deserción escolar, deficiente infraestructura educativa y material didáctico, lo que demuestra que existe mala calidad de la educación en nuestro país; estos son los motivos que obligaron a modificar una ley de educación que permita el involucramiento de todos los actores educativos en este sistema evaluativo.

El Ministerio de Educación (2006-2015) en la sexta política del Plan Decenal de Educación establece el *"Mejoramiento de la calidad y equidad de la educación e implementación de un sistema nacional de evaluación y rendición social de cuentas del sector"* con el objetivo de asumir medidas y decisiones que mejoren sus procesos, superen sus limitaciones, capacite a los recursos humanos del establecimiento, mejore la infraestructura, optimice el uso de los recursos pedagógicos y que aseguren, en definitiva, la calidad de la educación.

Entre los principales objetivos que persigue el Ministerio de Educación del Ecuador está incrementar progresivamente la calidad de todo el sistema educativo actualizando y fortaleciendo los modelos curriculares de la educación básica de 1996, potenciar un proceso educativo equitativo e intercultural, ofrecer orientaciones metodológicas para la enseñanza y el aprendizaje a fin de contribuir al perfeccionamiento profesional docente, definir indicadores de evaluación que permitan delimitar la calidad del aprendizaje en cada año de educación básica; así también del bachillerato en donde se brinde formación básica a los estudiantes para ingresar a la universidad pensando en quienes aspiran continuar sus estudios; preparar para el mundo del trabajo a los que no siguen estudiando y desean o necesitan incorporarse a la vida laboral.

Así mismo el Ministerio de Educación (2008) con el fin de medir la calidad de la educación realizó las pruebas SER (Sistema de Evaluación y Rendición de Cuentas) a nivel nacional; los mismos que dio como resultado un nivel educativo bajo; esto se reflejó en las principales áreas de estudio como lo son las Matemáticas y Lenguaje y Comunicación; donde tanto la población estudiantil a nivel primario como secundario se ubica en rangos entre 21-49% en Matemáticas y 10-29% en Lenguaje y Comunicación, considerados como calificaciones insuficientes.

El Ministerio de Educación (2009) a través del Sistema de Evaluación y Rendición Social de Cuentas, viene realizando la evaluación externa a los docentes de las instituciones educativas a nivel nacional que consiste en la aplicación de pruebas de conocimientos específicos, pedagogía y didáctica; y una evaluación interna que hace relación a como los padres de familia, estudiantes, el mismo docente y directivo valora el trabajo pedagógico en el aula; procesos importantes que es considerado como un elemento clave para la mejora de la calidad educativa, puesto que no solamente debe rendir cuentas el estudiante, sino que debe ser entendida de forma integral.

El país ha dado pasos importantes en cuanto a la mejora de la calidad educativa; sin embargo, aún se mantiene una visión ambigua con respecto a este tema, no por falta de desconocimiento, sino incluso por cuestiones culturales, ya que cuando se habla de evaluación, casi inmediatamente la reacción es negativa, generando temor y hasta rechazo en algunos docentes mucho más cuando no se está acostumbrado a la misma. No se tiene en cuenta que en realidad la evaluación, nos permite

establecer parámetros con objetivos que nos permiten tomar decisiones más efectivas, tanto en la vida cotidiana y mucho más en la actividad educativa.

Así la investigación desarrollada es trascendental para la Universidad Técnica Particular de Loja, porque viene trabajando en varias líneas de investigación en el ámbito educativo, cuyo interés es aportar al proceso de investigaciones nacionales, y también es importante para los estudiantes, docentes y comunidad en general del colegio investigado porque este sistema de evaluación permite saber cómo se está trabajando a fin de llegar a la excelencia educativa.

La investigación persigue los siguientes objetivos tanto de forma general como específicos; como objetivo general se planteó: “Desarrollar un diagnóstico evaluativo de los desempeños profesionales docente y directivos en las instituciones de educación básica y bachillerato del Ecuador”; los objetivos específicos que se establecieron en la investigación fueron los siguientes: “Investigar el marco teórico conceptual sobre el de evaluación del desempeño profesional de los docentes y directivos de las instituciones de educación básica y bachillerato del Ecuador, como requisito básico para el análisis e interpretación de la información de campo”, “Evaluar el desempeño profesional docente de las instituciones de educación básica y bachillerato del Ecuador”, “Evaluar el desempeño profesional directivo de las instituciones de educación básica y bachillerato del Ecuador”, “Estructurar el informe de investigación como requisito para obtener la Maestría en Pedagogía”, y por último, “Formular una propuesta de mejoramiento del desempeño profesional docente y directivo en las instituciones de educación básica y de bachillerato”.

Estos objetivos serán alcanzados a través de la investigación: **“Evaluación de la calidad del desempeño profesional docente y directivo, del octavo, noveno, décimo años de educación básica y bachillerato del Colegio Técnico “Juan Bautista Stiehle”, de la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, año lectivo 2012-2013”**, donde se cuenta con varios instrumentos de evaluación: la información científica relacionada con el tema para luego con esa fuente teórica realizar la investigación de campo; las diferentes encuestas dirigidas a docentes, estudiantes, padres de familia, directivos y supervisor escolar; con información valiosa sobre los siguientes parámetros: sociabilidad pedagógica, habilidades pedagógicas y didácticas, desarrollo emocional, atención a estudiantes con necesidades especiales, aplicación de normas y reglamentos, relación con la comunidad y clima

de trabajo de docentes y directivos; y finalmente fichas de observación de la clase dictada por los docentes donde toma en cuenta criterios como: actividades iniciales, proceso de enseñanza aprendizaje y ambiente en el aula. Además se toma fotografías con el fin de evidenciar el trabajo de investigación realizado. Todos estos datos obtenidos permite el análisis y la comparación entre lo teórico y lo práctico obteniendo resultados que contribuyan a formular una propuesta de mejoramiento del desempeño profesional docente.

A través de la aplicación de estos instrumentos y de los resultados obtenidos se puede observar que la institución investigada alcanza los objetivos planteados; pero, sin corroborar la hipótesis de que el actual desempeño profesional docente y profesional directivo en las instituciones de educación básica y bachillerato del Ecuador tiene la característica de deficiente, en función de los estándares de calidad, pues el desempeño profesional y directivo del colegio “Juan Bautista Stiehle” de la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, obtuvo la categoría “A” con un puntaje total de 84,41/100.

Esta investigación, permite conocer y vivenciar más de cerca la problemática de la evaluación de la calidad educativa, reflexionar sobre la labor que como docentes hemos venido realizando; y a la vez, contribuir a la comunidad educativa de la institución evaluada, a evidenciar sus fortalezas y debilidades con la finalidad de buscar mejoras hacia una excelente educación gracias a la Universidad Técnica Particular de Loja a través de la Maestría en Pedagogía de la titulación Ciencias de la Educación; resultados que ayuda a los docentes a mejorar su práctica pedagógica que garantice la efectividad y eficiencia del aprendizaje en los estudiantes de educación básica y bachillerato y a los directivos a mejorar sus competencias de gestión y liderazgo hacia la excelencia de la educación.

### **3. Marco teórico**

#### **1. Calidad de las instituciones educativas**

##### **1.1. La calidad**

*“Etimológicamente calidad tiene un origen griego Kalos que significa bueno y en latín Quilátate que quiere decir propiedad” (DINAMEP, 2001).*

El Diccionario de la Real Academia Española (REA, 2010) define a la calidad como: *“La propiedad o conjunto de propiedades inherentes a algo, que permiten juzgar su valor”.*

Por lo tanto, calidad es cumplir sistemáticamente con los requisitos para satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros clientes o usuarios, que en el sistema educativo serían los estudiantes y comunidad en general.

Si calidad es considerada como un conjunto de propiedades inseparables, que permiten juzgar su valor, es decir, que requiere de elementos no solo cuantitativos sino también cualitativos.

##### **1.2. La calidad de la educación en las instituciones educativas**

La calidad educativa implica el clima escolar; la respuesta de la escuela a las demandas comunitarias y sociales; el estímulo a la actividad del alumno; la participación democrática de todos los actores, la cualificación y formación docente; los recursos educativos; la función directiva; la innovación educativa; el grado de compromiso de los distintos actores con la cultura institucional; la colaboración y coparticipación en la planificación y toma de decisiones, y obviamente el trabajo en equipo como algunos de los elementos que nos permitirán identificar lo que usualmente se denomina calidad educativa.

Como herramienta básica de gestión tenemos los Proyectos Educativos Institucionales, que ayudan a plasmar actividades en donde toda la comunidad educativa participa en forma dinámica, con el objetivo de conseguir resultados que contribuyan al enriquecimiento de la educación ofertada en el plantel.

La calidad educativa es asociada con la eficacia o grado de cumplimiento de objetivos educativos, utiliza como indicador de calidad el grado de adecuación entre logros obtenidos y recursos utilizados

La misión de la escuela es potenciar el porvenir, enfrentarse al presente y corregir sus fallos; preparar la realización total y con calidad de todos los individuos; educar a todo el ser con el inmenso respeto que merece la vida de todo hombre; educar para la creatividad; para trabajar con otros medios (idiomas, tecnologías, situaciones nuevas, etc.).

### **1.3. Estándares de calidad educativa**

A criterio del Ministerio de Educación (2012) los estándares de calidad educativa son descripciones de los logros esperados correspondientes a los diferentes actores e instituciones del sistema educativo. En tal sentido, son orientaciones de carácter público que señalan las metas educativas para conseguir una educación de calidad. Así, por ejemplo, cuando los estándares se aplican a estudiantes, se refieren a los conocimientos, destrezas y actitudes que estos deberían adquirir como consecuencia del proceso de aprendizaje. Por otro lado, cuando los estándares se aplican a profesionales de la educación, son descripciones de los que estos deberían hacer para asegurar que los estudiantes alcancen los aprendizajes deseados. Finalmente, cuando los estándares se aplican a los establecimientos educativos, se refieren a los procesos de gestión y prácticas institucionales que contribuyen a que todos los estudiantes logren los resultados de aprendizaje deseados.

Los estándares propuestos aspiran a tener las siguientes características:

- \* Ser objetivos básicos comunes por lograr.
- \* Estar referidos a los logros o desempeños observables y medibles.
- \* Ser fáciles de comprender y utilizar.
- \* Estar inspirados en ideales educativos.
- \* Estar basados en valores ecuatorianos y universales.



- \* Ser homologables con estándares internacionales pero aplicables a la realidad ecuatoriana.
- \* Presentar un desafío para los actores e instituciones del sistema.

#### **1.4. Tipos de estándares del Ministerio de Educación del Ecuador**

El Ministerio de Educación (2012) se encuentra diseñando tres tipos de estándares: estándares de aprendizaje, estándares de desempeño profesional y estándares de gestión escolar, con el objetivo de asegurar que los estudiantes logren los aprendizajes deseados. A continuación se explican los tipos de estándares:

##### **a. Estándares de aprendizaje**

Para el Ministerio de Educación (2012) los estándares de aprendizaje son descripciones de la formación que los estudiantes deben alcanzar a lo largo de la trayectoria escolar, es decir; son los conocimientos, habilidades y actitudes que debe alcanzar un estudiante desde la educación Inicial hasta el Bachillerato.

##### **b. Estándares de desempeño profesional**

Según el Ministerio de Educación (2012) los estándares de desempeño profesional son los conocimientos, habilidades y actitudes que deben poseer los profesionales de la educación para asegurar que los estudiantes alcancen los aprendizajes deseados.

Actualmente se están desarrollando dos tipos de estándares generales de desempeño profesional: de docentes y de directivos. A futuro se formularán estándares para otros tipos de profesionales del sistema educativo, tales como mentores, supervisores-asesores y supervisores-audidores.

Los estándares de desempeño profesional son descripciones de lo que debe hacer un profesional educativo competente; es decir, de las prácticas que tienen una mayor correlación positiva con la formación que se desea que los estudiantes alcancen.

### **c. Estándares de gestión escolar**

¿Cuáles son los procesos y las prácticas institucionales que favorecen a que los estudiantes alcancen la formación deseada?. (Ministerio de Educación, 2012)

Los estándares de gestión escolar hacen referencia a procesos de gestión y a prácticas institucionales que contribuyen a la formación deseada de los estudiantes. Además, favorecen que los actores de la escuela se desarrollen profesionalmente y que la institución se aproxime a su funcionamiento ideal.

#### **1. 5. Propósito de los estándares de calidad educativa**

Para el Ministerio de Educación (2012) el principal propósito de los estándares es orientar, apoyar y monitorear la acción de los actores del sistema educativo hacia su mejora continua. Adicionalmente, ofrecen insumos para la toma de decisiones de políticas públicas en pro de la mejora de la calidad del sistema educativo.

Otros usos más específicos de los estándares de calidad educativa son:

- Proveer información a las familias y a otros miembros de la sociedad civil para que puedan exigir una educación de calidad.
- Proveer información a los actores del sistema educativo para que estos puedan:
  - ✓ Determinar qué es lo más importante que deben aprender los estudiantes, cómo debe ser un buen docente y un buen directivo, y cómo debe ser una buena institución educativa.
  - ✓ Realizar procesos de autoevaluación;
  - ✓ Diseñar y ejecutar estrategias de mejoramiento o fortalecimiento fundamentales en los resultados de la evaluación y la autoevaluación.
- Proveer información a las autoridades educativas para que estas puedan:
  - ✓ Diseñar e implementar sistemas de evaluación de los diversos actores e instituciones del sistema educativo;
  - ✓ Ofrecer apoyo y asesoría a los actores e instituciones del sistema educativo, basados en los resultados de la evaluación;

- ✓ Crear sistemas de certificación educativa para profesionales e instituciones;
- ✓ Realizar ajustes periódicos a libros de texto, guías pedagógicas y materiales didácticos;
- ✓ Mejorar las políticas y procesos relacionados con los profesionales de la educación, tales como el concurso de méritos y oposición para el ingreso al magisterio, la formación inicial de docentes y otros actores del sistema educativo, la formación continua y el desarrollo profesional educativo, y el apoyo en el aula a través de mentorías;
- ✓ Informar a la sociedad sobre el desempeño de los actores y la claridad de procesos del sistema educativo.

### **1.6. ¿Por qué necesitamos estándares en Ecuador?**

La última versión del Informe Mckinsey (2010) sobre la calidad de los sistemas educativos confirma que existe evidencia a nivel mundial que los países que cuentan con estándares de aprendizaje; es decir, con descripciones explícitas de lo que los estudiantes deberían saber y saber hacer en cada nivel de su escolaridad tienden a mejorar la calidad de sus sistemas educativos. En este estudio se analizan veinte sistemas educativos de todo el mundo que se consideran muy buenos o que han logrado importantes mejoras en poco tiempo, y se concluye que tener estándares educativos es una estrategia necesaria para el mejoramiento de un sistema educativo, sin importar cuál sea su nivel actual de calidad.

Una consecuencia de la falta de estándares de calidad educativa es por ejemplo, la inexistencia de un perfil de salida mínimo común para la formación inicial de los docentes que las universidades y los institutos pedagógicos pudieran tomar como base para preparar sus currículos; otra consecuencia es la falta de claridad acerca de cuáles son los aprendizajes básicos comunes que deberían conseguir todos los estudiantes.

Nuestro país, no ha tenido definiciones explícitas y difundidas acerca de qué es una educación de calidad y cómo lograrla; nunca hemos tenido acuerdos nacionales sobre qué desempeños se deberían esperar de los profesionales de la educación, ni cómo deberían funcionar óptimamente las instituciones educativas; pero ahora con

los estándares implementados en el sistema educativo del Ecuador desde el año 2012, contamos con descripciones claras de lo que queremos lograr y podremos trabajar colectivamente en el mejoramiento del sistema educativo.

### **1.7. Organización institucional**

*"No hay calidad institucional ni profesional sin calidad personal".*

(Ana Arias, 2008)

La calidad de la organización institucional depende de la gestión de la parte administrativa y pedagógica que impulsan los maestros y maestras. A mayor nivel de organización y capacidad de gestión, mayores serán los desafíos, metas y alcances de una estrategia de calidad.

Sería importante reconceptualizar el liderazgo que ejerce el director en los centros educativos, pues existen situaciones de crisis en las funciones directivas, donde se observa insatisfacción por parte de los miembros de la comunidad educativa especialmente en lo que se refiere a las relaciones interpersonales. Además, asociado a estos problemas se observa una falta de poder real y de atribuciones para tomar decisiones. Se necesita una modificación del rol del director como líder, que facilite la implantación de estrategias que satisfagan las necesidades de los diferentes sectores vinculados a la comunidad educativa.

La calidad de educación que brinda una institución educativa depende también del potencial humano y profesional que ejercen los docentes; de romper con las estructuras tradicionales de organización en el proceso de enseñanza-aprendizaje; pues hoy, el docente debe asumirse como un ente más capaz, más instruido, mucho más diverso en su formación y con una alta dosis de creatividad, que les permitan dar respuestas oportunas a la situación de incertidumbre en la que se desenvuelve su trabajo. Es necesario insistir en la actualización y superación académica del personal docente, capaz de incorporarse a la llamadas "nuevas culturas", la cultura de la pertinencia, de calidad de evaluación, de informática, de administración estratégica, de internalización, todo inspirado en una dimensión ética y de rendición social de cuentas.

## **2. Evaluación de la calidad de las instituciones educativas**

### **2.1. Evaluación: Concepto**

Fernández, Juan (2007) concibe a la evaluación como un proceso sistemático y metódico, mediante el cual se recopila información cuantitativa y cualitativa a través de medios formales sobre un objeto determinado, con el fin de juzgar su mérito o valor y fundamentar decisiones específicas. Este proceso puede ser empleado en diferentes ámbitos del quehacer humano: social, económico, educativo o político.

La evaluación, por tanto, se caracteriza como un proceso que implica recogida de información con una posterior interpretación en función del contraste con determinadas instancias de referencia o patrones de deseabilidad, para hacer posible la emisión de un juicio de valor que permita orientar la acción o la toma de decisiones.

Así mismo, para Ruiz, María del Carmen (2009) la evaluación es hoy uno de los temas con mayor protagonismo del ámbito educativo, y no porque se trate de un tema nuevo en absoluto, sino porque administradores, educadores, padres, alumnos y toda la sociedad en su conjunto, son más conscientes que nunca, de la importancia y las repercusiones del hecho de evaluar o de ser evaluado. Existe quizá una mayor consciencia de la necesidad de alcanzar determinados niveles de calidad educativa, de aprovechar adecuadamente los recursos, el tiempo y los esfuerzos y, por otra parte, el nivel de competencia entre los individuos y las instituciones también es mayor.

Por consiguiente, la evaluación educativa se fundamenta en emitir juicios de valor sobre el desarrollo constructivo del aprendizaje, es el avance en la adquisición de los conocimientos, es el conjunto de informaciones sobre la evolución o los resultados de un alumno, con el fin de tomar una decisión y conseguir su mejoramiento continuo en el proceso mismo y sobre todos en sus factores personales y ambientales.

Dentro del ámbito educativo para conocer la calidad de las instituciones educativas es importante la aplicación de encuestas, entrevistas y fichas de observación dirigidas tanto a docentes y directivos, tomando en cuenta parámetros como: la sociabilidad y

habilidades pedagógicas y didácticas, el desarrollo emocional, la atención a estudiantes con necesidades especiales, la aplicación de normas y reglamentos, la relación con la comunidad y el clima de trabajo de docentes y directivos; así como también los métodos y técnicas que utilizan los docentes en el proceso de enseñanza aprendizaje; evaluación sistemática que ayudará a valorar aciertos y mejorar aspectos necesarios para lograr la calidad de la educación.

## **2.2. Principios de la evaluación**

Según Lafourcade, Pedro (1969) en toda evaluación es importante tomar en cuenta los siguientes principios:

- a. Validez.-** Las evaluaciones son válidas cuando los evaluadores son conscientes de lo que van a evaluar, con criterios apropiados y resultados de aprendizaje definidos, con evidencias coleccionadas con prototipos suficientes que demuestren los juicios que han sido alcanzados.
- b. Confiabilidad.-** La aplicación e interpretación consciente de la evaluación es considerada confiable.
- c. Flexibilidad.-** Son flexible cuando se aplican satisfactoriamente a una diversidad de circunstancias de formación y a las diferentes necesidades.
- d. Imparcialidad.-** Son imparcial cuando no lastiman al sujeto que es evaluado durante su proceso.

## **2.3. Tipos de evaluación**

Para Lázaro Sánchez, A. J. (1991) esta clasificación atiende a diferentes criterios; por tanto, se emplean uno u otro en función del propósito de la evaluación, a los impulsores o ejecutores de la misma, a cada situación concreta, a los recursos con los que contemos, a los destinatarios del informe evaluador y a otros factores. Los tipos de evaluación son los siguientes:

### **2.3.1. Según su finalidad y función**

- a) Función Diagnóstica:** consiste en recabar información sobre las capacidades de

un alumno para poder comenzar un nuevo aprendizaje.

**b) Función formativa:** evalúa procesos para obtener datos parciales sobre los conocimientos y competencias que se van adquiriendo y permite dicha información la toma de decisiones pedagógicas (avanzar en el programa o retroceder, cambiar estrategias metodológicas, quitar, simplificar o agregar contenidos, etcétera).

**b) Función sumativa:** suele aplicarse más en la evaluación de productos, es decir, de procesos terminados con realizaciones precisas y valorables. Con la evaluación no se pretende modificar, ajustar o mejorar el objeto de la evaluación, sino simplemente determinar su valía, en función del empleo que se desea hacer del mismo posteriormente.

Estos tipos de evaluación según su finalidad y función reflejan muestran el nivel de conocimientos alcanzados, el avance progresivo y el producto logrado en el proceso de enseñanza-aprendizaje, lo que ayuda a los actores educativos a localizar las deficiencias como resultado de la interacción entre los sujetos del conocimiento

### **2.3.2. Según su extensión**

**a) Evaluación global:** se pretende abarcar todos los componentes o dimensiones de alumnos, del centro educativo, del programa, etc. Se considera el objeto de la evaluación de un modo holístico, como una totalidad interactuante, en la que cualquier modificación en uno de sus componentes o dimensiones tiene consecuencias en el resto. Con este tipo de evaluación, la comprensión de la realidad evaluada aumenta, pero no siempre es necesaria o posible. (Stufflebeam, 2002)

**b) Evaluación parcial:** pretende el estudio o valoración de determinados componentes o dimensiones de un centro, de un programa educativo, de rendimiento de alumnos, etc.

En consecuencia, estas evaluaciones pretenden mostrar comprensivamente todos los elementos y procesos que están relacionados con aquello que es objeto de evaluación; si se trata de la evaluación del proceso de aprendizaje de los

alumnos, la evaluación global fija la atención en el conjunto de las áreas y, en particular, en los diferentes tipos de contenidos de enseñanza (hechos, conceptos y sistemas conceptuales; procedimientos; actitudes, valores y normas); y la evaluación parcial únicamente focaliza parte de los aprendizajes que se espera que logren los alumnos.

### **2.3.3. Según los agentes evaluadores**

**a) Evaluación interna:** para Lázaro Sánchez, A. J., (1991) la evaluación interna es aquella que es llevada a cabo y promovida por los propios integrantes de un centro, un programa educativo, etc. A su vez, la evaluación interna ofrece diversas alternativas de realización: autoevaluación, heteroevaluación y coevaluación

\* Autoevaluación: los evaluadores evalúan su propio trabajo (un alumno su rendimiento, un centro o programa su propio funcionamiento, etc.). Los roles de evaluador y evaluado coinciden en las mismas personas.

\* Heteroevaluación: evalúan una actividad, objeto o producto, evaluadores distintos a las personas evaluadas (el Consejo Escolar al Claustro de profesores, un profesor a sus alumnos, etc.)

\* Coevaluación: es aquella en la que unos sujetos o grupos se evalúan mutuamente (alumnos y profesores mutuamente, unos y otros equipos docentes, el equipo directivo al Consejo Escolar y viceversa). Evaluadores y evaluados intercambian su papel alternativamente.

**b) Evaluación externa:** se da cuando agentes no integrantes de un centro escolar o de un programa evalúan su funcionamiento. Suele ser el caso de la "evaluación de expertos". Estos evaluadores pueden ser inspectores de evaluación, miembros de la Administración, investigadores, equipos de apoyo a la escuela, etc. (Lázaro Sánchez, A. J., 1991)

Estos dos tipos de evaluación: interna y externa son muy necesarias y se complementan mutuamente. En el caso de la evaluación de centro, sobre todo, se están extendiendo la figura del "asesor externo", que permite que el propio centro o



programa se evalúe a sí mismo, pero le ofrece su asesoría técnica y cierta objetividad por su no implicación en la vida del centro.

### **3.1. La evaluación en las instituciones educativas**

Para Marchesi, Álvaro & Martín, Elena (1998) la calidad de las instituciones educativas se da con procesos continuos de evaluación, se logrará el progreso de la ciencia puesto que es en ellas donde se ponen en práctica las teorías existentes y se desarrollan nuevos cuestionamientos al conocimiento, poniendo en juego todas las dimensiones que intervienen en la educación.

Desde esta perspectiva, la calidad de la institución educativa está marcada no sólo por el cumplimiento de estándares, más bien, se trata de que esos estándares estén vinculados con un servicio de calidad educativa ya que cada institución responde a necesidades particulares. En este sentido, los organismos nacionales pueden dar parámetros, pero depende de las instituciones educativas concretas hacer que éstos se traduzcan en un servicio eficiente, humano y de calidad.

De acuerdo a la Reforma de Educación Básica (1996) nuestro país en los años noventa, el enfoque de las políticas educativas estuvo puesto en los logros académicos de los estudiantes, para el nuevo siglo el propósito fundamental es la transferencia de competencias no sólo administrativas, sino también pedagógicas a gobiernos locales.

Para Ponce, Juan (2010) lo que implica mejorar la capacidad administrativa de las instituciones, su desempeño pedagógico, contrastando estos aspectos con la realidad socioeconómica de los alumnos y padres de familia; obviamente, esto dependerá del grado de organización, desarrollo y transferencia que tenga cada gobierno local, donde generalmente se espera un alto grado de descentralización, de desarrollo técnico, administrativo y financiero.

Además se han aplicado planes para el mejoramiento de la educación, por medio de programas dirigidos a instituciones de bajos recursos con el fin de mejorar aspectos básicos como la infraestructura, la provisión de libros y otros útiles escolares, y en la capacitación de los docentes. Otra de las políticas educativas de los noventa, fue

implementar sistemas de evaluación de aprendizaje y en base a estos resultados organizar modelos de apoyo económico, lo que en un país marcado por un alto índice de pobreza, más aún en el sector rural, significó un apoyo importante para que las instituciones pudieran ofrecer servicios de calidad, por lo menos hasta los primeros años de este nuevo siglo.

Aunque la crisis económica y política en los primeros años del de la década del 2000 significó serios problemas para el sector educativo, actualmente es importante el desarrollo y la acción de redes socio-técnicas como forma de solidaridad intercolegial que han permitido mejorar la imagen y el compromiso de las instituciones educativas que las integran. Tenemos como ejemplo la red de la reforma de la Universidad Andina que convoca a más de cien colegios, la red de planteles jesuitas que reúne a catorce, la asociación de establecimientos públicos experimentales, entre otras (Samaniego, 2008).

Por lo tanto, la evaluación de la calidad de las instituciones educativas, no depende sólo de que éstas cumplan con los estándares de la calidad de la educación, sino que directivos, docentes, estudiantes, padres de familia y comunidad en general se involucren en la misma, mediante un buen liderazgo, el trabajo en equipo y en un clima armónico; pero así mismo es importante mencionar que no se podrá alcanzar la calidad educativa, sin procesos de evaluación que lleven a tomar decisiones que transformen a todos estos actores en verdaderos protagonistas del mejoramiento y el cambio en la forma de educar a sus estudiantes.

### **3. Evaluación del desempeño profesional de los docentes**

#### **3.1. Conceptos de evaluación del desempeño profesional docente.**

Según Valdés, Héctor (2000) la Evaluación del Desempeño de un profesor es un proceso sistemático de obtención de datos válidos y fiables, con el objetivo de comprobar y valorar el efecto educativo que produce en los alumnos el despliegue de sus capacidades pedagógicas, su emocionalidad, responsabilidad laboral y la naturaleza de sus relaciones interpersonales con alumnos, padres, directivos, colegas y representantes de las instituciones de la comunidad.

Es importante mencionar que paralelamente a la evaluación del desempeño de las instituciones educativas, está el de los docentes que en mayor o menor grado son el centro de todo el proceso educativo. Así, este enfoque de la evaluación, pretende medir las actitudes y aptitudes de los estudiantes como respuesta al proceso de enseñanza aprendizaje, es decir, las demostraciones de los conocimientos, habilidades, destrezas y valores desarrollados como resultado de los procesos educativos y su aplicación en la vida cotidiana.

Para el Ministerio de Educación del Ecuador (2009) la evaluación del desempeño profesional docente es el conjunto de prácticas organizadas para valorar las competencias pedagógicas, didácticas, investigativas, comunicativas y motivacionales, que el profesional de la educación desarrolla en la institución educativa y en el aula, a fin de mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes.

Alarcón, Nancy & Méndez, Ricardo (2000) conceptualizan a la evaluación de la docencia en instituciones de educación, como el constituir instrumento valioso que proporciona elementos de juicio para analizar a fondo los procesos educativos, convirtiéndose en un proceso que arroja información para promover y asegurar la mayor cantidad, eficiencia, productividad y pertinencia de las acciones y resultados de la docencia.

Las evaluaciones de los docentes nos permite promover acciones didáctico-pedagógicas que favorecen los procesos de aprendizaje de los estudiantes y el mejoramiento de la formación continua de los docentes como de su desarrollo

profesional y no ver a la evaluación como un acto fiscalizador si no mejor como una forma de ver las falencias que se tiene para fomentar y favorecer su perfeccionamiento.

### **3.2. Funciones del sistema de evaluación del desempeño**

Para Montenegro, Ignacio A. (2007) el sistema de evaluación del desempeño cumple las siguientes funciones:

- Informar cómo se están desarrollando las operaciones del modelo.
- Interpretar de manera coherente el valor de las innovaciones.
- Identificar los factores que podrían obstaculizar la aplicación del modelo.
- Permitir la oportuna toma de decisiones.
- Prever la optimización de resultados.
- Promover la retroalimentación de los procesos.
- Considerar la evaluación cooperativa y corporativa.

Por consiguiente, si al evaluar el desempeño de un docente no cumple con las expectativas establecidas por el establecimiento educativo el profesor debería ser situado dentro de un plan de mejoramiento del desempeño, con el fin de direccionar sus áreas de preocupación a través de supervisión específica y recursos adicionales. Puede ser usada por un evaluador durante cualquier época del año escolar para un profesor cuya práctica profesional se puede beneficiar del apoyo adicional.

### **3.3. La evaluación del desempeño profesional docente en el Ecuador**

Para dar cumplimiento a la política sexta del Plan Decenal de Educación, el Ministerio de Educación implanta, con Acuerdo Ministerial 025 del 26 de enero de 2009, el Sistema Nacional de Evaluación y Rendición Social de Cuentas que evalúa cuatro componentes: la gestión del Ministerio y sus dependencias, el desempeño de los docentes, el desempeño de los estudiantes y el currículo nacional.

Sus objetivos fundamentales son el monitoreo de la calidad de la educación que brinda el sistema educativo ecuatoriano y la definición de políticas que permitan mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Esta evaluación del desempeño profesional docente, que se implementó en nuestro país; para mi criterio, busca en los maestros y directivos una reflexión enriquecedora que sirva para tomar decisiones racionales y mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje, reajustando objetivos, revisando críticamente planes y programas, métodos y recursos, facilitando la máxima ayuda y orientación a los alumnos y a sus familias.

Para el Ministerio de Educación (2009) el proceso de evaluación implantada en nuestro país es obligatoria para todos los docentes en servicio, en sus fases interna (cualitativa) y externa. Así tenemos:

**1. La evaluación interna del desempeño docente:** consiste en la evaluación de las competencias que el profesional de la educación pone en práctica en la institución educativa, y en los procesos de formación y aprendizaje de los estudiantes que contribuyen al cumplimiento de los objetivos educativos e institucionales.

En esta fase se aplicarán los siguientes instrumentos:

- a) **Autoevaluación:** esta forma de evaluación permite al docente el autoanálisis y la autocrítica, y potencia su desarrollo y autorregulación; este procedimiento tendrá un peso del 5% (cinco por ciento) de la calificación total.
- b) **Coevaluación:** permite el conocimiento del desempeño docente a través del docente par, es decir, de un compañero que comparte el trabajo en el mismo ciclo, nivel o área, y si es el caso en la misma especialidad; este procedimiento tendrá un peso del 5% (cinco por ciento) de la calificación total.
- c) **Evaluación por parte del directivo:** permite el conocimiento del desempeño docente a través de la observación del trabajo en el aula y la aplicación de un cuestionario por parte de la máxima autoridad educativa o su delegado (vicerrector, subdirector, primer vocal del Consejo Directivo o del Consejo Técnico). En el caso de escuelas unidocentes, la evaluación la efectuará el supervisor de la zona; este procedimiento tendrá un peso del 5% (cinco por ciento) de la calificación total.

- d) Evaluación por parte de los estudiantes:** permite el conocimiento del desempeño docente a través de la opinión del estudiante respecto a la metodología de enseñanza y a las relaciones docente- estudiante, se recogerá en un cuestionario que responderán los alumnos de quinto año de educación básica en adelante; este procedimiento tendrá un peso del 12% (doce por ciento) de la calificación total.
- e) Evaluación por parte del padre de familia, madre de familia o representante:** permite el conocimiento del desempeño docente a través de un cuestionario que recoge la opinión del padre, la madre de familia o del representante, respecto a las relaciones del docente con los estudiantes; este procedimiento tendrá un peso del 8% (ocho por ciento) de la calificación total.
- f) Observación de una hora clase:** este procedimiento tendrá un peso de 15% (quince por ciento) de la calificación total.

**2. La evaluación externa del desempeño docente,** consiste en la aplicación de pruebas sobre conocimientos específicos que tendrán un peso del 30% (treinta por ciento), prueba de conocimientos pedagógicos que tendrá un peso del 10% (diez por ciento) y una prueba de habilidades didácticas, que tendrá un peso del 10% (diez por ciento) de la calificación total.

Las pruebas de conocimientos específicos son de tres tipos: para docentes de educación inicial, docentes que dictan clases de segundo a séptimo años de educación básica, y bachillerato.

Las pruebas para los docentes de educación inicial contiene los siguientes bloques: Psicología Evolutiva, Puericultura, Psicomotricidad, Expresión corporal, Primeros auxilios, Literatura Infantil, Cultura estética.

Las pruebas para los docentes de segundo a séptimo años de educación básica comprende los siguientes bloques: lenguaje y comunicación, matemática, estudios sociales, ciencias naturales.

Las pruebas para docentes de octavo a décimo años y bachillerato está compuesto de los bloques propios de la especialidad que dictan, así por ejemplo para los

docentes de matemática las pruebas contendrán los siguientes bloques: estadística, geometría, álgebra, trigonometría, teoría de conjuntos y probabilidades.

Para los docentes de los tres niveles de Educación Intercultural Bilingüe el esquema de evaluación es el mismo, y se agregó un bloque sobre conocimientos de lengua y cultura indígena.

Además se aplica una prueba de pedagogía que incluye bloques de preguntas sobre: paradigmas educativos, teorías pedagógicas, teorías del aprendizaje humano, diseño y planificación curricular, diseño de proyectos educativos institucionales y de aula, investigación educativa, filosofía de la educación, legislación educativa e informática educativa.

La prueba sobre didáctica versa sobre temas generales de esta ciencia y se incluirá un bloque sobre lectura crítica.

Cabe mencionar que el Sistema de Evaluación del Desempeño Profesional Docente es un proceso formativo que busca fortalecer la profesión docente promoviendo su desarrollo profesional continuo, favoreciendo el reconocimiento de las fortalezas y la superación de las debilidades de los docentes, con el fin de lograr mejores aprendizajes en sus alumnos y alumnas. Para ello, cada docente evaluado recibe un informe individual de resultados que da cuenta de los aspectos más y menos logrados de su desempeño, según la información proporcionada por los cuatro instrumentos de evaluación (portafolios, pautas de autoevaluación y evaluación entre pares realizadas tanto en su fase interna como externa).

### **3.5. Resultados de la evaluación docente**

Según el Ministerio de Educación (2009) los docentes que obtengan una evaluación final mayor a 90% (nivel excelente) accederán a becas o pasantías, serán maestros en programas de capacitación, y recibirán un estímulo económico de USD\$1.200,00 (un mil doscientos dólares) cada año, hasta la nueva evaluación que será después de cuatro años.

Los docentes que obtengan una evaluación final mayor a 81%, y menor o igual a 90% (nivel muy bueno) accederán a becas o pasantías, serán maestros tutores y evaluadores, recibirán estímulo económico de USD\$900,00 (novecientos dólares)

cada año hasta la nueva evaluación luego de cuatro años.

Los docentes que se ubiquen en nivel bueno, es decir que tengan un puntaje final entre 61% y 80%, recibirán acompañamiento ocasional y se someterán a evaluación cada dos años.

Los docentes que se ubiquen en el nivel insatisfactorio, es decir que tengan un puntaje final menor al 60% de la calificación total, tendrán una oportunidad adicional para someterse a una nueva evaluación, después de un programa de un año de capacitación, al que deberá asistir de manera obligatoria, y que le ofrecerá el Ministerio de Educación gratuitamente.

Ante esto; se puede deducir que la evaluación del desempeño docente permite promover acciones didáctico-pedagógicas que favorece los procesos de aprendizaje de los estudiantes, y el mejoramiento de la formación inicial docente, así como su desarrollo profesional.

### **3.6. Estándares de desempeño profesional docente**

El modelo de estándares de desempeño profesional docente según el Ministerio de Educación (2012), está compuesto por cuatro dimensiones que llevan a mejorar el aprendizaje de los estudiantes: a) desarrollo curricular, b) desarrollo profesional, c) gestión del aprendizaje, y d) compromiso ético, como se detalla a continuación:

#### **a) Desarrollo curricular**

Esta dimensión está compuesta por tres descripciones generales de desempeño docente que son necesarias para poder planificar y enseñar: 1) dominar el área del saber que enseña, 2) comprender y utilizar las principales teorías e investigaciones relacionadas con la enseñanza y su aprendizaje, y 3) comprender, implementar y gestionar el currículo nacional.

#### **b) Gestión del aprendizaje**

Esta dimensión está compuesta por cuatro descripciones generales de desempeño docente que son necesarias para la enseñanza: (1) planificar el proceso de enseñanza-aprendizaje, (2) crear un clima de aula adecuado para la enseñanza y el



aprendizaje, (3) interactuar con sus estudiantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje, y (4) evaluar, retroalimentar, informar e informarse de los procesos de aprendizaje de los estudiantes.

### **c) Desarrollo profesional**

Esta dimensión está compuesta por tres descripciones generales de desempeño docente que son necesarias para su desarrollo profesional: (1) mantenerse actualizado respecto a los avances e investigaciones en la enseñanza de su área del saber, (2) colaborar con otros miembros de la comunidad educativa, y (3) reflexionar acerca de su labor, sobre el impacto de la misma en el aprendizaje de sus estudiantes.

### **d) Compromiso ético**

Esta dimensión está compuesta por cuatro descripciones generales de desempeño docente que son necesarias para su desarrollo profesional: a) tener altas expectativas respecto al aprendizaje de todos los estudiantes, b) comprometerse con la formación de sus estudiantes como seres humanos y ciudadanos en el marco del Buen Vivir, c) enseñar con valores garantizando el ejercicio permanente de los derechos humanos, y d) comprometerse con el desarrollo de la comunidad más cercana.

La evaluación del desempeño profesional de los docentes, ocupa un lugar fundamental, que funciona como un diagnóstico que permite detectar los aciertos y las oportunidades de mejoramiento para orientar la toma de decisiones y el diseño de acciones en diferentes niveles (institucional, local, regional y nacional). Igualmente, la evaluación de estudiantes, instituciones y docentes apoya el mejoramiento continuo de la calidad de la educación, ya que constituye una herramienta de seguimiento de los procesos y los resultados, en relación con las metas y los objetivos de calidad que se formulan las instituciones educativas.

## **3.7. Dimensiones para la evaluación docente**

Para valorar el desempeño profesional docente es necesario considerar aspectos que encierran su labor dentro del aula, relación con los compañeros, estudiantes, padres de familia y comunidad, ya que su actividad pedagógica no se limita al aula

sino trasciende a la comunidad; dentro de la práctica docente se toman en consideración las siguientes dimensiones (Ministerio de Educación, 2009):

- \* Sociabilidad pedagógica
- \* Habilidad pedagógica y didáctica
- \* Desarrollo emocional
- \* Atención a estudiantes con necesidades especiales individuales
- \* Aplicación de normas y reglamentos
- \* Relación con la comunidad
- \* Clima de trabajo

### **Sociabilidad pedagógica**

La sociabilidad pedagógica hace alusión a la aptitud de relación de que el docente tiene con sus estudiantes y a su vez la posibilidad de guiarlos en el proceso de la enseñanza aprendizaje. (Ministerio de Educación, 2009)

Por lo tanto, el docente debe mostrar ética y disciplina en cada momento de su actuar como docente, destacando valores como el respeto, honestidad, puntualidad, igualdad, amor, solidaridad, siendo claro ejemplo para sus estudiantes y compañeros de la institución.

### **Habilidad pedagógica y didáctica**

Cañedo, C. & Cáceres, M. (2009) menciona que la habilidad es la capacidad adquirida por el hombre, de utilizar creativamente sus conocimientos y hábitos tanto en el proceso de actividad teórica como práctica.

El Ministerio de Educación (2009) señala que esta dimensión se relaciona con las prácticas pedagógicas del maestro, en cuanto a dirigir y a guiar al grupo en el desarrollo de la elaboración de los conocimientos; con la manera de planificar y desarrollar las clases, la metodología que usa, las destrezas que desarrolla con los estudiantes y la construcción de conocimientos.

En cuanto a la didáctica el docente debe tomar en cuenta que en la actualidad existen las didácticas contemporáneas, las mismas que privilegian el uso del material didáctico, el mismo que es elaborado con intención y con un fin encaminado

a complementar, apoyar y motivar los procesos de enseñanza aprendizaje. Asimismo existen estrategias como el trabajo cooperativo, discusiones, lectura reflexiva, lluvia de idea, entre otras.

Resumiendo podremos decir que, la habilidad es una aptitud innata del hombre, por lo tanto, el docente debe utilizarlo para combinar lo pedagógico con lo didáctico y poner en juego sus destrezas, para lograr los objetivos propuestos al inicio de cada año lectivo.

### **Desarrollo emocional**

Para Sáreli Díaz, (2007) el desarrollo emocional es algo adquirido con el transcurso de la vida de un individuo, no hay certeza de cuando este desarrollo culmina, pero lo cierto es que la base, es decir, la niñez influye de manera directa en este desarrollo tan importante. Este tema es delicado y profundo y creo que habría mucho para hablar pero lo que quiero destacar es que es la responsabilidad de los adultos vinculados con la educación, lograr que los niños tengan una base educativa sólida y humanitaria para así estabilizar sus emociones. Es necesario que el docente esté emocionalmente bien para poder convivir con otros individuos y especialmente con sus estudiantes.

El maestro debe tener vocación, trabajar con entusiasmo, disfrutar lo que hace a cada momento, debe brindar afectividad, ya que eso perciben los estudiantes y los motiva a seguir adelante. Pienso que todo docente debe aplicar en sus clases y en sus aulas afectividad, ternura y amor, pero a la vez autoridad, esto ayudará a mejorar las relaciones interpersonales entre la comunidad educativa.

### **Atención a estudiantes con necesidades especiales individuales**

La Ley Orgánica de Educación Intercultural (2011) en su artículo 2, literal V, sobre equidad e inclusión sostiene que la equidad e inclusión aseguran a todas las personas el acceso, permanencia y culminación en el sistema educativo. Garantiza la igualdad de oportunidades a comunidades, pueblos, nacionalidades y grupos con necesidades educativas especiales y desarrolla una ética de la inclusión con medidas de acción afirmativa y una cultura escolar incluyente en la teoría y la práctica en base a la equidad, erradicando toda forma de discriminación.

Existen unas necesidades educativas comunes, compartidas por todos los alumnos, que hacen referencia a los aprendizajes esenciales para su desarrollo personal y socialización, que están expresadas en el currículo escolar. Sin embargo, no todos los alumnos y alumnas se enfrentan con el mismo bagaje y de la misma forma a los aprendizajes en él establecidos, todos los niños y niñas tienen capacidades, intereses, ritmos, motivaciones y experiencias diferentes que mediatizan su proceso de aprendizaje, haciendo que sea único e irrepetible en cada caso.

Ante esta realidad, el docente deberá actuar de acuerdo a la diversidad, incluso si es necesario deberá adaptar el currículo, utilizar otras estrategias, materiales educativos, diseñar actividades complementarias. En algunos casos el docente deberá remitir al estudiante a un profesional para trabajar conjuntamente buscando el bienestar del estudiante.

### **Aplicación de normas y reglamentos**

El Ministerio de Educación (2012) en este punto manifiesta que se evalúan los aspectos referidos al cumplimiento de leyes, reglamentos y disposiciones que son necesarias para el normal desenvolvimiento de las actividades docentes.

Es necesario cumplir con los acuerdos establecidos para el buen funcionamiento de una organización, creadas a nivel ministerial e institucional para coordinar acciones. El Plan Educativo Institucional (PEI), el Manual de Convivencia institucional y la ley de Educación Intercultural, son aspectos importantes para el maestro, ya que rigen normas y reglas que son necesarios seguirlas y cumplirlas.

### **Relación con la Comunidad**

Según el diccionario enciclopédico Vox 1. (2009) comunidad es el grupo de personas que viven bajo reglas o intereses comunes.

La trilogía de la educación: docente-estudiante-padres de familia, son actores necesarios para el buen desarrollo de la institución educativa, por lo tanto, es necesario mantener buenas relaciones entre estos componentes; estar en contacto

con la comunidad, buscar el bien común, velar por los intereses de toda la colectividad, buscando la práctica del buen vivir.

### **Clima de trabajo**

Según Fuentes, Aravena Eduardo (2008) el clima laboral es uno de los factores que más aporta al logro de mejores resultados. Si el clima laboral es muy deficiente, también puede suceder que los profesores se desautoricen unos a otros, delante de los alumnos. Esto empeora los problemas disciplinarios, ya que los alumnos perciben estos desacuerdos y tienden a favorecer al profesor más permisivo, lo que dificulta aún más la labor de quienes eligen el camino difícil de la exigencia y el rigor.

Es importante mantener dentro de las organizaciones un ambiente donde exista una información y comunicación fluida, un liderazgo democrático y participativo en la toma de decisiones, con un gran sentido de motivación al logro, que conlleven al logro de los objetivos de la institución y por ende a que las relaciones interpersonales sean de calidad.

El clima de trabajo está determinado por la motivación, el compañerismo, el trabajo en equipo, las buenas relaciones interpersonales y un buen líder en este caso el directivo que es el que lleva de la mano la buena marcha del establecimiento educativo.

## **4. Evaluación del desempeño profesional de los directivos**

### **4.1. Perfil de un directivo**

El directivo de un establecimiento educativo es el encargado de dirigir el funcionamiento del mismo, buscando nuevas alternativas que aporten a elevar el nivel de oferta que brinda la institución, entre las características que todo directivo debe tener en cuanto a lo personal, pedagógico y gerencial son las siguientes: Tener capacidad de diagnóstico de la realidad educativa, poseer actitud científica y reflexiva, capacidad para establecer adecuadas relaciones humanas, promover el trabajo en equipo, escuchar y valorar puntos de vista de los demás, ser el ejemplo para los demás, conocer los avances científicos que aportan a la educación, tecnología educativa y aprendizaje, tener habilidad para seleccionar medios y recursos, metodologías, sistemas de evaluación adecuados a realidad de la escuela, manejar técnicas de programación curricular, evaluación académica, supervisión, técnicas de planificación, proyectos y evaluación institucional, orientar el buen uso de los recursos humanos, materiales y el tiempo, tener habilidad para administrar personal y manejar técnicas de solución de conflictos, cumplir y hacer cumplir la ley. (Sánchez, 2010)

En consecuencia, el líder educativo es un docente comprometido, visionario, trascendente, con alta calidad humana para dirigir a la institución educativa; para guiar y orientar la planificación y ejecución de procesos de enseñanza-aprendizaje, tendientes a la consecución de objetivos y metas planteadas en la Planeación Estratégica.

### **4.2. Evaluación del desempeño directivo.**

El Ministerio de Educación Nacional de Bogotá (2008) menciona que la evaluación del desempeño de los directivos, es el de potencializar para la transformación de la comunidad e institución educativa y los elementos importantes como los valores, actitudes, comportamiento y metas del rector de la institución educativa y, por ende, tener una institución educativa de éxito.

Igualmente para el Ministerio de Educación del Ecuador (2009) la evaluación del desempeño directivo es verificar el nivel de cumplimiento de sus obligaciones y poder emprender proyectos para potenciar un efectivo liderazgo educativo, gestión

pedagógica, gestión del talento humano y recursos; y el clima organizacional y convivencia escolar.

Este proceso de evaluación al desempeño profesional directivo busca la reflexión sobre la forma de cómo se está llevando la marcha del establecimiento, hacia un liderazgo democrático y responsable, formando un profesional competente ante la nueva sociedad.

#### **4.3.Fines de la evaluación de los directivos**

Para el Ministerio de Educación (2009) los fines de la evaluación de los directivos son los siguientes:

- a) Mejorar la calidad de la educación,
- b) Velar por el cumplimiento de los fines de la educación
- c) Asegurar la mejor formación ética, intelectual y física de los educandos.
- d) Estimular el compromiso del educador con su desarrollo profesional y su rendimiento laboral.

Mediante la evaluación de desempeño que se realiza a los directivos y técnico-pedagógicos se busca que estos equipos realicen una reflexión profunda respecto al mejoramiento de la gestión escolar y desarrollen iniciativas que dinamicen efectivamente mecanismos de aprendizaje institucional orientados al mejoramiento de los logros educativos.

#### **4.4. Objetivos de la evaluación de los directivos**

Según el Ministerio de Educación (2009) los objetivos de la evaluación de los directivos son:

- a) Estimular el buen desempeño del directivo docente
- b) Facilitar su propio reconocimiento y valoración sobre su quehacer profesional.
- c) Identificar logros y dificultades como base para desarrollar planes de mejoramiento personales y del colectivo de la institución educativa.
- d) Ofrecer información confiable a las instituciones formadoras para que consoliden o reorienten sus programas.

La función del director escolar conlleva cultivar diversos factores que son clave para que el centro de enseñanza sea eficaz: el trabajo en equipo y la colaboración entre el personal, la sensibilización hacia las preocupaciones y las aspiraciones no sólo de los estudiantes sino también de sus padres, y la planificación y aplicación con visión de futuro de toda una serie de cuestiones administrativas, organización de la escuela en general.

#### **4.5. Estándares de desempeño del directivo**

Para el Ministerio de Educación (2012) los estándares de desempeño directivo son descripciones de lo que debe hacer un director o rector competente; es decir, de las prácticas de gestión y liderazgo, que están positivamente correlacionadas con el desempeño de los docentes, la buena gestión de la institución educativa, y los logros de aprendizaje de los estudiantes.

Las prácticas de los mejores directivos se puede categorizar en las siguientes:

##### **a) Liderazgo educacional**

Para Waters et al (2003) existen algunas definiciones sobre liderazgo educacional:

- Definir la visión, los valores y determinar altas expectativas con el fin de suscitar el trabajo hacia objetivos comunes
- Inspirar y liderar innovaciones desde fuertes convicciones acerca de la educación.
- Compartir el liderazgo (involucrar a la comunidad educativa en el diseño y la implementación de decisiones, y generar un sentimiento de comunidad y cooperación)
- Tener conciencia de los logros y fracasos y lo que ocurre en la escuela, y utilizar la información para manejar problemas potenciales y actuales .
- Adaptar su liderazgo a las necesidades de la situación y aprender de la disensión.

En conclusión el liderazgo que debe ejercer todo directivo en educación, se basa en ayudar a mejorar la actuación profesional de todos los que contribuyen al aprendizaje de los estudiantes, en especial del profesores.



## **b) Gestión pedagógica**

Robinson, Constable; Lloyd, John y Rowe, J. G. (2008); definen la gestión pedagógica como:

- Establecer y comunicar objetivos de aprendizaje, estándares y expectativas junto con la comunidad educativa.
- Involucrarse en el diseño y la implementación de currículo, instrucción y evaluación.
- Evaluar la efectividad de prácticas escolares y su impacto en el aprendizaje de los estudiantes.
- Evitar que los docentes realicen tareas que puedan distraerlos de la enseñanza.
- Proveer a los profesores los materiales necesarios para la ejecución exitosa de su trabajo.

Por lo tanto, la gestión en el ámbito educativo viene a ser como la fortaleza o la debilidad de una Institución, planificar, dirigir y buscar las estrategias correctas para el alcance de objetivos, visión y misión de una Institución, sin duda, demandan preparación, responsabilidad, sacrificio y experiencia; los procesos de gestión responden a un trabajo en equipo y un liderazgo transformacional.

## **c) Gestión del talento humano y recursos**

Waters et al, (2003) definen la gestión del talento humano y recursos como:

- Promover el desarrollo profesional y aprendizaje del personal de la institución y su propio desarrollo.
- Gestionar por el bien de la institución con las autoridades.
- Seleccionar y utilizar los recursos de manera eficaz.
- Mantener y mejorar la infraestructura escolar.

Es importante la gestión tanto de los recursos humanos, institucionales, económicos, materiales etc. ya que de ellos depende el progreso o el declive de la institución, los departamentos de recursos humanos manejan así como al perfil que se le demanda a su responsable, el ser competitivos y potenciar la rentabilidad empresarial o institucional.

#### **d) Clima organizacional y convivencia escolar**

*“El Clima representa la personalidad de la organización, las percepciones, impresiones o imágenes de la realidad organizacional y es una característica relativamente permanente”.* (Rodríguez, 2005; Vega 2006).

*“El clima es el conjunto de características permanentes que describen una organización, la distinguen de otra e influyen en el comportamiento de las personas.”* (Forehand y Gilmer, 1964)

La propuesta realizada en la Asamblea Constituyente del Ecuador, (2008) el “Buen Vivir” busca un cambio radical, civilizatorio de hombres y mujeres que construyan una nueva sociedad y, por ende, nuevas mentalidades y subjetividades para la sociedad; con otros valores, otras prácticas, otros saberes, otros conocimientos, otras utopías y otras luchas; esto concuerda con lo que dijo Edgar Morín (2011):

*“Una educación para una cabeza bien puesta, que ponga fin a la desunión entre dos culturas, la volvería apta para responder a los formidables desafíos de globalización y de la complejidad en la vida cotidiana, social, política, nacional y mundial”*

En educación el clima organizacional y la convivencia escolar haciendo referencia a lo que mencionan los autores citados son asuntos centrales puesto que conectan tiempos, experiencias, visiones de futuro. Un buen clima organizacional ayuda a alcanzar grandes desafíos y transformaciones que proyectan el ‘buen vivir’ incipiente, elemental de hoy hacia un futuro cierto.

#### **4.6. Dimensiones para la evaluación del Desempeño profesional directivo**

Para el Ministerio de Educación (2009) la buena marcha de toda institución educativa depende en buena parte de la dirección y coordinación de sus directivos para la ejecución de las tareas y acciones en beneficio de la comunidad en la cual se desenvolverán los estudiantes; para analizar el desempeño profesional directivo es necesario abordar temas relacionados con las competencias gerenciales, de liderazgo y relación con la comunidad los cuales determinan las actitudes que los directivos deben tomar con sus compañeros de trabajo, estudiantes, representantes y comunidad en general.

### **a) Competencias gerenciales**

Las competencias gerenciales, son las formas de dirigir acertadamente con calidad las funciones de una autoridad de un establecimiento educativo.

El Ministerio de Educación (2009) en este aspecto evalúa al directivo lo siguiente:

- Asistencia a la institución,
- Rendición de cuentas,
- Seguimiento al trabajo de personal directivo y docente,
- Uso de recursos,
- Ejercicio de liderazgo,
- Gestión educativa,
- Gestión administrativa,
- Trabajo en equipo,
- Actualización y capacitación,
- Relación con la comunidad,
- Entrega de información a autoridades,
- Planificación, ejecución y evaluación de la gestión de directivos y docentes,
- Atención a estudiantes,
- Elaboración de instrumentos curriculares,
- Preocupación por el proceso de aprendizaje y evaluación de los estudiantes.

Todo gerente educativo requiere asumir un liderazgo positivo de servicio proporcionando afecto, apoyo y consideración con sus colaboradores en donde la supervisión se transforme en acompañamiento y las relaciones laborales se tornen cada vez más amistosas.

### **b) Competencias pedagógicas**

Para el Ministerio de Educación (2009) las competencias pedagógicas son aquellas habilidades que debe cumplir la autoridad dentro de una institución educativa en relación con el proceso de enseñanza aprendizaje que desempeñan sus docentes y también en el ámbito organizativo de los actores educativos, para un buen desarrollo de la misma. En esta dimensión los aspectos que el Ministerio toma en cuenta para al evaluación a los directivos son los siguientes:

- Organiza la elaboración del proyecto Educativo institucional con el Consejo Directivo y la participación del personal docente, administrativo y representantes de los estudiantes.
- Organiza la elaboración de planes anuales, de desarrollo curricular por año, con el Consejo Directivo y la participación del personal docente.
- Organiza la revisión de la planificación didáctica con el Consejo Directivo.
- Realiza acciones para evitar la deserción de los estudiantes.
- Garantiza el respeto a los derechos de los estudiantes por parte del personal que labora en la institución.
- Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales.
- Garantiza la elaboración de adaptaciones curriculares para estudiantes que lo requieran.
- Atiende oportunamente a los padres de familia que requieran información sobre sus hijos.
- Orienta a los padres de familia en la solución de problemas relacionados con el aprendizaje de los estudiantes.

En fin, la labor que todo líder educativo debe realizar según el Ministerio de Educación (2009) es de motivar a sus docentes el interés por el desarrollo profesional, fomentar el vínculo del aprendizaje entre la institución y la comunidad para el enriquecimiento mutuo, velar por el cumplimiento de las metas que llevan al alcance de la misión, orientadas al mejoramiento de la educación.

En este ámbito, se deduce que el directivo debe poseer competencias profesionales para dirigir la institución educativa y enrumbarle hacia la consecución de los objetivos de la educación.

### **c) Liderazgo en la comunidad**

El Ministerio de Educación (2009) al referirse a liderazgo en la comunidad lo define como estrategias que utiliza el líder educativo para posibilitar que otros realicen el proyecto común, que todos se conviertan en protagonistas en el logro de objetivos de una institución; el líder busca la satisfacción de los miembros, innovar y mejorar continuamente, compromete a su gente a la acción, construye una visión de la institución. Para esto toma en cuentas los siguientes aspectos:

- Mantiene comunicación permanente con la comunidad educativa.
- Apoya el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.
- Mantiene buenas relaciones con los profesores, estudiantes, padres de familia, autoridades y comunidad.
- Evita tener conductas discriminatorias con los miembros de la comunidad educativa.
- Delega responsabilidades a los diferentes miembros de la comunidad educativa, para la organización de eventos relacionados con el desarrollo institucional.
- Promueve el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos.
- Relaciona las acciones del plantel con el desarrollo de la comunidad.
- Promueve el desarrollo de actividades con entidades comunitarias y tras organizaciones gubernamentales y privadas.
- Promueve el desarrollo de actividades socio-culturales y educativas.
- Realiza prácticas de convivencia para propiciar una cultura de paz en al institución educativa.
- Reconoce públicamente los esfuerzos que realiza cada miembro de la comunidad educativa, para alcanzar altos logros en el aprendizaje de os estudiantes .

El liderazgo es un importante ingrediente para fortalecer las comunidades, la autoridad debe mantener una línea estableciendo consensos basados en el diálogo, la comunicación y la participación permanente para que las decisiones tomadas vayan en bien de la comunidad educativa. El directivo debe apoyar de manera permanente todos los proyectos de la comunidad, mantener buenas relaciones con padres de familia, docentes y estudiantes, es el que promueve el desarrollo de actividades socio culturales y educativas.

## 4. Metodología

### 4.1. Participantes

La investigación se realizó en el colegio “Juan Bautista Stiehle”, de la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, en el año 2012-2013; la institución es de tipo particular, su jornada de trabajo es matutina, cuenta con 10 docentes, 1 rector, 1 vicerrector, 1 supervisor, 3 miembros del Consejo Ejecutivo, 140 estudiantes, 140 padres de familia, 4 miembros del Consejo Estudiantil y 6 miembros del Comité Central de Padres de Familia, quienes cumplieron la función de evaluadores y evaluados.

A continuación la tabla de la población investigada:

Tabla 1

<b>Población investigada en el Colegio Técnico “Juan Bautista Stiehle”</b>	
<b>POBLACIÓN INVESTIGADA</b>	<b>Nº TOTAL</b>
<b>Rectora de la Institución Educativa</b>	1
<b>Vicerrector de la Institución Educativa</b>	1
<b>Docentes de la institución educativa</b>	10
<b>Estudiantes de 8º año de EGB</b>	21
<b>Estudiantes de 9º Año de EGB</b>	20
<b>Estudiantes de 10º Año de EGB</b>	40
<b>Estudiantes de 1º de bachillerato</b>	11
<b>Estudiantes de 2º de Bachillerato</b>	34
<b>Estudiantes de 3º de Bachillerato</b>	21
<b>Padres de familia</b>	147
<b>Consejo Ejecutivo</b>	3
<b>Consejo Estudiantil</b>	4
<b>Comité Central de Padres de Familia</b>	6
<b>Supervisora</b>	1

Fuente: Colegio Técnico “Juan B. Stiehle”

Elaboración: Lic. Livia Bernal

### 4.2. Muestras de investigación

Para realizar esta investigación se procedió a obtener la muestra únicamente del décimo año de Educación General Básica, y segundo de Bachillerato, los demás años no exceden del límite establecido, se tomó la población total.

Para obtener la muestra de investigación, se utilizó la siguiente fórmula:

$$N = \frac{Z \cdot P \cdot Q \cdot N}{E (N-1) + Z \cdot P \cdot Q}$$

Datos de la fórmula:

n = Tamaño de la muestra a investigar.

N = Universo o población de docentes.

N-1 = Corrección estadística utilizada para muestras mayores a 40 casos.

e = Límite aceptable de error de muestra que varía entre 0.01 y 0.09, es decir entre el 1 al 9%. Para la presente investigación se ha considerado un margen de error del 5% es decir el 0.05%.

Z = Valor obtenido mediante niveles de confianza (95%), en base a una distribución normal. Para la presente investigación, considerando el 95% se determinó el nivel de confianza de Z = 1,96.

P = Probabilidad de que un evento ocurra = 0,5.

Q = Probabilidad de que un evento no ocurra = 0,5.

**Para aplicar las encuestas a los estudiantes de 10° Año de EGB.**

$$N = \frac{3,8416 \times 0,5 \times 0,5 \times 40}{0,0025 (40 - 1) + 3,8416 \times 0,5 \times 0,5}$$

$$N = \frac{38,416}{1,0579}$$

$$N = 36,31$$

$$\mathbf{N = 36}$$

En este caso la muestra corresponde a 36 estudiantes del 10° año de Educación General Básica.

Se tomaron los mismos datos para aplicar a los padres de familia de los estudiantes del 10° año de Educación General Básica, siendo la muestra de igual a la de los estudiantes 36 padres de familia.

**Para aplicar las encuestas a los estudiantes de 2° de Bachillerato.**

$$N = \frac{3,8416 \times 0,5 \times 0,5 \times 34}{0,0025 (34 - 1) + 3,8416 \times 0,5 \times 0,5}$$

$$N = \frac{32,6536}{1,0429}$$

$$N = 31,31$$

$$N = 31$$

En este caso la muestra corresponde a 31 estudiantes del segundo de bachillerato. Se tomaron los mismos datos para aplicar a los padres de familia de los estudiantes del segundo de bachillerato, siendo la muestra igual a la de los estudiantes 31 padres de familia.

**Tabla 2**

**Muestras investigadas en el Colegio Técnico “Juan Bautista Stiehle”**

POBLACIÓN	N	95%	%	Z	P	Q	MUESTRA
Para el desempeño profesional docente:							
<b>Docentes de 8° año de EGB a 3° de bachillerato</b>	10	-	-	-	-	-	10
<b>Estudiantes de 8°, 9° y 10° año de EGB.</b>	81	95	0,05	1,96	0,5	0,5	77
<b>Estudiantes de 1°, 2° y 3° de bachillerato.</b>	66	95	0,05	1,96	0,5	0,5	63
<b>Padres de familia.</b>	147	95	0,05	1,96	0,5	0,5	140
Para el desempeño profesional directivo:							
<b>Rector</b>	1	-	-	-	-	-	1
<b>Vicerrector</b>	1	-	-	-	-	-	1
<b>Consejo Ejecutivo</b>	3	-	-	-	-	-	3
<b>Consejo estudiantil</b>	4	-	-	-	-	-	4
<b>Comité Central de Padres de Familia</b>	6	-	-	-	-	-	6
<b>Supervisora</b>	1	-	-	-	-	-	1

**Fuente:** Colegio Técnico “Juan B. Stiehle”

**Elaboración:** Lic. Livia Bernal

### 4.3. Técnicas e instrumentos de investigación

Para la recolección de información teórica se utilizó las técnica de la encuesta y la observación.

**La encuesta** apoyada en un cuestionario es una técnica que se puede aplicar a un sector amplio del universo, la misma que es elaborada con preguntas claras y



concretas y se obtiene respuestas precisas que permiten una rápida tabulación, interpretación y análisis de la información recopilada.

Las encuestas aplicadas para evaluar el desempeño profesional docente y directivo están dirigidas a:

- ✓ Lo docentes para su autoevaluación y coevaluación;
- ✓ Directivos para su autoevaluación y evaluación a los docentes;
- ✓ A los estudiantes y padres de familia para que evalúen a los docentes;
- ✓ A los miembros del Consejo Directivo o Técnico, Consejo Estudiantil, Comité Central de Padres de Familia y Supervisor para que evalúen a los directivos de la institución.

**La observación** es una técnica que se realiza en forma directa, sumerge al investigador en un baño de información, ya que la convivencia nutre de un conocimiento experiencial.

Para la observación de la clase impartidas por los docentes evaluados se aplicó la matriz de evaluación donde consta: actividades iniciales, proceso de enseñanza-aprendizaje y ambiente en el aula. Esta ficha de observación se utilizó para cada docente del establecimiento de octavo, noveno, décimo y primero, segundo y tercer año de bachillerato, la que ha permitido descubrir e identificar fenómenos relevantes y poder abordar el plan de mejoramiento institucional.

#### **4.4. Diseño y procedimiento**

En la investigación se aplicó una metodología socioeducativa, su objetivo prioritario es el análisis social y educativo de la realidad; constituyéndose en el principal cauce para obtener los conocimientos que se precisan y lograr detectar e identificar los problemas, necesidades o demandas de la población, plantear las posibles soluciones, formular sus objetivos, establecer sus prioridades y tomar decisiones sobre las pautas de acción.

Se buscó información bibliográfica para la elaboración del marco teórico, en base a las sugerencias de los docentes especializados en el tema, los textos de diferentes

autores, del Ministerio de Educación y Cultura y páginas del internet sirviendo de base fundamental para la realización de la investigación de campo.

Las asesorías recibidas en forma virtual y correo electrónico han permitido aclarar dudas presentadas en la institución en donde se realizaría la investigación. Seguidamente se procedió a solicitar mediante oficio la autorización y colaboración para realizar esta investigación. Al ser aceptada se procedió a la aplicación de las encuestas a los docentes, directivos, padres de familia, estudiantes y supervisor del Colegio Juan Bautista Stiehle; con estos datos obtenidos se realizó una propuesta de planificación para el mejoramiento de la calidad educativa.

Esta investigación fue de tipo descriptivo- explicativo, con criterio matemático, donde cada encuesta tenía su propia tabla de valoración y sus puntajes. Así tenemos:

**Instrumento para la autoevaluación de los docentes: 10 puntos**

1. Sociabilidad pedagógica.....	0.72 puntos
2. Habilidades pedagógicas y didácticas.....	4.23 puntos
3. Desarrollo emocional.....	1.13 puntos
4. Atención a estudiantes con necesidades especiales....	1.03 puntos
5. Aplicación de normas y reglamentos.....	1.03 puntos
6. Relación con la comunidad.....	0.93 puntos
7. Clima de trabajo.....	0.93 puntos

**Instrumento para la coevaluación de los docentes: 10 puntos**

1. Desarrollo de habilidades pedagógicas y didácticas. ....	3.46 puntos
2. Cumplimiento de normas y reglamentos.....	1.92 puntos
3. Disposición al cambio en educación.....	1.54 puntos
4. Desarrollo emocional.....	3.08 puntos

**Instrumento de evaluación de docentes por parte del rector: 10 puntos**

1. Sociabilidad pedagógica.....	2.35 puntos
2. Atención a estudiantes con necesidades individuales ....	2.06 puntos
3. Habilidades pedagógicas y didácticas.....	2.94 puntos
4. Aplicación de normas y reglamentos.....	1.47 puntos
5. Relación con la comunidad.....	1.18 puntos

**Instrumento de evaluación de docentes los estudiantes:24 puntos**

1. Habilidades pedagógicas y didácticas..... 10.97 puntos
2. Habilidades de sociabilidad pedagógica..... 4.12 puntos
3. Atención a estudiantes con necesidades Individuales.... 4.80 puntos
4. Relación con los estudiantes..... 4.11 puntos

**Instrumento de evaluación de docentes por padres de familia: 16 puntos**

1. Relación con la comunidad..... 2.53 puntos
2. Normas y reglamentos..... 3.37 puntos
3. Sociabilidad pedagógica..... 5.05 puntos
4. Atención a estudiantes con necesidades Individuales..... 5.05 puntos

**Observación de la clase impartida por el docente: 30 puntos**

1. Actividades iniciales..... 7.50 puntos
2. Proceso de enseñanza-aprendizaje..... 16.25 puntos
3. Ambiente en el aula..... 6.25 puntos

**Valoración total: 100 puntos**

**Instrumento para la autoevaluación de los directivos: 20 puntos**

1. Competencias gerenciales..... 14.65 puntos
2. Competencias pedagógicas..... 3.26 puntos
3. Competencias de liderazgo en la comunidad..... 2.09 puntos

**Evaluación de los directivos por el Consejo Directivos: 20 puntos**

1. Competencias gerenciales..... 14.59 puntos
2. Competencias pedagógicas..... 3.29 puntos
3. Competencias de liderazgo en la comunidad..... 2.12 puntos

**Evaluación del Rector por parte del Consejo Estudiantil: 20 puntos**

1. Competencias gerenciales..... 10.00 puntos
2. Competencias pedagógicas..... 3.57 puntos
3. Competencias de liderazgo en la comunidad..... 6.43 puntos

**Evaluación Rector por Comité Central Padres Familia: 20 puntos**

1. Competencias gerenciales..... 10.10 puntos
2. Competencias pedagógicas..... 3.16 puntos

3. Competencias de liderazgo en la comunidad..... 4.74 puntos

**Evaluación del Director por el Supervisor: 20 puntos**

1. Competencias gerenciales..... 14.45 puntos

2. Competencias pedagógicas..... 3.11 puntos

3. Competencias de liderazgo en la comunidad..... 2.44 puntos

**Valoración total: 100 puntos**

En consecuencia, la calificación del desempeño profesional directivo y docente de la institución investigada y la ubicación en la categoría respectiva se ha tomado en base a la siguiente escala:

Calificación A Excelente..... entre 76 y 100 puntos

Calificación B Bueno..... entre 51 y 75 puntos

Calificación C Mejorable..... entre 26 y 50 puntos

Calificación D Deficiente..... entre 0 y 25 puntos

**4.5. Comprobación de los supuestos**

Para la comprobación de los supuestos se utilizó el criterio matemático, con la finalidad de cuantificar el fenómeno, y explicarlo cualitativamente mediante el análisis relacional de la información teórica con los datos de la investigación de campo.

La primera hipótesis señala que el actual desempeño profesional docente en las instituciones de Educación Básica y Bachillerato del Ecuador tiene la característica de deficiente, en función de los estándares de calidad. La segunda hipótesis indica que el actual desempeño profesional directivo en las instituciones de Educación Básica y Bachillerato del Ecuador tiene la característica de deficiente, en función de los estándares de calidad.

Al finalizar la investigación se puede deducir que los supuestos no son verdaderos, ya que el estudio realizado en el colegio "Juan Bautista. Stiehle" se encuentra en un nivel de excelencia; el desempeño docente alcanza un puntaje de 78,95/100 puntos, y el desempeño profesional directivo 89,86/100 puntos con lo que se rechazan las hipótesis.

## 5. Resultados, análisis y discusión

### 5.1. Análisis de resultados

#### Autoevaluación de los docentes

Tabla 1

#### Sociabilidad Pedagógica

SOCIABILIDAD PEDAGÓGICA (0,72)	VALORACIÓN										TOTAL Docentes encuestados	
	1		2		3		4		5		Nº	%
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%		
1.1.Trato a los estudiantes con cortesía y respeto.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	10	100,0	10	100,0
1.2.Fomento la autodisciplina en el aula.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	3	30,0	7	70,0	10	100,0
1.3.Llamo la atención a los estudiantes con firmeza, sin faltarles al respeto ni agredirlos verbal o físicamente.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	3	25,0	7	70,0	10	100,0
1.4. Propicio el respeto a las personas diferentes.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	10,0	9	90,0	10	100,0
1.5. Propicio la no discriminación entre compañeros.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	10	100,0	10	100,0
1.6. Tomo en cuenta las sugerencias, opiniones y criterios de los estudiantes.	0	0,0	1	10,0	0	0,0	1	10,0	8	100,0	10	100,0
1.7. Me preocupo por la ausencia o falta de los estudiantes; llamo a los padres de familia y/o representantes.	0	0,0	0	0,0	1	10,0	2	20,0	7	70,0	10	100,0
<b>TOTAL</b>	0		1		1		10		58			
<b>PUNTAJE</b>	0		0,026		0,051		0,77		5,974		6,82	
<b>PUNTAJE PROMEDIO</b>	0		0,003		0,005		0,054		0,597		<b>0,682</b>	

Fuente: Colegio Técnico "Juan B. Stiehle"

Elaboración: Lic. Livia Bernal

En la evaluación que hace el propio docente sobre su desempeño profesional, se pueden observar resultados positivos considerando que las mayores puntuaciones están entre 30 y 70%, lo que significa que características como: el trato cortés, el respeto, la inclusión y la preocupación se practican constantemente. Se presenta un porcentaje mínimo del 10%, sin embargo no representa mayor deficiencia, en cuanto a tomar en cuenta las sugerencias, opiniones y criterios de los estudiantes y así mismo en lo que se refiere a la preocupación del docente por la ausencia o falta de los estudiantes, puesto que, generalmente, los docentes no llaman a los padres de

familia a preguntar la razón de la ausencia del alumno, al contrario se espera que se el padre de familia quien vaya a la escuela a justificarla.

El resultado general que obtienen los docentes en la autoevaluación en cuanto a sociabilidad pedagógica es de 0,682/0,72, puntos que equivale al 94,72% de ocurrencia de las características sociales evaluadas; porcentaje que refleja el cumplimiento de una de las obligaciones de los docentes que contempla la Ley Orgánica de Educación Intercultural en su Art. 11, literal “I” que dicta: “promover en los espacios educativos una cultura de respeto a la diversidad y de erradicación de concepciones y prácticas de las distintas manifestaciones de discriminación así como de violencia contra cualquiera de los actores de la comunidad educativa, preservando además el interés de quienes aprenden sin anteponer sus intereses particulares”.

**Tabla 2**

**Habilidades pedagógicas y didácticas**

HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS (4.23 PTOS)	VALORACIÓN										TOTAL Docentes encuestados	
	1		2		3		4		5		Nº	%
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%		
2.1.Preparo las clases en función de las necesidades de los estudiantes, con problemas similares a los que enfrentarán en la vida diaria.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	3	30,0	7	70,0	10	100,0
2.2. Selecciono los contenidos de aprendizaje de acuerdo con el desarrollo cognitivo y socio afectivo de los estudiantes.	0	0,0	0	0,0	1	10,0	2	20,0	7	70,0	10	100,0
2.3. Doy a conocer a los estudiantes la programación y objetivos de la asignatura, al inicio del año lectivo.	0	0,0	0	0,0	2	0,0	3	30,0	5	50,0	10	100,0
2.4. Explico los criterios de evaluación del área de estudio.	0	0,0	0	0,0	2	20,0	4	40,0	4	40,0	10	100,0
2.5.Utilizo el lenguaje adecuado para que los estudiantes me comprendan.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	10,0	9	90,0	10	100,0
2.6.Reuerdo a los estudiantes los temas tratados en la clase anterior.	0	0,0	0	0,0	1	10,0	4	40,0	5	50,0	10	100,0
2.7. Pregunto a los estudiantes sobre las ideas más importantes desarrolladas en la clase anterior.	0	0,0	0	0,0	1	10,0	4	40,0	5	50,0	10	100,0
2.8.Realizo una breve introducción antes de iniciar un nuevo tema o contenido.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	6	60,0	4	40,0	10	100,0
2.9.Permito que los estudiantes expresen sus preguntas e inquietudes.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	10,0	9	90,0	10	100,0
2.10.Propicio el debate y el respeto a las opiniones diferentes.	0	0,0	0	0,0	0	0	2	20,0	8	80,0	10	100,0
2.11.Estimulo el análisis y la defensa	0	0,0	0	0,0	1	10,0	3	30,0	6	60	10	100,0

de criterios de los estudiantes con argumentos.												
2.12.Expongo las relaciones que existen entre los diversos temas y contenidos enseñados.	0	0,0	0	0,0	2	20,0	0	0,0	8	80,0	10	100,0
2.13.Aprovecho el entorno natural y social para propiciar el aprendizaje significativo de los estudiantes.	0	0,0	0	0,0	1	10,0	3	30,0	6	60,0	10	100,0
2.14.Incorporo las sugerencias de los estudiantes al contenido de las clases.	0	0,0	0	0,0	2	20,0	4	40,0	4	40,0	10	100,0
2.15.Explico la importancia de los temas tratados, para el aprendizaje y para la vida futura de los estudiantes.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	2	20,0	8	80,0	10	100,0
2.16.Recalco los puntos clave de los temas tratados en la clase.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	2	20,0	8	80,0	10	100,0
2.17.Realizo al final de la clase resúmenes de los temas tratados.	0	0,0	0	0,0	4	40,0	3	30,0	3	30,0	10	100,0
2.18.Entrego a los estudiantes las pruebas y trabajos calificados a tiempo.	0	0,0	0	0,0	1	10,0	6	60,0	3	30,0	10	100,0
2.19.Reajusto la programación en base a los resultados obtenidos en la evaluación.	0	0,0	0	0,0	2	20,0	3	30,0	5	50,0	10	100,0
2.20.Elaboro material didáctico para el desarrollo de las clases.	0	0,0	0	0,0	2	20,0	3	30,0	5	50,0	10	100,0
2.21.Utilizo el material didáctico apropiado a cada temática.	0	0,0	0	0,0	1	10,0	2	20,0	7	70,0	10	100,0
2.22.Utilizo en las clases herramientas relacionadas con las tecnologías de la información y la comunicación.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	4	40,0	6	60,0	10	100,0
2.23.Utilizo bibliografía actualizada.	0	0,0	0	0,0	1	10,0	1	10,0	8	80,0	10	100,0
2.24.Desarrollo en los estudiantes las siguientes habilidades:	0	0,0	0	0,0	2	20,0	2	20,0	6	60,0	10	100,0
2.24.1.Analizar												
2.24.2.Sintetizar	0	0,0	0	0,0	2	20,0	3	30,0	5	50,0	10	100,0
2.24.3.Reflexionar	0	0,0	0	0,0	1	10,0	3	30,0	6	60,0	10	100,0
2.24.4.Observar	0	0,0	0	0,0	2	20,0	2	20,0	6	60,0	10	100,0
2.24.5.Descubrir	0	0,0	0	0,0	0	0	3	30,0	7	70,0	10	100,0
2.24.6.Exponer en grupo	0	0,0	1	10,0	2	20,0	0	0,0	7	70,0	10	100,0
2.24.7.Argumentar	0	0,0	0	0,0	2	20,0	2	20,0	6	60,0	10	100,0
2.24.8.Conceptualizar	0	0,0	0	0,0	1	10,0	3	30,0	6	60,0	10	100,0
2.24.9.Redactar con claridad	0	0,0	1	10,0	0	0,0	3	30,0	6	60,0	10	100,0
2.24.10.Escribir correctamente	1	10,0	0	0,0	0	0,0	2	25,0	7	70,0	10	100,0
2.24.11.Leer comprensivamente	1	10,0	0	0,0	0	0,0	2	20,0	7	70,0	10	100,0
2.24.12.Escuchar	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	10,0	9	90,0	10	100,0
2.24.13.Respetar	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	10,0	9	90,0	10	100,0
2.24.14.Consensuar	0	0,0	0	0,0	0	0,0	2	20,0	8	80,0	10	100,0
2.24.15.Socializar	0	0,0	0	0,0	0	0,0	2	20,0	8	80,0	10	100,0
2.24.16.Concluir	0	0,0	0	0,0	0	0,0	3	30,0	7	70,0	10	100,0
2.24.17.Generalizar	0	0,0	0	0,0	1	10,0	2	20,0	7	70,0	10	100,0
2.24.18.Preservar	0	0,0	0	0,0	1	10,0	3	30,0	6	60,0	10	100,0
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>		<b>2</b>		<b>38</b>		<b>105</b>		<b>263</b>			
<b>PUNTAJE</b>	<b>0</b>		<b>0,052</b>		<b>1,938</b>		<b>8,085</b>		<b>27,089</b>		<b>37,164</b>	
<b>PUNTAJE PROMEDIO</b>	<b>0</b>		<b>0,005</b>		<b>0,194</b>		<b>0,809</b>		<b>2,709</b>		<b>3,716</b>	

Fuente: Colegio Técnico "Juan B. Stiehle"

Elaboración: Lic. Livia Bernal

De acuerdo a los resultados obtenidos se observa que los docentes poseen habilidades pedagógicas y didácticas para impartir los conocimientos a sus estudiantes, sus puntuaciones más altas se hallan entre el 30% en el valor 4 y 70% en el valor 5, es decir que sus habilidades pedagógicas básicamente son utilizadas siempre. Por otra parte, se observa un porcentaje mínimo entre el 10 y 20% en el valor 3 que señalan que solo algunas veces se practican habilidades como dar a conocer a los estudiantes los objetivos de la asignatura, explicar los criterios de evaluación del área de estudio, las relaciones existentes entre los diversos temas y contenidos enseñados, incorporar las sugerencias de los estudiantes al contenido de las clases, reajustar la programación en base a los resultados obtenidos en la evaluación, entregar a los estudiantes las pruebas y trabajos calificados a tiempo, elaboración y el uso de material didáctico, bibliografía actualizada, analizar, sintetizar, observar, exponer en grupo y argumentar, se visualiza también que el 40% de los docentes algunas veces no realizan resúmenes al finalizar los temas tratados; y un porcentaje del 10% que rara vez los docentes desarrollan en los estudiantes las habilidades de exponer en grupo y redactar con claridad; y un 10% que nunca les enseñan a los estudiantes a escribir correctamente y leer comprensivamente.

A nivel general los docentes alcanzan los 3.716/4.23 puntos en su autoevaluación de habilidades pedagógicas, que representa un porcentaje de 87,85% en que los docentes aplican estas características en sus aulas, es decir, que hay un cumplimiento confortador de la dimensión de Gestión del Aprendizaje, incluida en los Estándares de Calidad propuesto por el Ministerio de Educación, en cuya descripción contempla que el docente actúa de forma interactiva con sus alumnos en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Entre las habilidades pedagógicas y didácticas que se evalúan y que son las más utilizadas están: utiliza el lenguaje adecuado para que los alumnos le comprendan, explica los criterios de evaluación y selecciona contenidos de aprendizaje acordes al desarrollo cognitivo y socio afectivo del estudiante.



**Tabla 3**

**Desarrollo emocional**

DESARROLLO EMOCIONAL (1.13 PTOS)	VALORACIÓN										TOTAL	
	1		2		3		4		5		Nº	%
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%		
3.1. Disfruto al dictar mis clases.	0	0,0	0	0,0	1	10,0	3	30,0	6	60,0	10	100,0
3.2. Siento que a los estudiantes les gusta mi clase.	0	0,0	0	0,0	1	10,0	6	60,0	3	30,0	10	100,0
3.3. Me gratifica la relación afectiva con mis estudiantes.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	3	30,0	7	70,0	10	100,0
3.4. Me gratifica la relación afectiva con mis colegas.	0	0,0	0	0,0	2	20,0	2	20,0	6	60,0	10	100,0
3.5. Puedo tomar iniciativas y trabajar con autonomía.	0	0,0	0	0,0	1	10,0	2	20,0	7	70,0	10	100,0
3.6. Me siento estimulado por mis superiores.	0	0,0	0	0,0	3	30,0	3	30,0	4	40,0	10	100,0
3.7. Me siento apoyado por mis colegas para la realización del trabajo diario.	0	0,0	0	0,0	0	40,0	4	40,0	6	60,0	10	100,0
3.8. Me siento miembro de un equipo con objetivos definidos.	1	10,0	0	0,0	1	10,0	3	30,0	5	50,0	10	100,0
3.9. Siento que padres de familia o representantes apoyan la tarea educativa que realizo.	0	0,0	2	20,0	1	10,0	4	40,0	3	30,0	10	100,0
3.10. Me preocupo porque mi apariencia personal sea la mejor.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	10,0	9	90,0	10	100,0
3.11. Demuestro seguridad en mis decisiones.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	2	20,0	8	80,0	10	100,0
<b>TOTAL</b>	1		2		10		33		64			
<b>PUNTAJE</b>	0		0,052		0,51		2,541		6,592		9,695	
<b>PUNTAJE PROMEDIO</b>	0		0,005		0,051		0,254		0,659		<b>0,970</b>	

**Fuente:** Colegio Técnico “Juan B. Stiehle”

**Elaboración:** Lic. Livia Bernal

En base a los resultados obtenidos, se comprueba que tienen los docentes se relacionan de manera afectiva con sus alumnos y compañeros, esta inferencia se respalda en los altos porcentajes que se observa en la valoración 5 (siempre); sin embargo, se presentan también un porcentaje del 30% que manifiestan que “algunas veces” no se sienten estimulados por mis superiores; un 20% que “algunas veces” se sienten gratificados por la relación afectiva con sus colegas; un porcentaje mínimo del 10% en la puntuación “algunas veces” concernientes a aspectos de relación del docente con los padres de familia. Y así también un porcentaje mínimo del 10% en la puntuación “nunca” en que el docente no se siente miembro de un

equipo con objetivos definidos. A nivel general los docentes se autoevalúan con un puntaje promedio de 0.970/1.13 en lo referente a su desarrollo emocional en la institución, esto es, que hay un 85,84% de los docentes que se sientan plenamente involucrados con su profesión y relacionados con los miembros de la comunidad educativa.

**Tabla 4**

**Atención a estudiantes con necesidades especiales**

ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON NECESIDADES ESPECIALES (1.03 PTOS.)	VALORACIÓN										TOTAL	
	1		2		3		4		5		Nº	%
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%		
4.1. Puedo detectar una necesidad educativa especial leve en los estudiantes.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	6	60,0	4	40,0	10	100,0
4.2. Agrupo a los estudiantes por dificultades y los atiendo en forma personal.	0	0,0	0	0,0	1	10,0	4	40,0	5	50,0	10	100,0
4.3. Envío tareas extra a la casa para que el estudiante desarrolle las habilidades en las que presenta problemas.	0	0,0	0	0,0	1	10,0	3	30,0	6	60,0	10	100,0
4.4. Elaboro adaptaciones curriculares para facilitar el aprendizaje a los estudiantes.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5	50,0	5	50,0	10	100,0
4.5. Recomiendo que el estudiante trabaje con un profesional especializado.	0	0,0	0	0,0	2	20,0	5	50,0	3	30,0	10	100,0
4.6. Propongo tareas diferenciadas según las necesidades de los estudiantes.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	6	60,0	4	40,0	10	100,0
4.7. Propongo la misma tarea grupal con distintos niveles de profundidad.	0	0,0	0	0,0	3	30,0	3	30,0	4	40,0	10	100,0
4.8. Permito que se integren espontáneamente al ritmo de trabajo en clase.	0	0,0	0	0,0	1	10,0	5	50,0	4	40,0	10	100,0
4.9. Me comunico permanentemente con los padres de familia o representantes, a través de esquelas, registros, informes o cuadernos.	0	0,0	1	10,0	2	20,0	3	30,0	4	40,0	10	100,0
4.10. Realizo entrevistas personales con los padres para informarles sobre el avance académico y personal del estudiante.	0	0,0	1	10,0	2	20,0	2	20,0	5	50,0	10	100,0
<b>TOTAL</b>	0		2		12		42		44			
<b>PUNTAJE</b>	0		0,052		0,612		3,234		4,532		8,43	
<b>PUNTAJE PROMEDIO</b>	0		0,005		0,061		0,323		0,045		<b>0,843</b>	

**Fuente:** Colegio Técnico “Juan B. Stiehle”

**Elaboración:** Lic. Livia Bernal

La tabla muestra que los docentes alcanzan una puntuación de 0.843/1.03 es decir, un porcentaje del 81,84% de maestros que brindan atención a estudiantes con necesidades especiales, indicando con ello que en la institución sí se están tomando en cuenta y cubriendo los requerimientos individuales de los alumnos como indica el estándar de calidad educativo. Sin embargo, existe el 10% de los docentes que aún

hace falta el aspecto en lo que se refiere a la comunicación con los padres de familia o representantes para informarles sobre el avance académico y personal del estudiante.

**Tabla 5**

**Aplicación de normas y reglamentos**

APLICACIÓN DE NORMAS Y REGLAMENTOS (1.03 PTOS)	VALORACIÓN										TOTAL	
	1		2		3		4		5		Nº	%
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%		
5.1. Aplico el reglamento interno de la institución en las actividades que me competen.	0	0,0	0	0,0	1	10,0	2	20,0	7	70,0	10	100,0
5.2. Respeto y cumpro las normas académicas e institucionales.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	2	20,0	8	80,0	10	100,0
5.3. Elaboro el plan anual de la asignatura que dicto.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	10,0	9	90,0	10	100,0
5.4. Entrego el plan anual y de unidad didáctica en los plazos estipulados por las autoridades.	0	0,0	0	0,0	4	40,0	2	20,0	4	40,0	10	100,0
5.5. Enmarco el plan anual en el proyecto educativo institucional.	0	0,0	0	0,0	1	10,0	2	20,0	7	70,0	10	100,0
5.6. Entrego a los estudiantes las calificaciones en los tiempos previstos por las autoridades.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	3	30,0	7	70,0	10	100,0
5.7. Planifico mis clases en función del horario establecido.	0	0,0	0	0,0	1	10,0	2	20,0	7	70,0	10	100,0
5.8. Planifico mis clases en el marco del currículo nacional.	0	0,0	0	0,0	1	10,0	2	20,0	7	70,0	10	100,0
5.9. Llego puntualmente a todas mis clases.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	2	20,0	8	80,0	10	100,0
5.10. Falto a mi trabajo solo en caso de fuerza mayor	3	30,0	1	10,0	3	30,0	0	0,0	3	30,0	10	100,0
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>		<b>1</b>		<b>11</b>		<b>18</b>		<b>67</b>			
<b>PUNTAJE</b>	<b>0</b>		<b>0,026</b>		<b>0,561</b>		<b>1,386</b>		<b>6,901</b>		<b>8,874</b>	
<b>PUNTAJE PROMEDIO</b>	<b>0</b>		<b>0,003</b>		<b>0,006</b>		<b>0,139</b>		<b>0,690</b>		<b>0,887</b>	

Fuente: Colegio Técnico "Juan B. Stiehle"

Elaboración: Lic. Livia Bernal

En esta dimensión, la mayoría de los docentes aplican normas y reglamentos, lo señala el puntaje obtenido en frecuentemente y siempre, sin embargo, se observa también que hay una porcentaje del 10, 30 y 40% en la valoración 3 "algunas veces" aspectos en que los docentes deberían mejorar y más aún en el porcentaje del 40% en el que los docentes no entregan el plan anual en los pazos estipulados por las autoridades y el porcentaje obtenido del 30% en la valoración "nunca" como es faltar al trabajo solo en caso de fuerza mayor. La autoevaluación de los docentes en cuanto a la aplicación de normas y reglamentos apunta un total de 0.887/1.03 puntos en el cumplimiento de este aspecto. es decir, el 86,12% de los docentes demuestran

haber cumplido favorablemente con las normas y reglamentos en la institución en donde laboran.

**Tabla 6**  
**Relaciones con la comunidad**

RELACIONES CON LA COMUNIDAD (0.93 PTOS)	VALORACIÓN										TOTAL	
	1		2		3		4		5		Nº	%
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%		
6.1. Participo decididamente en actividades para el desarrollo de la comunidad.	0	0,0	0	0,0	1	10,0	3	30,0	6	60,0	10	100,0
6.2. Me gusta programar actividades para realizar con padres de familia, representantes y estudiantes.	0	0,0	0	0,0	1	10,0	4	40,0	5	50,0	10	100,0
6.3. Colaboro en la administración y ejecución de tareas extracurriculares.	0	0,0	0	0,0	1	10,0	4	40,0	5	50,0	10	100,0
6.4. Apoyo el trabajo de mis colegas aún fuera del tiempo de clases.	0	0,0	0	0,0	1	10,0	5	50,0	4	40,0	10	100,0
6.5. Comparto con mis compañeros estrategias para mejorar las prácticas docentes encaminadas al desarrollo comunitario.	0	0,0	0	0,0	3	30,0	1	10,0	6	60,0	10	100,0
6.6. Colaboro en la consecución de los objetivos y metas de relación comunitaria planteadas en el PEI.	0	0,0	0	0,0	1	10,0	3	30,0	6	60,0	10	100,0
6.7. Estoy abierto al diálogo y al trabajo planteado por la comunidad.	0	0,0	0	0,0	1	10,0	2	20,0	7	70,0	10	100,0
6.8. Participo en las actividades de la institución relacionadas con el desarrollo integral de la comunidad.	0	0,0	0	0,0	1	10,0	2	20,0	7	70,0	10	100,0
6.9. Me gusta participar de las decisiones de los Consejos Directivos o Técnicos que impliquen un trabajo comunitario.	0	0,0	0	0,0	1	10,0	3	30,0	6	60,0	10	100,0
<b>TOTAL</b>	0		0		11		27		52			
<b>PUNTAJE</b>	0		0		0,561		2,079		5,356		7,996	
<b>PUNTAJE PROMEDIO</b>	0		0		0,056		0,208		0,536		<b>0,800</b>	

**Fuente:** Colegio Técnico “Juan B. Stiehle”

**Elaboración:** Lic. Livia Bernal

La tabla de autoevaluación del docente referente a su relación con la comunidad, muestra un alto porcentaje entre los valores 4 y 5 “frecuentemente” y “siempre” y un porcentaje mínimo del 10% en el valor 3 “algunas veces”, únicamente un porcentaje del 30% en el mismo valor en que los docentes no comparten con sus compañeros estrategias para mejorar las prácticas docentes encaminadas al desarrollo comunitario. A nivel general obtienen una calificación de 0.800/0.93 puntos, que representa un 86,02% de ocurrencia de buenas relaciones con la comunidad.

**Tabla 7**

**Clima de trabajo**

CLIMA DE TRABAJO (0,93PTOS)	VALORACIÓN										TOTAL	
	1		2		3		4		5		Nº	%
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%		
7.1. Busco espacios y tiempos para mejorar la comunicación con los compañeros.	0	0,0	0	0,0	1	10,0	4	40,0	5	50,0	10	100,0
7.2. Dispongo y procuro la información necesaria para mejorar el trabajo conjunto.	0	0,0	0	0,0	1	10,0	4	40,0	5	50,0	10	100,0
7.3. Me identifico de manera personal con las actividades que se realizan en conjunto.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	3	30,0	7	70	10	100,0
7.4. Comparo intereses y motivaciones con los compañeros del área o curso.	0	0,0	0	0,0	1	10,0	4	40,0	5	50,0	10	100,0
7.5. Dedico el tiempo suficiente para completar las actividades asignadas.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5	50,0	5	50,0	10	100,0
7.6. Cumplo los acuerdos establecidos por el equipo de trabajo.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	4	40,0	6	60,0	10	100,0
7.7. Sitúo en el terreno profesional, los conflictos que se dan en el trabajo.	2	20,0	0	0,0	0	0,0	4	40,0	4	40,0	10	100,0
7.8. Estoy dispuesto a aprender de personas, ideas, situaciones y opiniones distintas a las mías.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	3	30,0	7	70,0	10	100,0
7.9. Propongo alternativas viables para que los conflictos se solucionen en beneficio de todos.	0	0,0	0	0,0	1	10,0	2	20,0	7	70,0	10	100,0
<b>TOTAL</b>	2		0		4		33		51			
<b>PUNTAJE</b>	0		0		0,204		2,541		5,253		7,998	
<b>PUNTAJE PROMEDIO</b>	0		0		0,020		0,254		0,525		<b>0,800</b>	

**Fuente:** Colegio Técnico “Juan B. Stiehle”

**Elaboración:** Lic. Livia Bernal

Como se puede apreciar en la tabla sobre la dimensión del clima de trabajo en la institución se evidencia aspectos positivos con un puntaje mayor obtenidos en el valor 5 y 4 y un mínimo en los valor 3 en que los docentes deben fortalecer aspectos como: buscar espacios y tiempos para mejorar la comunicación con los compañeros, disponer y procurar la información necesaria para mejorar el trabajo conjunto, comparar intereses y motivaciones con los compañeros del área o curso y propongo alternativas viables para que los conflictos se solucionen en beneficio de todos.

Su autoevaluación en esta dimensión alcanza los 0.80/ 0.93 puntos, lo que significa que en este establecimiento se mantiene un en un 86,02% de todo lo evaluado el clima de trabajo comunicativo, lo cual es positivo para alcanzar la calidad educativa.

**Tabla 8**

**Resumen de autoevaluación de los docentes.**

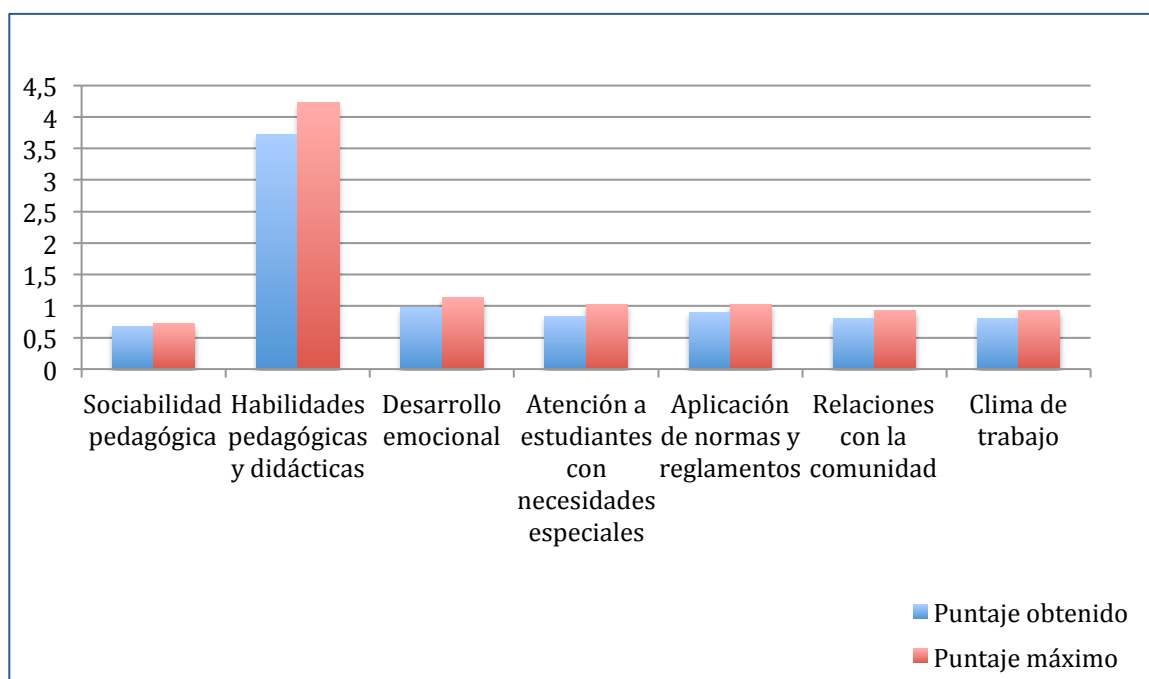
Nº	DIMENSIÓN EVALUADA	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE	PORCENTAJE
1	Sociabilidad pedagógica	0,68	0,72	94,44
2	Habilidades pedagógicas y didácticas	3,72	4,23	87,94
3	Desarrollo emocional	0,97	1,13	85,84
4	Atención a estudiantes con necesidades especiales	0,84	1,03	81,55
5	Aplicación de normas y reglamentos	0,89	1,03	86,41
6	Relaciones con la comunidad	0,80	0,93	86,02
7	Clima de trabajo	0,80	0,93	86,02
	<b>TOTAL</b>	<b>8,70</b>	<b>10</b>	<b>87%</b>

**Fuente:** Colegio Técnico “Juan B. Stiehle”

**Elaboración:** Lic. Livia Bernal

**Gráfico 1**

**Resumen de auto-evaluación de los docentes.**



**Fuente:** Colegio Técnico “Juan B. Stiehle”

**Elaboración:** Lic. Livia Bernal

En la autoevaluación que los docentes se puede notar que en los resultados generales no existe problemas que sean de preocupación, en las siete dimensiones evaluadas se obtiene un puntaje total de 8,7 puntos, demostrando profesionalismo en su desempeño como docente en la institución en donde laboran.

## Coevaluación de los docentes

Tabla 9

### Desarrollo de habilidades y didácticas

DESARROLLO DE HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS (3.46 PTOS)	VALORACIÓN										TOTAL	
	1		2		3		4		5		Nº	%
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%		
1.1.Enmarca el plan anual en el proyecto educativo institucional.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	45	50,0	45	50,0	90	100,0
1.2.Planifica las clases en coordinación con los compañeros de área.	0	0,0	0	0,0	9	10,0	9	10,0	72	80,0	90	100,0
1.3.Elabora el plan anual de asignatura conforme solicita la autoridad respectiva.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	45	50,0	45	50,0	90	100,0
1.4.Utiliza tecnologías de comunicación e información para sus clases.	0	0,0	9	10,0	0	0,0	27	30,0	54	60,0	90	100,0
1.5.Adapta espacios y recursos en función de las necesidades en los estudiantes.	0	0,0	9	10,0	0	0,0	27	30,0	54	60,0	90	100,0
1.6.Utiliza bibliografía actualizada.	0	0,0	0	0,0	9	10,0	0	0,0	81	90,0	90	100,0
1.7.Aprovecha el entorno natural y social para propiciar el aprendizaje significativo de los estudiantes.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	45	50,0	45	50,0	90	100,0
1.8.Elabora recursos didácticos novedosos.	0	0,0	0	0,0	9	10,0	0	0,0	81	90,0	90	100,0
1.9.Elabora adaptaciones del currículo para estudiantes con necesidades educativas especiales.	0	0,0	0	0,0	9	10,0	9	10,0	72	80,0	90	100,0
<b>TOTAL</b>	0		18		36		207		549			
<b>PUNTAJE</b>	0		1,728		6,912		59,823		211,365			279,828
<b>PUNTAJE PROMEDIO</b>	0		0,019		0,077		0,664		2,349			<b>3,109</b>

**Fuente:** Colegio Técnico “Juan B. Stiehle”

**Elaboración:** Lic. Livia Bernal

En cuanto a la coevaluación de los docentes en la dimensión desarrollo de habilidades pedagógicas y didácticas se puede observar que el puntaje más alto se obtiene en el valor 5 “siempre” entre los 50 y 90% lo que demuestra que los maestros tienen habilidades pedagógicas; en el valor 4 “frecuentemente” llega hasta el 50%; en el valor de 3 “algunas veces” un 10% lo que significa que hace falta que los docentes planifiquen las clases en coordinación con los compañeros de área, utilicen bibliografía actualizada, elaboren recursos didácticos novedosos y adapten el currículo para estudiantes con necesidades educativas especiales. Siendo aún el

menor el valor obtenido de 2 “rara vez” en un 10% en lo referente a la utilización de tecnologías de comunicación e información para la clases y de adaptar espacios y recursos en función de las necesidades en los estudiantes.

El puntaje total promedio que obtuvieron los docentes, en la dimensión habilidades pedagógicas y didácticas es de 3,109/3,46 puntos, esto quiere decir que, que estas prácticas docentes se dan en un 90%, siendo que el 10% faltante de los docentes no enmarcan sus habilidades pedagógicas al Plan Educativo Institucional, que nos lleva a inferir que no están prestando mayor atención al PEI.

**Tabla 10**

**Desarrollo de normas y reglamentos**

DESARROLLO DE NORMAS Y REGLAMENTOS (1.92 PTOS)	VALORACIÓN										TOTAL	
	1		2		3		4		5		Nº	%
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%		
2.1. Aplica el reglamento interno de la institución en las actividades que le competen.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	9	10,0	81	90,0	90	100,0
2.2. Entrega el plan anual y el de unidad didáctica en los plazos estipulados por las autoridades.	0	0,0	0	0,0	2	2,2	2	2,2	86	95,6	90	100,0
2.3. Entrega las calificaciones de los estudiantes en los tiempos previstos por las autoridades cada trimestre, bimestre o quimestre.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	3	3,3	87	96,7	90	100,0
2.4. Llega puntualmente a las reuniones a las que se le convoca.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	90	100,0	90	100,0
2.5. Programa actividades para realizar con padres de familia, representantes y estudiantes.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	2	2,2	88	97,8	90	100,0
<b>TOTAL</b>	0		0		2		16		432			
<b>PUNTAJE</b>	0		0		0,384		4,624		166,32		171,328	
<b>PUNTAJE PROMEDIO</b>	0		0		0,004		0,051		1,848		<b>1,904</b>	

**Fuente:** Colegio Técnico “Juan B. Stiehle”

**Elaboración:** Lic. Livia Bernal

De acuerdo a la tabla se observa que el 100% de los encuestados, manifiestan que los docentes llegan puntualmente a las reuniones a las que se los convoca; el 97,8% mencionan que programan actividades para realizar con padres de familia; el 96,7% indican que los maestros entregan a las autoridades las calificaciones de los



estudiantes en el tiempo previsto; el 90% señalan que los docentes aplican el reglamento interno de la institución en las actividades que les competen; y el 95,6% manifiestan que entregan el plan anual y el de unidad didáctica en los plazos estipulados por las autoridades.

El puntaje total obtenido en la dimensión “desarrollo de normas y reglamentos” en la coevaluación es de 1,904/1.92 puntos, lo cual es bastante favorable, es decir, que es el 99% de la calificación obtenida lo que demuestra que los docentes cumplen con las normas y reglamentos institucionales.

**Tabla 11**

**Disposición al cambio en educación**

DISPOSICIÓN AL CAMBIO EN EDUCACIÓN (1.54PTOS)	VALORACIÓN										TOTAL	
	1		2		3		4		5		Nº	%
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%		
3.1. Propone nuevas iniciativas de trabajo.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	16	17,8	74	82,2	90	100,0
3.2. Investiga nuevas formas de enseñanza del área que dicta.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	22	24,4	68	75,6	90	100,0
3.3. Colabora en la consecución de los objetivos y metas del P.E.I.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	4	4,4	86	95,6	90	100,0
3.4. Logra identificarse de manera personal con las actividades que realiza.	0	0,0	0	0,0	0	0	18	20,0	72	80,0	90	100,0
<b>TOTAL</b>	0		0		0		60		300			
<b>PUNTAJE</b>	0		0		0		17,34		115,5		132,84	
<b>PUNTAJE PROMEDIO</b>	0		0		0		0,192		1,283		<b>1,476</b>	

**Fuente:** Colegio Técnico “Juan B. Stiehle”

**Elaboración:** Lic. Livia Bernal

El 95,6% de los encuestados apuntan a que los docentes colaboran en la consecución de los objetivos y metas del P.E.I.; el 82,2% afirman que proponen nuevas iniciativas de trabajo, el 75,6% investigan nuevas formas de enseñanza del área que dicta y el 80% manifiestan que logran identificarse de manera personal con las actividades que realiza. Por lo que se percibe que existe un nivel alto de identificación personal con las actividades que se realiza, es decir, los docentes toman partido y se entregan a su labor educativa.

Se obtiene una puntuación promedio total de 1,476/1,54 puntos, que sería el 95,84%, resultado positivo pero no deja de ser insatisfactoria, ya que la educación

de calidad debe partir de docentes dispuestos y preocupados por estar al día con nuevas estrategias y métodos de enseñanza.

**Tabla 12**

**Desarrollo emocional**

DESARROLLO EMOCIONAL (3.08PTOS)	VALORACIÓN										TOTAL	
	1		2		3		4		5		Nº	%
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%		
4.1. Trata a los compañeros con cordialidad.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	90	100,0	90	100,0
4.2. Propicia el respeto a las personas diferentes.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	90	100,0	90	100,0
4.3. Propicia la no discriminación de los compañeros.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	90	100,0	90	100,0
4.4. Está dispuesto a aprender de personas, ideas y opiniones ajenas.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	90	100,0	90	100,0
4.5. Se siente gratificado con la relación afectiva con los estudiantes.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	90	100,0	90	100,0
4.6. Le gratifica la relación afectiva con los colegas.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	9	10	81	90,0	90	100,0
4.7. Se preocupa sinceramente por la falta de un compañero.	0	0,0	0	0,0	9	10,0	0	0,0	81	90,0	90	100,0
4.8. Se preocupa porque su apariencia personal sea la mejor.	0	0,0	0	0,0	0	0	0	0,0	90	100,0	90	100,0
<b>TOTAL</b>	0		0		9		9		702			
<b>PUNTAJE</b>	0		0		1,728		2,601		270,27		274,599	
<b>PUNTAJE PROMEDIO</b>	0		0		0,019		0,029		3,003		<b>3,051</b>	

**Fuente:** Colegio Técnico “Juan B. Stiehle”

**Elaboración:** Lic. Livia Bernal

En la tabla se observa que en cuanto al desarrollo emocional no existe problemas, pues más del 80% de encuestados expresa estar bien en el desarrollo emocional, es decir existe buen trato, respeto a los compañeros, no hay discriminación, dispuesto a aprender de otros, es estimulado, tratado afectivamente, se preocupa por su compañero y su imagen personal.

El puntaje promedio es de 3,051/3.08 es una calificación muy buena y alentadora pues demuestra autoestima y relaciones interpersonales muy satisfactorias.

**Tabla 13**

**Resumen de coevaluación de los docentes.**

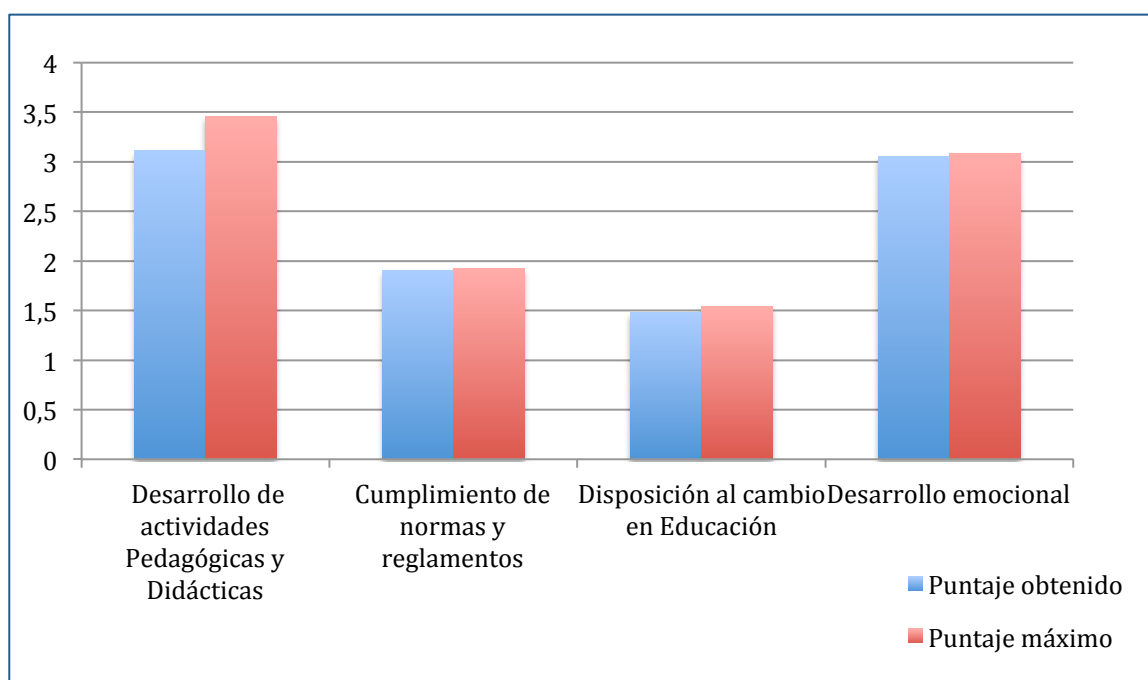
Nº	DIMENSIÓN EVALUADA	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE	PORCENTAJE
1	Desarrollo de actividades Pedagógicas y Didácticas	3,11	3,46	89,88
2	Cumplimiento de normas y reglamentos	1,90	1,92	98,96
3	Disposición al cambio en Educación	1,48	1,54	96,10
4	Desarrollo emocional	3,05	3,08	99,03
	<b>TOTAL</b>	<b>9,54</b>	<b>10</b>	<b>95,4</b>

**Fuente:** Colegio Técnico “Juan B. Stiehle”

**Elaboración:** Lic. Livia Bernal

**Gráfico 2**

**Resumen de coevaluación de los docentes.**



**Fuente:** Colegio Técnico “Juan B. Stiehle”

**Elaboración:** Lic. Livia Bernal

De todos los aspectos investigados se puede notar que los resultados generales de la coevaluación docente no existen problemas que sean de preocupación; puesto que alcanzan un puntaje total de 9,54/10 puntos, el 0,46 puntos faltante se encuentra en la dimensión de desarrollo de actividades pedagógicas y didácticas en los aspectos más sobresalientes como son: la falta de uso de las TIC, no adapta espacios y recursos en función de las necesidades en los estudiantes.

## Evaluación de los docentes por parte de los directivos

**Tabla 14**

### Sociabilidad pedagógica

SOCIABILIDAD PEDAGÓGICA (2,35 PTOS)	VALORACIÓN										TOTAL	
	1		2		3		4		5		Nº	%
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%		
1.1. Toma en cuenta las sugerencias, opiniones y criterios de los estudiantes	0	0,0	0	0,0	0	0,0	10	20,0	40	80	50	100,0
1.2. Si un estudiante falta se preocupa por su ausencia y llama al padre de familia o representante.	0	0,0	0	0,0	3	4,0	19	38,0	31	62	50	100,0
1.3. Selecciona los contenidos de aprendizaje de acuerdo con el desarrollo cognitivo y socio afectivo de los estudiantes.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	10	20,0	40	80	50	100,0
1.4. Propicia el debate y el respeto por las opiniones diferentes.	0	0,0	0	0,0	5	10,0	5	10,0	40	80	50	100,0
1.5. Ejemplifica cada uno de los temas tratados y los adecua al contexto de los estudiantes.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	4	8,0	46	92	50	100,0
1.6. Explica la importancia de los temas tratados para el aprendizaje y la vida futura de los estudiantes.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	15	30,0	35	70	50	100,0
1.7. Reajusta la programación con base en los resultados obtenidos en la evaluación.	0	0,0	0	0,0	10	20,0	10	20,0	30	60	50	100,0
1.8. Desarrolla en los estudiantes la habilidad de escuchar a sus compañeros con respeto.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5	10,0	45	90	50	100,0
<b>TOTAL</b>	0		0		18		78		307			
<b>PUNTAJE</b>	0		0		2,664		17,238		90,565		110,467	
<b>PUNTAJE PROMEDIO</b>	0		0		0,053		0,345		1,811		<b>2,209</b>	

**Fuente:** Colegio Técnico "Juan B. Stiehle"

**Elaboración:** Lic. Livia Bernal

Según los resultados se obtiene que el 92% de los docentes ejemplifica cada uno de los temas tratados y los adecua al contexto de los estudiantes; el 90% desarrolla en los estudiantes la habilidad de escuchar a sus compañeros con respeto; el 80% toma en cuenta las sugerencias, opiniones y criterios de los estudiantes; selecciona los contenidos de aprendizaje de acuerdo con el desarrollo cognitivo y socio afectivo de los estudiantes; propicia el debate y el respeto por las opiniones diferentes y un porcentaje entre el 60 y 70% señalan que los docentes que se preocupan por llamar al padre de familia en caso de que un estudiante haya faltado, reajusta la programación con base en los resultados obtenidos en la evaluación y explica la

importancia de los temas tratados para el aprendizaje y la vida futura de los estudiantes. Esta evaluación realizada a los docentes, desde la perspectiva de los directivos, manifiesta que existe un valor promedio de 2,209/2,35 equivalente a 94% en cuanto a sociabilidad pedagógica, lo cual es un claro indicador que señala que la autoridad aprecia a los docentes.

**Tabla 15**

**Atención a los estudiantes con necesidades especiales**

ATENCIÓN A LOS ESTUDIANTES CON NECESIDADES (2.06PTOS)	VALORACIÓN										TOTAL	
	1		2		3		4		5		Nº	%
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%		
2.1. Propicia el respeto a las personas con capacidades diferentes.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	50	100,0	50	100
2.2. Propicia la no discriminación a los compañeros.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	50	100,0	50	100
2.3. Durante la clase permite las preguntas e inquietudes de los estudiantes.	0	0,0	0	0,0	5	10,0	0	0,0	45	90,0	50	100
2.4. Puede detectar una necesidad educativa especial leve en los estudiantes.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	4	8,0	46	92,0	50	100
2.5. Permite que el estudiante con alguna necesidad especial se integre espontáneamente al ritmo de trabajo de la clase.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	10	20,0	40	80,0	50	100
2.6. Se comunica individualmente con los padres de familia o representantes a través de esquelas, cuadernos o a través de una entrevista personal.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	10	20,0	40	80,0	50	100
2.7. Colabora en la organización de tareas extracurriculares cuando el estudiante requiera.	0	0,0	0	0,0	3	6,0	0	0,0	47	94,0	50	100
<b>TOTAL</b>	0		0		8		24		318			
<b>PUNTAJE</b>	0		0		1,184		5,304		93,81		100,298	
<b>PUNTAJE PROMEDIO</b>	0		0		0,024		0,106		1,876		<b>2,006</b>	

**Fuente:** Colegio Técnico “Juan B. Stiehle”

**Elaboración:** Lic. Livia Bernal

Así mismo para los directivos casi en todos los aspectos evaluados de esta dimensión los docentes cumplen entre un 80 y 100% los aspectos evaluados, únicamente en lo que se refiere a que si durante la clase el docente permite preguntas e inquietudes de los estudiantes y colabora en la organización de tareas extracurriculares cuando el estudiante requiera se observa un porcentaje de 10% en el valor 3 “algunas veces”.

Se obtiene en forma general un puntaje promedio de 2,006/2,06 equivalente al 97,38% por lo que se puede visualizar claramente que es un excelente puntaje pero que se debería pretender llegar al 100% y prestar más atención a las necesidades individuales de los estudiantes si se desea mejorar la calidad educación.

**Tabla 16**

**Habilidades pedagógicas y didácticas**

HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS (2,94 PTOS)	VALORACIÓN										TOTAL	
	1		2		3		4		5		Nº	%
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%		
3.1. Utiliza bibliografía actualizada.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	14	28,0	36	72,0	50	100,0
3.2. Enmarca el plan anual en el proyecto educativo institucional.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	15	30,0	35	70,0	50	100,0
3.3. Elabora el plan anual de la asignatura conforme solicita la autoridad respectiva.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	11	22,0	39	78,0	50	100,0
3.4. Entrega el plan anual y de unidad didáctica en los plazos estipulados por las autoridades.	0	0,0	0	0,0	15	30,0	5	10,0	30	60,0	50	100,0
3.5. Planifica las clases en el marco del currículo nacional.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	30	60,0	20	40,0	50	100,0
3.6. Da a conocer a los estudiantes, al inicio del año lectivo, la programación y los objetivos de la asignatura.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	21	42,0	29	58,0	50	100,0
3.7. Explica los criterios de evaluación del área al inicio del año lectivo.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	14	28,0	36	72,0	50	100,0
3.8. Entrega a los estudiantes las pruebas y trabajos calificados a tiempo.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5	10,0	45	90,0	50	100,0
3.9. Utiliza tecnologías de comunicación e información para sus clases.	0	0,0	0	0,0	4	8,0	4	8,0	42	84,0	50	100,0
3.10. Preparo las clases en función de las necesidades de los estudiantes, exponiéndolos a problemas similares a los que se enfrentarán en la vida diaria.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	12	24,0	38	76,0	50	100,0
<b>TOTAL</b>	0		0		19		131		350			
<b>PUNTAJE</b>	0		0		2,812		28,951		103,25		135,013	
<b>PUNTAJE PROMEDIO</b>	0		0		0,056		0,579		2,065		<b>2,700</b>	

Fuente: Colegio Técnico "Juan B. Stiehle"

Elaboración: Lic. Livia Bernal

Los directivos en cuanto a las habilidades pedagógicas y didácticas manifiesta que el talento humano de su institución en todos los aspectos consultados cumple en un valor de “frecuentemente” y “siempre” por lo que es un puntaje satisfactorio en su desempeño profesional. El puntaje promedio es de 2,7/2,94 equivalente al 91,8% lo cual también demuestra que existe una alentadora muestra del manejo de habilidades pedagógicas y didácticas de los docentes; debiéndose mejorar el 8,2% esto es: entregar el plan anual en los plazos estipulados por las autoridades y utilizar tecnologías de comunicación e información para sus clases.

**Tabla 17**

**Aplicación de normas y reglamentos**

APLICACIÓN DE NORMAS Y REGLAMENTOS  (1.47PTOS)	VALORACIÓN										TOTAL	
	1		2		3		4		5		Nº	%
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%		
4.1. Aplica el reglamento interno de la institución en las actividades que le competen.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	10	20,0	40	80,0	50	100,0
4.2. Dedicar el tiempo suficiente para completar las actividades asignadas.	0	0,0	0	0,0	5	10,0	0	0,0	45	90,0	50	100,0
4.3. Sitúa los conflictos, que se dan en el trabajo, en el terreno profesional.	40	80,0	0	0,0	10	20,0	0	0,0	0	0,0	50	100,0
4.4. Le gusta participar en los Consejos Directivos o Técnicos.	0	0,0	0	0,0	8	16,0	0	0,0	42	84,0	50	100,0
4.5. Llegar puntualmente a todas las clases.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	9	18,0	41	82,0	50	100,0
<b>TOTAL</b>	40		0		23		19		168			
<b>PUNTAJE</b>	0		0		3,404		4,199		49,56		57,163	
<b>PUNTAJE PROMEDIO</b>	0		0		0,068		0,084		0,991		<b>1,143</b>	

**Fuente:** Colegio Técnico “Juan B. Stiehle”

**Elaboración:** Lic. Livia Bernal

La aplicación de normas y reglamentos al parecer tiene un indicador muy elevado pues 1,143/1,47 puntos que equivale al 77,75%; es un indicador bastante interesante del sentido del deber existente en el establecimiento, visto desde la autoridad. Pero que se debería mejorar en los aspectos que señala en el valor “algunas veces” en lo que se refiere si los docentes dedican el tiempo suficiente para

completar las actividades asignadas y en cuanto a que sitúan los conflictos, que se dan en el trabajo en el terreno profesional.

**Tabla 18**

**Relación con la comunidad**

RELACIÓN CON LA COMUNIDAD (1.18 PTOS)	VALORACIÓN										TOTAL	
	1		2		3		4		5		Nº	%
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%		
5.1. Participa activamente en el desarrollo de la comunidad.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5	10,0	45	90,0	50	100,0
5.2. Le gusta programar actividades para realizar con padres de familia, representantes y estudiantes.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	3	6,0	47	94,0	50	100,0
5.3. Comparte con sus compañeros estrategias para mejorar las prácticas docentes encaminadas al desarrollo comunitario.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	6	12	44	88,0	50	100,0
5.4. Participa en las actividades de la institución relacionadas con el desarrollo integral de la comunidad.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	9	18,0	41	82,0	50	100,0
<b>TOTAL</b>	0		0		0		23		177			
<b>PUNTAJE</b>	0		0		0		5,083		52,215		57,298	
<b>PUNTAJE PROMEDIO</b>	0		0		0		0,102		1,044		<b>1,146</b>	

Fuente: Colegio Técnico "Juan B. Stiehle"

Elaboración: Lic. Livia Bernal

Analizando las respuestas presentadas por la Rectora del plantel, considera que sus maestros en su totalidad tienen un alto grado de satisfacción en sus relaciones con la comunidad; en todos los aspectos encuestados se obtiene un puntaje de 1,146/1,18 que equivale al 97,1% de aceptación lo que debería impactar positivamente en el rendimiento académico y disciplinario de los estudiantes.



**Tabla 19**

**Resumen de evaluación de los docentes  
por parte de los directivos**

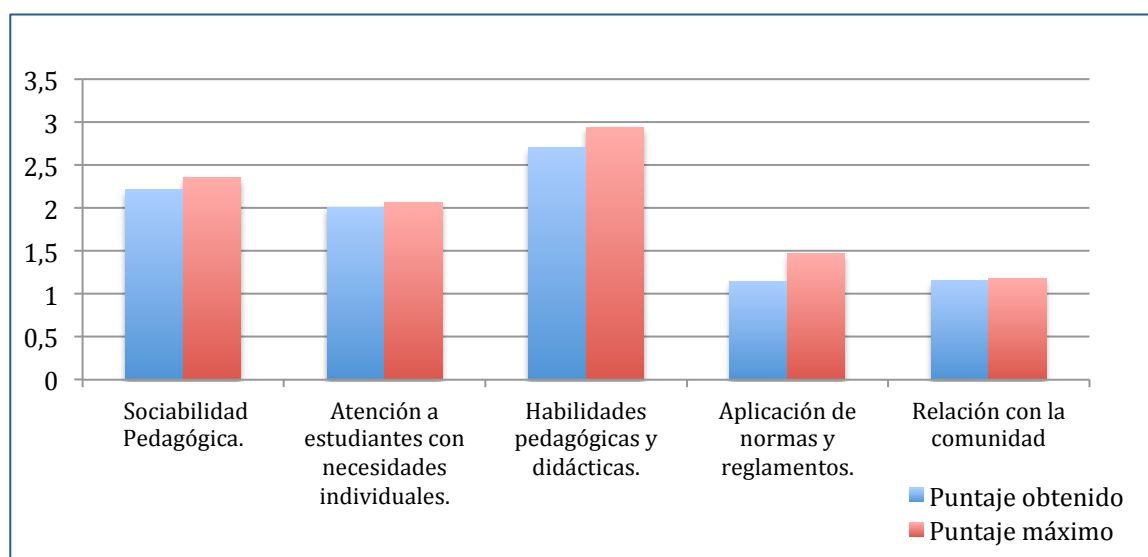
Nº	DIMENSIÓN EVALUADA	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE	PORCENTAJE
1	Sociabilidad Pedagógica.	2,21	2,35	94,04
2	Atención a estudiantes con necesidades individuales.	2,01	2,06	97,57
3	Habilidades pedagógicas y didácticas.	2,70	2,94	91,84
4	Aplicación de normas y reglamentos.	1,14	1,47	77,55
5	Relación con la comunidad	1,15	1,18	97,45
	<b>TOTAL</b>	<b>9,21</b>	<b>10</b>	<b>92,10</b>

**Fuente:** Colegio Técnico “Juan B. Stiehle”

**Elaboración:** Lic. Livia Bernal

**Gráfico 3**

**Resumen de evaluación de los docentes  
por parte de los directivos**



**Fuente:** Colegio Técnico “Juan B. Stiehle”

**Elaboración:** Lic. Livia Bernal

De todos los aspectos investigados los docentes se hallan con un puntaje total muy alto (9,21/10), en que se puede deducir que hay un grado de satisfacción para los directivos. El puntaje mínimo de insatisfacción (0,79/10) los cuales deberían tratarse con el fin de mejorar la labor del docente están en el valor “algunas veces” observados en los siguientes aspectos: el docente permite preguntas e inquietudes de los estudiantes; colabora en la organización de tareas extracurriculares; se preocupa por la ausencia de un estudiante; entrega el plan anual en los plazos estipulados por las autoridades; utiliza tecnologías de comunicación e información para sus clases, sitúan los conflictos que se dan en el trabajo en el terreno profesional; les gusta participar en los Consejos Directivos o Técnicos.

## Evaluación de los docentes por parte de los estudiantes

**Tabla 20**

### Habilidades pedagógicas y didácticas

HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS (10.97PTOS )	VALORACIÓN										TOTAL	
	1		2		3		4		5		Nº	%
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%		
1.1.Prepara las clases en función de las necesidades de los estudiantes.	8	5,71	8	5,71	21	15,0	34	24,28	69	49,28	140	100,0
1.2. Da a conocer a los estudiantes la programación y los objetivos del área al inicio del año lectivo.	10	7,14	9	6,42	12	8,57	31	22,14	78	55,71	140	100,0
1.3. Explica las relaciones que existen entre los diversos temas o contenidos señalados.	5	3,57	6	4,28	26	18,57	44	31,42	59	42,14	140	100,0
1.4. Realiza una introducción antes de iniciar un nuevo tema o contenido.	8	5,71	14	10,0	22	15,71	27	19,28	69	49,28	140	100,0
1.5. Ejemplifica los temas tratados.	5	3,57	10	7,14	20	14,28	33	23,57	72	51,42	140	100,0
1.6. Adecua los temas a los intereses de los estudiantes.	3	2,14	8	5,71	21	15	44	31,42	64	45,71	140	100,0
1.7. Utiliza tecnologías de comunicación e información para sus clases.	32	22,85	17	12,14	16	11,42	33	23,57	42	30,0	140	100,0
1.8. Desarrolla en los estudiantes las siguientes habilidades:												
1.8.1.Analizar	6	4,28	10	7,14	13	9,28	36	25,71	75	53,57	140	100,0
1.8.2.Sintetizar	9		5	3,5	24	17,14	38	27,14	64	45,71	140	100,0
1.8.3.Reflexionar	6	4,28	6	4,28	15	10,71	37	26,42	76	54,28	140	100,0
1.8.4.Observar	3	2,1	8	5,71	13	9,28	36	25,71	80	57,14	140	100,0
1.8.5.Descubrir	6	4,28	6	4,28	25	17,85	37	26,42	66	47,14	140	100,0
1.8.6.Redactar con claridad	5	3,5	14	10,0	12	8,57	34	24,28	75	53,57	140	100,0
1.8.7.Escribir correctamente	10	7,1	6	4,28	8	5,7	32	22,85	84	60,0	140	100,0
1.8.8.Leer comprensivamente	7	5,0	5	3,5	9	6,42	31	22,14	88	62,85	140	100,0
<b>TOTAL</b>	123		132		257		527		1061			
<b>PUNTAJE</b>	0		22,572		88,151		270,878		727,846		1109,447	
<b>PUNTAJE PROMEDIO</b>	0		0,161		0,623		1,935		5,199		7,925	

**Fuente:** Colegio Técnico "Juan B. Stiehle"

**Elaboración:** Lic. Livia Bernal

Una de las opiniones más importantes para evaluar a los docentes es la que tienen los estudiantes. Respecto a las habilidades pedagógicas y didácticas, en el valor “nunca” el 22.85% y en el valor “rara vez” el 12,14 % de los estudiantes señalan que los docentes utilizan tecnologías de comunicación e información para sus clases, siendo este el mayor porcentaje en comparación con los otros aspectos que se hallan en el valor mencionado. Observando las respuestas presentadas por los estudiantes en la evaluación a sus maestros se puede determinar que no existen problemas en la dimensión sobre las habilidades pedagógicas y didácticas pues la mayor parte de aspectos cumplen en un 72,24% de respuestas positivas, haciendo notar que el aspecto más débil es el uso de las TIC para sus clases con un 22.85% de insatisfacción.

**Tabla 21**

**Habilidades de sociabilidad pedagógica**

HABILIDADES DE SOCIABILIDAD PEDAGÓGICA (4.12PTOS)	VALORACIÓN										TOTAL	
	1		2		3		4		5		Nº	%
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%		
2.1. Explica a los estudiantes la forma en que se evaluará la asignatura.	1	0,71	13	9,28	15	10,71	36	25,71	75	53,57	140	100,0
2.2. Utiliza el lenguaje adecuado en las clases para que los estudiantes lo comprendan.	4	2,85	4	2,85	9	6,42	45	32,14	78	55,71	140	100,0
2.3. Recuerda a los estudiantes los temas enseñados en la clase anterior.	6	4,28	13	9,28	21	15,0	32	22,85	68	48,57	140	100,0
2.4. Pregunta a los estudiantes sobre las ideas más importantes de la clase anterior.	13	9,28	8	5,71	22	15,71	42	30,0	55	39,28	140	100,0
2.5. Realiza resúmenes de los temas tratados al final de la clase.	18	12,85	7	5,0	15	10,71	44	31,42	56	40,0	140	100,0
2.6. Aprovecha el entorno natural y social para propiciar el aprendizaje de los estudiantes.	10	7,14	11	7,85	26	18,57	33	23,57	60	42,85	140	100,0
<b>TOTAL</b>	52		56		108		232		392			
<b>PUNTAJE</b>	0		9,576		37,044		119,248		268,912		434,78	
<b>PUNTAJE PROMEDIO</b>	0		0,068		0,265		0,852		1,921		<b>3,106</b>	

**Fuente:** Colegio Técnico “Juan B. Stiehle

**Elaboración:** Lic. Livia Bernal

Las respuestas emitidas por los estudiantes en la evaluación a sus maestros se puede determinar que no existen problemas graves en la dimensión sobre las habilidades de sociabilidad pedagógica; pues la mayor parte de aspectos están valoradas sobre el 75% de respuestas positivas, y el 25% restante deberá ser

mejorada; entre estos aspectos tenemos: explicar a los estudiantes la forma como se evaluará la asignatura, recordar a los estudiantes los temas enseñados en la clase anterior; preguntar sobre las ideas más importantes de la clase anterior; realizar resúmenes de los temas tratados al final de la clase y aprovechar el entorno natural y social para propiciar el aprendizaje de los estudiantes.

**Tabla 22**

**Atención a los estudiantes con necesidades**

ATENCIÓN A LOS ESTUDIANTES CON NECESIDADES (4.80PTOS)	VALORACIÓN										TOTAL	
	1		2		3		4		5		Nº	%
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%		
3.1. Se preocupa por los estudiantes que faltan y llama a los padres de familia o representante.	26	18,57	22	15,71	21	15,0	42	30,0	29	20,71	140	100,0
3.2. Realiza evaluaciones individuales al finalizar la clase.	16	11,42	27	67,5	29	20,71	40	28,57	28	20	140	100,0
3.3. Se comunica individualmente con los padres de familia o representantes a través de esquelas, notas escritas y / o entrevistas personales.	14	10,0	21	15,0	26	18,57	26	18,57	53	37,85	140	100,0
3.4. Envía tareas extras a la casa.	19	13,57	9	6,42	16	11,42	41	29,28	55	39,28	140	100,0
3.5. Recomienda que el estudiante sea atendido por un profesional especializado.	21	15,0	16	11,42	27	19,28	36	25,71	40	28,57	140	100,0
3.6. Agrupa a los estudiantes que presentan dificultades y los atiende de manera especial.	11	7,85	9	6,42	23	16,42	46	32,85	51	36,42	140	100,0
3.7. Promueve la integración espontánea del estudiante al ritmo de trabajo de la clase.	5	3,57	10	7,14	14	10,0	48	34,28	63	45,0	140	100,0
<b>TOTAL</b>	114		114		156		279		319			
<b>PUNTAJE</b>	0		19,494		53,508		143,406		218,834		435,242	
<b>PUNTAJE PROMEDIO</b>	0		0,139		0,382		1,024		1,63		<b>3,109</b>	

**Fuente:** Colegio Técnico "Juan B. Stiehle"

**Elaboración:** Lic. Livia Bernal

En cuanto a la dimensión sobre la atención a los estudiantes con necesidades individuales; las respuestas emitidas por los estudiantes en la evaluación a sus maestros se puede determinar que no existen problemas, pues la mayor parte de aspectos están valoradas sobre el 65% de respuestas positivas, resaltando eso sí que existen aspectos con un porcentaje del 18,57% de estudiantes que mencionan que

“nunca” los docentes se preocupa por los estudiantes que faltan y llama a los padres de familia o representante; el 15% señalan que los maestros no recomiendan que el estudiante sea atendido por un profesional especializado; el 13,57% no envían tareas extras a la casa; el 11,42% mencionan que no realiza evaluaciones individuales al finalizar la clase y el 10% indica que los docentes no se comunican individualmente con los padres de familia o representantes a través de esquelas, notas escritas y / o entrevistas personales; estos son porcentaje mínimos, pero que no permiten conseguir la calidad del docente en lo que se respecta a la atención de estudiantes con necesidades individuales, por lo que se recomienda mejorar en estos aspectos.

**Tabla 23**

**Relaciones con los estudiantes**

RELACIONES CON LOS ESTUDIANTES (4.11 PTOS)	VALORACIÓN										TOTAL	
	1		2		3		4		5		Nº	%
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%		
4.1. Enseña a respetar a las personas diferentes.	3	2,14	1	0,71	11	7,85	31	22,14	94	67,14	140	100,0
4.2. Enseña a no discriminar a los estudiantes por ningún motivo.	3	2,14	3	2,14	9	6,42	38	27,14	87	62,14	140	100,0
4.3. Enseña a mantener buenas relaciones entre estudiantes.	2	1,42	2	1,42	4	2,85	23	16,42	109	77,85	140	100,0
4.4. Toma en cuenta las sugerencias, preguntas, opiniones y criterios de los estudiantes.	3	3,14	5	3,57	12	8,57	37	26,42	83	59,28	140	100,0
4.5. Resuelve los actos indisciplinarios de los estudiantes, sin agredirles en forma verbal o física.	2	1,42	4	2,85	15	10,71	31	22,14	88	62,85	140	100,0
4.6. Trata a los estudiantes con cortesía y respeto.	2	1,42	3	3,14	22	15,71	12	8,57	101	72,14	140	100,0
<b>TOTAL</b>	15		18		73		172		562			
<b>PUNTAJE</b>	0		3,078		25,039		88,408		385,532		502,057	
<b>PUNTAJE PROMEDIO</b>	0		0,022		0,179		0,631		2,753		3,586	

Fuente: Colegio Técnico “Juan B. Stiehle”

Elaboración: Lic. Livia Bernal

En la evaluación de los docentes por parte de sus estudiantes dentro de la dimensión sobre la relación con los estudiantes se puede analizar que no existen nudos críticos, pues la mayor parte de aspectos están valoradas sobre el 80% de respuestas positivas, lo que quiere decir que existe mucha satisfacción de los educandos.

**Tabla 24**

**Resumen de evaluación de los docentes por parte de los estudiantes**

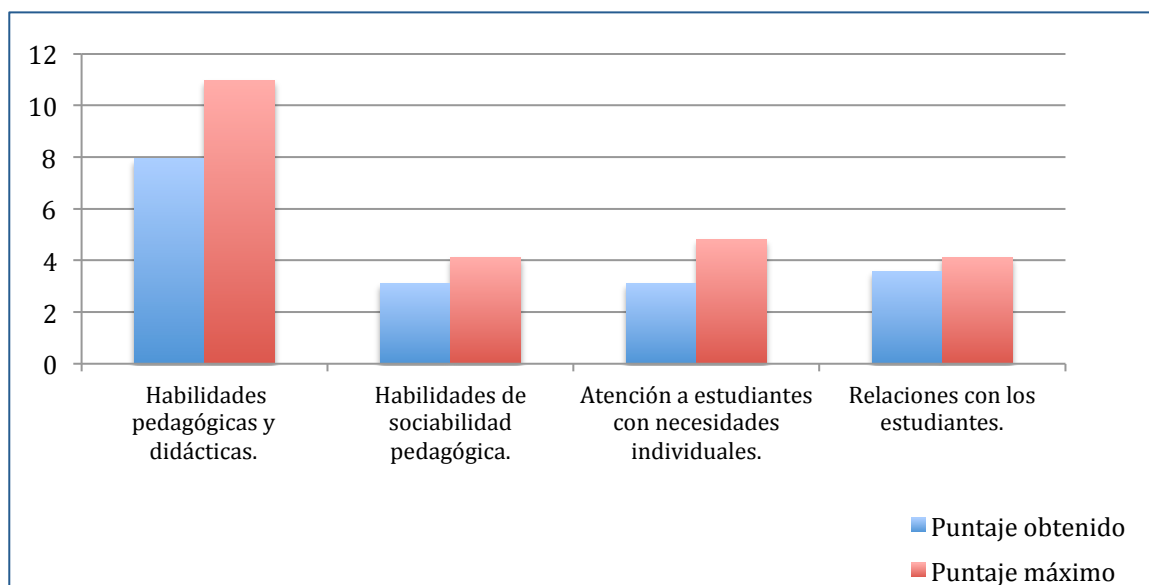
Nº	DIMENSIÓN EVALUADA	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE MÁXIMO	PORCENTAJE
1	Habilidades pedagógicas y didácticas.	7,93	10,97	72,29
2	Habilidades de sociabilidad pedagógica.	3,11	4,12	75,49
3	Atención a estudiantes con necesidades individuales.	3,11	4,8	64,79
4	Relaciones con los estudiantes.	3,59	4,11	87,35
	<b>TOTAL</b>	<b>17,74</b>	<b>24</b>	<b>73,92</b>

**Fuente:** Colegio Técnico “Juan B. Stiehle”

**Elaboración:** Lic. Livia Bernal

**Gráfico 4**

**Resumen de evaluación de los docentes por parte de los estudiantes**



**Fuente:** Colegio Técnico “Juan B. Stiehle”

**Elaboración:** Lic. Livia Bernal

En estas dimensiones evaluadas se puede notar que los resultados generales de la evaluación de los docentes por parte de los estudiantes considerados como nudos críticos son: la falta de uso de las tics por parte de todos los docentes, recordar los temas enseñados en la clase anterior, realizar resúmenes de los temas tratados al final de la clase, aprovechar el entorno natural y social para propiciar el aprendizaje de los estudiantes; preocupación por los estudiantes que faltan a clases y que recomienden que el estudiante sea atendido por un profesional especializado; aspectos que deben ser analizados por los docentes puesto que la opinión de los estudiantes es la clave para lograr el éxito en la educación.

## Evaluación de los docentes por los padres de familia o representantes

**Tabla 25:**

### Relación con la comunidad

RELACIÓN CON LA COMUNIDAD (2.53 PTOS)	VALORACIÓN										TOTAL	
	1		2		3		4		5		Nº	%
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%		
1.1. Planifica y realiza actividades conjuntamente con padres de familia o representantes y estudiantes.	26	18,57	27	19,28	23	16,42	15	10,71	49	35,0	140	100,0
1.2. Colabora con el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad	17	12,14	21	15,0	28	20,0	25	17,85	49	35,0	140	100,0
1.3. Contribuye con sus acciones a mejorar las relaciones de los miembros	16	11,42	21	15,0	24	17,14	19	13,57	60	42,85	140	100,0
<b>TOTAL</b>	59		69		75		59		158			
<b>PUNTAJE</b>	0		14,559		31,575		37,288		133,194		216,616	
<b>PUNTAJE PROMEDIO</b>	0		0,104		0,223		0,266		0,951		1,547	

**Fuente:** Colegio Técnico "Juan B. Stiehle"

**Elaboración:** Lic. Livia Bernal

En la evaluación que los padres de familia realizan a sus maestros se puede observar que no existen problemas en la dimensión sobre las relaciones con la comunidad, pues la mayor parte de aspectos están valoradas sobre el 60% de respuestas positivas, cabe señalar que estas cantidades no significan que todo esté bien sino que hay que tratar de solucionar algunos inconvenientes.

**Tabla 26**

### Normas y reglamentos

NORMAS Y REGLAMENTOS (3.37 PTOS)	VALORACIÓN										TOTAL	
	1		2		3		4		5		Nº	%
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%		
2.1. Es puntual a la hora de iniciar las clases.	2	1,42	9	6,42	14	10	42	30	73	52,14	140	100,0
2.2. Permanece con los estudiantes durante toda	3	2,14	6	4,28	17	12,14	40	28,57	74	52,85	140	100,0

la jornada de trabajo.													
<b>2.3. Entrega las calificaciones oportunamente</b>	0	0	10	7,14	29	20,71	34	24,28	67	47,85	140	100,0	
<b>2.4. Se comunica con el padre de familia o representante para informarle sobre el rendimiento de su hijo o representado.</b>	8	5,71	17	12,14	19	13,57	23	16,42	73	52,14	140	100,0	
<b>TOTAL</b>	13		42		79		139		287				
<b>PUNTAJE</b>	0		8,862		33,259		87,848		241,941		371,91		
<b>PUNTAJE PROMEDIO</b>	0		0,063		0,238		0,627		1,728		2,657		

**Fuente:** Colegio Técnico "Juan B. Stiehle"

**Elaboración:** Lic. Livia Bernal

Los padres de familia tienen una percepción, asimismo positiva del cumplimiento de normas y reglamentos, pues llegan a un puntaje de 2,657/3,37, es decir, un porcentaje del 79% de respuestas que hablan bien del docente en lo que respecta al cumplimiento de normas y reglamento de la institución; sin embargo, cabe mencionar que se debería mejorar en el aspecto sobre la comunicación con el padre de familia o representante para informarle sobre el rendimiento de su hijo o representado.

**Tabla 27**

### Sociabilidad pedagógica

SOCIABILIDAD PEDAGÓGICA (5.05 PTOS)	VALORACIÓN										TOTAL	
	1		2		3		4		5		Nº	%
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%		
<b>3.1. Trata a su hijo, hija o representado con cortesía y respeto.</b>	1	0,71	2	1,42	13	9,28	37	26,42	87	62,14	140	100,0
<b>3.2. Resuelve los problemas de indisciplina de su hijo o representado sin agredirle verbal o físicamente.</b>	6	4,28	4	2,85	20	14,28	32	22,85	78	55,71	140	100,0
<b>3.3. Enseña a mantener buenas relaciones</b>	0	0,0	4	2,85	10	7,14	38	27,14	88	62,85	140	100,0



entre estudiantes.												
3.4. Toma en cuenta las sugerencias, preguntas, opiniones y criterios de su hijo o representado.	1	0,71	6	4,28	16	11,42	39	27,85	78	55,71	140	100,0
3.5. Se preocupa cuando su hijo o representado falta	13	9,28	7	5	20	14,28	21	15,0	79	56,42	140	100,0
3.6. Se comunica con el padre de familia o representante de manera preferencial a través de esquelas, notas escritas y/o entrevistas.	7	5,0	9	6,42	20	14,28	30	21,42	74	52,85	140	100,0
<b>TOTAL</b>	<b>28</b>		<b>32</b>		<b>99</b>		<b>197</b>		<b>484</b>			
<b>PUNTAJE</b>		<b>0</b>		<b>6,752</b>		<b>41,679</b>		<b>124,504</b>		<b>408,012</b>		<b>580,947</b>
<b>PUNTAJE PROMEDIO</b>		<b>0</b>		<b>0,048</b>		<b>0,230</b>		<b>0,889</b>		<b>2,914</b>		<b>4,150</b>

Fuente: Colegio Técnico "Juan B. Stiehle"

Elaboración: Lic. Livia Bernal

En lo que respecta a la sociabilidad pedagógica, se observa que existe un indicador muy bueno pues alcanza el 4,15 /5,05 lo cual es positivo en la mayoría de aspectos; lo que quiere decir que existe satisfacción de los padres de familia en cuanto a lo pedagógico; sin embargo se debe poner énfasis que el puntaje restante (0,9/5,05 ptos.) corresponde a que los padres de familia manifiestan que el docente no se comunica con el padre de familia o representante cuando su hijo falta a clases.

**Tabla 28**

**Atención a estudiantes con necesidades**

ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON NECESIDADES (5.05PTOS)	VALORACIÓN										TOTAL	
	1		2		3		4		5		Nº	%
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%		
4.1. Atiende a su hijo o representado de manera específica.	8	5,71	8	5,71	19	13,57	34	24,28	71	50,71	140	100,0
4.2. Recomienda que su hijo o representado sea atendido por un profesional especializa-	14	10,0	14	10,0	20	14,28	26	18,57	66	47,14	140	100,0

do.												
4.3. Le asigna tareas especiales a su hijo o representado.	17	12,14	14	10,0	21	15,0	25	17,85	63	45,0	140	100,0
4.4. Respeta el ritmo de trabajo de su hijo representado en la clase.	4	2,85	9	6,42	21	15,0	34	24,28	72	51,42	140	100,0
4.5. Envía trabajos extra a los estudiantes para mejorar su rendimiento.	11	7,85	14	10,0	18	12,85	27	19,28	70	50,0	140	100,0
4.6. Realiza talleres de recuperación pedagógica (clases extras).	30	21,42	10	7,14	21	15,0	26	18,57	53	37,85	140	100,0
<b>TOTAL</b>	84		69		120		172		395			
<b>PUNTAJE</b>		0		14,559		50,52		108,704		332,985		506,768
<b>PUNTAJE PROMEDIO</b>		0		0,104		0,361		0,776		2,378		3,639

Fuente: Colegio Técnico "Juan B. Stiehle"

Elaboración: Lic. Livia Bernal

La evaluación docente por parte de los padres de familia en cuanto a la atención a estudiantes con necesidades individuales se puede deducir que no existe graves problemas en la mayoría de los aspectos, el indicador más bajo es del 21,42% en el valor "nunca" los docentes realizan talleres de recuperación pedagógica y la asignación de tareas especiales a su hijo o representado.

**Tabla 29**

**Resumen de evaluación de los docentes  
por parte de los padres de familia**

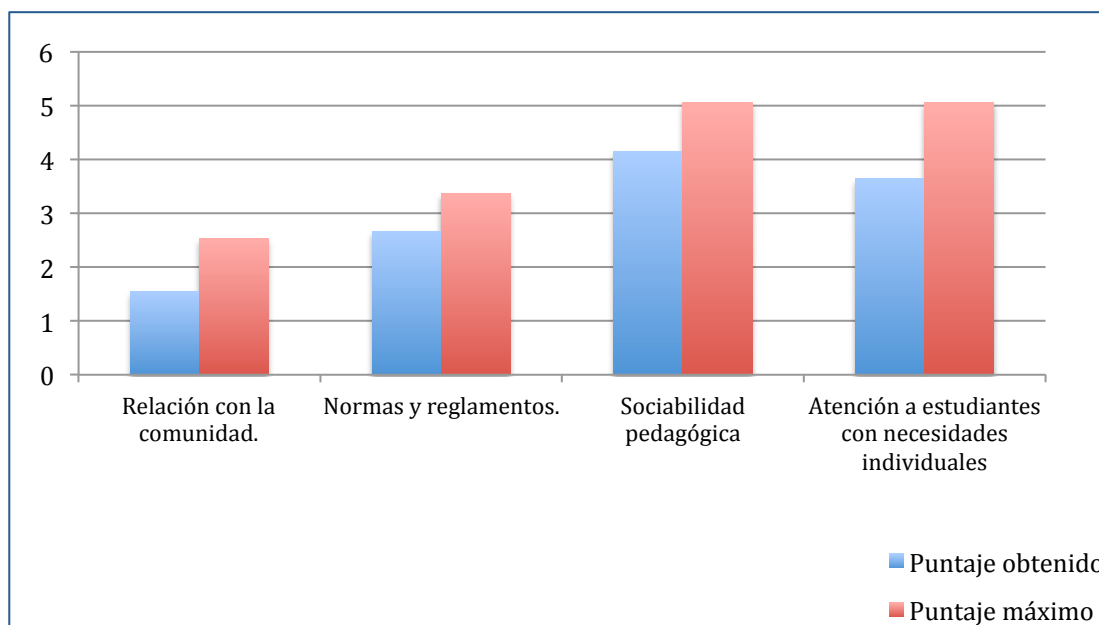
Nº	DIMENSIÓN EVALUADA	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE	PORCENTAJE
1	Relación con la comunidad.	1,55	2,53	61,26
2	Normas y reglamentos.	2,66	3,37	78,93
3	Sociabilidad pedagógica	4,15	5,05	82,18
4	Atención a estudiantes con necesidades individuales	3,64	5,05	72,08
	<b>TOTAL</b>	<b>12,00</b>	<b>16</b>	<b>75,00</b>

**Fuente:** Colegio Técnico “Juan B. Stiehle”

**Elaboración:** Lic. Livia Bernal

**Gráfico 5**

**Resumen de evaluación de los docentes  
por parte de los padres de familia**



**Fuente:** Colegio Técnico “Juan B. Stiehle”

**Elaboración:** Lic. Livia Bernal

De todos los aspectos investigados se puede notar que los resultados generales de la evaluación de los docentes por parte de los padres de familia considerados como nudos críticos son: Planifica y realiza actividades conjuntamente con padres de familia o representantes y estudiantes, la comunicación con el padre de familia para informar sobre el rendimiento del estudiante y los docentes no realizan talleres de recuperación pedagógica y la asignación de tareas especiales a su hijo o representado; aspectos que los docentes deben mejorar hacia el logro de objetivos en bien de la educación.

## Observación de la clase impartida por el docente

**Tabla 30**

### Actividades iniciales

ACTIVIDADES INICIALES (7.50PTOS)	VALORACIÓN				TOTAL	
	1		2		Nº	%
	SI	%	NO	%		
1. Presenta el plan de clase al obser-vador.	0	0,0	10	100,0	10	100,0
2. Inicia su clase puntualmente.	9	90,0	1	10,0	10	100,0
3. Revisa las tareas enviadas a la casa.	7	70,0	3	30,0	10	100,0
4. Da a conocer los objetivos de la clase a los estudiantes.	2	20,0	8	80,0	10	100,0
5. Presenta el tema de clase a los estu-diantes.	9	90,0	1	10,0	10	100,0
6. Realiza una evaluación diagnóstica para conocer lo que los estudiantes sa-ben del tema a tratar.	10	100,0	0	0	10	100,0
<b>TOTAL</b>	<b>37</b>		<b>23</b>			
<b>PUNTAJE</b>	46,25		0		46,25	
<b>PUNTAJE PROMEDIO</b>	4,625		0		<b>4,63</b>	

**Fuente:** Colegio Técnico “Juan B. Stiehle”

**Elaboración:** Lic. Livia Bernal

La tabla resume la observación de las clases impartidas por los docentes, se observa un porcentaje total de 61,7% lo que nos permite conocer que los docentes se encuentran en una posición bastante cuestionable pues sobre los 7,5 puntos ellos sólo alcanzan el 4,63, pues, al parecer la mayoría entra directamente a dar clases sin aprovechar la fase de anticipación del ciclo de aprendizaje; ello se debe a la falta de un plan de clases y la falta de objetivos que deben ser conocidos por los estudiantes.

**Tabla 31**

### Proceso de enseñanza-aprendizaje

PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE (16.25 PTOS)	VALORACIÓN				TOTAL	
	1		2		Nº	%
	SI	%	NO	%		
1.Considera las experiencias previas de los estudiantes como punto de partida para la clase.	9	90,0	1	10,0	10	100,0
2. Presenta el tema utilizando ejemplos reales o anecdóticos, experiencias o demostraciones.	7	70,0	3	30,0	10	100,0
3. Relaciona el tema tratado con la realidad en la que viven los estudiantes (localidad, pueblo, ciudad o país).	8	80,0	2	20,0	10	100,0
4. Asigna actividades claras que los estudiantes logran ejecutar exitosamente.	9	90,0	1	10,0	10	100,0
5. Asigna actividades alternativas a los estudiantes para que avancen más rápido.	8	80,0	2	20,0	10	100,0
6. Refuerza la explicación a los estudiantes que muestran dificultad para comprender un concepto o una actividad.	9	90,0	1	10,0	10	100,0
7. Realiza preguntas para comprobar si los estudiantes comprendieron lo explicado en la clase.	9	90,0	1	10,0	10	100,0
8. Evidencia seguridad en la presentación del tema.	10	100,0	0	0,0	10	100,0

9. Al finalizar la clase resume los puntos más importantes.	9	90,0	1	10,0	10	100,0
10. Realiza algún tipo de evaluación para conocer si los estudiantes comprendieron el tema tratado.	5	50,0	5	50,0	10	100,0
11. Adapta espacios y recursos en función de las actividades propuestas	4	40,0	6	60,0	10	100,0
12. Utiliza recursos didácticos creativamente para captar la atención e interés durante la clase.	1	10,0	9	90,0	10	100,0
13. Envía tareas	9	90,0	1	10,0	10	100,0
<b>TOTAL</b>	97		33			
<b>PUNTAJE</b>		121,25		0		121,25
<b>PUNTAJE PROMEDIO</b>		12,125		0		<b>12,13</b>

**Fuente:** Colegio Técnico "Juan B. Stiehle"

**Elaboración:** Lic. Livia Bernal

Los aspectos evaluados alcanzan un puntaje promedio de 12,13/16,25 puntos, equivalente al 74,6%; de los cuales el 100% de docentes evidencian seguridad en la presentación del tema; el 90% resume los puntos más importantes al finalizar la clase y envía tareas; existe el 50% de docentes que realizan algún tipo de evaluación para conocer si los estudiantes comprendieron el tema tratado; mientras que el 60% no adapta espacios y recursos en función de las actividades propuestas y el 90% tampoco utiliza recursos didácticos creativamente para captar la atención e interés durante la clase. Estos porcentajes indican que los docentes no están cumpliendo con todos los aspectos y que deben mejorar para que el aprendizaje sea efectivo.

**Tabla 32**

**Ambiente en el aula**

AMBIENTE EN EL AULA (6.25PTOS)	VALORACIÓN				TOTAL	
	1		2		Nº	%
	SI	%	NO	%		
1. Es afectuoso y cálido con los estudiantes (les llama por sus nombres).	10	100,0	0	0,0	10	100,0
2. Trata con respeto y amabilidad a los estudiantes.	10	100,0	0	0,0	10	100,0
3. Valora la participación de los estudiantes.	9	90,0	1	10,0	10	100,0
4. Mantiene la disciplina en el aula.	10	100,0	0	0,0	10	100,0
5. Motiva a los estudiantes a participar activamente en la clase.	1	10,0	9	90,0	10	100,0
<b>TOTAL</b>	40		10			
<b>PUNTAJE</b>		50		0		50
<b>PUNTAJE PROMEDIO</b>		5		0		<b>5</b>

**Fuente:** Colegio Técnico "Juan B. Stiehle"

**Elaboración:** Lic. Livia Bernal

En la observación de la clase impartida por el docente, en cuanto a la evaluación de la dimensión sobre el ambiente en el aula: todos los docentes tratan al estudiante con cordialidad; el 90% no motiva a sus estudiantes a participar activamente en la clase, mientras que el 10% no valora la participación de los

estudiantes. En consecuencia: los docentes deben buscar la forma de superar este obstáculo mediante el manejo de pedagogías activas.

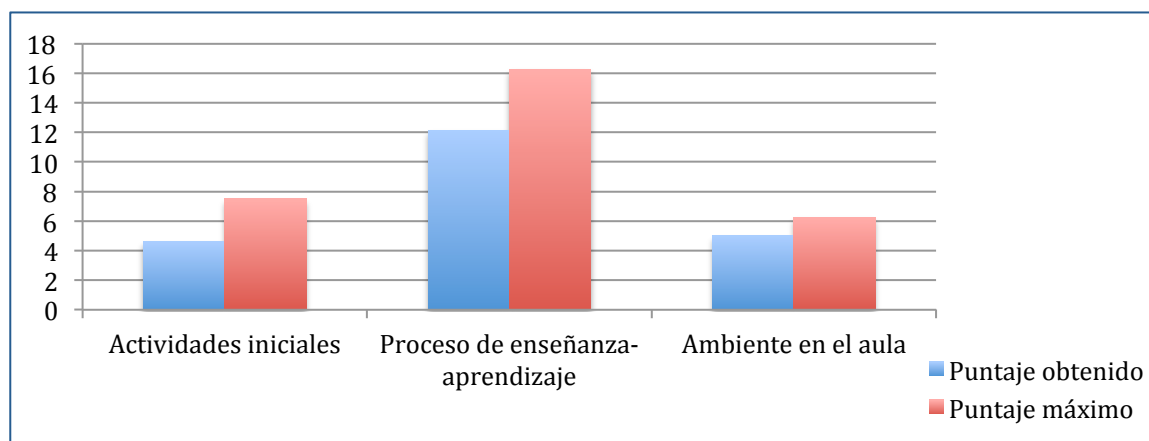
**Tabla 33**

**Resumen de la observación de la clase impartida por el docente**

Nº	DIMENSIÓN EVALUADA	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE MÁXIMO	PORCENTAJE
1	Actividades iniciales	4,63	7,5	61,73%
2	Proceso de enseñanza-aprendizaje	12,13	16,25	74,65%
3	Ambiente en el aula	5,0	6,25	96,00%
	<b>TOTAL</b>	<b>21,76</b>	<b>30</b>	<b>75,53%</b>

**Gráfico 6**

**Resumen de la observación de la clase impartida por el docente**



**Fuente:** Colegio Técnico "Juan B. Stiehle"

**Elaboración:** Lic. Livia Bernal

En las dimensiones evaluadas a los docentes en la observación de la clase, se obtiene un puntaje de 21,76/30 puntos, este resultado es muy poco alentador, pues al parecer los docentes no están siguiendo el ciclo del aprendizaje, es decir, no cumplen correctamente el proceso de enseñanza constructivo en el que es el estudiante el encargado de desarrollar su propia formación académica siendo el docente no más que un facilitador del proceso. Los aspectos en los que se debe mejorar son: presentar el plan de clase al observador; dar a conocer los objetivos de la clase a los estudiantes; adaptar espacios y recursos en función de las actividades propuestas; valorar y propiciar la participación activa de los estudiantes. Es importante que los docentes de la institución busquen formas de superar estos problemas encontrados.

**Tabla 34**

**Calificación del desempeño profesional docente**

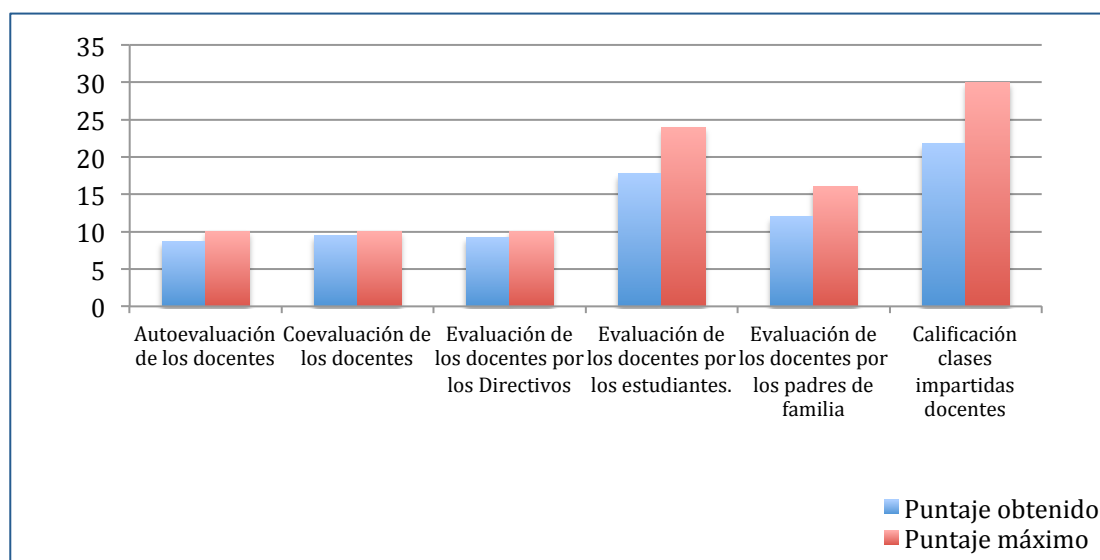
CALIFICACIÓN OBTENIDOS/POR INSTRUMENTOS	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE MÁXIMO	PORCENTAJE	CATEGORÍA	EQUIVALENCIA
<b>Autoevaluación de los docentes</b>	8,70	10	87,00		
<b>Coevaluación de los docentes</b>	9,54	10	95,40		
<b>Evaluación de los docentes por los Directivos</b>	9,21	10	92,10		
<b>Evaluación de los docentes por los estudiantes.</b>	17,74	24	73,92		
<b>Evaluación de los docentes por los padres de familia</b>	12,00	16	75,00		
Calificación en base a los instrumentos aplicados	57,19	70	81,70		
Calificación clases impartidas docentes	21,76	30	75,53		
Calificación promedio de los docentes	78,95	100	78,95	<b>A</b>	<b>EXCELENTE</b>

**Fuente:** Colegio Técnico “Juan B. Stiehle”

**Elaboración:** Lic. Livia Bernal

**Gráfico 7**

**Calificación del desempeño profesional docente**



**Fuente:** Colegio Técnico “Juan B. Stiehle”

**Elaboración:** Lic. Livia Bernal

A pesar de encontrar algunas falencias en el cumplimiento de las dimensiones evaluadas a los docentes, los resultados son favorables en cuanto al desempeño profesional, ubicándose en la **categoría “A”**, la misma que es equivalente a **excelente**.

## Autoevaluación de los directivos

Tabla 35

### Competencias gerenciales

COMPETENCIAS GERENCIALES (14.65 PTOS)	VALORACIÓN										TOTAL	
	1		2		3		4		5		Nº	%
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%		
1.1.Asisto puntualmente a la institución.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5	100,0	5	100,0
1.2. Falto a mi trabajo solo en caso de extrema necesidad.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5	100,0	5	100,0
1.3. Rindo cuentas de mi gestión a la comunidad educativa.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5	100,0	5	100,0
1.4. Hago seguimiento continuo al trabajo del personal docente y administrativo.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5	100,0	0	0,0	5	100,0
1.5. Exijo puntualidad en el trabajo al personal de la institución.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5	100,0	5	100,0
1.6. Controlo el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5	100,0	5	100,0
1.7.Estimulo y sanciono al personal de acuerdo con las normas legales vigentes.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5	100,0	5	100,0
1.8.Optimizo el uso de los recursos institucionales.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5	100,0	0	0,0	5	100,0
1.9.Delego responsabilidades para mantener actualizados los inventarios de los bienes institucionales.	0	0,0	0	0,0	5	100,0	0	0,0	0	0,0	5	100,0
1.10.Delego funciones de acuerdo con la norma legal vigente.	0	0,0	0	0,0	5	100,0	0	0,0	0	0,0	5	100,0
1.11. Determino detalles del trabajo que delego.	0	0,0	0	0,0	5	100,0	0	0,0	0	0,0	5	100,0
1.12. Realizo seguimiento a las actividades que delego.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5	100,0	0	0,0	5	100,0
1.13.Transformo los conflictos en una oportunidad para la convivencia de la comunidad.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5	100,0	0	0,0	5	100,0
1.14.Identifico las fortalezas y debilidades del personal, para mejorar la gestión institucional.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5	100,0	0	0,0	5	100,0
1.15. Propicio el trabajo en equipo para el mejor funcionamiento de la institución.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5	100,0	5	100,0
1.16. Planifico el tiempo de trabajo en horarios bien definidos.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5	100,0	5	100,0
1.17. Planifico y coordino el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento del plantel.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5	100,0	0	0,0	5	100,0
1.18. Incentivo al personal para que asista a eventos de mejoramiento profesional.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5	100,0	0	0,0	5	100,0
1.19.Propicio la actualización permanente del personal de la institución.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5	100,0	0	0,0	5	100,0
1.20.Apoyo los esfuerzos que los estudiantes realizan en sus	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5	100,0	0	0,0	5	100,0



labores personales y comunitarias												
1.21.Propicio el trabajo de los estudiantes en labores comunitarias.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5	100,0	5	100,0
1.22.Entrego periódicamente a la supervisión, un informe sobre la asistencia del personal docente, administrativo y de servicio	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5	100,0	5	100,0
1.23.Entrego oportunamente los datos estadísticos, informes y más documentos solicitados por la Dirección Provincial.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5	100,0	5	100,0
1.24.Promuevo la participación del Comité de Padres de Familia en las actividades del establecimiento.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5	100,0	0	0,0	5	100,0
1.25.Realizo las asambleas generales de profesores, según disponen las normas y reglamentos respectivos.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5	100,0	5	100,0
1.26.Lidero el Consejo Técnico.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5	100,0	0	0	5	100,0
1.27. Doy a conocer a la Asamblea General de Profesores el informe anual de labores.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5	100,0	5	100,0
1.28.Organizo con el Consejo Técnico las comisiones, para el normal funcionamiento del plantel, al inicio del año lectivo.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5	100,0	5	100,0
1.29.Superviso con el Consejo Técnico la distribución de trabajo de los docentes para el año lectivo, respetando las normas y reglamentos respectivos.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5	100,0	5	100,0
1.30. Dirijo la conformación del Comité Central de Padres de Familia.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5	100,0	5	100,0
1.31.Superviso la conformación del Consejo o Gobierno Estudiantil.	1	20,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	4	80,0	5	100,0
1.32.Propicio el cumplimiento del Código de la Niñez y la Adolescencia, para que se respeten los derechos de los estudiantes.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5	100,0	5	100,0
1.33.Propicio el cumplimiento del Reglamento Interno de la institución.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5	100,0	5	100,0
1.34.Coordino la elaboración del Manual de Convivencia Institucional.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5	100,0	5	100,0
1.35.Propicio el cumplimiento del Manual de Convivencia Institucional.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5	100,0	5	100,0
1.36.Coordino la planificación institucional antes del inicio del año lectivo.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5	100,0	5	100,0
1.37. Organizo la planificación del plantel con la participación del personal docente, administrativo y de servicio.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5	100,0	0	0,0	5	100,0
1.38.Tomo en cuenta a los padres de familia en la planificación de	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5	100,0	0	0,0	5	100,0

las labores de la institución.												
1.39. Jerarquizo los objetivos que deseo alcanzar con el Plan Institucional.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5	100,0	5	100,0
1.40. Establezco objetivos de trabajo que pueden evaluarse al final del año lectivo.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5	100,0	5	100,0
1.41. Defino las actividades con base en los objetivos propuestos.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5	100,0	5	100,0
1.42. Entrego oportunamente el Plan Institucional a la Dirección Provincial en los tiempos previstos.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5	100,0	0	0,0	5	100,0
1.43. Organizo la evaluación de la ejecución del Plan Institucional con el Consejo Técnico.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5	100,0	5	100,0
1.44. Promuevo la investigación pedagógica	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5	100,0	0	0,0	5	100,0
1.45. . Promuevo la innovación pedagógica.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5	100,0	0	0,0	5	100,0
1.46. Realizo contrataciones de personal docente, administrativo o de servicios, previo el conocimiento y autorización del Consejo Técnico	1	20,0	4	80,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5	100,0
1.47. Planifico y programo la utilización de los recursos del presupuesto, con la participación del Consejo Técnico.	4	80,0	0	0,0	0	0,0	1	20,0	0	0,0	5	100,0
1.48. Solicito informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes.	1	20,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	4	80,0	5	100,0
1.49. Busco otras fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5	100,0	0	0,0	5	100,0
1.50. Aplico las normas legales presupuestarias y financieras	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5	100,0	5	100,0
1.51. Realizo arquezos de caja según lo prevén las normas correspondientes.	5	100,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5	100,0
1.52. Determino la ejecución de los recursos de otras fuentes de financiamiento, de acuerdo con las necesidades de la institución, con el apoyo del Consejo Técnico.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5	100,0	5	100,0
1.53. Aplico procedimientos de seguimiento y evaluación al presupuesto con base en la normativa legal.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5	100,0	0	0,0	5	100,0
1.54. Controlo adecuadamente el movimiento financiero de la institución.	1	20,0	0	0,0	4	80,0	0	0,0	0	0,0	5	100,0
1.55. Soy corresponsable por el manejo, uso y mantenimiento de libros, registros contables y presupuestarios.	1	20,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	4	80,0	5	100,0
1.56. Rindo cuentas sobre la ejecución de los recursos asignados por el Estado, a los organismos internos de la institución.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5	100,0	5	100,0
1.57. Coordino con el Presidente del Comité de Padres de Familia y	4	80,0	0	0,0	1	20,0	0	0,0	0	0,0	5	100,0

con el Tesorero/a, la mejor forma de ejecutar los recursos con que cuenta la institución.												
1.58. Oriento a los padres de familia para que rindan cuentas de los fondos del Comité Central.	0	0,0	3	60,0	2	40,0	0	0,0	0	0,0	5	100,0
1.59. Coordino con el Tesorero/a, la mejor forma de manejo de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento.	4	80,0	0	0,0	0	0,0	0	100,0	1	20,0	5	100,0
1.60. Informo sobre la ejecución de los recursos recaudados, a los organismos externos a la institución.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	100,0	5	100,0	5	100,0
1.61. Elaboro con el Consejo Técnico el distributivo de trabajo y horario de los docentes, de acuerdo con las necesidades de la institución.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	100,0	5	100,0	5	100,0
1.62. Atiendo, oportunamente, a los padres de familia que requieren información sobre sus hijos	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	100,0	5	100,0	5	100,0
1.63. Actúo a favor del estudiante para defender su integridad psicológica, física o sexual.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5	100,0	5	100,0
TOTAL	22		7		22		91		173			
PUNTAJE		0		0,406		2,552		15,925		40,309		59,192
PUNTAJE PROMEDIO		0		0,0812		0,510		3,185		8,062		11,838

**Fuente:** Colegio Técnico "Juan B. Stiehle"

**Elaboración:** Lic. Livia Bernal

Dentro de la autoevaluación de los directivos, se puede establecer que la gran mayoría de ítems de la dimensión sobre competencias generales tienen respuestas acertadas; lo que constituye un factor muy importante para el mejoramiento de la calidad del servicio educativo que la Institución ofrece a la comunidad; sin embargo, se observa que el entre el 80 y 100% de los directivos "algunas veces" delegan responsabilidades para mantener actualizados los inventarios de los bienes institucionales; funciones de acuerdo con la norma legal vigente; determinan detalles del trabajo que delega; "rara vez" realizan contrataciones de personal docente, administrativo o de servicios, previo el conocimiento y autorización del Consejo Técnico; y entre los mismos porcentajes señalan que "nunca" Planifican y programan la utilización de los recursos del presupuesto, con la participación del Consejo Técnico; realizan arqueos de caja según lo prevén las normas correspondientes; controlan adecuadamente el movimiento financiero de la institución; coordinan con el Presidente del Comité de Padres de Familia y con el Tesorero/a, la mejor forma de ejecutar los recursos con que cuenta la institución; aspectos que según los directivos manifiestan no le compete.

Tabla 36

Competencias pedagógicas

COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS (3.26 PTOS)	VALORACIÓN										TOTAL	
	1		2		3		4		5		Nº	%
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%		
2.1. Organizo la elaboración del Proyecto Educativo Institucional con el Consejo Técnico y la participación del personal docente, administrativo y representantes de los estudiantes.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5	100,0	5	100,0
2.2. Organizo la elaboración de los planes anuales, de desarrollo curricular por año/grado, con el Consejo Técnico y la participación del personal docente.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5	100,0	5	100,0
2.3. Organizo con el Consejo Técnico la revisión de la planificación didáctica.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5	100,0	5	100,0
2.4. Observo el desarrollo de clases del personal docente, al menos una vez al trimestre.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5	100,0	5	100,0
2.5. Asesoro directamente al personal docente en metodologías de enseñanza, a fin de que los aprendizajes de los estudiantes sean significativos y funcionales.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5	100,0	5	100,0
2.6. Solicito a los docentes, que den a conocer a los estudiantes los objetivos de aprendizaje, al inicio del año escolar.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5	100,0	5	100,0
2.7. Verifico la aplicación de la planificación didáctica.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5	100,0	5	100,0
2.8. Superviso el proceso de evaluación de aprendizajes de los alumnos.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5	100	0	0,0	5	100,0
2.9. Realizo acciones para evitar la repitencia de los estudiantes.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5	100,0	5	100,0
2.10. Realizo acciones para evitar la deserción de los estudiantes.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5	100,0	5	100,0
2.11. Garantizo el respeto de los derechos de los estudiantes por parte del personal que labora en la institución.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5	100,0	5	100,0
2.12. Garantizo la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5	100,0	5	100,0
2.13. Garantizo la elaboración de adaptaciones curriculares para estudiantes que lo requieran.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5	100,0	5	100,0
2.14. Oriento a los padres de familia para la solución de problemas relacionados con el aprendizaje de los estudiantes.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5	100,0	5	100,0
TOTAL	0		0		0		5		65			
PUNTAJE	0		0		0		0,875		15,145		16,02	
PUNTAJE PROMEDIO	0		0		0		0,175		3,029		3,204	

Fuente: Colegio Técnico "Juan B. Stiehle"

Elaboración: Lic. Livia Bernal

El 100% de respuestas son muy satisfactorias dentro del proceso de autoevaluación de los directivos, pues la gran mayoría de indicadores de la dimensión sobre

competencias pedagógicas tienen respuestas positivas; en lo que respecta a supervisar el proceso de evaluación de aprendizajes de los alumnos lo hace “frecuentemente”; aún así; los resultados de esta tabla manifiesta que hay responsabilidad de las autoridades en el desarrollo pedagógico en su institución.

**Tabla 37**

**Competencias de liderazgo en la comunidad**

COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD (2.09PTOS)	VALORACIÓN										TOTAL	
	1		2		3		4		5		Nº	%
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%		
3.1. Mantengo comunicación permanente con la comunidad educativa.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5	100,0	5	100,0
3.2. Apoyo el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5	100,0	5	100,0
3.3. Mantengo buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia y comunidad.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5	100,0	5	100,0
3.4. Evito tener conductas discriminatorias con los miembros de la comunidad educativa.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5	100,0	5	100,0
3.5. Delego responsabilidades que rijan las actividades de los diferentes miembros de la comunidad educativa.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5	100,0	5	100,0
3.6. Promuevo el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5	100,0	5	100,0
3.7. Relaciono las acciones del plantel con el desarrollo de la comunidad.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5	100,0	5	100,0
3.8. Promuevo el desarrollo de actividades con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5	100,0	5	100,0
3.9. Promuevo el desarrollo de actividades socio-culturales y educativas.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5	100,0	5	100,0
TOTAL	0		0		0		0		45			
PUNTAJE	0		0		0		0		10,485		10,485	
PUNTAJE PROMEDIO	0		0		0		0		2,09		2,09	

**Fuente:** Colegio Técnico “Juan B. Stiehle”

**Elaboración:** Lic. Livia Bernal

En cuanto a Liderazgo en la comunidad se puede determinar que la directivos siempre mantienen buenas relaciones con los docentes, estudiantes y padres de familia para el bienestar de la escuela dentro de la comunidad. De estos datos se comprende que la gestión de los directivos presenta aspectos positivos que se deben aprovechar.

**Tabla 38**

**Resumen de autoevaluación de los directivos**

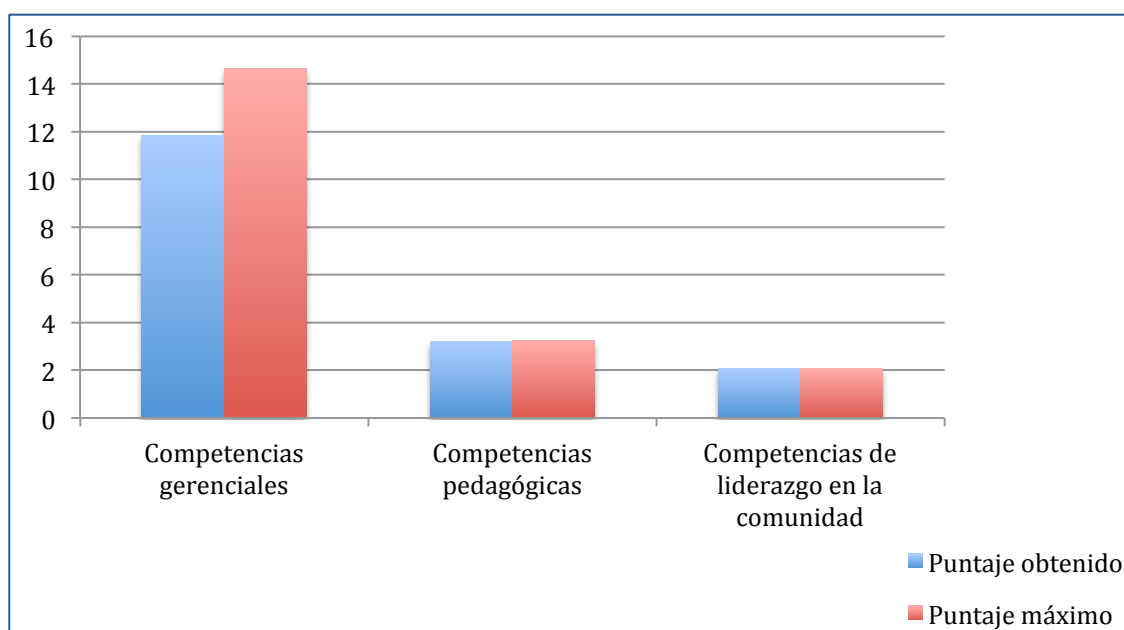
Nº	DIMENSIÓN EVALUADA	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE	PORCENTAJE
1	Competencias gerenciales	11,84	14,65	80,82
2	Competencias pedagógicas	3,20	3,26	98,16
3	Competencias de liderazgo en la comunidad	2,09	2,09	100,00
	<b>TOTAL</b>	<b>17,13</b>	<b>20</b>	<b>85,65</b>

**Fuente:** Colegio Técnico “Juan B. Stiehle”

**Elaboración:** Lic. Livia Bernal

**Gráfico 8**

**Resumen de auto-evaluación de los directivos**



**Fuente:** Colegio Técnico “Juan B. Stiehle”

**Elaboración:** Lic. Livia Bernal

En la tabla correspondiente al resumen de la autoevaluación de los directivos, se observa una puntuación promedio muy bueno de 17,13/20 puntos, equivalente al 85,7% de ocurrencia de las características evaluadas en cuanto a competencias gerenciales, pedagógicas y de liderazgo en la comunidad; de donde el resultado más alentador se obtienen en este último con 2,09 puntos. Por otro lado, queda un margen del 14,3% donde los directivos se autocalifican con puntuaciones bajas, especialmente en lo que se refiere a sus competencias gerenciales (11.84/14.65).

## Evaluación de los directivos por los miembros del Consejo Ejecutivo

**Tabla 39**

### Competencias gerenciales

COMPETENCIAS GERENCIALES (14.59 PTOS)	VALORACIÓN										TOTAL	
	1		2		3		4		5		Nº	%
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%		
1.1. Asiste puntualmente a la institución durante la jornada de trabajo	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	14	100,0	14	100,0
1.2. Falta a su trabajo solo en caso de extrema necesidad.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	14	100,0	14	100,0
1.3. Rinde cuentas de su gestión a la comunidad educativa.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	7	50,0	7	50,0	14	100,0
1.4. Hace seguimiento continuo al trabajo del personal docente y administrativo.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	2	14,29	12	85,71	14	100,0
1.5. Exige puntualidad en el trabajo al personal de la institución.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	14	100,0	14	100,0
1.6. Controla el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	14	100,0	14	100,0
1.7. Estimula y sanciona al personal, de acuerdo con las normas legales vigentes.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	14	100,0	14	100,0
1.8. Realiza contrataciones de personal docente, administrativo o de servicios, previo conocimiento y autorización del Consejo Técnico	11	78,56	3	21,42	0	0,0	0	0,0	0	0,0	14	100,0
1.9. Delega funciones de acuerdo con las normas y reglamentos respectivos.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	14	100,0	14	100,0
1.10. Determina detalles del trabajo que delega.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	14	100,0	14	100,0
1.11. Realiza el seguimiento a las actividades que delega.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	14	100,0	14	100,0
1.12. Delega responsabilidades para mantener actualizados los inventarios de los bienes institucionales.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	3	21,42	11	78,57	14	100,0
1.13. Transforma los conflictos en una oportunidad de aprendizaje para la convivencia de la comunidad.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	14	100,0	14	100,0
1.14. Identifica las fortalezas y debilidades del personal, para mejorar la gestión institucional.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	14	100,0	14	100,0
1.15. Propicia el trabajo en equipo para el mejor funcionamiento de la institución.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	14	100,0	14	100,0
1.16. Maneja y coordina el mejoramiento de la institución y equipamiento del plantel.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	14	100,0	14	100,0
1.17. Planifica el tiempo de trabajo en horarios bien definidos.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	14	100,0	14	100,0
1.18. Planifica y coordina el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento del plantel.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	14	100,0	14	100,0
1.19. Incentiva al Personal Docente para que asista a eventos de mejoramiento profesional.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	14	66.66	14	100,0
1.20. Propicia la actualización permanente del personal de la institución.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	14	100,0	14	100,0
1.21. Entrega el Plan Institucional a la Dirección Provincial en los tiempos previstos.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	14	100,0	14	100,0
1.22. Entrega periódicamente a la supervisión, un informe sobre la asistencia del personal docente, administrativo y de servicio	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	14	100,0	14	100,0
1.23. Entrega oportunamente los datos	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	14	100,0	14	100,0

estadísticos, informes y más documentos solicitados por la Dirección Provincial.													
1.24. Propicia el trabajo de los estudiantes en labores comunitarias.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	14	100,0	14	100,0	
1.25. Promueve la participación del Comité de Padres de Familia en las actividades del establecimiento.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	14	100,0	14	100,0	
1.26. Organiza con el Consejo Técnico las comisiones, para el normal funcionamiento del plantel, al inicio del año lectivo.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	14	100,0	14	100,0	
1.27. Realiza las asambleas generales de profesores, según disponen las normas y reglamentos respectivos.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	14	100,0	14	100,0	
1.28. Supervisa la distribución de trabajo de los docentes para el año lectivo, con el Consejo Técnico, respetando las normas y reglamentos respectivos.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	14	100,0	14	100,0	
1.29. Dirige la conformación del Comité Central de Padres de Familia.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	14	100,0	14	100,0	
1.30. Supervisa la conformación del Consejo o Gobierno Estudiantil.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	14	100,0	14	100,0	
1.31. Propicia el cumplimiento del Código de la Niñez y la Adolescencia, para que se respeten los derechos de los estudiantes.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	14	100,0	14	100,0	
1.32. Propicia el cumplimiento del Reglamento Interno de la institución.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	14	100,0	14	100,0	
1.33. Coordina la elaboración del Manual de Convivencia Institucional.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	14	100,0	14	100,0	
1.34. Propicia el cumplimiento del Manual de Convivencia Institucional.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	14	100,0	14	100,0	
1.35. Lidera el Consejo Técnico.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	14	100,0	14	100,0	
1.36. Coordina la planificación institucional antes del inicio del año lectivo.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	14	100,0	14	100,0	
1.37. Organiza la planificación del plantel con la participación del personal docente, administrativo y de servicio.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	14	100,0	14	100,0	
1.38. Toma en cuenta a los padres de familia en la planificación de las labores de la institución.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	4	28,57	10	71,43	14	100,0	
1.39. Jerarquiza los objetivos que desea alcanzar.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	14	100,0	14	100,0	
1.40. Establece objetivos de trabajo que pueden evaluarse al final del año lectivo.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	14	100,0	14	100,0	
1.41. Define las actividades con base en los objetivos propuestos.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	14	100,0	14	100,0	
1.42. Organiza con el Consejo Técnico la evaluación de la ejecución del Plan Institucional.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	14	100,0	14	100,0	
1.43. Da a conocer a la Asamblea General de Profesores, el informe anual de labores.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	14	100,0	14	100,0	
1.44. Promueve la investigación pedagógica	0	0,0	0	0,0	0	0,0	14	100,0	0	0,0	14	100,0	
1.45. Promueve la innovación pedagógica.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	14	100,0	0	0,0	14	100,0	
1.46. Optimiza el uso de los recursos institucionales.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	4	28,57	10	71,43	14	100,0	
1.47. Solicita informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes.	1	7,14	13	92,86	0	0,0	0	0,0	0	0,0	14	100,0	
1.48. Planifica y programa la utilización de los recursos del presupuesto, con la participación del Consejo Técnico.	8	57,14	6	42,86	0	0,0	0	0,0	0	100,0	14	100,0	
1.49. Busca otras fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	14	100,0	14	100,0	
1.50. Aplica las normas legales presupuestarias y financieras.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	14	100,0	14	100,0	
1.51. Realiza arqueos de caja, según lo prevén las normas correspondientes.	10	71,42	2	14,29	2	14,29	0	0,0	0	0,0	14	100,0	
1.52. Aplica procedimientos de seguimiento y evaluación al presupuesto, con base en la normativa legal.	0	0,0	0	0,0	0	0	0	0,0	14	100,0	14	100,0	



1.53. Controla adecuadamente el movimiento financiero de la institución.	0	0,0	13	92,86	1	7,14	0	0,0	0	0,0	14	100,0
1.54. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos asignados a la institución y a los organismos internos de la institución.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	14	100,0	14	100,0
1.55. Es corresponsable por el manejo, uso y mantenimiento de libros, registros contables y presupuestarios, de acuerdo con la legislación vigente.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	3	100,0	14	100,0
1.56. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos asignados, a los organismos externos de la institución.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	3	100,0	14	100,0
1.57. Coordina con el Presidente del Comité Central de Padres de Familia y con el Tesorero/a, la mejor forma de ejecutar los recursos con que cuenta la institución.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	14	100,0	14	100,0
1.58. Coordino con el Tesorero/a, la mejor forma de manejo de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	3	100,0	14	100,0
1.59. Orienta a los padres de familia para que rindan cuentas de los fondos del Comité Central.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	3	100,0	14	100,0
1.60. Orienta en un informe sobre la ejecución de los recursos recaudados, a los organismos externos a la institución.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	3	100,0	14	100,0
1.61. Elabora con el Consejo Técnico el distributivo de trabajo y horario de los docentes, de acuerdo con las necesidades de la institución.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	3	100,0	14	100,0
1.62. Actúa a favor del estudiante para defender su integridad psicológica, física o sexual.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	3	100,0	14	100,0
TOTAL	30		37		3		48		673			
PUNTAJE	0		2,183		0,354		8,496		158,828			169.861
PUNTAJE PROMEDIO	0		0,156		0,025		0,607		11,34			12,132

**Fuente:** Colegio Técnico “Juan B. Stiehle”

**Elaboración:** Lic. Livia Bernal

En lo que respecta a la evaluación de los directivos por parte del consejo ejecutivo, se puede evidenciar que las competencias gerenciales involucran mayormente aspectos positivos, por sus respuestas emitidas que alcanzan a un 100% y 50% de integrantes del consejo ejecutivo que manifiestan en el valor “siempre” y “frecuentemente”; pero así mismo, hay un porcentaje del 78,56% en el valor “nunca” los directivos realizan contrataciones de personal docente, administrativo o de servicios, previo conocimiento y autorización del Consejo; se observa el 7,14% de los encuestados que señalan que los directivos nunca solicitan informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes, y el 98,6% lo hacen “rara vez”; el 57,14% nunca y el 42,86% rara vez planifica y programa la utilización de los recursos del presupuesto con la participación del Consejo Técnico; el 71,42% nunca realiza arqueos de caja, según lo prevén las normas correspondientes; y el 92,86% algunas veces controlan adecuadamente el movimiento financiero de la institución.

**Tabla 40**

**Competencias pedagógicas**

COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS (3,29 PTOS)	VALORACIÓN										TOTAL	
	1		2		3		4		5		Nº	%
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%		
2.1. Organiza la elaboración del Proyecto Educativo Institucional con el Consejo Técnico y la participación del personal docente, administrativo y representantes de los estudiantes.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	14	100,0	14	100,0
2.2. Organiza la elaboración de los planes anuales, de desarrollo curricular por año/grado, con el Consejo Técnico y la participación del personal docente.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	4	28,57	10	71,43	14	100,0
2.3. Organiza con el Consejo Técnico la revisión de la planificación didáctica.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	4	28,57	10	71,43	14	100,0
2.4. Observa el desarrollo de clases del personal docente, al menos una vez al trimestre.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	4	28,57	10	71,43	14	100,0
2.5. Asesora al personal docente en metodologías de enseñanza, a fin de que los aprendizajes de los estudiantes sean significativos y funcionales.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	4	28,57	10	71,43	14	100,0
2.6. Solicita a los docentes, que den a conocer los objetivos de aprendizaje a los estudiantes, al inicio del año escolar.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	4	28,57	10	71,43	14	100,0
2.7. Verifica la aplicación de la planificación didáctica.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	4	28,57	10	71,43	14	100,0
2.8. Supervisa el proceso de evaluación de aprendizajes de los alumnos.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	14	100,0	14	100,0
2.9. Realiza acciones para evitar la repitencia de los estudiantes.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	14	100,0	14	100,0
2.10. Realiza acciones para evitar la deserción de los estudiantes.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	2	14,29	12	85,71	14	100,0
2.11. Supervisa el respeto de los derechos de los estudiantes, por parte del personal que labora en la institución.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	7,14	13	92,86	14	100,0
2.12. Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	3	21,43	11	78,57	14	100,0
2.13. Garantiza la elaboración de adaptaciones curriculares para estudiantes que lo requieran.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	2	14,29	12	85,71	14	100,0
2.14. Orienta a los padres de familia para la solución de problemas relacionados con el aprendizaje de los estudiantes.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	2	14,29	12	85,71	14	100,0
TOTAL	0		0		0		34		162			
PUNTAJE	0		0		0		6,018		38,232		44,25	
PUNTAJE PROMEDIO	0		0		0		0,430		2,730		3,16	

Fuente: Colegio Técnico "Juan B. Stiehle"

Elaboración: Lic. Livia Bernal

Dentro de la evaluación de los directivos por parte del consejo ejecutivo se puede determinar que la gran mayoría de ítems de la dimensión sobre competencias pedagógicas tienen respuestas positivas del 100% y 71 % en el valor "siempre". Existe un porcentaje mínimo 28,57% en los aspectos del valor "frecuentemente" pero

debería mejorarse para llegar a la excelencia en competencias pedagógicas que todo docente debe poseer.

**Tabla 41**

**Competencias de liderazgo en la comunidad**

COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD (2.12 PTOS)	VALORACIÓN										TOTAL	
	1		2		3		4		5		Nº	%
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%		
3.1. Mantiene comunicación permanente con la comunidad educativa.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	2	14,29	12	85,71	14	100,0
3.2. Apoya el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5	35,71	9	64,29	14	100,0
3.3. Mantiene buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia y comunidad.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	14	100	14	100,0
3.4. Evita tener conductas discriminatorias con los miembros de la comunidad educativa.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	14	100	14	100,0
3.5. Delega responsabilidades que rijan las actividades de los diferentes miembros de la comunidad educativa.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	3	21,43	11	78,57	14	100,0
3.6. Promueve el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5	35,71	9	64,29	14	100,0
3.7. Vincula las acciones del plantel con el desarrollo de la comunidad.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	4	28,57	10	71,43	14	100,0
3.8. Promueve el desarrollo de actividades con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5	35,71	9	64,29	14	100,0
3.9. Promueve el desarrollo de actividades socio-culturales y educativas.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	14	100,0	14	100,0
TOTAL	0		0		0		24		102			
PUNTAJE	0		0		0		4,248		24,072		28,32	
PUNTAJE PROMEDIO	0		0		0		0,303		1,719		2,023	

**Fuente:** Colegio Técnico “Juan B. Stiehle”

**Elaboración:** Lic. Livia Bernal

En cuanto a las competencias de liderazgo con la comunidad, en dos de los aspectos evaluados alcanza el 100% en el valor “siempre”, estos son: Mantiene buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia y comunidad y evita tener conductas discriminatorias con los miembros de la comunidad educativa y promueve el desarrollo de actividades socio-culturales y educativas; los seis aspectos restantes el menor porcentaje llega a un 64,29% en el valor “frecuentemente” ; estos porcentajes demuestran el buen liderazgo que ejercen los directivos de la institución.

**Tabla 42**

**Resumen de evaluación de los directivos por los miembros del Consejo Ejecutivo**

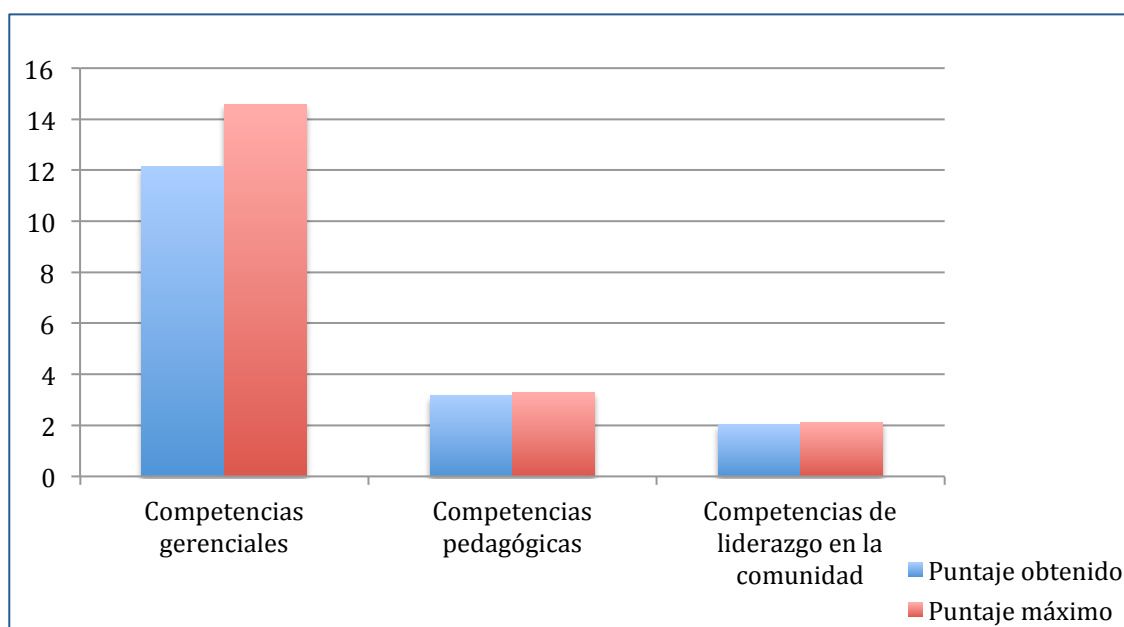
Nº	DIMENSIÓN EVALUADA	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE MÁXIMO	PORCENTAJE
1	Competencias gerenciales	12,13	14,59	83,14
2	Competencias pedagógicas	3,16	3,29	96,05
3	Competencias de liderazgo en la comunidad	2,02	2,12	95,28
	<b>TOTAL</b>	<b>17,31</b>	<b>20</b>	<b>86,55</b>

**Fuente:** Colegio Técnico “Juan B. Stiehle”

**Elaboración:** Lic. Livia Bernal

**Gráfico 9**

**Resumen de evaluación de los directivos por los miembros del Consejo Ejecutivo**



**Fuente:** Colegio Técnico “Juan B. Stiehle”

**Elaboración:** Lic. Livia Bernal

De todos los aspectos investigados se puede notar que los resultados generales de la evaluación a los directivos por parte del consejo ejecutivo es alentador, se obtiene un puntaje de 12,13/14,59 en lo que se refiere a las competencias gerenciales, y el puntaje faltante hace referencia a que los directivos en su autoevaluación mencionan que “algunas veces” delegan responsabilidades para mantener actualizados los inventarios de los bienes institucionales; funciones de acuerdo con la norma legal vigente y que “nunca” realizan contrataciones de personal docente, administrativo o de servicios, previo el conocimiento y autorización del Consejo Técnico; solicitan

informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes; realizan arquezos de caja según lo prevén las normas correspondientes; controlan adecuadamente el movimiento financiero de la institución; son corresponsables por el manejo, uso y mantenimiento de libros, registros contables y presupuestarios; aspectos que según los directivos manifiestan no les compete. En cuánto a competencias pedagógicas el puntaje de 3,16/3,29 demuestra la responsabilidad de los directivos y el 2,02/2,12 puntos alcanzados en competencias de liderazgo en la comunidad nos da a conocer que el directivo promueve el nivel de integración entre la institución y la comunidad, pero así mismo, debe poner énfasis en el puntaje faltante y buscar su mejoramiento.

## Evaluación de los directivos por parte del Consejo Estudiantil

**Tabla 43**

### Competencias gerenciales

COMPETENCIAS GERENCIALES (10,00 PTOS)	VALORACIÓN										TOTAL	
	1		2		3		4		5		Nº	%
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%		
1.1. Asiste puntualmente a la institución.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	20	100,0	20	100,0
1.2. Falta a su trabajo solo en caso de extrema necesidad.	0	0,0	3	15,0	0	0,0	0	0,0	17	85,0	20	100,0
1.3. Exige puntualidad en el trabajo al personal de la institución.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	20	100,0	20	100,0
1.4. Controla el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	20	100,0	20	100,0
1.5. Rinde cuentas de su gestión a la comunidad educativa.	10	50,0	10	50,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	20	100,0
1.6. Hace seguimiento continuo al trabajo del personal docente y administrativo.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	20	100,0	20	100,0
1.7. Supervisa la conformación del Consejo o Gobierno Estudiantil.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	20	100,0	20	100,0
1.8. Dirige la conformación del Comité Central de Padres de Familia.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	20	100,0	20	100,0
1.9. Promueve la participación del Comité de Padres de Familia en las actividades del establecimiento.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	20	100,0	20	100,0
1.10. Orienta a los padres de familia para que rindan cuentas de los fondos del Comité Central.	0	0,0	0	0,0	14	70,0	0	0,0	6	30,0	20	100,0
1.11. Toma en cuenta a los padres de familia en la planificación de las labores de la institución.	0	0,0	0	0,0	14	70,0	0	0,0	6	30,0	20	100,0
1.12. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos del Comité Central de	10	50,0	0	0,0	0	0,0	10	50,0	0	0,0	20	100,0

Padres de Familia, a los organismos internos de la institución.													
1.13. Atiende, oportunamente, a los padres de familia que requieren información sobre sus hijos.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	7	35,0	13	65,0	20	100,0	
1.14. Actúa a favor del estudiante para defender su integridad psicológica, física o sexual.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	2	10,0	18	90,0	20	100,0	
TOTAL	20		13		28		19		200				
PUNTAJE	0		2,327		9,996		10,184		143		165,507		
PUNTAJE PROMEDIO	0		0,116		0,500		0,509		7,15		8,275		

**Fuente:** Colegio Técnico “Juan B. Stiehle”

**Elaboración:** Lic. Livia Bernal

En la evaluación de los directivos por parte del consejo estudiantil, se puede determinar que la gran mayoría de indicadores de la dimensión sobre competencias gerenciales tienen respuestas positivas que alcanzan el 100% ; pero, también se observa algunos porcentajes bajos del 50,0% que expresa que “nunca” los directivos rinden cuentas de su gestión a la comunidad educativa y el otro 50% indican que lo hacen rara vez; con el mismo porcentaje mencionan que nunca (50%) y algunas veces (50%) rinden cuentas sobre la ejecución de los recursos del Comité Central de Padres de Familia, a los organismos internos de la institución y un 70% manifiestan que algunas veces los directivos orientan a los padres de familia para que rindan cuentas de los fondos del Comité Central; “ algunas veces” toman en cuenta a los padres de familia en la planificación de las labores de la institución y el 35% así mismo en el valor 3 “algunas veces” atienden, oportunamente, a los padres de familia que requieren información sobre sus hijos;

**Tabla 44**

### Competencias pedagógicas

COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS (3,57 PTOS)	VALORACIÓN										TOTAL	
	1		2		3		4		5		Nº	%
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%		
2.1. Observa el desarrollo de clases del personal docente, al menos una vez al trimestre.	7	35,0	1	5,0	8	40,0	2	10,0	2	10,0	20	100,0
2.2. Supervisa el proceso de evaluación de aprendizaje de los alumnos.	0	0,0	0	0,0	1	5,0	5	45,0	10	50,0	20	100,0
2.3. Orienta el respeto de los derechos de los estudiantes por parte del personal que labora en la institución.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	20	100,0	20	100,0
2.4. Garantiza la matrícula a	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	20	100,0	20	100,0

estudiantes con necesidades educativas especiales.													
2.5. Orienta a los padres de familia en la solución de problemas relacionados con el aprendizaje de los estudiantes.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	20	100,0	20	100,0	
TOTAL	7		1		9		7		72				
PUNTAJE	0		0,179		3,213		3,752		51,48		58,624		
PUNTAJE PROMEDIO	0		0,009		0,161		0,188		2,574		2,931		

**Fuente:** Colegio Técnico “Juan B. Stiehle”

**Elaboración:** Lic. Livia Bernal

En cuanto a las competencias pedagógicas, se observa de parte del consejo estudiantil un resultado positivo que alcanza un puntaje promedio de 2,93/3,57 puntos y el restante se refiere a que se debe mejorar en cuanto a observar el desarrollo de clases del personal docente, al menos una vez al trimestre, puesto que los mayores porcentajes se hallan entre los valores: algunas veces (40%) y “nunca” (35%) cumplen con este aspecto; así mismo es importante que los directivos reflexionen en cuanto al aspecto referente a que si supervisan el proceso de evaluación de aprendizaje de los alumnos, debido a que hay un porcentaje de 5% y 45% entre los valores “frecuentemente” y “algunas”; resultados que dan a conocer que estos aspectos no alcanzan el 100% de cumplimiento de su labor.

**Tabla 45**

**Competencias de liderazgo en la comunidad**

COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD (6,43PTOS.)	VALORACIÓN										TOTAL	
	1		2		3		4		5		Nº	%
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%		
3.1. Mantiene una comunicación permanente con la comunidad educativa.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	20	100,0	20	100,0
3.2. Apoya el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	3	15,0	17	85,0	20	100,0
3.3. Mantiene buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia y comunidad.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	20	100,0	20	100,0
3.4. Promueve el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	3	15,0	17	85,0	20	100,0
3.5. Relaciona las acciones del plantel con el desarrollo comunitario.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5	25,0	15	75,0	20	100,0
3.6. Promueve el desarrollo de	0	0,0	0	0,0	3	15,0	3	15,0	14	70,0	20	100,0

actividades de la institución con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas.													
3.7. Promueve el desarrollo de actividades socio-culturales y educativas.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	20	100,0	20	100,0	
3.8. Realiza prácticas de convivencia para propiciar una cultura de paz en la institución educativa.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	6	30,0	14	70,0	20	100,0	
3.9. Reconoce públicamente los esfuerzos que hace cada miembro de la comunidad educativa, para alcanzar altos logros en el aprendizaje de los estudiantes.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	9	45,0	11	55,0	20	100,0	
TOTAL	0		0		3		29		148				
PUNTAJE	0		0		1,071		15,544		105,82		122,435		
PUNTAJE PROMEDIO	0		0		0,054		0,777		5,291		6,122		

**Fuente:** Colegio Técnico “Juan B. Stiehle”

**Elaboración:** Lic. Livia Bernal

Finalmente, los estudiantes perciben que las competencias que tienen los directivos en el campo del liderazgo están fundamentalmente relacionadas a relaciones muy positivas en lo concerniente mantienen una comunicación permanente con la comunidad educativa; mantienen buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia y comunidad y promueve el desarrollo de actividades socio-culturales y educativas que alcanzan el 100% en el valor “siempre”; mientras que, en todos lo demás aspectos se llega al valor 4 “frecuentemente” excepto el aspecto que hace referencia a que si promueven el desarrollo de actividades de la institución con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas, pues en esta alcanzan el 70% en el valor “siempre” lo que significa que el 15% valoran este aspecto en frecuentemente y el otro 15% en “algunas veces”. Aún así el puntaje promedio alcanzado 6,12/6,43 puntos, muestra que los directivos ejercen un buen liderazgo comunitario según la opinión del consejo estudiantil.



**Tabla 46**

**Resumen de evaluación a los directivos  
por parte del Consejo Estudiantil**

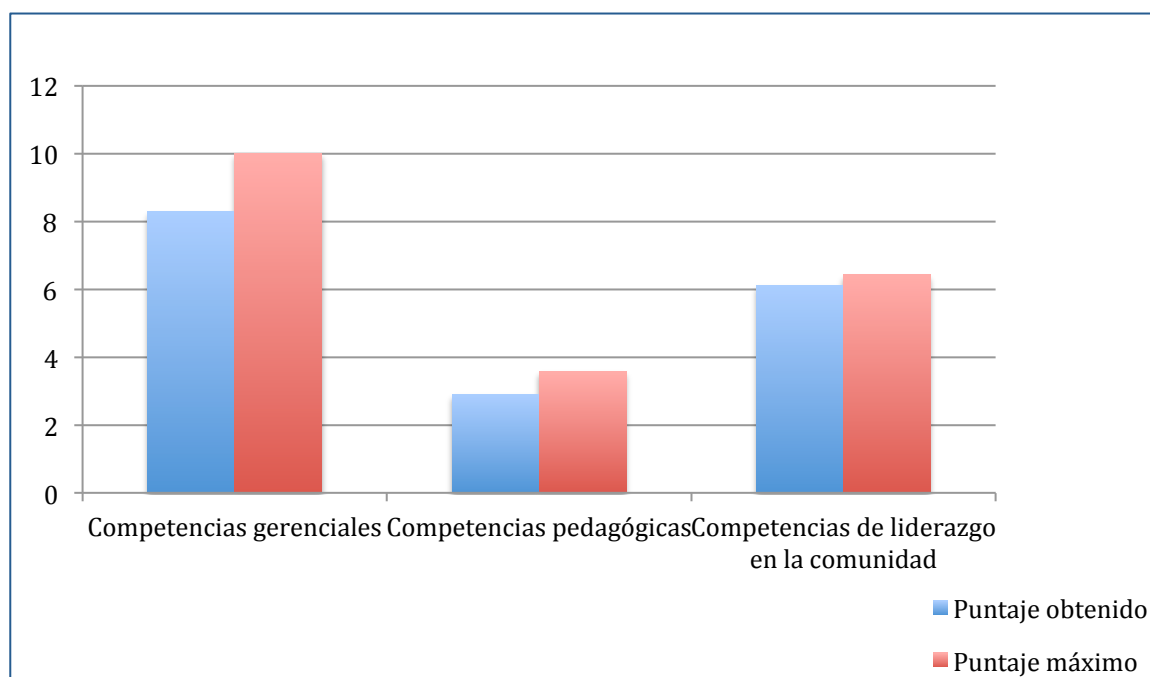
Nº	DIMENSIÓN EVALUADA	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE	PORCENTAJE
1	Competencias gerenciales	8,28	10	82,80
2	Competencias pedagógicas	2,93	3,57	82,07
3	Competencias de liderazgo en la comunidad	6,12	6,43	95,18
	<b>TOTAL</b>	<b>17,33</b>	<b>20</b>	<b>86,65</b>

**Fuente:** Colegio Técnico “Juan B. Stiehle”

**Elaboración:** Lic. Livia Bernal

**Gráfico 10**

**Resumen de evaluación a los directivos  
por parte del Consejo Estudiantil**



**Fuente:** Colegio Técnico “Juan B. Stiehle”

**Elaboración:** Lic. Livia Bernal

La evaluación realizada por el Consejo Estudiantil a los directivos del plantel, de la cual se alcanza una puntuación promedio total de 17,33/20 puntos, es decir un 86,65% de los resultados totales, se observa un puntaje de 8,28/10 puntos en competencias gerenciales, un 2,93/3,57 puntos en competencias pedagógicas y 6,12/ 6,43 en competencias de liderazgo en la comunidad.

## Evaluación de los directivos por el Comité Central de Padres de Familia

**Tabla 47**

### Competencias gerenciales

COMPETENCIAS GERENCIALES (12.10 PTOS)	VALORACIÓN										TOTAL	
	1		2		3		4		5		Nº	%
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%		
1.1. Asiste puntualmente a la institución.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	30	100,0	30	100,0
1.2. Falta a su trabajo solo en caso de extrema necesidad.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	30	100,0	30	100,0
1.3. Rinde cuentas de su gestión a la comunidad educativa.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	30	100,0	30	100,0
1.4. Exige puntualidad en el trabajo al personal de la institución.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	30	100,0	30	100,0
1.5. Controla el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	30	100,0	30	100,0
1.6. Planifica y coordina el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento del plantel	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	30	100,0	30	100,0
1.7. Incentiva al personal para que asista a eventos de mejoramiento profesional.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	30	100,0	30	100,0
1.8. Apoya los esfuerzos que los estudiantes realizan en sus labores personales y comunitarias.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	30	100,0	30	100,0
1.9. Propicia el trabajo de los estudiantes en labores comunitarias.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	20	66,7	10	33,3	30	100,0
1.10. Promueve la participación del Comité Central de Padres de Familia en las actividades del establecimiento.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	30	100,0	30	100,0
1.11. Dirige la conformación del Comité Central de Padres de Familia.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	30	100,0	30	100,0
1.12. Supervisa la conformación del Consejo Estudiantil.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	10	33,3	20	66,7	30	100,0
1.13. Toma en cuenta a los padres de familia en la planificación de las labores de la institución.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	15	50,0	15	50,0	30	100,0
1.14. Supervisa el rendimiento de los alumnos.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	25	83,3	5	16,7	30	100,0
1.15. Solicita informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes, al tesorero del Comité Central de Padres de Familia.	10	33,3	15	50,0	5	16,7	0	0,0	0	0,0	30	100,0
1.16. Busca otras fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución.	0	0,0	0	0,0	21	70,0	9	30,0	0	0,0	30	100,0
1.17. Coordina con el Presidente de Comité Central de Padres de	0	0,0	0	0,0	10	33,3	15	50	5	16,7	30	100,0

Familia y con el Tesorero/a, la mejor forma de ejecutar los recursos con que cuenta la institución.												
1.18. Orienta al Comité Central de Padres de Familia, a los organismos externos a la institución.	0	0,0	0	0,0	5	16,7	20	66,6	5	16,7	30	100,0
1.19. Informa sobre la ejecución de los recursos del Comité Central de Padres de Familia, a los organismos externos a la institución.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	30	100,0	30	100,0
1.20. Coordina el proceso de manejo de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento	0	0,0	0	0,0	0	0,0	15	50,0	15	50,0	30	100,0
1.21. Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5	16,7	25	83,3	30	100,0
1.22. Atiende oportunamente a los padres de familia que requieren información sobre sus hijos.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	10	33,3	20	66,7	30	100,0
1.23. Actúa a favor del estudiante para defender su integridad psicológica, física y sexual.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5	16,7	25	83,3	30	100,0
TOTAL	10		15		41		149		475			
PUNTAJE	0		1,98		10,783		58,408		250,325			321,496
PUNTAJE PROMEDIO	0		0,066		0,359		1,947		8,344			10,717

**Fuente:** Colegio Técnico “Juan B. Stiehle”

**Elaboración:** Lic. Livia Bernal

En la evaluación de los directivos por parte del Comité Central de Padres de Familia se puede determinar que la gran mayoría de indicadores de la dimensión sobre competencias gerenciales tienen respuestas positivas el puntaje promedio alcanza al 88, 59% considerando como nudos críticos: los valores “algunas veces” y “rara vez” en los aspectos como: busca otras fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución que alcanzan el 70% en el valor “algunas veces” y el 30% restante en el valor “frecuentemente”; mientras que en el aspecto: solicita informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes, al tesorero del Comité Central de Padres de Familia, alcanza el 33.3% en el valor “nunca”, el 50% en “rara vez” y el 16,7% en algunas veces; estos datos denotan un poco de despreocupación por parte de los directivos de la institución. Aún así el puntaje promedio es muy bueno lo que denota que para el comité Central de Padres de familia la directora ejerce bien su gestión relacionada con las competencias gerenciales.

**Tabla 48**

**Competencias pedagógicas**

COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS (3,16 PTOS.)	VALORACIÓN										TOTAL	
	1		2		3		4		5		Nº	%
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%		
2.1. Realiza acciones para elevar los porcentajes de promoción de los estudiantes.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	10	33,3	20	66,7	30	100,0
2.2. Realiza acciones para evitar la deserción de los estudiantes.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	10	33,3	20	66,7	30	100,0
2.3. Garantiza el respeto de los derechos de los estudiantes por parte del personal que labora en la institución.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	30	100,0	30	100,0
2.4. Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	30	100,0	30	100,0
2.5. Realiza prácticas de convivencia para propiciar una cultura de paz en la institución educativa.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	30	100,0	30	100,0
2.6. Reconoce públicamente los esfuerzos que hace cada miembro de la comunidad educativa, para alcanzar altos logros en el aprendizaje de los estudiantes.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	30	100,0	30	100,0
TOTAL	0		0		0		20		160			
PUNTAJE	0		0		0		7,84		84,32		92,16	
PUNTAJE PROMEDIO	0		0		0		0,261		2,811		3,072	

**Fuente:** Colegio Técnico “Juan B. Stiehle”

**Elaboración:** Lic. Livia Bernal

El Comité Central de Padres de Familia, en la evaluación a los directivos se puede determinar que la gran mayoría de indicadores de la dimensión sobre competencias pedagógicas tienen respuestas positivas pues alcanzan un porcentaje total de 97,22% considerando que no existen nudos críticos ponderados.

**Tabla 49**

**Competencias de liderazgo en la comunidad**

COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD (5,27)	VALORACIÓN										TOTAL	
	1		2		3		4		5		Nº	%
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%		
3.1. Mantiene comunicación permanente con la comunidad educativa.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	30	100,0	30	100,0
3.2. Apoya el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5	16,7	25	83,3	30	100,0
3.3. Mantiene buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia y comunidad.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	30	100,0	30	100,0
3.4. Evitar tener conductas discriminatorias con los miembros de la comunidad educativa.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	30	100,0	30	100,0
3.5. Delega responsabilidades que rijan las actividades de los diferentes miembros de la comunidad educativa.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	30	100,0	30	100,0
3.6. Promueve el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	30	100,0	30	100,0
3.7. Vincula las acciones del plantel con el desarrollo de la comunidad.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	30	100,0	30	100,0
3.8. Promueve el desarrollo de actividades con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5	16,7	25	83,3	30	100,0
3.9. Relaciona las acciones del plantel con el desarrollo comunitario.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	30	100,0	30	100,0
3.10. Promueve el desarrollo de actividades socio-culturales y educativas.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	30	100,0	30	100,0
TOTAL	0		0		0		10		290			
PUNTAJE	0		0		0		3,92		152,83		156,75	
PUNTAJE PROMEDIO	0		0		0		0,131		5,094		5,225	

**Fuente:** Colegio Técnico “Juan B. Stiehle”

**Elaboración:** Lic. Livia Bernal

El Comité Central de Padres de Familia, en la evaluación al rector se puede determinar que la gran mayoría de indicadores de la dimensión sobre competencias de liderazgo en la comunidad. tienen respuestas positivas, puesto que alcanzan el 99,15%.

**Tabla 50**

**Resumen de evaluación a los directivos  
por el Comité Central de Padres de Familia**

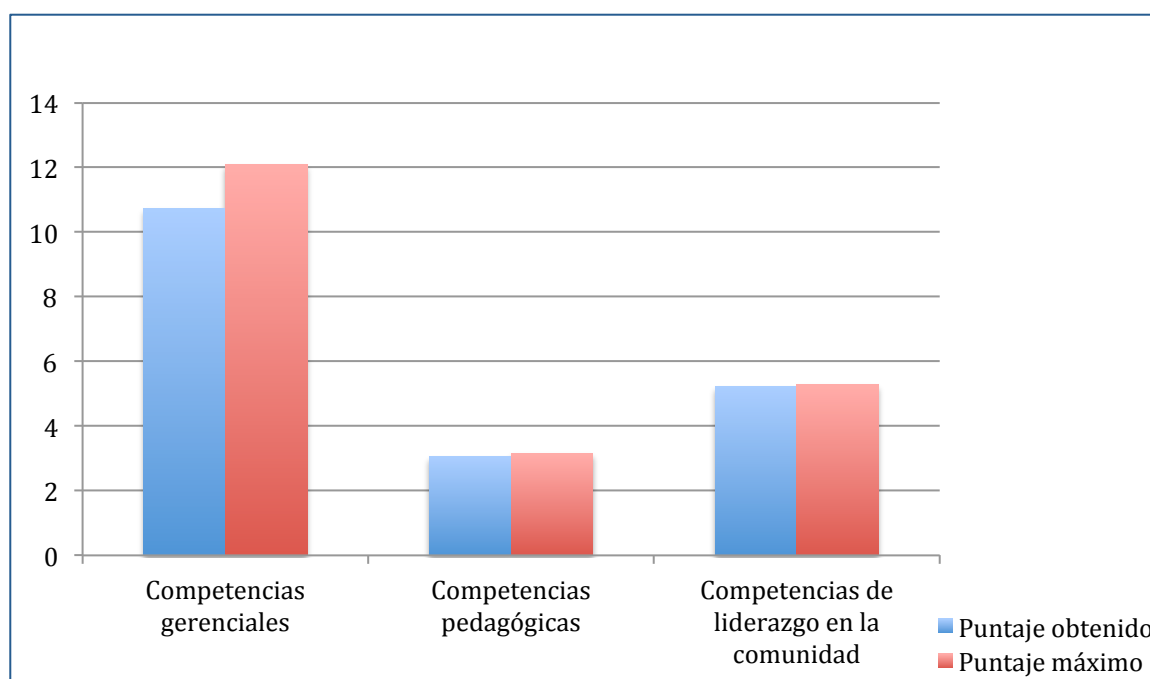
Nº	DIMENSIÓN EVALUADA	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE	PORCENTAJE
1	Competencias gerenciales	10,72	12,10	88,60
2	Competencias pedagógicas	3,07	3,16	97,15
3	Competencias de liderazgo en la comunidad	5,23	5,27	99,24
	<b>TOTAL</b>	19,02	20	95,10

**Fuente:** Colegio Técnico “Juan B. Stiehle”

**Elaboración:** Lic. Livia Bernal

**Gráfico 11**

**Resumen de evaluación a los directivos  
por parte del Comité Central de Padres de Familia**



**Fuente:** Colegio Técnico “Juan B. Stiehle”

**Elaboración:** Lic. Livia Bernal

De acuerdo a la tabla con respecto a la evaluación de los directivos por parte del Comité Central de Padres de Familia, se observa valores confortadores como: competencias gerenciales con 10,72/11,57, competencias pedagógicas con 3,07/3,16 y competencias de liderazgo en la comunidad con 5,23/5,27; que suman un total de 19,02/20 puntos, es decir, las características de calidad educativa por parte de los directivos se cumplen en un 93,30% según el criterio del comité de padres de familia.

## Evaluación de los directivos por parte del Supervisor Escolar

**Tabla 51**

### Competencias gerenciales

COMPETENCIAS GERENCIALES (14,45 PTOS)	VALORACIÓN										TOTAL	
	1		2		3		4		5		Nº	%
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%		
1.1. Asiste puntualmente a la institución durante la jornada de trabajo	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5	100,0	5	100,0
1.2. Falta a su trabajo solo en caso de extrema necesidad.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5	100,0	5	100,0
1.3. Rinde cuentas de su gestión a la comunidad educativa.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	20,0	4	80,0	5	100,0
1.4. Hace seguimiento continuo al trabajo del personal docente y administrativo.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	100	4	80,0	5	100,0
1.5. Exige puntualidad en el trabajo al personal de la institución.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5	100,0	5	100,0
1.6. Controla el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5	100,0	5	100,0
1.7. Estimula y sanciona al personal, de acuerdo con las normas legales vigentes.	0	0,0	0	0,0	2	40,0	1	20,0	2	20,0	5	100,0
1.8. Realiza contrataciones de personal docente, administrativo o de servicios, previo conocimiento y autorización del Consejo Técnico	5	100,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5	100,0
1.9. Mantiene actualizados los inventarios de bienes institucionales.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	20,0	4	80,0	5	100,0
1.10. Delega funciones de acuerdo con las normas y reglamentos respectivos.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	20,0	4	80,0	5	100,0
1.11. Determina detalles del trabajo que delega.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5	100,0	5	100,0
1.12. Realiza el seguimiento a las actividades que delega.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5	100,0	5	100,0
1.13. Transforma los conflictos en una oportunidad de aprendizaje para la convivencia de la comunidad.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	20,0	4	80,0	5	100,0
1.14. Identifica las fortalezas y debilidades del personal, para mejorar la gestión institucional.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	2	40,0	3	60,0	5	100,0
1.15. Propicia el trabajo en equipo para el mejor funcionamiento de la institución.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	20,0	4	80,0	5	100,0
1.16. Planifica el tiempo de trabajo en horarios bien definidos.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5	100,0	5	100,0
1.17. Planifica y coordina el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento del plantel.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5	100,0	5	100,0
1.18. Planifica y coordina el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento del plantel.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	20,0	4	80,0	5	100,0

1.19. Coordina la actualización permanente del personal de la institución	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	20,0	4	80,0	5	100,0
1.20. Apoya los esfuerzos que los estudiantes realizan en sus labores personales y comunitarias.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5	100,0	5	100,0
1.21. Entrega el Plan Institucional a la Dirección Provincial en los tiempos previstos.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5	100,0	5	100,0
1.22. Entrega periódicamente a la supervisión, un informe sobre la asistencia del personal docente, administrativo y de servicio	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	20,0	4	80,0	5	100,0
1.23. Entrega oportunamente los datos estadísticos, informes y más documentos solicitados por la Dirección Provincial.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5	100,0	5	100,0
1.24. Propicia el trabajo de los estudiantes en labores comunitarias.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5	100,0	5	100,0
1.25. Promueve la participación del Comité de Padres de Familia en las actividades del establecimiento.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	20,0	4	80,0	5	100,0
1.26. Aplica las normas legales, presupuestarias y financieras.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	20,0	4	80,0	5	100,0
1.27. Organiza con el Comité Técnico, las comisiones para el normal funcionamiento del plantel, al inicio del año lectivo..	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	20,0	4	80,0	5	100,0
1.28. Supervisa con el Consejo Técnico, la distribución del trabajo de los docentes para el año lectivo, respetando las normas y reglamentos respectivos.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	20,0	4	80,0	5	100,0
1.29. Organiza el Comité Central de Padres de Familia.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5	100,0	5	100,0
1.30. Organiza la conformación y el funcionamiento del Consejo Estudiantil.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	20,0	4	80,0	5	100,0
1.31. Delega funciones de acuerdo con las normas y reglamentos respectivos.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5	100,0	5	100,0
1.32. Aplica el Código de la Niñez y Adolescencia, para que se respeten los derechos de los estudiantes.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5	100,0	5	100,0
1.33. Propicia el cumplimiento del Reglamento Interno de la institución.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5	100,0	5	100,0
1.34. Propicia el cumplimiento del Manual de Convivencia Institucional.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5	100,0	5	100,0
1.35. Lidera el Consejo Técnico.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5	100,0	5	100,0
1.36. Coordina la planificación institucional antes del inicio del año lectivo.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5	100,0	5	100,0
1.37. Organiza la planificación del plantel con la participación del personal docente, administrativo y de servicio.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5	100,0	5	100,0
1.38. Toma en cuenta a los padres de familia en la planificación de las labores de la institución.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	20,0	4	80,0	5	100,0
1.39. Jerarquiza los objetivos que desea alcanzar.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5	100,0	5	100,0
1.40. Establece objetivos de trabajo	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5	100,0	5	100,0



que pueden evaluarse al final del año lectivo.												
1.41. Define las actividades con base en los objetivos propuestos.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5	100,0	5	100,0
1.42. Organiza con el Consejo Técnico la evaluación de la ejecución del Plan Institucional.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5	100,0	5	100,0
1.43. Da a conocer a la Asamblea General de Profesores, el informe anual de labores.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5	100,0	5	100,0
1.44. Promueve la investigación pedagógica	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5	100,0	5	100,0
1.45. Promueve la innovación pedagógica.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5	100,0	5	100,0
1.46. Dicta de 4 a 8 horas de clases semanales	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5	100,0	5	100,0
1.47. Optimiza el uso de los recursos institucionales.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5	100,0	5	100,0
1.48. Solicita informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5	100,0	5	100,0
1.49. Busca otras fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5	100,0	5	100,0
1.50. Aplica las normas legales presupuestarias y financieras.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5	100,0	5	100,0
1.51. Realiza arquezos de caja, según lo prevén las normas correspondientes.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5	100,0	5	100,0
1.52. Planifica y programa los recursos del presupuesto, con la participación del Consejo Técnico	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5	100,0	5	100,0
1.53. Aplica procedimientos de seguimiento y evaluación al presupuesto, con base en la normativa legal..	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5	100,0	5	100,0
1.54. Controla adecuadamente el movimiento financiero de la institución..	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5	100,0	5	100,0
1.55. Es corresponsable por el manejo, uso y mantenimiento de libros, registros contables y presupuestarios, de acuerdo con la legislación vigente.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5	100,0	5	100,0
1.56. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos asignados, a los organismos externos de la institución.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5	100,0	5	100,0
1.57. Coordina con el Presidente del Comité Central de Padres de Familia y con el Tesorero/a, la mejor forma de ejecutar los recursos con que cuenta la institución.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5	100,0	0	0,0	5	100,0
1.58. Coordino con el Tesorero/a, la mejor forma de manejo de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5	100,0	0	0,0	5	100,0
1.59. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos del Comité Central de Padres de Familia, a los organismos internos de la institución.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5	100,0	0	0,0	5	100,0
1.60. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos del Comité Central de	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5	100,0	0	0,0	5	100,0

Padres de Familia, a los organismos externos de la institución..												
1.61. Decide los rubros en que serán ejecutados los recursos de otras fuentes de financiamiento, de acuerdo con las necesidades prioritarias de la institución, con el apoyo del Consejo Técnico.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5	100,0	0	0,0	5	100,0
1.62. Orienta al Tesorero/a, la mejor forma de manejo de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5	100,0	5	100,0
1.63. Rinde cuenta sobre la ejecución de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento, a los organismos internos de la institución.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	2	40,0	3	60,0	5	100,0
1.64. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento a los organismos externos a la institución.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	20,0	4	80,0	5	100,0
1.65. Actúa a favor del estudiante, para defender su integridad psicológica, física y sexual.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5	100,0	5	100,0
TOTAL	5		0		2		46		272			
PUNTAJE	0		0		0,224		7,682		60,656		69,67	
PUNTAJE PROMEDIO	0		0		0,045		1,536		12,131		13,712	

Fuente: Colegio Técnico "Juan B. Stiehle"

Elaboración: Lic. Livia Bernal

En la evaluación a los directivos por parte del Supervisor Escolar, se puede determinar que la gran mayoría de indicadores de la dimensión sobre competencias gerenciales tienen respuestas positivas pues están entre los valores "siempre" y "frecuentemente" sin embargo se puede observar también que no alcanza este nivel en tres aspectos estos son: "algunas veces" estimulan y sancionan al personal, de acuerdo con las normas legales vigentes; y "nunca" realizan contrataciones de personal docente, administrativo o de servicios, previo conocimiento y autorización del Consejo Técnico, ya que esto no es competencia del directivo sino de las Unidades Ejecutoras o directamente del Ministerio de Educación.

**Tabla 52**

**Competencias pedagógicas**

COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS (3,11PTOS.)	VALORACIÓN										TOTAL	
	1		2		3		4		5		Nº	%
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%		
2.1. Organiza la elaboración del Proyecto Educativo Institucional con el Consejo Técnico y la participación del personal docente, administrativo y representantes de los estudiantes.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5	100,0	5	100,0
2.2. Organiza la elaboración de los	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5	100,0	5	100,0

planes anuales, de desarrollo curricular por año/grado, con el Consejo Técnico y la participación del personal docente.													
2.3. Organiza con el Consejo Técnico la planificación didáctica	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5	100,0	5	100,0	
2.4. Observa el desarrollo de clases del personal docente, al menos una vez por trimestre	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5	100,0	5	100,0	
2.5. Asesora directamente al personal docente en metodologías de enseñanza, a fin de que los aprendizajes de los estudiantes sean significativos y funcionales.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5	100,0	5	100,0	
2.6. Solicita a los docentes, que los objetivos de aprendizaje se den a conocer a los estudiantes al inicio del año lectivo.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5	100,0	5	100,0	
2.7. Verifica la aplicación de la planificación didáctica.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5	100,0	5	100,0	
2.8. Supervisa el proceso de evaluación de aprendizajes de los alumnos.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5	100,0	5	100,0	
2.9. Realiza acciones para elevar los porcentajes de promoción de los estudiantes.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5	100,0	5	100,0	
2.10. Realiza acciones para evitar la deserción de los estudiantes.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5	100,0	5	100,0	
2.11. Supervisa el respeto a los derechos de los estudiantes, por parte del personal que labora en la institución.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5	100,0	5	100,0	
2.12. Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5	100,0	5	100,0	
2.13. Garantiza la elaboración de adaptaciones curriculares para estudiantes que lo requieran.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5	100,0	5	100,0	
2.14. Atiende, oportunamente, a los padres de familia que requieren información sobre sus hijos.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5	100,0	5	100,0	
TOTAL	0		0		0		0		70				
PUNTAJE		0		0		0		0		15,61		15,61	
PUNTAJE PROMEDIO		0		0		0		0		3,11		3,11	

**Fuente:** Colegio Técnico “Juan B. Stiehle”

**Elaboración:** Lic. Livia Bernal

En la evaluación a los directivos, por parte del supervisor de educación del nivel, se puede determinar que tiene una perspectiva positiva sobre el trabajo de las autoridades en cuanto a sus competencias pedagógicas. Se observa que los todos los parámetros evaluados alcanzan el valor más alto “siempre” lo que muestra la autoridad pedagógica que ejercen los directivos en su institución.

**Tabla 53:**

**Competencias de liderazgo en la comunidad**

COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD (2.44 PTOS)	VALORACIÓN										TOTAL	
	1		2		3		4		5		Nº	%
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%		
2.1. Mantiene comunicación permanente con la comunidad educativa.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5	100,0	5	100,0
3.2. . Apoya el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5	100,0	5	100,0
3.3. Mantiene buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia, autoridades y comunidad.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5	100,0	5	100,0
3.4. Evitar tener conductas discriminatorias con los miembros de la comunidad educativa.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5	100,0	5	100,0
3.5. Delega responsabilidades que rijan las actividades de los diferentes miembros de la comunidad educativa.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	20,0	4	80,0	5	100,0
3.6. Promueve el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	20,0	4	80,0	5	100,0
3.7. Vincula las acciones del plantel con el desarrollo de la comunidad	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	20,0	4	80,0	5	100,0
3.8. Promueve el desarrollo de actividades con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas.	0	0,0	0	0,0	3	60,0	2	40,0	0	0,0	5	100,0
3.9. Promueve el desarrollo de actividades socio-culturales y educativas.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5	100,0	5	100,0
3.10. Realiza prácticas de convivencia para propiciar una cultura de paz en la institución educativa.	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5	100,0	5	100,0
3.11. Reconoce públicamente los esfuerzos que hace cada miembro de la comunidad, para alcanzar altos logros en el aprendizaje de los estudiantes.	0	0,0	0	0,0	3	60,0	2	40,0	0	0,0	5	100,0
TOTAL	0		0		6		7		42			
PUNTAJE	0		0		0,672		1,169		9,366		11,207	
PUNTAJE PROMEDIO	0		0		0,134		0,234		1,873		2,241	

**Fuente:** Colegio Técnico “Juan B. Stiehle”

**Elaboración:** Lic. Livia Bernal

En la evaluación a los directivos por parte del Supervisor Escolar, se puede determinar que la gran mayoría de indicadores de la dimensión sobre competencias pedagógicas tienen respuestas positivas que están entre los valores “siempre” y “frecuentemente” sin embargo existen dos aspectos en que se obtiene el 60% de repuestas en el valor “algunas veces” estas son: promueven el desarrollo de actividades con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas; y reconocen públicamente los esfuerzos que hace cada miembro de la comunidad, para alcanzar altos logros en el aprendizaje de los estudiantes; son parámetros que deben cuestionarse los directivos y buscar un cambio para que su

labor en cuanto a competencias de liderazgo en la comunidad llegue a la excelencia para la buena gestión institucional y el buen servicio educativo.

**Tabla 54**

**Resumen de evaluación a los directivos por parte del Supervisor Escolar**

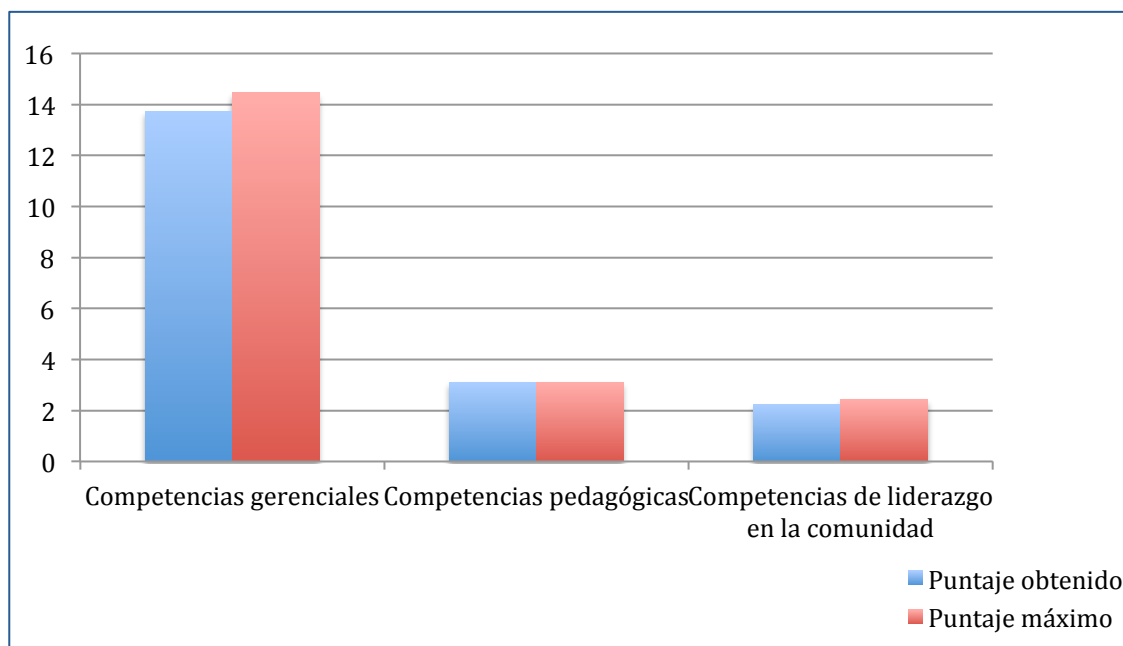
Nº	DIMENSIÓN EVALUADA	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE MÁXIMO	PORCENTAJE
1	Competencias gerenciales	13,72	14,45	94,95
2	Competencias pedagógicas	3,11	3,11	100,00
3	Competencias de liderazgo en la comunidad	2,24	2,44	91,80
	<b>TOTAL</b>	<b>19,07</b>	<b>20</b>	<b>95,35</b>

**Fuente:** Colegio Técnico “Juan B. Stiehle”

**Elaboración:** Lic. Livia Bernal

**Gráfico 12**

**Resumen de evaluación a los directivos por parte del Supervisor Escolar**



**Fuente:** Colegio Técnico “Juan B. Stiehle”

**Elaboración:** Lic. Livia Bernal

En los resultados generales de la evaluación de los directivos por parte del supervisor de educación se puede observar: en cuanto a la competencias gerenciales se obtiene un puntaje promedio de 13,53/14,45 puntos; competencias pedagógicas 3,11/3,11 puntos y en competencias de liderazgo en la comunidad un

puntaje promedio de 1,71/2,44 puntos. Dando como puntaje total de 19,07/20 lo que significa el 95,35%, demostrando que la gestión de la rectora es bastante acertada y como tal debe ser considerada como un factor muy favorable para la buena gestión institucional y el buen servicio educativo. El puntaje faltante (0,93 puntos) debería ser cuestionado por los evaluados con el fin de que su gestión como directivos en la institución sea la más acertada hacia la excelencia educativa; específicamente en cuanto a competencias pedagógicas en donde se señala que “rara vez” faltan a su trabajo solo en caso de extrema necesidad; “algunas veces” estimulan y sancionan al personal, de acuerdo con las normas legales vigentes; promueven el desarrollo de actividades con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas; y reconocen públicamente los esfuerzos que hace cada miembro de la comunidad, para alcanzar altos logros en el aprendizaje de los estudiantes.

**Tabla 55**

**Calificación del desempeño profesional de los directivos**

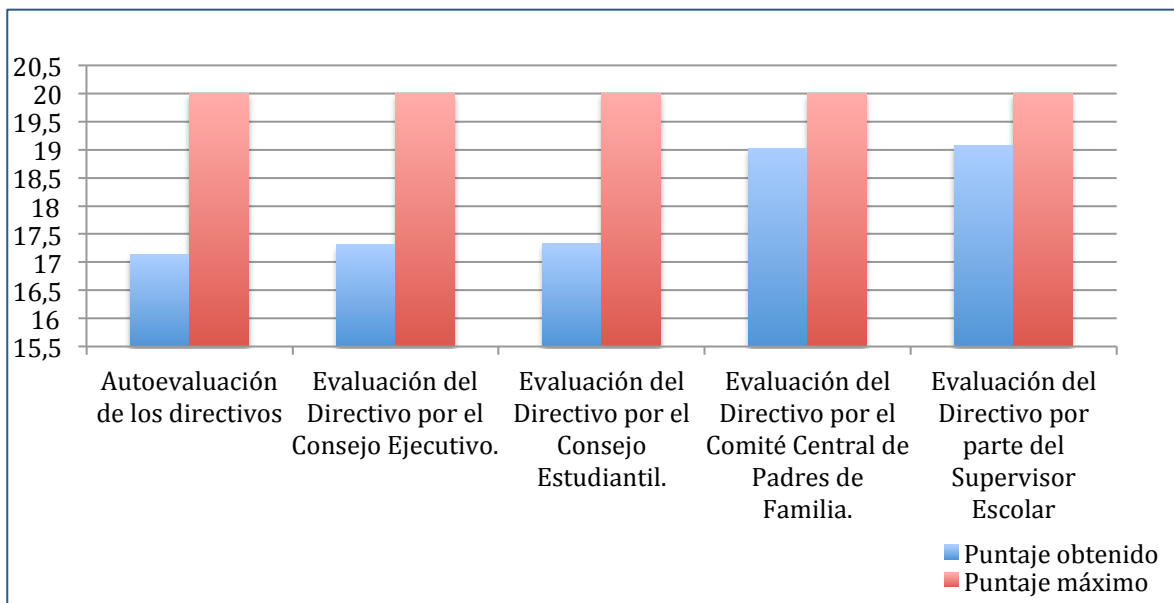
CALIFICACIÓN OBTENIDOS/POR INSTRUMENTOS	PUNTAJE PROMEDIO	PUNTAJE MÁXIMO	PORCENTAJE	CATEGORÍA	EQUIVALENCIA
<b>Autoevaluación de los directivos</b>	17,13	20	85,65		
<b>Evaluación del Directivo por el Consejo Ejecutivo.</b>	17,31	20	86,55		
<b>Evaluación del Directivo por el Consejo Estudiantil.</b>	17,33	20	86,65		
<b>Evaluación del Directivo por el Comité Central de Padres de Familia.</b>	19,02	20	95,10		
<b>Evaluación del Directivo por parte del Supervisor Escolar</b>	19,07	20	95,35		
Calificación promedio de los directivos	<b>89,86</b>	<b>100</b>	<b>89,86</b>	<b>A</b>	<b>EXCELENTE</b>

**Fuente:** Colegio Técnico “Juan B. Stiehle”

**Elaboración:** Lic. Livia Bernal

**Gráfico 13**

**Calificación del desempeño profesional de los directivos**



**Fuente:** Colegio Técnico “Juan B. Stiehle”

**Elaboración:** Lic. Livia Bernal

Los resultados obtenidos en cada uno de los instrumentos de evaluación de desempeño profesional directivo, muestran un puntaje total de 89,86/100, que equivale a un desempeño profesional directivo **excelente**. La puntuación más sobresaliente se ha obtenido en la evaluación hecha por el Comité Central de Padres de Familia con 19.02 / 20 puntos.

**Tabla 56**

**Calificación de los docentes y directivos**

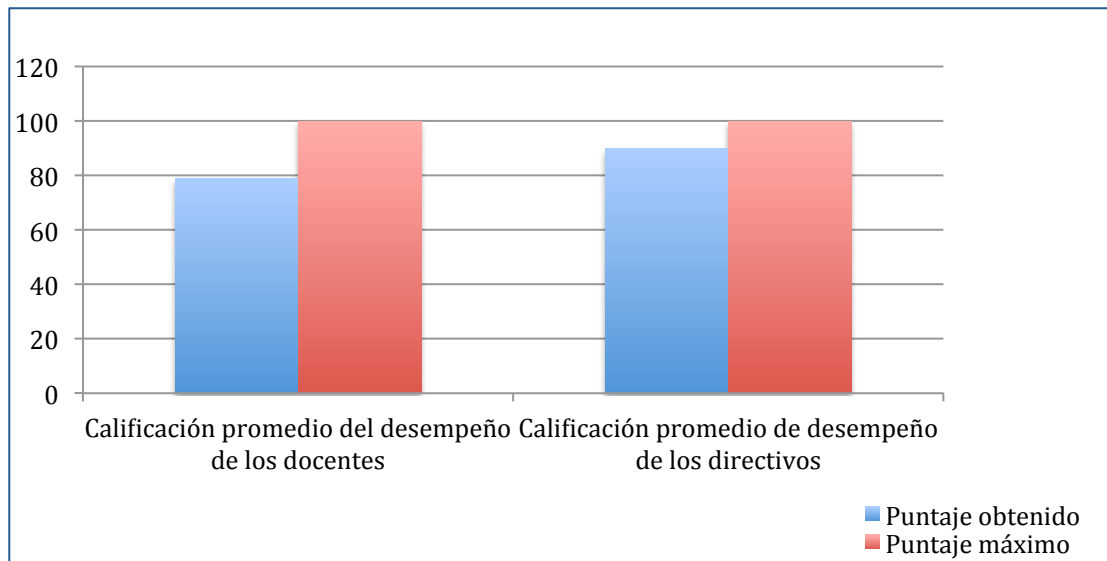
	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE	PORCENTAJE	CATEGORÍA	EQUIVALENCIA
<b>Calificación promedio del desempeño de los docentes</b>	78,95	100	78,95	<b>A</b>	<b>EXCELENTE</b>
<b>Calificación promedio del desempeño de los directivos</b>	89,86	100	89,86	<b>A</b>	<b>EXCELENTE</b>
<b>Calificación promedio del desempeño de la institución educativa investigada</b>	84,41	100	84,41	<b>A</b>	<b>EXCELENTE</b>

**Fuente:** Colegio Técnico “Juan B. Stiehle”

**Elaboración:** Lic. Livia Bernal

**Gráfico 14**

**Calificación de los docentes y directivos**



**Fuente:** Colegio Técnico “Juan B. Stiehle”

**Elaboración:** Lic. Livia Bernal

La tabla nos muestra la calificación definitiva en desempeño profesional docente y directivo del Colegio Técnico “Juan B Stiehle”, la misma que se ha obtenido de la suma del valor de desempeño docente (78,95/100 puntos) más el valor de desempeño directivo (89,86/100 puntos), alcanzando un promedio total de 84,41/100 puntos que equivale a **excelente**.



## 5.2. Discusión de resultados

La evaluación es un elemento básico que permite detectar la calidad de la educación y que servirá de base para reflexionar sobre las actividades desempeñadas en las instituciones y buscar alternativas de solución.

Por tal motivo la Universidad Técnica particular de Loja propone a los maestrantes en Pedagogía realizar la investigación: “Evaluación de la calidad del desempeño profesional docente y directivo del Octavo, Noveno, Décimos años de Educación Básica y Bachillerato del colegio “ Juan Bautista Stiehle” de la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, año lectivo 2012-2013”; investigación que forma parte del proceso de evaluación que el Ministerio de Educación del Ecuador viene realizando desde el año 2009; con el objetivo de ayudar a mejorar la calidad de la educación que se está impartiendo en nuestro país.

Luego de haber tabulado y analizado los datos obtenidos durante la investigación de campo realizada en colegio “Juan B. Stiehle” del cantón Cuenca provincia del Azuay, se puede indicar que existe calidad en el desempeño profesional docente y directivo; los docentes alcanzaron a 78,95/100 puntos y el directivo a 89,86/100 puntos, de esta manera la institución educativa obtuvo una calificación total de 84,41/100 puntos ubicándose en la categoría “A” equivalente a excelente.

Con respecto al desempeño profesional docente en cuanto al tema; **sociabilidad pedagógica**, se evidenció que tanto en su autoevaluación como en la evaluación que realizan los directivos, los docentes llegan al cumplimiento de esta competencias en un 94%; para los estudiantes en un 75,5% y para los padres de familia en un 82,2%; estos porcentajes que están sobre el 75% muestran que los docentes poseen la característica de ser amables, de brindar condiciones favorables a los seres humanos para su desarrollo integral como personas; pero valdría la pena indicar que el porcentaje negativo restante se refiere a que el docente no se preocupa por llamar al padre de familia en caso de que un estudiante haya faltado a clases; aspecto que coincide tanto a nivel de los mismos docentes, de los directivos del establecimiento, en la evaluación que realizan estudiantes y los padres de familia. Si el Ministerio de Educación del Ecuador busca la calidad de la educación que se imparte es necesario que los docentes reflexionen y cambien su forma de proceder ante la ausencia del estudiante en el aula de clase.

En lo referente a las **habilidades pedagógicas y didácticas** de acuerdo a los resultados obtenidos se observó que en la autoevaluación, los docentes alcanzan un porcentaje del 88% en que los docentes aplican estas características en sus aulas, es decir, que hay un cumplimiento confortador de la dimensión de Gestión del Aprendizaje, incluida en los estándares de calidad propuesto por el Ministerio de Educación, en cuya descripción contempla que el docente actúa de forma interactiva con sus alumnos en el proceso de enseñanza-aprendizaje. En la coevaluación se llega a un porcentaje de 90% resultado positivo pero no deja de ser insatisfactoria, ya que la educación de calidad debe partir de docentes dispuestos y preocupados por estar al día con nuevas estrategias y métodos de enseñanza. En la evaluación que realizan los directivos se obtuvo un porcentaje del 92%, lo cual también demuestra que existe una muestra alentadora del manejo de habilidades pedagógicas y didácticas de los docentes. Para la evaluación que realizan los estudiantes a sus docentes los parámetros considerados se cumple en un 72%; resultados que hacen notar que existe un grado mínimo de insatisfacción en el uso de las TIC para sus clases, aspecto que coincide tanto en las respuestas emitidas en los instrumentos de la coevaluación; la evaluación por parte de los directivos; y la de los estudiantes; situación que no sucede en la autoevaluación de los docentes donde mencionan que utilizan “siempre” y “frecuentemente” en su clases las tecnologías de la información y la comunicación. Así mismo se evidenció que en la evaluación que realizan los estudiantes coincide con la autoevaluación de los docentes, quienes dan a conocer que les hace falta poner énfasis en cuanto a dar a conocer a los estudiantes la programación y objetivos de la asignatura al inicio del año lectivo puesto que se obtuvo como resultado que un 50% de docentes están entre “algunas veces y “frecuentemente” y para los estudiantes en un 22,1% entre los valores “nunca”, “rara vez” y “algunas veces” se cumple en este aspecto. Cabe indicar también que en las respuestas emitidas por los docentes se nota el valor de la sinceridad puesto que se observa un porcentaje entre 30% y 40% de docentes que señalan en el valor “algunas veces” cumplen a cabalidad con aspectos como: explicar a los estudiantes la forma como se evaluará la asignatura; incorporar las sugerencias de los estudiantes al contenido de las clases; realizar al final de la clase resúmenes de los temas tratados; recordar a los estudiantes los temas enseñados en la clase anterior; preguntar sobre las ideas más importantes de la clase anterior; realizar resúmenes de los temas tratados al final de la clase; aprovechar el entorno

natural y social para propiciar el aprendizaje de los estudiantes; reajustar la programación en base a los resultados obtenidos en la evaluación y elaborar material didáctico para el desarrollo de las clases y desarrollar en los estudiantes habilidades como: analizar, sintetizar, descubrir y argumentar; estos aspectos muestran que en esta dimensión los docentes de la institución evaluada aún están fallando y que deben buscar estrategias o alternativas de solución para lograr la excelencia educativa que el Ministerio de Educación del Ecuador pretende mediante la implementación de los estándares de calidad desde el año 2012. Por lo tanto, es importante que los docentes del colegio “Juan bautista Stiehle” fortalezcan sus habilidades pedagógicas y didácticas, y cumplan con su función de dirigir y guiar al grupo de estudiantes en el desarrollo de destrezas y la construcción de conocimientos, mediante el uso de diferentes metodologías activas en donde privilegien el uso del material didáctico, permitiéndoles combinar lo pedagógico con lo didáctico hacia el logro de objetivos propuestos al inicio de cada año lectivo.

La dimensión de **desarrollo emocional** en la autoevaluación de los docentes alcanzan un porcentaje de 86%; es un porcentaje gratificante; sin embargo es importante señalar que hay aspectos que deben ser tomados muy en cuenta por los maestros si se desea un desarrollo emocional muy maduro, pues se evidencia que el 10% de los docentes “nunca” se sienten miembros de un equipo; el 20% “rara vez” siente que los padres de familia o representantes apoyen la tarea educativa que realizan; mientras que, en la coevaluación se logró un porcentaje total de 99% lo que comprueba que los docentes se sienten involucrados con su profesión y relacionados con los miembros de la comunidad educativa. Se debe considerar que es importante que el docente se sienta cómodo en su lugar de trabajo y mantenga un buen ambiente con sus compañeros, ya que esas emociones serán transmitidas a sus alumnos y de ellas dependerá el empeño que le ponga a su labor diaria.

En la dimensión **atención a los estudiantes con necesidades especiales**, en la autoevaluación de los docentes se obtiene un porcentaje de 82%; en la evaluación por parte de los directivos alcanza el 98%; en la evaluación que hacen los estudiantes el 65% y en la que realizan los padres de familia el 72%. Como se puede observar el porcentaje más alto alcanzado es en la evaluación que realizan los directivos, notándose claramente un desfase con los demás evaluadores especialmente con los opiniones que realizan los estudiantes, donde el 18,57%

mencionan que “nunca” los docentes se preocupan por los estudiantes que faltan y llaman a los padres de familia o representante; el 15% señalan que los maestros no recomiendan que el estudiante sea atendido por un profesional especializado; el 13,57% no envían tareas extras a la casa (aspecto que coincide con la evaluación que realizan los padres de familia); el 11,42% mencionan que no realizan evaluaciones individuales al finalizar la clase y el 10% indica que los docentes no se comunican individualmente con los padres de familia o representantes a través de esquelas, notas escritas y / o entrevistas personales; estos son porcentaje mínimos, pero que no permiten conseguir la calidad del docente en lo que respecta a la atención de estudiantes con necesidades individuales, por lo que se recomienda mejorar en estos aspectos.

Por otra parte en la dimensión **normas, leyes o reglamentos** en la autoevaluación de los docentes, se obtiene un porcentaje de 86% de los docentes que demuestran haber cumplido favorablemente con las normas y reglamentos en la institución en donde laboran; en la coevaluación el 99% lo que demuestra que los docentes cumplen con las normas y reglamentos institucionales; se visualiza en la evaluación que realizan los directivos el porcentaje 78%; es un indicador bastante interesante del sentido del deber existente en el establecimiento, visto desde la autoridad; pero, que se debería mejorar en los aspectos que señala en el valor “algunas veces” en lo que se refiere si los docentes dedican el tiempo suficiente para completar las actividades asignadas y en cuanto a que sitúan los conflictos que se dan en el trabajo en el terreno profesional. En la evaluación por parte de los padres de familia alcanza un porcentaje de 79% de respuestas que hablan bien del docente en lo que respecta al cumplimiento de normas y reglamento de la institución; sin embargo, cabe mencionar que se debería mejorar en el aspecto sobre la comunicación con el padre de familia o representante para informarle sobre el rendimiento de su hijo o representado.

En la coevaluación del docente en cuanto a la dimensión **disposición al cambio en educación** el porcentaje de 96% obtenido, deja constancia que los docentes están dispuestos y preocupados por estar al día con las nuevas estrategias y métodos de enseñanza.

Respecto a los resultados que se obtuvo en la dimensión **relación con la comunidad** en la autoevaluación docente se logra un porcentaje de 86% de ocurrencia de buenas relaciones con la comunidad; mientras que en la evaluación que realizan los directivos, alcanza un porcentaje de 97% de aceptación, lo que debería impactar positivamente en el rendimiento académico y disciplinario de los estudiantes; en la evaluación por parte de los padres de familia se obtuvo un porcentaje de 61% de respuestas positivas, se puede observar el desacuerdo existente entre los evaluados; es necesario tomar en cuenta la opinión del padre de familia o representante como uno de los miembros muy importantes para el mejoramiento de la educación; tanto docentes y autoridades del establecimiento deben tratar de solucionar algunos inconvenientes presentados.

En la dimensión **relación con los estudiantes**, en la evaluación del docente por parte del estudiante se alcanza un porcentaje de 87% de respuestas positivas, lo que quiere decir que existe mucha satisfacción de los educandos.

Según los resultados de la autoevaluación, los docentes mantienen un nivel considerable de **clima de trabajo**, en donde destacan características positivas en un 86% de todo lo evaluado; al parecer el clima de trabajo es comunicativo, lo cual es positivo para alcanzar la calidad educativa.

En la **observación realizada a los docentes en la clase impartida**, permitió percibir que los docentes se encuentran en una posición bastante cuestionable pues a nivel general se obtuvo un puntaje de 21,76/30 puntos lo que significa que el 73% de respuestas positivas, aunque sea un buen porcentaje, existe un faltante de 24% de docentes que no cumplen correctamente el proceso de enseñanza constructivo en el que es el estudiante el encargado de desarrollar su propia formación académica siendo el docente no más que un facilitador del proceso.

En lo que respecta a las **actividades iniciales** se observa que sobre los 7,5 puntos los docentes sólo alcanzan el 4,63, es decir un porcentaje de 62% pues, al parecer la mayoría entra directamente a dar clases sin aprovechar la fase de anticipación del ciclo de aprendizaje; ello se debe a la falta de un plan de clases y la falta de objetivos que deben ser conocidos por los estudiantes.

Respecto al proceso de **enseñanza aprendizaje**, alcanza un puntaje promedio de 12,13/16,25 equivalente de 75% de respuestas positivas, por lo tanto, el porcentaje restante muestra un elemento bastante pronunciado, pues el 50% de los docentes realizan algún tipo de evaluación para conocer si los estudiantes comprendieron el tema tratado; el 60% no adapta espacios y recursos en función de las actividades propuestas; y el 90% tampoco utiliza recursos didácticos creativamente para captar la atención e interés durante la clase. Estos porcentajes indican que los docentes no están cumpliendo con todos los aspectos y que deben mejorar para que el aprendizaje sea efectivo.

En lo que sí coinciden totalmente en forma positiva es en que el **ambiente de clase** que se vive en este establecimiento es muy positivo lo cual es bastante admirable ya que en todos los casos se ha visto la cordialidad, respeto, motivación y tolerancia del docente hacia sus alumnos; sin embargo, existen aspectos que hay que mejorar en los que se refiere a motivar y valorar la participación activa del estudiante; es necesario que los docentes se capaciten en estrategias didácticas en donde el estudiante mediante la interacción entre docentes y estudiantes supere este obstáculo que no permite que la enseñanza sea de calidad.

Para la **evaluación al desempeño profesional directivo**, también se utilizó instrumentos de evaluación como: autoevaluación, evaluación por el consejo ejecutivo, por el consejo estudiantil, por el comité central de padres de familia y el supervisor escolar, en los cuales se pudo obtener porcentajes generales de acuerdo a cada dimensión; así tenemos: en la **competencias gerenciales** alcanza un porcentaje total de 82,25%; en la dimensión **competencias pedagógicas** se obtuvo un porcentaje total de 92,09%; y en la dimensión **competencias de liderazgo en la comunidad** alcanza un porcentaje general de 96,86%. Se visualiza que el porcentaje más alto hace referencia a que los directivos poseen un excelente liderazgo en la comunidad, demostrando que siempre mantienen buenas relaciones con los docentes, estudiantes y padres de familia para el bienestar de la comunidad educativa; datos que evidencian la gestión positiva que realizan las autoridades; así mismo se observa un excelente porcentaje en la dimensión competencias pedagógicas, lo que demuestra su excelente ejercicio pedagógico en la institución, el porcentaje mínimo faltante de 7,91% se refiere a la falta de supervisar “siempre” el proceso de evaluación de aprendizaje de los alumnos y de observar el desarrollo de

clases del personal docente, al menos una vez al trimestre; el porcentaje del 85,2% de aspectos positivos de los directivos en cuanto a competencias gerenciales; constituye un factor muy importante para el mejoramiento de la calidad del servicio educativo que la Institución ofrece a la comunidad; sin embargo, el porcentaje de 17,75% faltante se observa en la autoevaluación que se realizan los directivos en donde se consideran que “algunas veces” delegan responsabilidades para mantener actualizados los inventarios de los bienes institucionales; las funciones de acuerdo con la norma legal vigente; determina detalles del trabajo que delega; “nunca” (20%) y “rara vez” (80%) realizan contrataciones de personal docente, administrativo o de servicios, previo el conocimiento y autorización del consejo técnico; el 80% señaló así mismo en su autoevaluación que nunca coordinan con el Presidente del Comité de Padres de Familia y con el Tesorero/a, la mejor forma de ejecutar los recursos con que cuenta la institución; solicitan informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes; y el 100% “nunca” realizan arqueos de caja según lo prevén las normas correspondientes; aspectos que según los directivos manifiestan no es de su competencia, sino de las Unidades Ejecutoras o directamente del Ministerio de Educación; esto probablemente no nos permite afirmar que la gestión gerencial sea deficiente, pero si nos permite señalar que en algunos aspectos se tome más atención.

Al contabilizar las puntuaciones obtenidas en la evaluación a los directivos, se obtiene una calificación al desempeño profesional directivo con categoría de “excelente”, (89,86/100 puntos) calificación que va de la mano con el desempeño docente, (79,95/100 puntos) fortaleciendo de este modo el crecimiento del establecimiento educativo dentro de los estándares de calidad.

Para finalizar, se puede apreciar que el mayor aporte viene de la calificación obtenida en el desempeño directivo, dejando al desempeño profesional del docente como algo cuestionado por lo que amerita una revisión profunda de alternativas o estrategias para poder establecer parámetros de mejoramiento de su situación profesional.

## 6. Conclusiones y recomendaciones

### 6.1. Conclusiones:

Después de haber desarrollado un diagnóstico del desempeño profesional de docentes y directivos en el Colegio Técnico “Juan B. Stiehle” año 2012-2013; en base a los objetivos planteados al inicio de este trabajo, se puede concluir que:

- ◆ Se ha cumplido completamente, puesto que, se ha realizado un diagnóstico evaluativo de los desempeños profesionales de docentes y directivos por medio de la presentación de resultados de las encuestas realizadas a directivos, docentes, estudiantes y padres de familia.
- ◆ Se ha logrado recoger importante información bibliografía relacionada al tema de investigación, lo que permitió, fortalecer el marco conceptual realizado y fundamentar teóricamente el análisis e interpretación de la información de campo.
- ◆ Los docentes y directivos del Colegio evaluado disponen de un buen desempeño profesional, pues se ubican en la categoría “A” es decir excelente con un puntaje de 78,95/100 puntos para los docentes y 89,86/100 puntos para el directivo; de esta manera la institución educativa ha obtenido la categoría “A” con una calificación excelente de 84,41/100 puntos.
- ◆ En la institución docentes, directivos, estudiantes y padres de familia mantienen buenas relaciones con los docentes, evidenciando que en la institución se educa con calidad y calidez a la juventud en su derecho irrenunciable para entregar a la sociedad bachilleres capaces, libres y emprendedores a través de la aplicación de los principios del Sumak Kawsay que el Ministerio de educación viene implementando desde este año (2012 ) en todos los establecimientos educativos.
- ◆ El resultado sobre el desempeño profesional directivo es excelente pero así mismo hay mínimas deficiencias encontradas en aspectos que se refiere a la



falta de supervisar “siempre” el proceso de evaluación de aprendizaje de los alumnos, desarrollar actividades con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas, y verificar que todo se esté cumpliendo de acuerdo a la norma legal vigente.

- ◆ A pesar del excelente puntaje que obtuvieron los docentes; se pudo constatar a través de la observación de clase que todos no cumplen con todo el proceso metodológico a seguirse para el desarrollo de sus clases.
- ◆ En el desarrollo de la investigación se verificó que los docentes no se capacitan constantemente en metodologías que ayuden en el desarrollo exitoso de la clase.
- ◆ Se evidencia la falta de comunicación entre docentes y padres de familia en cuanto al desarrollo académico de los estudiantes.
- ◆ No se da cumplimiento a las disposiciones ministeriales en cuanto a realizar recuperación pedagógica a los estudiantes con problemas de aprendizaje
- ◆ En el colegio se continua con la enseñanza tradicional, no existe un plan de capacitación que permita mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje y promueva la interacción docente-estudiante, dando paso a la actualización pedagógica, didáctica y curricular.

## 6.2. Recomendaciones:

En base a las conclusiones, me he permitido hacer las siguientes recomendaciones:

- ◆ Continúen trabajando conjuntamente docentes y directivos con la comunidad educativa, lo cual fortalece el trabajo en equipo, para mejorar la calidad educativa que oferta el plantel.
- ◆ Presentar el presente informe a todos los miembros de la comunidad educativa, con la finalidad de establecer los mecanismos necesarios que ayuden a corregir los problemas que se encuentren relacionados a la evaluación del desempeño profesional docente.
- ◆ A pesar de que se ha obtenido una calificación de excelente, se sugiere al establecimiento volver a evaluarse dentro de dos años para conocer la evolución del mejoramiento de desempeños tanto de docentes como de los directivos de la institución.
- ◆ Continúen manteniendo buenas relaciones entre todos los miembros de la comunidad educativa puesto que es un excelente camino para el logro de objetivos que se plantee la institución con miras hacia la excelencia educativa.
- ◆ A los directivos de la Institución que continúe llevando adelante procesos de gestión, basado en un liderazgo transformacional y la práctica de valores éticos y morales, que implemente talleres y capacitación constante sobre los nuevos estilos de gestión, aprovechando el talento humano de cada docente que fortalezca el trabajo en equipo.
- ◆ Para mejorar el proceso didáctico del aula, se recomienda a los maestros: elaborar el plan de clase con la debida anticipación, utilizar recursos didácticos creativamente, emplear las Tics para captar la atención e interés de los educandos, envía tareas debidamente planificadas a los estudiantes, presentar los objetivos de los temas a tratarse, fortalecer el ambiente del aula.

- ◆ Motivar a los docentes a participar de los cursos SIPROFE; capacitar, guiar y orientar internamente en forma teórica y práctica el uso de nuevas metodologías en base a círculos de estudio que permitan mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje.
- ◆ Que los docentes involucren a los padres de familia en el aprendizaje de sus hijos, a través de la comunicación permanente sobre el desarrollo académico y social.
- ◆ Elaborar un horario para la recuperación pedagógica, la misma que ayudará a retroalimentar el aprendizaje y superar las deficiencias encontradas en las diferentes áreas de estudio.
- ◆ Se recomienda poner en práctica la propuesta: “Plan de capacitación docente en estrategias didácticas desde el enfoque del pensamiento crítico para el fortalecimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes de educación básica y bachillerato del colegio técnico “Juan Bautista Stiehle” del cantón Cuenca, provincia del Azuay, durante el año lectivo 2013-2014, que fortalecerá a los docentes dentro del trabajo en el aula para mejorar los niveles de calidad educativa en los estudiantes.

## **7. Propuesta de mejoramiento educativo**

### **7.1. Título**

Plan de capacitación docente en estrategias didácticas desde el enfoque del pensamiento crítico para el fortalecimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes de educación básica y bachillerato del colegio técnico “Juan Bautista Stiehle” del cantón Cuenca, provincia del Azuay, durante el año lectivo 2013-2014

### **7.2. Justificación**

El proceso enseñanza-aprendizaje se debe considerar como un sistema estrechamente vinculado con la actividad práctica del hombre la cual, en definitiva, condiciona sus posibilidades de conocer, de comprender y transformar la realidad objetiva que lo circunda.

El educador desempeña la importante función de determinar los contenidos, los métodos y las formas organizativas de su desarrollo, en consecuencia son las transformaciones planificadas que se desean alcanzar en el individuo al cual se enseña.

La didáctica del pensamiento crítico, implica un aprendizaje activo y significativo, donde se construye significado por medio de la interacción y el diálogo para desarrollar la curiosidad, el cuestionamiento, la reflexión y el aprovechamiento de conocimientos con el fin de tomar decisiones y ofrecer soluciones. Además, se motiva al participante a analizar desde varias perspectivas a argumentar y sustentar las ideas, como también a identificar implicaciones, causas y efectos de un problema. (Ministerio de Educación, 2009).

Al realizar esta investigación en la observación de la clase de los docentes del colegio “Juan Bautista Stiehle”, se pudo detectar que los maestros poseen algunas debilidades evaluadas en el desarrollo de habilidades pedagógicas y didácticas donde los docentes evidencian la falta del uso de las tics, la elaboración y uso de recursos novedosos dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje; debilidades que también se constató en la observación directa de la clase dictada por cada uno de los docentes; es necesario mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje en sus tres

fases: anticipación, construcción del conocimiento y evaluación de los temas tratados.

En base a estos resultados mencionados se considera necesario y muy pertinente plantear la propuesta: “Plan de capacitación docente en estrategias didácticas desde el enfoque del pensamiento crítico para el fortalecimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes de educación básica y bachillerato del colegio técnico “Juan Bautista Stiehle” del cantón Cuenca, provincia del Azuay, durante el año lectivo 2013-2014”.

El desarrollo completo del proceso metodológico en cada una de las áreas es fundamental, por ello es indispensable su fortalecimiento. Se trata de realizar talleres que permitirán mejorar las competencias profesionales de los maestros para que puedan desarrollar con mayor precisión su tarea en el aula.

### **7.3. Objetivos de la propuesta**

#### **7.3.1. Objetivo general:**

Mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje en el colegio “Juan B. Stiehle” con una adecuada aplicación de estrategias metodológicas para mejorar los niveles de calidad educativa en los estudiantes.

#### **7.3.2. Objetivos específicos**

- Analizar y planificar el papel del docente dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje como un medio para lograr en los estudiantes aprendizajes de calidad.
- Distinguir las estrategias didácticas que los maestros deben incluir en la planificación del currículo que desarrollan en el aula.
- Determinar los lineamientos que permitan realizar el seguimiento y monitoreo del uso del aprendizaje cooperativo en el aula.

### **7.4. Actividades**

Las actividades que se pretende realizar para el desarrollo de la propuesta son las siguientes:

TALLERES	CONTENIDOS	OBJETIVOS	METODOLOGÍA	RECURSOS	RESPONSABLE
TALLER 1	El rol del docente dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje y la importancia que tiene la planificación microcurricular desde el enfoque del pensamiento crítico.	Analizar y planificar el papel del docente dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje como un medio para lograr en los estudiantes aprendizajes de calidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Saludo y bienvenida a los participantes.</li> <li>* Recoger expectativas de los docentes.</li> <li>* Presentar los objetivos del taller.</li> <li>* Relacionar las expectativas con los objetivos.</li> <li>* Organizar grupos de trabajo.</li> <li>* Analizar, en cada grupo, el texto: <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Estrategias didácticas desde el enfoque del pensamiento crítico: El rol del docente dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje.</li> <li>✓ Importancia de la planificación microcurricular.</li> </ul> </li> <li>* Elaborar en un papelote, un organizador gráfico con los aspectos más importantes.</li> <li>* Presentar los papeletes en una plenaria.</li> <li>* Establecer conclusiones a ser aplicadas por cada docente.</li> </ul>	<p><b>Humanos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Directivo.</li> <li>▪ Docentes.</li> <li>▪ Facilitadora.</li> </ul> <p><b>Materiales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Copias del documento.</li> <li>▪ Papelote.</li> <li>▪ Marcadores</li> <li>▪ Cinta adhesiva.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>♣ Autora de la propuesta</li> <li>♣ Lic. William Sánchez, supervisor de Educación</li> </ul>
	❖ Análisis de estrategias didácticas para elaborar un plan de clase donde se incluyan ejemplos prácticos.	Distinguir las estrategias didácticas que los maestros deben incluir en la	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Organizar grupos de trabajo.</li> <li>* Analizar, en cada grupo, el texto: las estrategias didácticas y planificar con temas diferentes en cada asignatura.</li> <li>* Elaborar el plan de</li> </ul>	<p><b>Humanos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Directivo.</li> <li>▪ Docentes.</li> <li>▪ Facilitadora</li> </ul> <p><b>Materiales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Copias del documento.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>♣ Lic. William Sánchez, supervisor de Educación</li> <li>♣ Autora de la propuesta</li> </ul>

		planificación del currículo que desarrollan en el aula.	<p>clase en papelotes,</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Presentar los papelotes en una plenaria.</li> <li>* Poner en practica las planificaciones de clase con la participación de todos los asistentes al taller.</li> <li>* Establecer conclusiones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Papelote.</li> <li>▪ Marcadores</li> <li>▪ Cinta adhesiva</li> </ul>	
<b>TALLER 3</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Elaboración de un cronograma de seguimiento para la aplicación de la clase con estrategias didácticas planificadas .</li> </ul>	<p>Determinar los lineamientos que permitan realizar el seguimiento y monitoreo del uso del aprendizaje cooperativo en el aula.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organizar a los participantes en un solo grupo, ubicandolos en “U”</li> <li>• Realizar una lluvia de ideas sobre posibles compromisos a aplicarse en las clases.</li> <li>• En parejas, presentar dos propuestas de compromisos para aplicarlos en el trabajo del aula.</li> <li>• Presentar los compromisos en una plenaria.</li> <li>• Elaborar un cronograma general con los compromisos socializados.</li> </ul>	<p><b>Humanos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Directivo.</li> <li>▪ Docentes.</li> <li>▪ Facilitadora.</li> </ul> <p><b>Materiales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Copias del documento.</li> <li>▪ Papelote.</li> <li>▪ Marcadores</li> <li>▪ Cinta adhesiva.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>♣ Autora de la propuesta</li> <li>♣ Lic. William Sánchez, supervisor de Educación</li> </ul>

### 7. 5. Localización y cobertura espacial

Esta propuesta se desarrollará en el colegio Técnico “Juan B. Stiehle” ubicado en el cantón Cuenca, provincia del Azuay. Perteneciente al sector urbano, régimen sierra.

### 7. 6. Población objetivo

En el desarrollo de la presente propuesta participarán: 1 rector, 1 vicerrector y 10 docentes de Educación Básica y bachillerato.

### 7. 7. Sostenimiento de la propuesta:

Los recursos necesarios para la ejecución de la propuesta son las siguientes:

### 7.7.1. Humanos:

- Personal directivo del colegio.
- Personal docente del Colegio.
- Autora de la propuesta.
- Facilitador del proceso.
- Supervisor Educativo.

### 7.7.2. Tecnológicos:

- Computadora.
- Proyector de imágenes

### 7.7.3. Materiales:

- Material de oficina
- Documentos de apoyo.

### 7.7.4. Físicos:

- Institución educativa

### 7.7.5. Económicos:

Los gastos que demande el presente plan de mejoramiento serán cubiertos por autogestión de los directivos del establecimiento y la autora de la investigación.

## 7.8. Presupuesto

Tabla 1

### Presupuesto para el desarrollo de la propuesta

RUBRO	COSTO
Costo facilitador	300,00
Fotocopias y CD para cada docente	\$30,00
Material de oficina	\$50,00
Papelógrafos	\$5,00
marcadores	\$10,00
Cinta adhesiva	\$ 4,00
refrigerio	\$60,00
Imprevistos	\$50,00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 220,00</b>

Fuente: Colegio Técnico "Juan B. Stiehle"

Elaboración: Lic. Livia Bernal



## 7.9. Cronograma de la propuesta

Tabla 2

### Cronograma de actividades para el desarrollo de la propuesta

ACTIVIDADES	AÑO LECTIVO 2013-2014			
	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Socializar la propuesta con la directora y docentes de la institución.	----			
Taller: Capacitación a los docentes y directivos en desempeño profesional.	----			
Taller sobre: El rol del docente dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje y la importancia que tiene la planificación microcurricular desde el enfoque del pensamiento crítico	----			
Taller sobre: Análisis de estrategias didácticas para elaborar un plan de clase donde se incluyan ejemplos prácticos		----	-----	
Taller con el tema: Elaboración de un cronograma de seguimiento de la aplicación de la clase con estrategias didácticas planificadas				-----
seguimiento a la aplicación de las estrategias didácticas que los maestros desarrollan en el proceso de enseñanza de los estudiantes.	----	----	----	----

**Fuente:** Colegio Técnico "Juan B. Stiehle"

**Elaboración:** Lic. Livia Bernal.

## 8. Bibliografía

Diccionario de la Lengua Español, de la Real Academia Española (2010) ).*¿Qué es calidad?*. Madrid, Santillana, cuarta edición.

DINAMEP (2001). *Gestión Educativa*. Quito-Ecuador. LNS.

Forehand y Gilmer (1964). *Panorama sobre los estudios de clima organizacional en Bogotá*, Colombia 1994-2005

Ministerio de Educación del Ecuador (2012). *Ley Orgánica de Educación intercultural 2011*. Quito-Ecuador, primera edición.

Marchesi, Ál. & Martín, E. (1998). *Calidad de la enseñanza en tiempos de cambio*. Alianza Editorial, Madrid.

Ministerio de Educación (2009). *Curso del Pensamiento Critico*. Quito: DINSE

Ministerio de Educación y Cultura (1996). *Reforma Curricular para la Educación Básica*, Quito-Ecuador, primera edición.

Montenegro, Ignacio A. (2007). *Evaluación del desempeño docente, Fundamentos, modelos e instrumentos*. Colección aula abierta. Bogotá cooperativa editorial Magisterio, segunda edición .

Ponce, Juan (2010). *Políticas educativas y desempeño, una evaluación de impacto de programas educativos focalizados en Ecuador*. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Sede Ecuador, Quito.

Robinson, Constable; Lloyd, John y Rowe, J. G. (2008). *Estándares de desempeño profesional directivo, Propuesta para la discusión ciudadana, Ministerio de Educación de Ecuador*. Documento de Propuesta- febrero de 2011 Quito- Ecuador.

Samaniego, E. (2008). *Tesis titulada Análisis de los cuatro pilares del aprendizaje aplicados en la unidad educativa católica Leticia Alvarado Avilés, de la ciudad de Guayaquil, durante el año lectivo 2008- 2009, para optar por el título de “Magíster en gerencia y liderazgo educativo”*.

Stufflebeam, D. (2002) *Evaluación Sistémica: Guía teórica y práctica*.-Ed. Pidos Iberica,S.A. 2002.

Waters et al. (2003) *Estándares de desempeño profesional directivo, Propuesta para la discusión ciudadana, Ministerio de Educación de Ecuador*. Documento de Propuesta-febrero de 2011 Quito- Ecuador

### **Sitios Web**

Alarcón, Nancy y Méndez, Ricardo (2000). *Calidad y productividad en la docencia de la educación superior*. (Tesis de magister). Universidad de Magallanes (Chile) y la Universidad de Alcalá de Henares (España), Recuperado de [http://www.utaltamira.edu.mx/Minuta\\_Cientifica/DicA3.html](http://www.utaltamira.edu.mx/Minuta_Cientifica/DicA3.html)

Arias, Ana Rosa (2008). *La dirección y el liderazgo: aceptación, conflicto y calidad*. Recuperado de [http://www.revistaeducacion.mec.es/re345\\_10.html](http://www.revistaeducacion.mec.es/re345_10.html)

Asamblea Nacional Constituyente (2008). *Propuesta de la Asamblea Nacional Ambiental de los pueblos, nacionalidades y organizaciones sociales del Ecuador*. Recuperado de [http://www.bioetica.org.ec/proyecto\\_ley.htm](http://www.bioetica.org.ec/proyecto_ley.htm)

Cañedo, C & Cáceres, M. (2009) *¿Qué son la habilidades?*. Recuperado de <http://www.eumed.net/librosgratis/2008b/395/QUE%20SON%20LAS%20HABILIDADES.htm>

Diccionario Enciclopédico Vox 1 (2009) *“Comunidad”* Larousse Editorial, S.L. Recuperado de <http://es.thefreedictionary.com/comunidad>.

Ecuador Volunteer (2006) *Datos estadísticos sobre Ecuador - Ecuador Volunteer Foundation*. Recuperado de <http://www.ecuadorvolunteer.org/es/estadisticas.html>

Fernández Ramírez, Juan. Carlos (2007). *Evaluación del desempeño docentes y su impacto en el mejoramiento de la calidad de la educación*. San Fernando.: s.p.i. Recuperado de <http://www.liceus.com/cgi-bin/ac/pu/Evaluacion%20Docente2.pdf>

Fuentes Aravena, Eduardo (2008.) *Clima laboral en educación*. Recuperado de <http://psicoeducacion.bligoo.com/content/view/310770/Climalaboralen%20educacion.html>.

Lafourcade, Pedro (1969). *Evaluación de la Educación*. Recuperado de <http://www.saidem.org.ar/docs/Textos/Castro%20C,%20Galli%20A.%20Evaluaci%F3n%20educacional%20M%F3dulo%201%20-%202002.pdf>

Lázaro, Sánchez A.J. (1991). *Sistema de evaluación de la calidad de los centros educativos en Actualidad Docente*. no132, pp.18-28. Recuperado de [http://www.csi-csif.es/andalucia/modules/mod\\_ense/revista/pdf/Numero\\_39/VANESSA\\_ONETTI\\_ONETTI\\_1.pdf](http://www.csi-csif.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_39/VANESSA_ONETTI_ONETTI_1.pdf)

Mckinsey (2010) *¿Cómo se convierte un sistema educativo de bajo desempeño en uno bueno?. Sumario ejecutivo en español del informe*. Recuperado de <http://www.trahtemberg.com/articulos/1722-mckinsey-como-mejoraron-los-paises-que-mejoraron.html%20>.

Ministerio de Educación (2006-2015). *Plan Decenal de Educación Quito, Ecuador*. Recuperado de <http://www.educacion.gob.ec/plan-decenal-de-educacion.html>

Ministerio de Educación del Ecuador (2012): *Estándares de calidad educativa*. Disponible en: <http://www.slideshare.net/helderbarrera/estndares-de-calidad-educativa-14055065#btnNext>.

Ministerio de Educación (2008). *Sistema de Evaluación y rendición social de cuentas serecuador*. Recuperado de [http://web.educacion.gob.ec/\\_upload/resultadoPruebasWEB.pdf](http://web.educacion.gob.ec/_upload/resultadoPruebasWEB.pdf)

Ministerio de Educación Nacional de Bogotá (2008). *Plan Nacional decenal de Educación*. Recuperado de: [http://programa.gobiernoonline.gov.co/apc-afiles/5854534aee4eee4102f0bd5ca294791f/GEL\\_ME\\_EstudioCaso\\_MinEducacion\\_PlanDecenalEducacion2008.pdf](http://programa.gobiernoonline.gov.co/apc-afiles/5854534aee4eee4102f0bd5ca294791f/GEL_ME_EstudioCaso_MinEducacion_PlanDecenalEducacion2008.pdf).

Morín, Edgar (2011). *Pensamiento positivo*. Recuperado de [http://istebeatrizcueva.edu.ec/index.php?option=com\\_content&view=category&layout=blog&id=33&Itemid=133](http://istebeatrizcueva.edu.ec/index.php?option=com_content&view=category&layout=blog&id=33&Itemid=133)

Ruiz, María del Carmen (2009). *Evaluación Vs. Calificación*. Recuperado de [http://www.csicsif.es/andalucia/modules/mod\\_ense/revista/pdf/Numero\\_16/MARIA%20DEL%20CARMEN\\_RUIZ\\_1.pdf](http://www.csicsif.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_16/MARIA%20DEL%20CARMEN_RUIZ_1.pdf)

Sánchez, D. (2010). *Funciones del Director*. Recuperado de: [jugare.blogcindario.com/2009/06/00284-perfil-de-un-director.html](http://jugare.blogcindario.com/2009/06/00284-perfil-de-un-director.html).

Sáreli Díaz, (2007). *Definición de desarrollo emocional*. Recuperado de <http://www.psicopedagogia.com/definicion/desarrollo%20emocional>.

Valdés, Héctor. (23-25 de mayo de 2000). *Organización de estados Iberoamericanos. para la educación la ciencia y la cultura*. Recuperado de <http://www.oei.es/de/rifad01.htm>.

Viteri, G (2007). *El sistema educativo del Ecuador*. Recuperado de <http://es.scribd.com/doc/46434801/El-sistema-educativo-del-Ecuador>

## 9. Anexos

### Anexo 1: Certificación

**UNIDAD EDUCATIVA TÉCNICO PARTICULAR  
"JUAN STIEHLE"**

Dirección: Cubilche y San Pablo del Lago. Barrio: Quinta Chica Alto  
PORTAL: [www.ueeducativajuanstiehle.cuencanos.com](http://www.ueeducativajuanstiehle.cuencanos.com)  
MAIL: [jstiehle\\_985@hotmail.com](mailto:jstiehle_985@hotmail.com)  
Teléfono: 408-59-58 CASILLA: 130

CUENCA-ECUADOR

LA RECTORA DEL COLEGIO "JUAN BAUTISTA STIEHLE" DE LA CIUDAD DE CUENCA, PROVINCIA DEL AZUAY

CERTIFICA

Que, la licenciada Livia Cecilia Bernal Vásquez con CI 0102507449, asistió a la Institución para la aplicación de las encuestas a Docentes, Directivo, Padres de Familia y Estudiantes de Octavo a Décimo Años de Básica y de Primero a Tercer Año de Bachillerato, y la observación de clase a cada uno de los docentes; trabajo de investigación previo a la obtención del título de Magister en Pedagogía de la Universidad Técnica Particular de Loja.

LO CERTIFICO: Cuenca, 02 de octubre de 2012

  
Lic. Gloria Durán  
RECTORA DEL COLEGIO JUAN BAUTISTA STIEHLE



## Anexo 2: Autorización

Cuenca, 14 de septiembre de 2012

Licenciada  
Gloria Durán  
RECTORA DEL COLEGIO "JUAN BAUTISTA STIEHLE"  
En su despacho

De mi consideración

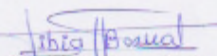
Reciba un cordial saludo de parte de la licenciada Livia Bernal Vásquez, alumna maestrante en Pedagogía de la Universidad Técnica Particular de Loja.

El presente tiene como finalidad manifestarle que estoy realizando mis estudios en la carrera de Maestría en Pedagogía, en la Universidad Técnica Particular de Loja, y como requisito para finalizar mis estudios debo realizar mi tesis de investigación, cuyo tema es: "EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL DOCENTE Y DIRECTIVO EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN BÁSICA Y BACHILLERATO DEL ECUADOR, DURANTE EL AÑO 2012-2013"; por tal motivo recurro a usted muy respetuosamente para solicitar me conceda su autorización y poder desarrollar el tema en su prestigiosa institución.

Cabe señalar que la Universidad Técnica Particular de Loja viene trabajando en varias líneas de investigación en el ámbito de la educación; por lo tanto los datos que se obtendrán serán utilizados con fines netamente académicos e investigativos guardando así la identidad de las personas e instituciones participantes.

Segura de contar con la favorable atención al presente, me suscribo de usted expresando mis sinceros agradecimientos.

Atentamente

  
Lic. Livia Bernal Vásquez  
ESTUDIANTE DE LA UTPL.

*autoriza*



## Anexo 3: Tablas de resultados por puntajes

### Autoevaluación de los docentes

Tabla 1

#### Sociabilidad Pedagógica

1. SOCIABILIDAD PEDAGÓGICA (0.72 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL CUESTIONARIOS	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
1.1. Trato a los estudiantes con cortesía y respeto	0	0	0	0	1,03	10	1,03	0,103
1.2. Fomento la auto-disciplina en el aula.	0	0	0	0,231	0,721	10	0,952	0,095
1.3. Llamo la atención a los estudiantes con firmeza, pero con respeto.	0	0	0	0,231	0,721	10	0,952	0,095
1.4. Propicio el respeto a las personas con capacidades diferentes.	0	0	0	0,077	0,927	10	1,004	0,100
1.5. Propicio la no discriminación entre compañeros.	0	0	0	0	1,03	10	1,03	0,103
1.6. Tomo en cuenta las sugerencias, opiniones y criterios de los estudiantes	0	0,026	0	0,077	0,824	10	0,927	0,093
1.7. Me preocupo por la ausencia o falta de los estudiantes; llamo a los padres de familia y/o representantes	0	0	0,051	0,154	0,721	10	0,926	0,093
<b>TOTAL</b>	--	---	---	---	---	---	6,821	<b>0,682</b>

Fuente: Colegio Técnico "Juan B. Stiehle"

Elaboración: Lic. Livia Bernal



**Tabla 2**

**Habilidades pedagógicas y didácticas**

2. HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS  (4.23 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL CUESTIONARIOS	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
2.1. Preparo las clases en función de las necesidades de los estudiantes, con problemas similares a los que enfrentarán en la vida diaria.	0	0	0	0,231	0,721	10	0,952	0,095
2.2. Selecciono los contenidos de aprendizaje de acuerdo con el desarrollo cognitivo y socio afectivo de los estudiantes.	0	0	0,051	0,154	0,721	10	0,926	0,093
2.3. Doy a conocer a los estudiantes la programación y objetivos de la asignatura, al inicio del año lectivo.	0	0	0,102	0,231	0,515	10	0,848	0,085
2.4. Explico los criterios de evaluación del área de estudio	0	0	0,102	0,308	0,412	10	0,822	0,082
2.5. Utilizo el lenguaje adecuado para que los estudiantes me comprendan.	0	0	0	0,077	0,927	10	1,004	0,100
2.6. Recuerdo a los estudiantes los temas tratados en la clase anterior.	0	0	0,051	0,308	0,515	10	0,874	0,087
2.7. Pregunto a los estudiantes sobre las ideas más importantes desarrolladas en la clase anterior.	0	0	0,051	0,308	0,515	10	0,874	0,087
2.8. Realizo una breve introducción antes de iniciar un nuevo tema o contenido	0	0	0	0,462	0,412	10	0,874	0,087
2.9. Permito que los estudiantes expresen sus preguntas e inquietudes.	0	0	0	0,077	0,927	10	1,004	0,100
2.10. Propicio el debate y el respeto a las opiniones diferentes.	0	0	0	0,154	0,824	10	0,978	0,098

2.11. Estimulo el análisis y la defensa de criterios de los estudiantes con argumentos.	0	0	0,051	0,231	0,618	10	0,9	0,090
2.12. Expongo las relaciones que existen entre los diversos temas y contenidos enseñados	0	0	0,102	0	0,824	10	0,926	0,093
2.13. Aprovecho el entorno natural y social para propiciar el aprendizaje significativo de los estudiantes	0	0	0,051	0,231	0,618	10	0,9	0,090
2.14. Incorporo las sugerencias de los estudiantes al contenido de las clases.	0	0	0,102	0,308	0,412	10	0,822	0,082
2.15. Explico la importancia de los temas tratados, para el aprendizaje y para la vida futura de los estudiantes.	0	0	0	0,154	0,824	10	0,978	0,098
2.16. Recalco los puntos clave de los temas tratados en la clase.	0	0	0	0,154	0,824	10	0,978	0,098
2.17. Realizo al final de la clase resúmenes de los temas tratados.	0	0	0,204	0,231	0,309	10	0,744	0,074
2.18. Entrego a los estudiantes las pruebas y trabajos calificados a tiempo.	0	0	0,051	0,462	0,309	10	0,822	0,082
2.19. Reajusto la programación en base a los resultados obtenidos en la evaluación.	0	0	0,102	0,231	0,515	10	0,848	0,085
2.20. Elaboro material didáctico para el desarrollo de las clases.	0	0	0,102	0,231	0,515	10	0,848	0,085
2.21. Utilizo el material didáctico apropiado a cada temática.	0	0	0,051	0,154	0,721	10	0,926	0,093
2.22. Utilizo en las clases herramientas relacionadas con las tecnologías de la información y la comunicación.	0	0	0	0,308	0,618	10	0,926	0,093
2.23. Utilizo bibliografía actualizada.	0	0	0,051	0,077	0,824	10	0,952	0,095
2.24. Desarrollo en los estudiantes las siguientes habilidades:								
2.24.1. Analizar	0	0	0,102	0,154	0,618	10	0,874	0,087
2.24.2. Sintetizar	0	0	0,102	0,231	0,515	10	0,848	0,085
2.24.3 Reflexionar.	0	0	0,051	0,231	0,618	10	0,9	0,090
2.24.4. Observar.	0	0	0,102	0,154	0,618	10	0,874	0,087
2.24.5. Descubrir.	0	0	0	0,231	0,721	10	0,952	0,095
2.24.6 Exponer en	0	0,026	0,102	0	0,721	10	0,849	0,085

grupo.								
2.24.7. Argumentar.	0	0	0,102	0,154	0,618	10	0,874	0,087
2.24.8. Conceptualizar.	0	0	0,051	0,231	0,618	10	0,9	0,090
2.24.9 Redactar con claridad.	0	0,026	0	0,231	0,618	10	0,875	0,088
2.24.10. Escribir correctamente.	0	0	0	0,154	0,721	10	0,875	0,088
2.24.11. Leer comprensivamente.	0	0	0	0,154	0,721	10	0,875	0,088
2.24.12. Escuchar.	0	0	0	0,077	0,927	10	1,004	0,100
2.24.13. Respetar.	0	0	0	0,077	0,927	10	1,004	0,100
2.24.14. Consensuar.	0	0	0	0,154	0,824	10	0,978	0,098
2.24.15. Socializar.	0	0	0	0,154	0,824	10	0,978	0,098
2.24.16. Concluir.	0	0	0	0,231	0,721	10	0,952	0,095
2.24.17. Generalizar.	0	0	0,051	0,154	0,721	10	0,926	0,093
2.24.18. Preservar.	0	0	0,051	0,231	0,618	10	0,9	0,090
TOTAL	-	---	---	---	---	---	37,164	<b>3,716</b>

Fuente: Colegio Técnico "Juan B. Stiehle"

Elaboración: Lic. Livia Bernal

**Tabla 3**

**Desarrollo emocional**

3. DESARROLLO EMOCIONAL (1.13 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL CUESTIONARIOS	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
3.1. Disfruto al dictar mis clases.	0	0	0,051	0,231	0,618	10	0,9	0,090
3.2. Siento que a los estudiantes les gusta mi clase.	0	0	0,051	0,462	0,309	10	0,822	0,082
3.3. Me gratifica la relación afectiva con mis estudiantes.	0	0	0	0,231	0,721	10	0,952	0,095
3.4. Me gratifica la relación afectiva con mis colegas.	0	0	0,102	0,154	0,618	10	0,874	0,087
3.5. Puedo tomar iniciativas y trabajar con autonomía.	0	0	0,051	0,154	0,721	10	0,926	0,093
3.6. Me siento estimulado por mis superiores.	0	0	0,153	0,231	0,412	10	0,796	0,080
3.7. Me siento apoyado por mis colegas para la realización del trabajo diario	0	0	0	0,308	0,618	10	0,926	0,093
3.8. Me siento miembro de un equipo con objetivos definidos.	0	0	0,051	0,231	0,515	10	0,797	0,080

3.9. Siento que padres de familia o representantes apoyan la tarea educativa que realizo.	0	0,052	0,051	0,308	0,309	10	0,72	0,072
3.10. Me preocupo porque mi apariencia personal sea la mejor.	0	0	0	0,077	0,927	10	1,004	0,100
3.11. Demuestro seguridad en mis decisiones.	0	0	0	0,154	0,824	10	0,978	0,098
<b>TOTAL</b>	-	---	---	---	---	---	9,695	<b>0,970</b>

Fuente: Colegio Técnico "Juan B. Stiehle"

Elaboración: Lic. Livia Bernal

**Tabla 4**

**Atención a estudiantes con necesidades especiales**

4. ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON NECESIDADES ESPECIALES  (1.03 PTOS.)	VALORACIÓN					TOTAL CUESTIONARIOS	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
4.1. Puedo detectar una necesidad educativa especial leve en los estudiantes.	0	0	0	0,462	0,412	10	0,874	0,087
4.2. Agrupo a los estudiantes por dificultades y los atiendo en forma personal.	0	0	0,051	0,308	0,515	10	0,874	0,087
4.3. Envío tareas extra a la casa para que el estudiante desarrolle las habilidades en las que presentan problemas.	0	0	0,051	0,231	0,618	10	0,9	0,090
4.4. Elaboro adaptaciones curriculares para facilitar el aprendizaje a los estudiantes.	0	0	0	0,385	0,515	10	0,9	0,090
4.5. Recomiendo que el estudiante trabaje con un profesional especializado.	0	0	0,102	0,385	0,309	10	0,796	0,080
4.6. Propongo tareas diferenciadas según las necesidades de los estudiantes.	0	0	0	0,462	0,412	10	0,874	0,087
4.7. Propongo la misma tarea grupal con distintos niveles de profundidad.	0	0	0,153	0,231	0,412	10	0,796	0,080
4.8. Permito que se integren espontáneamente al ritmo de trabajo de la clase.	0	0	0,051	0,385	0,412	10	0,848	0,085
4.9. Me comunico permanentemente con los padres de familia o representantes, a través de esquelas, registros, informes o cuadernos.	0	0,026	0,102	0,231	0,412	10	0,771	0,077

4.10. Realizo entrevistas personales con los padres para informarles sobre del avance académico y personal del estudiante.	0	0,026	0,102	0,154	0,515	10	0,797	0,080
TOTAL		---	---	---	---	---	8,43	<b>0,843</b>

Fuente: Colegio Técnico "Juan B. Stiehle"

Elaboración: Lic. Livia Bernal

**Tabla 5**

**Aplicación de normas y reglamentos**

5. APLICACIÓN DE NORMAS Y REGLAMENTOS (1.03 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL CUESTIONARIOS	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
5.1. Aplico el reglamento interno de la institución en las actividades que me competen.	0	0	0,051	0,154	0,721	10	0,926	0,093
5.2. Respeto y cumpro las normas académicas e institucionales.	0	0	0	0,154	0,824	10	0,978	0,098
5.3. Elaboro el plan anual de la asignatura que dicto.	0	0	0	0,077	0,927	10	1,004	0,100
5.4. Entrego el plan anual y de unidad didáctica en los plazos estipulados por las autoridades.	0	0	0,204	0,154	0,412	10	0,77	0,077
5.5. Enmarco el plan anual en el proyecto educativo institucional.	0	0	0,051	0,154	0,721	10	0,926	0,093
5.6. Entrego a los estudiantes las calificaciones en los tiempos previstos por las autoridades.	0	0	0	0,231	0,721	10	0,952	0,095
5.7. Planifico mis clases en función del horario establecido.	0	0	0,051	0,154	0,721	10	0,926	0,093
5.8. Planifico mis clases en el marco del currículo nacional.	0	0	0,051	0,154	0,721	10	0,926	0,093
5.9. Llego puntualmente a todas mis clases.	0	0	0	0,154	0,824	10	0,978	0,098
5.10. Falto a mi trabajo solo en caso de fuerza mayor.	0	0,026	0,153	0	0,309	10	0,488	0,049
TOTAL	---	---	---	---	---	---	8,874	<b>0,887</b>

Fuente: Colegio Técnico "Juan B. Stiehle"

Elaboración: Lic. Livia Bernal

**Tabla 6**

**Relaciones con la comunidad**

6. RELACIONES CON LA COMUNIDAD (0.93 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL CUESTIONARIOS	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
6.1. Participo decididamente en actividades para el desarrollo de la comunidad	0	0	0,051	0,231	0,618	10	0,9	0,090
6.2. Me gusta programar actividades para realizar con padres de familia, representantes y estudiantes.	0	0	0,051	0,308	0,515	10	0,874	0,087
6.3. Colaboro en la administración y ejecución de tareas extra curriculares.	0	0	0,051	0,308	0,515	10	0,874	0,087
6.4. Apoyo el trabajo de mis colegas aún fuera del tiempo de clases.	0	0	0,051	0,385	0,412	10	0,848	0,085
6.5. Comparto con mis compañeros estrategias para mejorar las prácticas docentes encaminadas al desarrollo comunitario.	0	0	0,153	0,077	0,618	10	0,848	0,085
6.6. Colaboro en la consecución de los objetivos y metas de relación comunitaria planteadas en el PEI.	0	0	0,051	0,231	0,618	10	0,9	0,090
6.7. Estoy abierto al diálogo y al trabajo planteado por la comunidad.	0	0	0,051	0,154	0,721	10	0,926	0,093
6.8. Participo en las actividades de la institución relacionadas con el desarrollo integral de la comunidad.	0	0	0,051	0,154	0,721	10	0,926	0,093
6.9. Me gusta participar de las decisiones de los Consejos Directivos o Técnicos que impliquen un trabajo comunitario.	0	0	0,051	0,231	0,618	10	0,9	0,090
<b>TOTAL</b>	---	---	---	---	---	---	<b>7,996</b>	<b>0,800</b>

Fuente: Colegio Técnico "Juan B. Stiehle"

Elaboración: Lic. Livia Bernal

**Tabla 7**  
**Clima de trabajo**

7. CLIMA DE TRABAJO (0.93 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL CUESTIONARIO	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
7.1. Busco espacios y tiempos para mejorar la comunicación con los compañeros.	0	0	0,051	0,308	0,515	10	0,874	0,087
7.2. Dispongo y procuro la información necesaria para mejorar el trabajo conjunto.	0	0	0,051	0,308	0,515	10	0,874	0,087
7.3. Me identifico de manera personal con las actividades que se realizan en conjunto.	0	0	0	0,231	0,721	10	0,952	0,095
7.4. Comparo intereses y motivaciones con los compañeros del área o curso.	0	0	0,051	0,308	0,515	10	0,874	0,087
7.5. Dedico el tiempo suficiente para completar las actividades asignadas.	0	0	0	0,385	0,515	10	0,9	0,090
7.6. Cumplo los acuerdos establecidos por el equipo de trabajo.	0	0	0	0,308	0,618	10	0,926	0,093
7.7. Sitúo en el terreno profesional, los conflictos que se dan en el trabajo.	0	0	0	0,308	0,412	10	0,72	0,072
7.8. Estoy dispuesto a aprender de personas, ideas, situaciones y opiniones distintas a las mías.	0	0	0	0,231	0,721	10	0,952	0,095
7.9. Propongo alternativas viables para que los conflictos se solucionen en beneficio de todos.	0	0	0,051	0,154	0,721	10	0,926	0,093
<b>TOTAL</b>	---	---	---	---	---	---	7,998	<b>0,800</b>

Fuente: Colegio Técnico "Juan B. Stiehle"

Elaboración: Lic. Livia Bernal

**Tabla 8**  
**Resumen de autoevaluación de los docentes.**

Nº	DIMENSIÓN EVALUADA	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE	PORCENTAJE
1	Sociabilidad pedagógica	0,68	0,72	94,44
2	Habilidades pedagógicas y didácticas	3,72	4,23	87,94
3	Desarrollo emocional	0,97	1,13	85,84
4	Atención a estudiantes con necesidades especiales	0,84	1,03	81,55
5	Aplicación de normas y reglamentos	0,89	1,03	86,41
6	Relaciones con la comunidad	0,80	0,93	86,02
7	Clima de trabajo	0,80	0,93	86,02
	<b>TOTAL</b>	<b>8,70</b>	<b>10</b>	<b>87%</b>

Fuente: Colegio Técnico "Juan B. Stiehle"

Elaboración: Lic. Livia Bernal

## Coevaluación de los docentes

Tabla 9

### Desarrollo de habilidades y didácticas

1. DESARROLLO DE HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS  (3.46 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL CUESTIONARIOS	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
El docente:								
1.1. Enmarca el plan anual en el proyecto educativo institucional.	0	0	0	13,005	17,325	90	30,33	0,337
1.2. Planifica las clases en coordinación con los compañeros de área.	0	0	1,728	2,601	27,720	90	32,049	0,356
1.3. Elabora el plan anual de asignatura conforme solicita la autoridad respectiva.	0	0	0	13,005	17,325	90	30,33	0,337
1.4. Utiliza tecnologías de comunicación e información para sus clases.	0	0,864	0	7,803	20,790	90	29,457	0,327
1.5. Adapta espacios y recursos en función de las necesidades de los estudiantes.	0	0,864	0	7,803	20,790	90	29,457	0,327
1.6. Utiliza bibliografía actualizada.	0	0	1,728	0	31,185	90	32,913	0,366
1.7. Aprovecha el entorno natural y social para propiciar el aprendizaje significativo de los estudiantes.	0	0	0	13,005	17,325	90	30,33	0,337
1.8. Elabora recursos didácticos novedosos.	0	0	1,728	0	31,185	90	32,913	0,366
1.9. Elabora adaptaciones del currículo para estudiantes con necesidades educativas especiales.	0	0	1,728	2,601	27,72	90	32,049	0,356
TOTAL	---	---	---	---	---	---	279,828	<b>3,109</b>

Fuente: Colegio Técnico "Juan B. Stiehle"

Elaboración: Lic. Livia Bernal



**Tabla 10**

**Desarrollo de normas y reglamentos**

2. CUMPLIMIENTO DE NORMAS Y REGLAMENTOS  (1.92 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL CUESTIONARIOS	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
El docente:								
2.1. Aplica el reglamento interno de la institución en las actividades que le competen.	0	0	0	2,601	31,185	90	33,786	0,375
2.2. Entrega del plan anual y de la unidad didáctica en los plazos estipulados por las autoridades.	0	0	0,384	0,578	33,11	90	34,072	0,379
2.3. Entrega las calificaciones de los estudiantes en los tiempos previstos por las autoridades cada trimestre, bimestre o quimestre.	0	0	0	0,867	33,495	90	34,362	0,382
2.4. Llega puntualmente a las reuniones a las que se le convoca.	0	0	0	0	34,65	90	34,650	0,385
2.5. Programa actividades para realizar con padres de familia,	0	0	0	0,578	33,88	90	34,458	0,383
<b>TOTAL</b>	--	--	---	---	---	---	171,328	<b>1,904</b>

Fuente: Colegio Técnico "Juan B. Stiehle"

Elaboración: Lic. Livia Bernal

**Tabla 11**

**Disposición al cambio en educación**

3. DISPOSICIÓN AL CAMBIO EN EDUCACIÓN (1.54 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL CUESTIONARIOS	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
El docente:								
3.1. Propone nuevas iniciativas de trabajo.	0	0	0	4,624	28,49	90	33,114	0,368
3.2. Investiga nuevas formas de enseñanza del área que dicta.	0	0	0	6,358	26,18	90	32,538	0,362
3.3. Colabora en la consecución de los objetivos y metas del P.E.I.	0	0	0	1,156	33,11	90	34,266	0,381
3.4. Logra identificarse de manera personal con las actividades que realiza.	0	0	0	5,202	27,72	90	32,922	0,366
<b>TOTAL</b>	-	---	---	---	---	---	132,84	<b>1,476</b>

Fuente: Colegio Técnico "Juan B. Stiehle"

Elaboración: Lic. Livia Bernal

**Tabla 12**

**Desarrollo emocional**

4. DESARROLLO EMOCIONAL (3.08 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL CUESTIONARIOS	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
El docente:								
4.1. Trata a los compañeros con cordialidad.	0	0	0	0	34,65	90	34,65	0,385
4.2. Propicia el respeto a las personas diferentes.	0	0	0	0	34,65	90	34,65	0,385
4.3. Propicia la no discriminación de los compañeros.	0	0	0	0	34,65	90	34,65	0,385
4.4. Está dispuesto a aprender de personas, ideas y opiniones ajenas.	0	0	0	0	34,65	90	34,65	0,385
4.5. Se siente gratificado con la relación afectiva con los estudiantes.	0	0	0	0	34,65	90	34,65	0,385
4.6. Le gratifica la relación afectiva con los colegas.	0	0	0	2,601	31,185	90	33,786	0,375
4.7. Se preocupa sinceramente por la falta de un compañero.	0	0	1,728	0	31,185	90	32,913	0,366
4.8. Se preocupa porque su apariencia personal sea la mejor.	0	0	0	0	34,65	90	34,65	0,385
<b>TOTAL</b>	---	---	---	---	---	---	274,599	<b>3,051</b>

Fuente: Colegio Técnico "Juan B. Stiehle"

Elaboración: Lic. Livia Bernal

**Tabla 13**

**Resumen de coevaluación de los docentes.**

Nº	DIMENSIÓN EVALUADA	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE	PORCENTAJE
1	Desarrollo de actividades Pedagógicas y Didácticas	3,11	3,46	89,88
2	Cumplimiento de normas y reglamentos	1,90	1,92	98,96
3	Disposición al cambio en Educación	1,48	1,54	96,10
4	Desarrollo emocional	3,05	3,08	99,03
	<b>TOTAL</b>	<b>9,54</b>	<b>10</b>	<b>95,4</b>

Fuente: Colegio Técnico "Juan B. Stiehle"

Elaboración: Lic. Livia Bernal

## Evaluación de los docentes por parte de los directivos

**Tabla 14**

### Sociabilidad pedagógica

1. SOCIABILIDAD PEDAGÓGICA (2,35 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL CUESTIONARIOS	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
En promedio, el docente de su institución:								
1.1. Toma en cuenta las sugerencias, opiniones y criterios de los estudiantes.	0	0	0	2,21	11,800	50	14,01	0,280
1.2. Si un estudiante falta se preocupa por su ausencia y llama al padre de familia o representante.	0	0	0,444	4,199	9,145	50	13,788	0,276
1.3. Selecciona los contenidos de aprendizaje de acuerdo con el desarrollo cognitivo y socio afectivo de los estudiantes.	0	0	0	2,21	11,800	50	14,01	0,280
1.4. Propicia el debate y el respeto por las opiniones diferentes.	0	0	0,74	1,105	11,800	50	13,645	0,273
1.5. Ejemplifica cada uno de los temas tratados y los adecua al contexto de los estudiantes.	0	0	0	0,884	13,570	50	14,454	0,289
1.6. Explica la importancia de los temas tratados para el aprendizaje y la vida futura de los estudiantes.	0	0	0	3,315	10,325	50	13,64	0,273
1.7. Reajusta la programación con base en los resultados obtenidos en la evaluación.	0	0	1,48	2,21	8,850	50	12,54	0,251
1.8. Desarrolla en los estudiantes la habilidad de escuchar a sus compañeros con respeto.	0	0	0	1,105	13,275	50	14,38	0,288
TOTAL	---	---	---	---	---	---	110,467	2,209

Fuente: Colegio Técnico "Juan B. Stiehle"

Elaboración: Lic. Livia Bernal

**Tabla 15**

### Atención a los estudiantes con necesidades especiales

2. ATENCIÓN A LOS ESTUDIANTES CON NECESIDADES INDIVIDUALES ( 2.06 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL CUESTIONARIOS	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
En promedio, el docente de su institución:								
2.1. Propicia el respeto a las personas con capacidades diferentes.	0	0	0	0	14,750	50	14,75	0,295
2.2. Propicia la no discriminación a los compañeros.	0	0	0	0	14,750	50	14,75	0,295

2.3. Durante la clase permite las preguntas e inquietudes de los estudiantes.	0	0	0,74	0	13,275	50	14,015	0,280
2.4. Puede detectar una necesidad educativa especial leve en los estudiantes.	0	0	0	0,884	13,570	50	14,454	0,289
2.5. Permite que el estudiante con alguna necesidad especial se integre espontáneamente al ritmo de trabajo de la clase.	0	0	0	2,21	11,800	50	14,01	0,280
2.6. Se comunica individualmente con los padres de familia o representantes a través de esquelas, cuadernos o a través de una entrevista personal.	0	0	0	2,21	11,800	50	14,01	0,280
2.7. Colabora en la organización de tareas extracurriculares cuando el estudiante requiera.	0	0	0,444	0	13,865	50	14,309	0,286
<b>TOTAL</b>	-	-	---	---	---	---	100,298	<b>2,006</b>

Fuente: Colegio Técnico "Juan B. Stiehle"

Elaboración: Lic. Livia Bernal

**Tabla 16**

### Habilidades pedagógicas y didácticas

3. HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS (2.94 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL CUESTIONARIOS	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
En promedio, el docente de su institución:								
3.1. Utiliza bibliografía actualizada.	0	0	0	3,094	10,620	50	13,714	0,274
3.2. Enmarca el plan anual en el proyecto educativo institucional.	0	0	0	3,315	10,325	50	13,64	0,273
3.3. Elabora el plan anual de la asignatura conforme solicita la autoridad respectiva.	0	0	0	2,431	11,505	50	13,936	0,279
3.4. Entrega el plan anual y de unidad didáctica en los plazos estipulados por las autoridades.	0	0	2,22	1,105	8,850	50	12,175	0,244
3.5. Planifica las clases en el marco del currículo nacional.	0	0	0	6,63	5,900	50	12,53	0,251
3.6. Da a conocer a los estudiantes, al inicio del año lectivo, la programación y los objetivos de la asignatura.	0	0	0	4,641	8,555	50	13,196	0,264
3.7. Explica los criterios de evaluación del área al inicio del año lectivo.	0	0	0	3,094	10,620	50	13,714	0,274
3.8. Entrega a los estudiantes las pruebas y trabajos calificados a tiempo.	0	0	0	1,105	13,275	50	14,38	0,288
3.9. Utiliza tecnologías de comunicación e información para sus clases.	0	0	0,592	0,884	12,390	50	13,866	0,277
3.10. Prepara las clases en función de las necesidades de los estudiantes, exponiéndolos a problemas similares								

a los que se enfrentarán en la vida diaria.	0	0	0	2,652	11,210	50	13,862	0,277
<b>TOTAL</b>	---	---	---	---	---	---	135,013	<b>2,700</b>

Fuente: Colegio Técnico "Juan B. Stiehle"

Elaboración: Lic. Livia Bernal

**Tabla 17**

**Aplicación de normas y reglamentos**

4. APLICACIÓN DE NORMAS Y REGLAMENTOS  ( 1.47 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL CUESTIONARIOS	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
En promedio, el docente de su institución:								
4.1. Aplica el reglamento interno de la institución en las actividades que le competen.	0	0	0	2,21	11,800	50	14,01	0,280
4.2. Dedicar el tiempo suficiente para completar las actividades asignadas.	0	0	0,74	0	13,275	50	14,015	0,280
4.3. Sitúa los conflictos, que se dan en el trabajo, en el terreno profesional.	0	0	1,48	0	0	50	1,48	0,030
4.4. Le gusta participar en los Consejos Directivos o Técnicos.	0	0	1,184	0	12,390	50	13,574	0,271
4.5. Llega puntualmente a todas las clases.	0	0	0	1,989	12,095	50	14,084	0,282
<b>TOTAL</b>	---	---	---	---	---	---	57,163	<b>1,143</b>

Fuente: Colegio Técnico "Juan B. Stiehle"

Elaboración: Lic. Livia Bernal

**Tabla 18**

**Relación con la comunidad**

5. RELACIÓN CON LA COMUNIDAD (1.18 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL CUESTIONARIOS	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
En promedio, el docente de su institución:								
5.1. Participa activamente en el desarrollo de la comunidad.	0	0	0	1,105	13,275	50	14,38	0,288
5.2. Le gusta programar actividades para realizar con padres de familia, representantes y estudiantes	0	0	0	0,663	13,865	50	14,528	0,291
5.3. Comparte con sus compañeros estrategias para mejorar las prácticas docentes encaminadas al desarrollo comunitario.	0	0	0	1,326	12,980	50	14,306	0,286

<b>5.4. Participa en las actividades de la institución relacionadas con el desarrollo integral de la comunidad.</b>	0	0	0	1,989	12,095	50	14,084	0,282
<b>TOTAL</b>	--	--	--	---	---	---	57,298	<b>1,146</b>

Fuente: Colegio Técnico "Juan B. Stiehle"

Elaboración: Lic. Livia Bernal

**Tabla 19**

**Resumen de evaluación de los docentes por parte de los directivos**

Nº	DIMENSIÓN EVALUADA	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE	PORCENTAJE
1	Sociabilidad Pedagógica.	2,21	2,35	94,04
2	Atención a estudiantes con necesidades individuales.	2,01	2,06	97,57
3	Habilidades pedagógicas y didácticas.	2,70	2,94	91,84
4	Aplicación de normas y reglamentos.	1,14	1,47	77,55
5	Relación con la comunidad	1,15	1,18	97,45
	<b>TOTAL</b>	<b>9,21</b>	<b>10</b>	<b>92,10</b>

Fuente: Colegio Técnico "Juan B. Stiehle"

Elaboración: Lic. Livia Bernal

**Evaluación de los docentes por parte de los estudiantes**

**Tabla 20**

**Habilidades pedagógicas y didácticas**

1. HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS (10.97 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL CUESTIONARIOS	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
<b>El docente:</b>								
<b>1.1. Prepara las clases en función de las necesidades de los estudiantes.</b>	0	1,368	7,203	17,476	47,334	140	73,381	0,524
<b>1.2. Da a conocer a los estudiantes la programación y los objetivos del área al inicio del año lectivo.</b>	0	1,539	4,116	15,934	53,508	140	75,097	0,536
<b>1.3. Explica las relaciones que existen entre los diversos temas</b>	0	1,026	8,918	22,616	40,474	140	73,034	0,522

<b>o contenidos señalados.</b>								
<b>1.4. Realiza una introducción antes de iniciar un nuevo tema o contenido.</b>	0	2,394	7,546	13,878	47,334	140	71,152	0,508
<b>1.5. Ejemplifica los temas tratados.</b>	0	1,71	6,86	16,962	49,392	140	74,924	0,535
<b>1.6. Adecua los temas a los intereses de los estudiantes.</b>	0	1,368	7,203	22,616	43,904	140	75,091	0,536
<b>1.7. Utiliza tecnologías de comunicación e información para sus clases.</b>	0	2,907	5,488	16,962	28,812	140	54,169	0,387
<b>1.8. Desarrolla en los estudiantes la siguientes habilidades:</b>								
<b>1.8.1. Analizar.</b>	0	1,71	4,459	18,504	51,45	140	76,123	0,544
<b>1.8.2. Sintetizar.</b>	0	0,855	8,232	19,532	43,904	140	72,523	0,518
<b>1.8.3. Reflexionar.</b>	0	1,026	5,145	19,018	52,136	140	77,325	0,552
<b>1.8.4. Observar.</b>	0	1,368	4,459	18,504	54,88	140	79,211	0,566
<b>1.8.5. Descubrir.</b>	0	1,026	8,575	19,018	45,276	140	73,895	0,528
<b>1.8.6.Redactar con claridad.</b>	0	2,394	4,116	17,476	51,45	140	75,436	0,539
<b>1.8.7.Escribir correctamente.</b>	0	1,026	2,744	16,448	57,624	140	77,842	0,556
<b>1.8.8.Leer comprensivamente.</b>	0	0,855	3,087	15,934	60,368	140	80,244	0,573
<b>TOTAL</b>	---	---	---	---	---	---	1109,447	<b>7,925</b>

Fuente: Colegio Técnico "Juan B. Stiehle"

Elaboración: Lic. Livia Bernal

**Tabla 21**

**Habilidades de sociabilidad pedagógica**

2. HABILIDADES DE SOCIABILIDAD PEDAGÓGICA (4.12 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL CUESTIONARIOS	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
<b>El docente:</b>								
<b>2.1. Explica a los estudiantes la forma en que se evaluará la asignatura.</b>	0	2,223	5,145	18,504	51,45	140	77,322	0,552
<b>2.2. Utiliza el lenguaje adecuado en las clases para que los estudiantes le comprenan.</b>	0	0,684	3,087	23,13	53,508	140	80,409	0,574
<b>2.3. Recuerda a los estudiantes los temas</b>	0	2,223	7,203	16,448	46,648	140	72,522	0,518

enseñados en la clase anterior.								
2.4. Pregunta a los estudiantes sobre las ideas más importantes de la clase anterior.	0	1,368	7,546	21,588	37,73	140	68,232	0,487
2.5. Realiza resúmenes de los temas tratados al final de la clase.	0	1,197	5,145	22,616	38,416	140	67,374	0,481
2.6. Aprovecha el entorno natural y social para propiciar el aprendizaje de los estudiantes.	0	1,881	8,918	16,962	41,16	140	68,921	0,492
<b>TOTAL</b>	-	---	---	---	---	---	434,780	<b>3,106</b>

Fuente: Colegio Técnico "Juan B. Stiehle"

Elaboración: Lic. Livia Bernal

**Tabla 22**

**Atención a los estudiantes con necesidades**

3. ATENCIÓN A LOS ESTUDIANTES CON NECESIDADES INDIVIDUALES (4.80 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL CUESTIONARIOS	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
<b>El docente:</b>								
3.1. Se preocupa por los estudiantes que faltan y llama a los padres de familia o representantes.	0	3,762	7,203	21,588	19,894	140	52,447	0,375
3.2. Realiza evaluaciones individuales al finalizar la clase.	0	4,617	9,947	20,56	19,208	140	54,332	0,388
3.3. Se comunica individualmente con los padres de familia o representantes a través de esquelas, notas escritas y/o entrevistas personales.	0	3,591	8,918	13,364	36,358	140	62,231	0,445
3.4. Envía tareas extras a la casa.	0	1,539	5,488	21,074	37,73	140	65,831	0,470
3.5. Recomienda que el estudiante sea atendido por un profesional especializado.	0	2,736	9,261	18,504	27,44	140	57,941	0,414
3.6. Agrupa a los estudiantes que presentan dificultades y los atiende de manera especial.	0	1,539	7,889	23,644	34,986	140	68,058	0,486
3.7. Promueve la integración espontánea del estudiante al ritmo de la clase.	0	1,71	4,802	24,672	43,218	140	74,402	0,531
<b>TOTAL</b>	---	---	---	---	---	---	435,242	<b>3,109</b>

Fuente: Colegio Técnico "Juan B. Stiehle"

Elaboración: Lic. Livia Bernal

**Tabla 23**



## Relaciones con los estudiantes

4. RELACIONES CON LOS ESTUDIANTES (4.11 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL CUESTIONARIOS	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
<b>El docente:</b>								
<b>4.1. Enseña a respetar a las personas diferentes.</b>	0	0,171	3,773	15,934	64,484	140	84,362	0,603
<b>4.2. Enseña a no discriminar a los estudiantes por ningún motivo.</b>	0	0,513	3,087	19,532	59,682	140	82,814	0,592
<b>4.3. Enseña a mantener buenas relaciones entre estudiantes.</b>	0	0,342	1,372	11,822	74,774	140	88,31	0,631
<b>4.4. Toma en cuenta las sugerencias, preguntas, opiniones y criterios de los estudiantes.</b>	0	0,855	4,116	19,018	56,938	140	80,927	0,578
<b>4.5. Resuelve los actos indisciplinarios de los estudiantes, sin agredirles en forma verbal o física</b>	0	0,684	5,145	15,934	60,368	140	82,131	0,587
<b>4.6. Trata a los estudiantes con cortesía y respeto.</b>	0	0,513	7,546	6,168	69,286	140	83,513	0,597
<b>TOTAL</b>	-	---	---	---	---	---	502,057	<b>3,586</b>

Fuente: Colegio Técnico "Juan B. Stiehle"

Elaboración: Lic. Livia Bernal

**Tabla 24**

### Resumen de evaluación de los docentes por parte de los estudiantes

Nº	DIMENSIÓN EVALUADA	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE MÁXIMO	PORCENTAJE
1	Habilidades pedagógicas y didácticas.	7,93	10,97	72,29
2	Habilidades de sociabilidad pedagógica.	3,11	4,12	75,49
3	Atención a estudiantes con necesidades individuales.	3,11	4,8	64,79
4	Relaciones con los estudiantes.	3,59	4,11	87,35
	<b>TOTAL</b>	<b>17,74</b>	<b>24</b>	<b>73,92</b>

Fuente: Colegio Técnico "Juan B. Stiehle"

Elaboración: Lic. Livia Bernal

## Evaluación de los docentes por los padres de familia o representantes

**Tabla 25**

### Relación con la comunidad

1. RELACIÓN CON LA COMUNIDAD (2.53 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL CUESTIONARIOS	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
<b>El docente:</b>								
<b>1.1. Planifica y realiza actividades conjuntamente con padres de familia o representantes y estudiantes.</b>	0	5,697	9,683	9,48	41,307	140	66,167	0,473
<b>1.2. Colabora en el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad</b>	0	4,431	11,788	15,8	41,307	140	73,326	0,524
<b>1.3. Contribuye con sus acciones a mejorar las relaciones de los miembros de la comunidad.</b>	0	4,431	10,104	12,008	50,58	140	77,123	0,551
<b>TOTAL</b>	---	---	---	---	---	---	216,616	<b>1,547</b>

Fuente: Colegio Técnico "Juan B. Stiehle"

Elaboración: Lic. Livia Bernal

**Tabla 26**

### Normas y reglamentos

2. NORMAS Y REGLAMENTOS (3.37 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL CUESTIONARIOS	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
<b>El docente:</b>								
<b>2.1. Es puntual a la hora de iniciar las clases.</b>	0	1,899	5,894	26,544	61,539	140	95,876	0,655
<b>2.2. Permanece con los estudiantes durante toda la jornada de trabajo.</b>	0	1,266	7,157	25,28	62,382	140	96,085	0,686
<b>2.3. Entrega las calificaciones oportunamente.</b>	0	2,11	12,209	21,488	56,481	140	92,288	0,659
<b>2.4. Se comunica con el padre de familia o representante para informarle sobre el rendimiento de su hijo o representado.</b>	0	35,887	7,999	14,536	61,539	140	119,961	0,657
<b>TOTAL</b>	---	---	---	---	---	---	404,210	<b>2,657</b>

Fuente: Colegio Técnico "Juan B. Stiehle"

Elaboración: Lic. Livia Bernal

**Tabla 27**

**Sociabilidad pedagógica**

3. SOCIABILIDAD PEDAGÓGICA (5.05 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL CUESTIONARIOS	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
<b>El docente:</b>								
<b>3.1. Trata a su hijo, hija o representado con cortesía y respeto.</b>	0	0,422	5,473	23,384	73,341	140	102,62	0,733
<b>3.2. Resuelve los problemas de indisciplina de su hijo o representado sin agredirle verbal o físicamente.</b>	0	0,844	8,42	20,224	65,754	140	95,242	0,680
<b>3.3. Enseña a mantener buenas relaciones entre estudiantes.</b>	0	0,844	4,21	24,016	74,184	140	103,254	0,738
<b>3.4. Toma en cuenta las sugerencias, preguntas, opiniones y criterios de su hijo o representado.</b>	0	1,266	6,736	24,648	65,754	140	98,404	0,703
<b>3.5. Se preocupa cuando su hijo o representado falta.</b>	0	1,477	8,42	13,272	66,597	140	89,766	0,641
<b>3.6. Se comunica con el padre de familia o representante de manera preferencial a través de esquelas, notas escritas y/o entrevistas.</b>	0	1,899	8,42	18,96	62,382	140	91,661	0,655
<b>TOTAL</b>	---	---	---	---	---	---	580,947	<b>4,150</b>

Fuente: Colegio Técnico "Juan B. Stiehle"  
Elaboración: Lic. Livia Bernal

**Tabla 28**

**Atención a estudiantes con necesidades**

4. ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON NECESIDADES INDIVIDUALES (5.05 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL CUESTIONARIOS	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
<b>El docente:</b>								
<b>4.1. Atiende a su hijo o representado de manera específica.</b>	0	1,688	7,999	21,488	59,853	140	91,028	0,650
<b>4.2. Recomienda que su hijo o representado sea atendido por un profesional</b>	0	2,954	8,42	16,432	55,638	140	83,444	0,596

especializado.								
4.3. Le asigna tareas especiales a su hijo o representado.	0	30,954	8,841	15,8	53,109	140	83,444	0,596
4.4. Respeta el ritmo de trabajo de su hijo representado en la clase.	0	1,899	8,841	21,488	60,696	140	92,924	0,664
4.5. Envía trabajos extra a los estudiantes para mejorar su rendimiento.	0	2,954	7,578	17,064	59,01	140	86,606	0,619
4.6. Realiza talleres de recuperación pedagógica (clases extras).	0	2,11	8,841	16,432	44,679	140	72,062	0,515
<b>TOTAL</b>	-	---	---	---	---	---	509,508	<b>3,639</b>

Fuente: Colegio Técnico "Juan B. Stiehle"

Elaboración: Lic. Livia Bernal

**Tabla 29**

### Resumen de evaluación de los docentes por parte de los padres de familia

Nº	DIMENSIÓN EVALUADA	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE	PORCENTAJE
1	Relación con la comunidad.	1,55	2,53	61,26
2	Normas y reglamentos.	2,66	3,37	78,93
3	Sociabilidad pedagógica	4,15	5,05	82,18
4	Atención a estudiantes con necesidades individuales	3,64	5,05	72,08
	<b>TOTAL</b>	<b>12,00</b>	<b>16</b>	<b>75,00</b>

Fuente: Colegio Técnico "Juan B. Stiehle"

Elaboración: Lic. Livia Bernal

### Observación de la clase impartida por el docente

**Tabla 30**

#### Actividades iniciales

CRITERIOS DE EVALUACIÓN (7.50PTOS)	VALORACIÓN	
	Sí	No
El docente:		
1. Presenta el plan de clase al observador.	0	10
2. Inicia su clase puntualmente.	9	1
3. Revisa las tareas enviadas a la casa.	7	3
4. Da a conocer los <i>objetivos de la clase</i> a los estudiantes.	2	8
5. Presenta el tema de clase a los estudiantes.	9	1

<b>6. Realiza una evaluación diagnóstica para conocer lo que los estudiantes saben del tema a tratar.</b>	10	0
<b>Total respuestas</b>	<b>37</b>	<b>23</b>
<b>Puntaje total.</b>	<b>46,25</b>	<b>0,00</b>
Puntaje promedio.	<b>4,63</b>	<b>0,00</b>

**Fuente:** Colegio Técnico “Juan B. Stiehle”

**Elaboración:** Lic. Livia Bernal

**Tabla 31**

**Proceso de enseñanza-aprendizaje**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN (16.25 PTOS)	VALORACIÓN	
	Sí	No
<b>El docente:</b>		
<b>1. Considera las experiencias previas de los estudiantes como punto de partida para la clase.</b>	9	1
<b>2. Presenta el tema utilizando ejemplos reales o anecdóticos, experiencias o demostraciones.</b>	7	3
<b>3. Relaciona el tema tratado con la realidad en la que viven los estudiantes (localidad, pueblo, ciudad o país).</b>	8	2
<b>4. Asigna actividades claras que los estudiantes logran ejecutar exitosamente.</b>	9	1
<b>5. Asigna actividades alternativas a los estudiantes para que avancen más rápido.</b>	8	2
<b>6. Refuerza la explicación a los estudiantes que muestran dificultad para comprender un concepto o una actividad.</b>	9	1
<b>7. Realiza preguntas para comprobar si los estudiantes comprendieron lo explicado en la clase.</b>	9	1
<b>8. Evidencia seguridad en la presentación del tema.</b>	10	0
<b>9. Al finalizar la clase resume los puntos más importantes.</b>	9	1
<b>10. Realiza algún tipo de evaluación para conocer si los estudiantes comprendieron el tema tratado.</b>	5	5
<b>11. Adapta espacios y recursos en función de las actividades propuestas.</b>	4	6
<b>12. Utiliza recursos didácticos creativamente para captar la atención e interés durante la clase.</b>	1	9
<b>13. Envía tareas</b>	9	1
<b>Total respuestas</b>	<b>97</b>	<b>33</b>
<b>Puntaje total.</b>	<b>121</b>	<b>0</b>
Puntaje promedio.	<b>12,13</b>	<b>0,00</b>

**Fuente:** Colegio Técnico “Juan B. Stiehle”

**Elaboración:** Lic. Livia Bernal

**Tabla 32**

**Ambiente en el aula**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN (6, 25 PTOS)	VALORACIÓN	
<b>El docente:</b>	Sí	No
<b>1. Es afectuoso y cálido con los estudiantes (les llama por sus nombres).</b>	10	0
<b>2. Trata con respeto y amabilidad a los estudiantes.</b>	10	0
<b>3. Valora la participación de los estudiantes.</b>	9	1
<b>4. Mantiene la disciplina en el aula.</b>	10	0
<b>5. Motiva a los estudiantes a participar activamente en la clase.</b>	9	0
<b>Total respuestas</b>	48	1
<b>Puntaje total.</b>	60,0	1,3
Puntaje promedio.	<b>6,00</b>	<b>0,00</b>
<b>PUNTAJE DE LA OBSERVACIÓN DE LA CLASE</b>	<b>22,75</b>	-

**Fuente:** Colegio Técnico “Juan B. Stiehle”

**Elaboración:** Lic. Livia Bernal

**Tabla 33**

**Resumen de la observación de la clase impartida por el docente**

Nº	DIMENSIÓN EVALUADA	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE MÁXIMO	PORCENTAJE
<b>1</b>	Actividades iniciales	4,63	7,5	61,73%
<b>2</b>	Proceso de enseñanza-aprendizaje	12,13	16,25	74,65%
<b>3</b>	Ambiente en el aula	6,0	6,25	96,00%
	<b>TOTAL</b>	<b>22,76</b>	<b>30</b>	<b>75,87%</b>

**Fuente:** Colegio Técnico “Juan B. Stiehle”

**Elaboración:** Lic. Livia Bernal

**Tabla 34**

**Calificación del desempeño profesional docente**

CALIFICACIÓN OBTENIDOS/POR INSTRUMENTOS	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE MÁXIMO	PORCENTAJE	CATEGORÍA	EQUIVALENCIA
<b>Autoevaluación de los docentes</b>	8,70	10	87,00		
<b>Coevaluación de los docentes</b>	9,54	10	95,40		
<b>Evaluación de los docentes por los Directivos</b>	9,21	10	92,10		
<b>Evaluación de los docentes por los estudiantes.</b>	17,74	24	73,92		
<b>Evaluación de los docentes por los padres de familia</b>	12,00	16	75,00		
Calificación en base a los instrumentos aplicados	57,19	70	81,70		
Calificación clases impartidas docentes	22,76	30	75,87		
Calificación promedio de los docentes	79,95	100	79,95	<b>A</b>	<b>EXCELENTE</b>

**Fuente:** Colegio Técnico “Juan B. Stiehle”

**Elaboración:** Lic. Livia Bernal

## Autoevaluación de los directivos

**Tabla 35**

### Competencias gerenciales

1. COMPETENCIAS GERENCIALES (14.65 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL CUESTIONARIOS	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
1.1. Asisto puntualmente a la institución.	0	0	0	0	1,165	5	1,165	0,233
1.2. Falto a mi trabajo solo en caso de extrema necesidad.	0	0	0	0	1,165	5	1,165	0,233
1.3. Rindo cuentas de mi gestión a la comunidad educativa.	0	0	0	0	1,165	5	1,165	0,233
1.4. Hago seguimiento continuo al trabajo del personal docente y administrativo.	0	0	0	0,875	0	5	0,875	0,175
1.5. Exijo puntualidad en el trabajo al personal de la institución.	0	0	0	0	1,165	5	1,165	0,233
1.6. Controlo el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos.	0	0	0	0	1,165	5	1,165	0,233
1.7. Estimulo y sanciono al personal de acuerdo con las normas legales vigentes.	0	0	0	0	1,165	5	1,165	0,233
1.8. Optimizo el uso de los recursos institucionales.	0	0	0	0,875	0	5	0,875	0,175
1.9. Delego responsabilidades para mantener actualizados los inventarios de los bienes institucionales.	0	0	0,58	0	0	5	0,58	0,116
1.10. Delego funciones de acuerdo con la norma legal vigente.	0	0	0,58	0	0	5	0,58	0,116
1.11. Determino detalles del trabajo que delego.	0	0	0,58	0	0	5	0,58	0,116
1.12. Realizo seguimiento a las actividades que delego.	0	0	0	0,875	0	5	0,875	0,175
1.13. Transformo los conflictos en una oportunidad para la convivencia de la comunidad.	0	0	0	0,875	0	5	0,875	0,175
1.14. Identifico las fortalezas y debilidades del personal, para mejorar la gestión institucional.	0	0	0	0,875	0	5	0,875	0,175
1.15. Propicio el trabajo en equipo para el mejor funcionamiento de la institución.	0	0	0	0	1,165	5	1,165	0,233
1.16. Planifico el tiempo de	0	0	0	0	1,166	5	1,166	0,233

trabajo en horarios bien definidos.								
1.17. Planifico y coordino el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento del plantel.	0	0	0	0,875	0	5	0,875	0,175
1.18. Incentivo al personal para que asista a eventos de mejoramiento profesional.	0	0	0	0,875	0	5	0,875	0,175
1.19. Propicio la actualización permanente del personal de la institución.	0	0	0	0,875	0	5	0,875	0,175
1.20. Apoyo los esfuerzos que los estudiantes realizan en sus labores personales y comunitarias.	0	0	0	0,875	0	5	0,875	0,175
1.21. Propicio el trabajo de los estudiantes en labores comunitarias.	0	0	0	0	1,165	5	1,165	0,233
1.22. Entrego periódicamente a la supervisión, un informe sobre la asistencia del personal docente, administrativo y de servicio	0	0	0	0	1,165	5	1,165	0,233
1.23. Entrego oportunamente los datos estadísticos, informes y más documentos solicitados por la Dirección Provincial.	0	0	0	0,000	1,165	5	1,165	0,233
1.24. Promuevo la participación del Comité de Padres de Familia en las actividades del establecimiento.	0	0	0	0,875	0	5	0,875	0,175
1.25. Realizo las asambleas generales de profesores, según disponen las normas y reglamentos respectivos.	0	0	0	0,000	1,165	5	1,165	0,233
1.26. Lidero el Consejo Técnico.	0	0	0	0,875	0	5	0,875	0,175
1.27. Doy a conocer a la Asamblea General de Profesores el informe anual de labores.	0	0	0	0	1,165	5	1,165	0,233
1.28. Organizo con el Consejo Técnico las comisiones, para el normal funcionamiento del plantel, al inicio del año lectivo.	0	0	0	0	1,165	5	1,165	0,233
1.29. Superviso con el Consejo Técnico la distribución de trabajo de los docentes para el año lectivo, respetando las normas y reglamentos respectivos.	0	0	0	0	1,165	5	1,165	0,233
1.30. Dirijo la conformación del Comité Central de Padres de Familia.	0	0	0	0	1,165	5	1,165	0,233
1.31. Superviso la conformación del Consejo o Gobierno Estudiantil.	0	0	0	0	0,932	5	0,932	0,186



1.32. Propicio el cumplimiento del Código de la Niñez y la Adolescencia, para que se respeten los derechos de los estudiantes.	0	0	0	0	1,165	5	1,165	0,233
1.33. Propicio el cumplimiento del Reglamento Interno de la institución.	0	0	0	0	1,165	5	1,165	0,233
1.34. Coordino la elaboración del Manual de Convivencia Institucional.	0	0	0	0	1,165	5	1,165	0,233
1.35. Propicio el cumplimiento del Manual de Convivencia Institucional.	0	0	0	0	1,165	5	1,165	0,233
1.36. Coordino la planificación institucional antes del inicio del año lectivo.	0	0	0	0	1,165	5	1,165	0,233
1.37. Organizo la planificación del plantel con la participación del personal docente, administrativo y de servicio.	0	0	0	0,875	0	5	0,875	0,175
1.38. Tomo en cuenta a los padres de familia en la planificación de las labores de la institución.	0	0	0	0,875	0	5	0,875	0,175
1.39. Jerarquizo los objetivos que deseo alcanzar con el Plan Institucional.	0	0	0	0	1,165	5	1,165	0,233
1.40. Establezco objetivos de trabajo que pueden evaluarse al final del año lectivo.	0	0	0	0	1,165	5	1,165	0,233
1.41. Defino las actividades con base en los objetivos propuestos.	0	0	0	0	1,165	5	1,165	0,233
1.42. Entrego oportunamente el Plan Institucional a la Dirección Provincial en los tiempos previstos.	0	0	0	0,875	0	5	0,875	0,175
1.43. Organizo la evaluación de la ejecución del Plan Institucional con el Consejo Técnico.	0	0	0	0	1,165	5	1,165	0,233
1.44. Promuevo la investigación pedagógica.	0	0	0	0,875	0	5	0,875	0,175
1.45. Promuevo la innovación pedagógica.	0	0	0	0,875	0	5	0,875	0,175
1.46. Realizo contrataciones de personal docente, administrativo o de servicios, previo el conocimiento y autorización del Consejo Técnico.	0	0,232	0	0	0	5	0,232	0,046
1.47. Planifico y programo la utilización de los recursos del presupuesto, con la participación del Consejo Técnico.	0	0	0	0,175	0	5	0,175	0,035
1.48. Solicito informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes.	0	0	0	0	0,932	5	0,932	0,186

1.49. Busco otras fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución.	0	0	0	0,875	0	5	0,875	0,175
1.50. Aplico las normas legales presupuestarias y financieras.	0	0	0	0	1,165	5	1,165	0,233
1.51. Realizo arqueos de caja según lo prevén las normas correspondientes.	0	0	0	0	0	5	0	0,000
1.52. Determino la ejecución de los recursos de otras fuentes de financiamiento, de acuerdo con las necesidades de la institución, con el apoyo del Consejo Técnico.	0		0	0	1,165	5	1,165	0,233
1.53. Aplico procedimientos de seguimiento y evaluación al presupuesto con base en la normativa legal.	0	0	0	0	0	5	0	0,000
1.54. Controlo adecuadamente el movimiento financiero de la institución.	0	0	0,464	0	0	5	0,464	0,093
1.55. Soy corresponsable por el manejo, uso y mantenimiento de libros, registros contables y presupuestarios.	0	0	0	0	0,932	5	0,932	0,186
1.56. Rindo cuentas sobre la ejecución de los recursos asignados por el Estado, a los organismos internos de la institución.	0	0	0	0	1,165	5	1,165	0,233
1.57. Coordino con el Presidente del Comité de Padres de Familia y con el Tesorero/a, la mejor forma de ejecutar los recursos con que cuenta la institución.	0	0	0,116	0	0	5	0,116	0,023
1.58. Oriento a los padres de familia para que rindan cuentas de los fondos del Comité Central.	0	0,174	0,232	0	0	5	0,406	0,081
1.59. Coordino con el Tesorero/a, la mejor forma de manejo de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento.	0	0	0	0	0,233	5	0,233	0,047
1.60. Informo sobre la ejecución de los recursos recaudados, a los organismos externos a la institución.	0	0	0	0	1,165	5	1,165	0,233
1.61. Elaboro con el Consejo Técnico el distributivo de trabajo y horario de los docentes, de acuerdo con las necesidades de la institución.	0	0	0	0	1,165	5	1,165	0,233
1.62. Atiendo, oportunamente, a los padres de familia que requieren información sobre sus hijos	0	0	0	0	1,165	5	1,165	0,233

1.63 Actúo a favor del estudiante para defender su integridad psicológica, física o sexual.	0	0	0	0	1,165	5	1,165	0,233
<b>TOTAL</b>	--	---	---	---	---	---	58,318	<b>11,838</b>

Fuente: Colegio Técnico "Juan B. Stiehle"

Elaboración: Lic. Livia Bernal

**Tabla 36**

**Competencias pedagógicas**

2. COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS (3.26 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL CUESTIONA-RIOS	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
2.1. Organizo la elaboración del Proyecto Educativo Institucional con el Consejo Técnico y la participación del personal docente, administrativo y representantes de los estudiantes.	0	0	0	0	1,165	5	1,165	0,233
2.2. Organizo la elaboración de los planes anuales, de desarrollo curricular por año/grado, con el Consejo Técnico y la participación del personal docente.	0	0	0	0	1,165	5	1,165	0,233
2.3. Organizo con el Consejo Técnico la revisión de la planificación didáctica.	0	0	0	0	1,165	5	1,165	0,233
2.4. Observo el desarrollo de clases del personal docente, al menos una vez al trimestre.	0	0	0	0	1,165	5	1,165	0,233
2.5. Asesoro directamente al personal docente en metodologías de enseñanza, a fin de que los aprendizajes de los estudiantes sean significativos y funcionales.	0	0	0	0	1,165	5	1,165	0,233
2.6. Solicito a los docentes, que den a conocer a los estudiantes los objetivos de aprendizaje, al inicio del año escolar.	0	0	0	0	1,165	5	1,165	0,233
2.7. Verifico la aplicación de la planificación didáctica.	0	0	0	0	1,165	5	1,165	0,233
2.8. Superviso el proceso de evaluación de aprendizajes de los alumnos.	0	0	0	0,875	0	5	0,875	0,175
2.9. Realizo acciones para evitar la repitencia de los estudiantes.	0	0	0	0	1,165	5	1,165	0,233
2.10. Realizo acciones para evitar la deserción de los estudiantes.	0	0	0	0	1,165	5	1,165	0,233
2.11. Garantizo el respeto de los derechos de los estudiantes por parte del personal que labora en la institución.	0	0	0	0	1,165	5	1,165	0,233

2.12. Garantizo la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales.	0	0	0	0	1,165	5	1,165	0,233
2.13. Garantizo la elaboración de adaptaciones curriculares para estudiantes que lo requieran.	0	0	0	0	1,165	5	1,165	0,233
2.14. Oriento a los padres de familia para la solución de problemas relacionados con el aprendizaje de los estudiantes.	0	0	0	0	1,165	5	1,165	0,233
<b>TOTAL</b>	---	---	---	---	---	---	17,185	<b>3,204</b>

Fuente: Colegio Técnico "Juan B. Stiehle"

Elaboración: Lic. Livia Bernal

**Tabla 37**

**Competencias de liderazgo en la comunidad**

3. COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD (2.09 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL CUESTIONARIOS	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
3.1. Mantengo comunicación permanente con la comunidad educativa.	0	0	0	0	1,165	5	1,165	0,233
3.2. Apoyo el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.	0	0	0	0	1,165	5	1,165	0,233
3.3. Mantengo buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia y comunidad.	0	0	0	0	1,165	5	1,165	0,233
3.4. Evito tener conductas discriminatorias con los miembros de la comunidad educativa.	0	0	0	0	1,165	5	1,165	0,233
3.5. Delego responsabilidades que rijan las actividades de los diferentes miembros de la comunidad educativa.	0	0	0	0	1,165	5	1,165	0,233
3.6. Promuevo el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos.	0	0	0	0	1,165	5	1,165	0,233
3.7. Relaciono las acciones del plantel con el desarrollo de la comunidad.	0	0	0	0	1,165	5	1,165	0,233
3.8. Promuevo el desarrollo de actividades con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas.	0	0	0	0	1,166	5	1,166	0,233
3.9. Promuevo el desarrollo de actividades socio-culturales y educativas.	0	0	0	0	1,165	5	1,165	0,233
<b>TOTAL</b>	-	-	-	-	---	---	10,486	2,090

Fuente: Colegio Técnico "Juan B. Stiehle"

Elaboración: Lic. Livia Bernal

**Tabla 38**

**Resumen de auto-evaluación de los directivos**

Nº	DIMENSIÓN EVALUADA	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE	PORCENTAJE
1	Competencias gerenciales	11,84	14,65	80,82
2	Competencias pedagógicas	3,20	3,26	98,16
3	Competencias de liderazgo en la comunidad	2,09	2,09	100,00
	<b>TOTAL</b>	<b>17,13</b>	<b>20</b>	<b>85,65</b>

Fuente: Colegio Técnico "Juan B. Stiehle"

Elaboración: Lic. Livia Bernal

**Evaluación de los directivos  
por los miembros del Consejo Ejecutivo**

**Tabla 39**

**Competencias gerenciales**

1. COMPETENCIAS GERENCIALES (14.59 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL CUESTIONARIOS	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
1.1. Asiste puntualmente a la institución durante la jornada de trabajo.	0	0	0	0	3,304	14	3,304	0,236
1.2. Falto a su trabajo solo en caso de extrema necesidad.	0	0	0	0,000	3,304	14	3,304	0,236
1.3. Rinde cuentas de su gestión a la comunidad educativa.	0	0	0	1,239	1,652	14	2,891	0,207
1.4 Hace seguimiento continuo al trabajo del personal docente y administrativo	0	0	0	0,354	2,832	14	3,186	0,228
1.4. Exige puntualidad en el trabajo al personal de la institución.	0	0	0	0	3,304	14	3,304	0,236
1.5. Controla el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos	0	0	0	0	3,304	14	3,304	0,236
1.6. Estimula y sanciona al personal, de acuerdo con las normas legales vigentes.	0	0	0	0	3,304	14	3,304	0,236
1.7. Realiza contrataciones de personal docente, administrativo o de servicios, previo conocimiento y autorización del Consejo Técnico.	0	0	0	0	0	14	0	0,000
1.8. Delega funciones de acuerdo con las normas y reglamentos respectivos.	0	0,177	0	0	3,304	14	3,481	0,249

1.10. Determina detalles del trabajo que delega.	0	0	0	0	3,304	14	3,304	0,236
1.11. Realiza el seguimiento a las actividades que delega.	0	0	0	0	3,304	14	3,304	0,236
1.12. Delega responsabilidades para mantener actualizados los inventarios de los bienes institucionales.	0	0	0	0,531	2,596	14	3,127	0,223
1.13. Transforma los conflictos en una oportunidad de aprendizaje para la convivencia de la comunidad.	0	0	0	0	3,304	14	3,304	0,236
1.14. Identifica las fortalezas y debilidades del personal, para mejorar la gestión institucional.	0	0	0	0	3,2704	14	3,2704	0,234
1.15. Propicia el trabajo en equipo para el mejor funcionamiento de la institución.	0	0	0	0	3,304	14	3,304	0,236
1.16. Maneja y coordina el mejoramiento de la institución y equipamiento del plantel.	0	0	0	0	3,304	14	3,304	0,236
1.17. Planifica el tiempo de trabajo en horarios bien definidos.	0	0	0	0	3,304	14	3,304	0,236
1.18. Planifica y coordina el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento del plantel.	0	0	0	0	3,304	14	3,304	0,236
1.19. Incentiva al personal para que asista a eventos de mejoramiento profesional.	0	0	0	0	3,304	14	3,304	0,236
1.20. Propicia la actualización permanente del personal de la institución.	0	0	0	0	3,304	14	3,304	0,236
1.21. Entrega el Plan Institucional a la Dirección Provincial en los tiempos previstos.	0	0	0	0	3,304	14	3,304	0,236
1.22. Entrega periódicamente a la supervisión, un informe sobre la asistencia del personal docente, administrativo y de servicio	0	0	0	0	3,304	14	3,304	0,236
1.23. Entrega oportunamente los datos estadísticos, informes y más documentos solicitados por la Dirección Provincial.	0	0	0	0	3,304	14	3,304	0,236
1.24. Propicia el trabajo de los estudiantes en labores comunitarias.	0	0	0	0	3,304	14	3,304	0,236
1.25. Promueve la participación del Comité de Padres de Familia en las actividades del establecimiento.	0	0	0	0	3,304	14	3,304	0,236
1.26. Organiza con el Consejo Directivo o Técnico las comisiones, para el normal funcionamiento del plantel, al inicio del año lectivo.	0	0	0	0	3,304	14	3,304	0,236
1.27. Realiza las asambleas generales de profesores, según disponen las normas y reglamentos respectivos.	0	0	0	0	3,304	14	3,304	0,236

1.28. Superviso la distribución de trabajo de los docentes para el año lectivo, con el Consejo Directivo o Técnico, respetando las normas y reglamentos respectivos.	0	0	0	0	3,304	14	3,304	0,236
1.29. Dirige la conformación del Comité Central de Padres de Familia.	0	0	0	0	3,304	14	3,304	0,236
1.30. Supervisa la conformación del Consejo o Gobierno Estudiantil.	0	0	0	0	3,304	14	3,304	0,236
1.31. Propicia el cumplimiento del Código de la Niñez y la Adolescencia, para que se respeten los derechos de los estudiantes.	0	0	0	0	3,304	14	3,304	0,236
1.32. Propicia el cumplimiento del Reglamento Interno de la institución.	0	0	0	0	3,304	14	3,304	0,236
1.33. Coordina la elaboración del Manual de Convivencia Institucional.	0	0	0	0	3,304	14	3,304	0,236
1.34. Propicia el cumplimiento del Manual de Convivencia Institucional.	0	0	0	0	3,304	14	3,304	0,236
1.35. Lidera el Consejo Directivo o Técnico.	0	0	0	0	3,304	14	3,304	0,236
1.36. Coordina la planificación institucional antes del inicio del año lectivo.	0	0	0	0	3,304	14	3,304	0,236
1.37. Organiza la planificación del plantel con la participación del personal docente, administrativo y de servicio.	0	0	0	0	3,304	14	3,304	0,236
1.38. Toma en cuenta a los padres de familia en la planificación de las labores de la institución.	0	0	0	0,708	2,36	14	3,068	0,219
1.39. Jerarquiza los objetivos que desea alcanzar.	0	0	0	0	3,304	14	3,304	0,236
1.40. Establece objetivos de trabajo que pueden evaluarse al final del año lectivo.	0	0	0	0	3,304	14	3,304	0,236
1.41. Define las actividades con base en los objetivos propuestos.	0	0	0	0	3,304	14	3,304	0,236
1.42. Organiza con el Consejo Directivo o Técnico la evaluación de la ejecución del Plan Institucional.	0	0	0	0	3,304	14	3,304	0,236
1.43. Da a conocer a la Asamblea General de Profesores, el informe anual de labores.	0	0	0	0	3,304	14	3,304	0,236
1.44. Promueve la investigación pedagógica.	0	0	0	2,478	0	14	2,478	0,177
1.45. Promueve la innovación pedagógica.	0	0	0	2,478	0	14	2,478	0,177
1.46. Optimiza el uso de los recursos institucionales.	0	0	0	0,708	2,36	14	3,068	0,219

1.47. Solicita informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes.	0	0,767	0	0	0	14	0,767	0,055
1.48. Planifica y programa la utilización de los recursos del presupuesto, con la participación del Consejo Técnico.	0	0,354	0	0	0	14	0,354	0,025
1.49. Busca otras fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución.	0	0	0	0	3,304	14	3,304	0,236
1.50. Aplica las normas legales presupuestarias y financieras.	0	0	0	0	3,304	14	3,304	0,236
1.51. Realiza arquezos de caja, según lo prevén las normas correspondientes.	0	0,118	0,236	0	0	14	0,354	0,025
1.52. Aplica procedimientos de seguimiento y evaluación al presupuesto, con base en la normativa legal.	0	0	0	0	3,304	14	3,304	0,236
1.53. Controla adecuadamente el movimiento financiero de la institución.	0	0,767	0,118	0	0	14	0,885	0,063
1.54. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos asignados a la institución y a los organismos internos de la institución.	0	0	0	0	3,304	14	3,304	0,236
1.55. Es corresponsable por el manejo, uso y mantenimiento de libros, registros contables y presupuestarios, de acuerdo con la legislación vigente.	0	0	0	0	0,708	14	0,708	0,051
1.56. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos asignados, a los organismos externos de la institución.	0	0	0	0	0,708	14	0,708	0,051
1.57. Coordina con el Presidente del Comité Central de Padres de Familia y con el Tesorero/a, la mejor forma de ejecutar los recursos con que cuenta la institución.	0	0	0	0	3,304	14	3,304	0,236
1.58. Coordino con el Tesorero/a, la mejor forma de manejo de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento.	0	0	0	0	0,708	14	0,708	0,051
1.59. Orienta a los padres de familia para que rindan cuentas de los fondos del Comité Central.	0	0	0	-	0,708	14	0,708	0,051
1.60. Orienta en un informe sobre la ejecución de los recursos recaudados, a los organismos externos a la institución.	0	0	0	0,000	0,708	14	0,708	0,051
1.61. Elabora con el Consejo Directivo o Técnico el distributivo de trabajo y horario de los docentes, de acuerdo con las necesidades de la institución.	0	0	0	0,000	0,708	14	0,708	0,051



1.62. Actúa a favor del estudiante para defender su integridad psicológica, física o sexual.	0	0	0	0,000	0,708	14	0,708	0,051
<b>TOTAL</b>	---	---	---	---	---	---	169,827	<b>12,132</b>

Fuente: Colegio Técnico "Juan B. Stiehle"

Elaboración: Lic. Livia Bernal

**Tabla 40**

**Competencias pedagógicas**

2. COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS (3.29 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL CUESTIONARIOS	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
2.1. Organiza la elaboración del Proyecto Educativo Institucional con el Consejo Directivo o Técnico y la participación del personal docente, administrativo y representantes de los estudiantes.	0	0	0	0	3,304	14	3,304	0,236
2.2. Organiza la elaboración de los planes anuales, de desarrollo curricular por año/grado, con el Consejo Técnico y la participación del personal docente.	0	0	0	0,708	2,36	14	3,068	0,219
2.3. Organiza con el Consejo Directivo o Técnico la revisión de la planificación didáctica	0	0	0	0,708	2,36	14	3,068	0,219
2.4. Observa el desarrollo de clases del personal docente, al menos una vez al trimestre.	0	0	0	0,708	2,36	14	3,068	0,219
2.5. Asesora al personal docente en metodologías de enseñanza, a fin de que los aprendizajes de los estudiantes sean significativos y funcionales.	0	0	0	0,708	2,36	14	3,068	0,219
2.6. Solicita a los docentes, que den a conocer los objetivos de aprendizaje a los estudiantes, al inicio del año escolar.	0	0	0	0,708	2,336	14	3,044	0,217
2.7. Verifica la aplicación de la planificación didáctica.	0	0	0	0,708	2,36	14	3,068	0,219
2.8. Supervisa el proceso de evaluación de aprendizajes de los alumnos.	0	0	0	0	3,304	14	3,304	0,236
2.9. Realiza acciones para evitar la repitencia de los estudiantes.	0	0	0	0	3,304	14	3,304	0,236
2.10. Realiza acciones para evitar la deserción de los estudiantes.	0	0	0	0,354	2,832	14	3,186	0,228
2.11. Supervisa el respeto de los derechos de los estudiantes, por parte del personal que labora en la institución.	0	0	0	0,177	3,068	14	3,245	0,232

2.12. Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales.	0	0	0	0,531	2,596	14	3,127	0,223
2.13. Garantiza la elaboración de adaptaciones curriculares para estudiantes que lo requieran.	0	0	0	0,354	2,832	14	3,186	0,228
2.14. Orienta a los padres de familia para la solución de problemas relacionados con el aprendizaje de los estudiantes.	0	0	0	0,354	2,832	14	3,186	0,228
<b>TOTAL</b>	---	---	---	---	---	---	44,226	<b>3,159</b>

Fuente: Colegio Técnico "Juan B. Stiehle"

Elaboración: Lic. Livia Bernal

**Tabla 41**

**Competencias de liderazgo en la comunidad**

3. COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD (2.12 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL CUESTIONARIOS	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
3.1. Mantiene comunicación permanente con la comunidad educativa.	0	0	0	0,354	2,832	14	3,186	0,228
3.2. Apoya el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.	0	0	0	0,885	2,124	14	3,009	0,215
3.3. Mantiene buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia y comunidad.	0	0	0	0,000	3,304	14	3,304	0,236
3.4. Evita tener conductas discriminatorias con los miembros de la comunidad educativa.	0	0	0	0,000	3,304	14	3,304	0,236
3.5. Delega responsabilidades que rijan las actividades de los diferentes miembros de la comunidad educativa.	0	0	0	0,531	2,596	14	3,127	0,223
3.6. Promueve el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos.	0	0	0	0,885	2,124	14	3,009	0,215
3.7. Vincula las acciones del plantel con el desarrollo de la comunidad.	0	0	0	0,708	2,368	14	3,068	0,219
3.8. Promueve el desarrollo de actividades con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas.	0	0	0	0,885	2,124	14	3,009	0,215
3.9. Promueve el desarrollo de actividades socio-culturales y educativas.	0	0	0	0	3,304	14	3,304	0,236
<b>TOTAL</b>	--	--	--	---	---	---	28,320	<b>2,023</b>

Fuente: Colegio Técnico "Juan B. Stiehle"

Elaboración: Lic. Livia Bernal

**Tabla 42**

**Resumen de evaluación de los directivos  
por los miembros del Consejo Ejecutivo**

Nº	DIMENSIÓN EVALUADA	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE	PORCENTAJE
1	Competencias gerenciales	11,84	14,65	80,82
2	Competencias pedagógicas	3,20	3,26	98,16
3	Competencias de liderazgo en la comunidad	2,09	2,09	100,00
	<b>TOTAL</b>	<b>17,13</b>	<b>20</b>	<b>85,65</b>

Fuente: Colegio Técnico “Juan B. Stiehle”

Elaboración: Lic. Livia Bernal

**Evaluación de los directivos  
por parte del Consejo Estudiantil**

**Tabla 43**

**Competencias gerenciales**

1. COMPETENCIAS GERENCIALES (10.00 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL CUESTIONARIOS	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
1.1. Asiste puntualmente a la institución.	0	0	0	0	14,300	20	14,3	0,715
1.2. Falta a su trabajo solo en caso de extrema necesidad.	0	0,537	0	0	12,155	20	12,692	0,635
1.3. Exige puntualidad en el trabajo al personal de la institución.	0	0	0	0	14,300	20	14,3	0,150
1.4. Controla el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos	0	0	0	0	14,300	20	14,3	0,715
1.5. Rinde cuentas de su gestión a la comunidad educativa.	0	1,79	0	0	0	20	1,790	0,090
1.6. Hace seguimiento continuo al trabajo del personal docente y administrativo.	0	0	0	0	14,300	20	14,3	0,715
1.7. Supervisa la conformación del Consejo o Gobierno Estudiantil.	0	0	0	0	14,300	20	14,3	0,715
1.8. Dirige la conformación del Comité Central de Padres de Familia.	0	0	0	0	14,300	20	14,3	0,715

1.9. Promueve la participación del Comité de Padres de Familia en las actividades del establecimiento.	0	0	0	0	14,300	20	14,3	0,715
1.10. Orienta a los padres de familia para que rindan cuentas de los fondos del Comité Central.	0	0	4,998	0	4,290	20	9,288	0,464
1.11 Toma en cuenta a los padres de familia en la planificación de las labores de la institución.	0	0	4,998	0	4,290	20	9,288	0,464
1.12 Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos del Comité Central de Padres de Familia, a los organismos internos de la institución.	0	0	0	5,36	0,000	20	5,36	0,268
1.13 Atiende, oportunamente, a los padres de familia que requieren información sobre sus hijos.	0	0	0	3,752	9,295	20	13,047	0,652
1.14. Actúa a favor del estudiante para defender su integridad psicológica, física o sexual.	0	0	0	1,072	12,870	20	13,942	0,697
<b>TOTAL</b>	---	---	---	---	---	---	165,507	<b>8,275</b>

Fuente: Colegio Técnico "Juan B. Stiehle"

Elaboración: Lic. Livia Bernal

**Tabla 44**

**Competencias pedagógicas**

2. COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS (3.57 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL CUESTIONARIOS	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
2.1. Observa el desarrollo de clases del personal docente, al menos una vez al trimestre.	0	0,179	2,856	1,072	1,430	20	5,537	0,277
2.2. Supervisa el proceso de evaluación de aprendizaje de los alumnos.	0	0	0,357	2,68	7,150	20	10,187	0,509
2.3. Orienta el respeto de los derechos de los estudiantes por parte del personal que labora en la institución.	0	0	0	0	14,300	20	14,3	0,715
2.4. Garantiza la matrícula a estudiantes con	0	0	0	0	14,300	20	14,3	0,715

necesidades educativas especiales.									
2.5. Orienta a los padres de familia en la solución de problemas relacionados con el aprendizaje de los estudiantes.	0	0	0	0	14,300	20	14,300	0,715	
<b>TOTAL</b>	---	---	---	---	---	---	58,624	<b>2,931</b>	

Fuente: Colegio Técnico "Juan B. Stiehle"

Elaboración: Lic. Livia Bernal

**Tabla 45**

**Competencias de liderazgo en la comunidad**

3. COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD (6.43 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL CUESTIONARIOS	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
3.1. Mantiene una comunicación permanente con la comunidad educativa.	0	0	0	0	14,300	20	14,3	0,715
3.2. Apoya el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.	0	0	0	1,608	12,155	20	13,763	0,688
3.3. Mantiene buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia y comunidad.	0	0	0	0	14,300	20	14,3	0,715
3.4. Promueve el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos.	0	0	0	1,608	12,155	20	13,763	0,688
3.5. Relaciona las acciones del plantel con el desarrollo comunitario.	0	0	0	2,68	10,725	20	13,405	0,670
3.6. Promueve el desarrollo de actividades de la institución con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas.	0	0	1,071	1,608	10,010	20	12,689	0,634
3.7. Promueve el desarrollo de actividades socio-culturales y educativas.	0	0	0	0	14,300	20	14,300	0,715
3.8. Realiza prácticas de convivencia para propiciar una cultura de paz en la institución educativa.	0	0	0	3,216	10,010	20	13,226	0,661
3.9. Reconoce públicamente los esfuerzos que hace cada miembro de la comunidad educativa, para alcanzar altos logros en el aprendizaje de los estudiantes.	0	0	0	4,824	7,865	20	12,689	0,634
<b>TOTAL</b>	---	---	---	---	---	---	122,435	<b>6,122</b>

Fuente: Colegio Técnico "Juan B. Stiehle"

Elaboración: Lic. Livia Bernal

**Tabla 46**

**Resumen de evaluación a los directivos  
por el Consejo Estudiantil**

Nº	DIMENSIÓN EVALUADA	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE	PORCENTAJE
1	Competencias gerenciales	8,28	10	82,80
2	Competencias pedagógicas	2,93	3,57	82,07
3	Competencias de liderazgo en la comunidad	6,12	6,43	95,18
	<b>TOTAL</b>	<b>17,33</b>	<b>20</b>	<b>86,65</b>

**Fuente:** Colegio Técnico “Juan B. Stiehle”

**Elaboración:** Lic. Livia Bernal

**Evaluación de los directivos  
por el Comité Central de Padres de Familia**

**Tabla 47**

**Competencias gerenciales**

1. COMPETENCIAS GERENCIALES (12.10 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL CUESTIONARIOS	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
1.1. Asiste puntualmente a la institución.	0	0	0	0	15,810	30	15,81	0,452
1.2. Falta a su trabajo solo en caso de extrema necesidad.	0	0	0	0	15,810	30	15,81	0,452
1.3. Rinde cuentas de su gestión a la comunidad educativa.	0	0	0	0	15,810	30	15,81	0,452
1.4. Exige puntualidad en el trabajo al personal de la institución.	0	0	0	0	15,810	30	15,81	0,527
1.5. Controla el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos.	0	0	0	0	15,810	30	15,810	0,527
1.6. Planifica y coordina el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento del plantel	0	0	0	0	15,810	30	15,81	0,527
1.7. Incentiva al personal para que asista a eventos de mejoramiento profesional.	0	0	0	0	15,810	30	15,81	0,527
1.8. Apoya los esfuerzos que los estudiantes realizan en sus labores personales y comunitarias.	0	0	0	0	15,810	30	15,81	0,527

<b>1.9. Propicia el trabajo de los estudiantes en labores comunitarias.</b>	0	0	0	7,84	5,270	30	13,11	0,437
<b>1.10. Promueve la participación del Comité Central de Padres de Familia en las actividades del establecimiento.</b>	0	0	0	0	15,810	30	15,81	0,527
<b>1.11. Dirige la conformación del Comité Central de Padres de Familia.</b>	0	0	0	0	15,810	30	15,81	0,527
<b>1.12. Supervisa la conformación del Consejo Estudiantil.</b>	0	0	0	3,92	10,540	30	14,46	0,482
<b>1.13. Toma en cuenta a los padres de familia en la planificación de las labores de la institución.</b>	0	0	0	5,88	7,905	30	13,785	0,460
<b>1.14. Supervisa el rendimiento de los alumnos.</b>	0	0	0	9,8	2,635	30	12,435	0,415
<b>1.15. Solicita informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes, al tesorero del Comité Central de Padres de Familia.</b>	0	1,98	1,315	0	0	30	3,295	0,110
<b>1.16. Busca otras fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución.</b>	0	0	5,523	3,528	0	30	9,051	0,302
<b>1.17. Coordina con el Presidente de Comité Central de Padres de Familia y con el Tesorero/a, la mejor forma de ejecutar los recursos con que cuenta la institución.</b>	0	0	2,63	5,88	2,635	30	11,145	0,372
<b>1.18. Orienta al Comité Central de Padres de Familia, a los organismos externos a la institución.</b>	0	0	1,315	7,84	2,635	30	11,79	0,393
<b>1.19. Informa sobre la ejecución de los recursos del Comité Central de Padres de Familia, a los organismos externos a la institución.</b>	0	0	0	0	15,810	30	15,81	0,527
<b>1.20. Coordina el proceso de manejo de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento.</b>	0	0	0	5,88	7,905	30	13,785	0,460
<b>1.21. Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales.</b>	0	0	0	1,96	13,175	30	15,135	0,505
<b>1.22. Atiende oportunamente a los padres de familia que requieren información sobre sus hijos.</b>	0	0	0	3,92	10,540	30	14,460	0,482
<b>1.23. Actúa a favor del estudiante para defender su integridad psicológica, física y sexual.</b>	0	0	0	1,96	13,175	30	15,135	0,505
<b>TOTAL</b>	---	---	---	---	---	---	321,496	<b>10,717</b>

Fuente: Colegio Técnico "Juan B. Stiehle"

Elaboración: Lic. Livia Bernal

**Tabla 48**

**Competencias pedagógicas**

2. COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS (3.16 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL CUESTIONARIOS	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
2.1. Realiza acciones para elevar los porcentajes de promoción de los estudiantes.	0	0	0	3,92	10,540	30	14,46	0,482
2.2. Realiza acciones para evitar la deserción de los estudiantes.	0	0	0	3,92	10,540	30	14,46	0,482
2.3. Garantiza el respeto de los derechos de los estudiantes por parte del personal que labora en la institución.	0	0	0	0	15,810	30	15,81	0,527
2.4. Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales.	0	0	0	0	15,810	30	15,81	0,527
2.5. Realiza prácticas de convivencia para propiciar una cultura de paz en la institución educativa.	0	0	0	0	15,810	30	15,810	0,527
2.6. Reconoce públicamente los esfuerzos que hace cada miembro de la comunidad educativa, para alcanzar altos logros en el aprendizaje de los estudiantes.	0	0	0	0	15,810	30	15,810	0,527
<b>TOTAL</b>	---	--	--	---	---	---	92,160	<b>3,072</b>

Fuente: Colegio Técnico "Juan B. Stiehle"

Elaboración: Lic. Livia Bernal

**Tabla 49**

**Competencias de liderazgo en la comunidad**

3. COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD (4.74 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL CUESTIONARIOS	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
3.1. Mantiene comunicación permanente con la comunidad educativa.	0	0	0	0	15,810	30	15,81	0,527
3.2. Apoya el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.	0	0	0	1,96	13,175	30	15,135	0,505
3.3. Mantiene buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia y comunidad.	0	0	0	0	15,810	30	15,81	0,527
3.4. Evitar tener conductas discriminatorias con los miembros	0	0	0	0	15,810	30	15,81	0,527



de la comunidad educativa.								
3.5. Delega responsabilidades que rijan las actividades de los diferentes miembros de la comunidad educativa.	0	0	0	0	15,810	30	15,810	0,527
3.6. Promueve el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos.	0	0	0	0	15,810	30	15,810	0,527
3.7. Vincula las acciones del plantel con el desarrollo de la comunidad.	0	0	0	0	15,810	30	15,81	0,527
3.8. Promueve el desarrollo de actividades con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas.	0	0	0	1,96	13,175	30	15,135	0,505
3.9. Relaciona las acciones del plantel con el desarrollo comunitario.	0	0	0	0	15,810	30	15,810	0,527
3.10. Promueve el desarrollo de actividades socio-culturales y educativas.	0	0	0	0	15,810	30	15,810	0,527
<b>TOTAL</b>	---	---	---	---	---	---	156,750	<b>5,225</b>

Fuente: Colegio Técnico "Juan B. Stiehle"

Elaboración: Lic. Livia Bernal

**Tabla 50**

**Resumen de evaluación a los directivos  
por el Comité Central de Padres de Familia**

Nº	DIMENSIÓN EVALUADA	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE	PORCENTAJE
1	Competencias gerenciales	10,72	12,10	88,60
2	Competencias pedagógicas	3,07	3,16	97,15
3	Competencias de liderazgo en la comunidad	5,23	5,27	99,24
	<b>TOTAL</b>	19,02	20	95,10

Fuente: Colegio Técnico "Juan B. Stiehle"

Elaboración: Lic. Livia Bernal

## Evaluación de los directivos por parte del Supervisor Escolar

**Tabla 51**

### Competencias gerenciales

1. COMPETENCIAS GERENCIALES (14.45 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL CUESTIONARIOS	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
1.1. Asiste puntualmente a la institución.	0	0	0	0	1,115	5	1,115	0,223
1.2. Falta a su trabajo solo en caso de extrema necesidad.	0	0	0	0	1,115	5	1,115	0,223
1.3. Rinde cuentas de su gestión a la comunidad educativa.	0	0	0	0,167	0,892	5	1,059	0,212
1.4. Hace seguimiento continuo al trabajo del personal docente y administrativo.	0	0	0	0,167	0,892	5	1,059	0,212
1.5. Exige puntualidad en el trabajo al personal de la institución.	0	0	0	0	1,115	5	1,115	0,223
1.6. Controla el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos.	0	0	0	0	1,115	5	1,115	0,223
1.7. Estimula y sanciona a personal, de acuerdo con las normas legales vigentes.	0	0	0,224	0,167	0,446	5	0,837	0,167
1.8. Realiza contrataciones de personal docente, administrativo o de servicios, previo conocimiento y autorización del Consejo Directivo o Técnico.	0	0	0	0	0	5	0	0,000
1.9. Mantiene actualizados, los inventarios de bienes institucionales.	0	0	0	0,167	0,892	5	1,059	0,212
1.10. Delega funciones de acuerdo con las normas y reglamentos respectivos.	0	0	0	0,167	0,892	5	1,059	0,212
1.11. Determina detalles del trabajo que delega.	0	0	0	0	1,115	5	1,115	0,223
1.12. Realiza seguimiento a las actividades que delega.	0	0	0	0	1,115	5	1,115	0,223
1.13. Transforma los conflictos en una oportunidad de aprendizaje para la convivencia de la comunidad.	0	0	0	0,167	0,892	5	1,059	0,212
1.14. Identifica las fortalezas y debilidades del personal, para mejorar la gestión institucional.	0	0	0	0,334	0,669	5	1,003	0,201
1.15. Propicia el trabajo en equipo para el mejor funcionamiento de la institución.	0	0	0	0,167	0,892	5	1,059	0,212
1.16. Planifica el tiempo de trabajo	0	0	0	0	1,115	5	1,115	0,223

<b>en horarios bien definidos.</b>								
<b>1.17. Planifica y coordina el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento del plantel.</b>	0	0	0	0	1,115	5	1,115	0,223
<b>1.18. Incentiva al personal para que asista a eventos de mejoramiento profesional.</b>	0	0	0	0,167	0,892	5	1,059	0,212
<b>1.19. Coordina la actualización permanente del personal de la institución.</b>	0	0	0	0,167	0,892	5	1,059	0,212
<b>1.20. Apoya los esfuerzos que los estudiantes realizan en sus labores personales y comunitarias.</b>	0	0	0	0	1,115	5	1,115	0,223
<b>1.21. Entrega el Plan Institucional a la Dirección Provincial en los tiempos previstos.</b>	0	0	0	0	1,115	5	1,115	0,223
<b>1.22. Entrega periódicamente a la supervisión, un informe sobre la asistencia del personal docente, administrativo y de servicio.</b>	0	0	0	0,167	0,892	5	1,059	0,212
<b>1.23. Entrega oportunamente los datos estadísticos, informes y más documentos solicitados por la Dirección Provincial.</b>	0	0	0	0	1,115	5	1,115	0,223
<b>1.24. Propicia el trabajo de los estudiantes en labores comunitarias.</b>	0	0	0	0	1,115	5	1,115	0,223
<b>1.25. Promueve la participación del Comité Central de Padres de Familia en las actividades del establecimiento.</b>	0	0	0	0,167	0,892	5	1,059	0,212
<b>1.26. Aplica las normas legales, presupuestarias y financieras.</b>	0	0	0	0,167	1,115	5	1,282	0,256
<b>1.27. Organiza con el Comité Técnico, las comisiones para el normal funcionamiento del plantel, al inicio del año lectivo.</b>	0	0	0	0,167	0,892	5	1,059	0,212
<b>1.28. Supervisa con el Consejo Directivo o Técnico, la distribución del trabajo de los docentes para el año lectivo, respetando las normas y reglamentos respectivos.</b>	0	0	0	0,167	0,892	5	1,059	0,212
<b>1.29. Organiza el Comité Central de Padres de Familia.</b>	0	0	0	0	1,115	5	1,115	0,223
<b>1.30. Organiza la conformación y el funcionamiento del Consejo Estudiantil.</b>	0	0	0	0,167	0,892	5	1,059	0,212
<b>1.31. Delega funciones de acuerdo con las normas y reglamentos respectivos.</b>	0	0	0	0	1,115	5	1,115	0,223
<b>1.32. Aplica el Código de la Niñez y Adolescencia, para que se respeten los derechos de los estudiantes.</b>	0	0	0	0	1,115	5	1,115	0,223
<b>1.33. Propicia el cumplimiento del Reglamento Interno de la institución.</b>	0	0	0	0	1,115	5	1,115	0,223
<b>1.34. Propicia el cumplimiento del Manual de Convivencia institucional.</b>	0	0	0	0	1,115	5	1,115	0,223

1.35. Lidera el Consejo Directivo o Técnico.	0	0	0	0	1,115	5	1,115	0,223
1.36. Coordina la planificación institucional, antes del inicio del año lectivo.	0	0	0	0	1,115	5	1,115	0,223
1.37. Organiza la planificación del plantel con la participación del personal docente, administrativo y de servicios.	0	0	0	0	1,115	5	1,115	0,223
1.38. Toma en cuenta a los padres de familia con la planificación de las labores de la institución.	0	0	0	0	0,892	5	0,892	0,178
1.39. Jerarquiza los objetivos que desea alcanzar.	0	0	0	0,167	0,892	5	1,059	0,212
1.40. Establece objetivos de trabajo que pueden evaluarse objetivamente.	0	0	0	0	1,115	5	1,115	0,223
1.41. Define las actividades con base en los objetivos propuestos.	0	0	0	0	1,115	5	1,115	0,223
1.42. Organiza la evaluación de la ejecución del Plan Institucional con el Consejo Directivo o Técnico.	0	0	0	0	1,115	5	1,115	0,223
1.43. Da a conocer a la Asamblea General de Profesores el informe anual de labores.	0	0	0	0	1,115	5	1,115	0,223
1.44. Promueve la investigación pedagógica.	0	0	0	0	1,115	5	1,115	0,223
1.45. Promueve la innovación pedagógica	0	0	0	0	1,115	5	1,115	0,223
1.46. Dicta de 4 a 8 horas de clases semanales.	0	0	0	0	1,115	5	1,115	0,223
1.47. Optimiza el uso de los recursos institucionales.	0	0	0	0	1,115	5	1,115	0,223
1.48. Solicita informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes.	0	0	0	0	1,115	5	1,115	0,223
1.49. Busca otras fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución.	0	0	0	0	1,115	5	1,115	0,223
1.50. Aplica las normas legales presupuestarias y financieras.	0	0	0	0	1,115	5	1,115	0,223
1.51. Realiza arqueos de caja según lo prevén las normas correspondientes.	0	0	0	0	1,115	5	1,115	0,223
1.52. Planifica y programa los recursos del presupuesto, con la participación del Consejo Directivo o Técnico.	0	0	0	0	1,115	5	1,115	0,223
1.53. Aplica procedimientos de seguimiento y evaluación al presupuesto, con base en la normativa legal.	0	0	0	0	1,115	5	1,115	0,223
1.54. Controla adecuadamente el movimiento financiero de la institución.	0	0	0	0	1,115	5	1,115	0,223
1.55. Es corresponsable por el manejo, uso y mantenimiento de libros, registros contables y presupuestarios, de acuerdo con la	0	0	0	0	1,115	5	1,115	0,223

legislación vigente.								
1.56. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos asignados a la institución, a los organismos internos de la institución.	0	0	0	0	1,115	5	1,115	0,223
1.57. Coordina con el Presidente del Comité Central de Padres de Familia y con el Tesorero/a, la mejor forma de ejecutar los recursos con que cuenta la institución.	0	0	0	0,835	0	5	0,835	0,167
1.58. Coordina con el Tesorero/a, la mejor forma de ejecutar los recursos con los que cuenta la institución.	0	0	0	0,835	0	5	0,835	0,167
1.59. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos del Comité Central de Padres de Familia, a los organismos internos de la institución.	0	0	0	0,835	0	5	0,835	0,167
1.60. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos del Comité Central de Padres de Familia, a los organismos externos de la institución.	0	0	0	0,835	0	5	0,835	0,167
1.61. Decide los rubros en que serán ejecutados los recursos de otras fuentes de financiamiento, de acuerdo con las necesidades prioritarias de la institución, con el apoyo del Consejo Directivo o Técnico.	0	0	0	0,835	0	5	0,835	0,167
1.62. Orienta al Tesorero/a, la mejor forma de manejo de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento.	0	0	0	0	1,115	5	1,115	0,223
1.63. Rinde cuenta sobre la ejecución de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento, a los organismos internos de la institución.	0	0	0	0,334	0,669	5	1,003	0,201
1.64. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento a los organismos externos a la institución.	0	0	0	0,167	0,892	5	1,059	0,212
1.65. Actúa a favor del estudiante, para defender su integridad psicológica, física y sexual.	0	0	0	0	1,115	5	1,115	0,223
<b>TOTAL</b>	---	---	---	---	---	---	68,562	<b>13,712</b>

Fuente: Colegio Técnico "Juan B. Stiehle"

Elaboración: Lic. Livia Bernal

Tabla 52

Competencias pedagógicas

2. COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS (3.11 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL CUESTIONARIOS	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
2.1. Organiza la elaboración del Proyecto Educativo Institucional con el Consejo Directivo o Técnico y la participación del personal docente, administrativo y representantes de los estudiantes.	0	0	0	0	1,115	5	1,115	0,223
2.2. Organiza la elaboración de los planes anuales, de desarrollo curricular por año/grado, con el Consejo Directivo o Técnico y la participación del personal docente.	0	0	0	0	1,115	5	1,115	0,223
2.3. Organiza con el Consejo directivo o Técnico la planificación didáctica.	0	0	0	0	1,115	5	1,115	0,223
2.4. Observa el desarrollo de clases del personal docente, al menos una vez por trimestre.	0	0	0	0	1,115	5	1,115	0,223
2.5. Asesora directamente al personal docente en metodologías de enseñanza, a fin de que los aprendizajes de los estudiantes sean significativos y funcionales.	0	0	0	0	1,115	5	1,115	0,223
2.6. Solicita a los docentes, que los objetivos de aprendizaje se den a conocer a los estudiantes al inicio del año lectivo.	0	0	0	0	1,115	5	1,115	0,223
2.7. Verifica la aplicación de la planificación didáctica.	0	0	0	0	1,115	5	1,115	0,223
2.8. Supervisa el proceso de evaluación de aprendizajes de los alumnos.	0	0	0	0	1,115	5	1,115	0,223
2.9. Realiza acciones para elevar los porcentajes de promoción de los estudiantes.	0	0	0	0	1,115	5	1,115	0,223
2.10. Realiza acciones para evitar la deserción de los estudiantes.	0	0	0	0	1,115	5	1,115	0,223
2.11. Supervisa el respeto a los derechos de los estudiantes, por parte del personal que labora en la institución.	0	0	0	0	1,115	5	1,115	0,223
2.12. Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales.	0	0	0	0	1,115	5	1,115	0,223
2.13. Garantiza la elaboración de adaptaciones curriculares para estudiantes que lo requieran.	0	0	0	0	1,115	5	1,115	0,223
2.14. Atiende, oportunamente, a los padres de familia que requieren información sobre sus hijos.	0	0	0	0	1,115	5	1,115	0,223
<b>TOTAL</b>	---	---	---	---	---	---	15,610	<b>3,110</b>

Fuente: Colegio Técnico "Juan B. Stiehle"

Elaboración: Lic. Livia Bernal

**Tabla 53**

**Competencias de liderazgo en la comunidad**

3. COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD (2.44 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL CUESTIONARIOS	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
3.1. Mantiene comunicación permanente con la comunidad educativa.	0	0	0	0	1,115	5	1,115	0,223
3.2. Apoya el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.	0	0	0	0	1,115	5	1,115	0,223
3.3. Mantiene buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia, autoridades y comunidad.	0	0	0	0	1,115	5	1,115	0,223
3.4. Evitar tener conductas discriminatorias con los miembros de la comunidad educativa.	0	0	0	0	1,115	5	1,115	0,223
3.5. Delega responsabilidades que rijan las actividades de los diferentes miembros de la comunidad educativa.	0	0	0	0,167	0,892	5	1,059	0,212
3.6. Promueve el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos.	0	0	0	0,167	0,892	5	1,059	0,212
3.7. Vincula las acciones del plantel con el desarrollo de la comunidad.	0	0	0	0,167	0,892	5	1,059	0,212
3.8. Promueve el desarrollo de actividades con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas.	0	0	0	0,334	0	5	0,334	0,067
3.9. Promueve el desarrollo de actividades socioculturales y educativas.	0	0	0	0	1,115	5	1,115	0,223
3.10. Realiza prácticas de convivencia para propiciar una cultura de paz en la institución educativa.	0	0	0	0	1,115	5	1,115	0,223
3.11. Reconoce públicamente los esfuerzos que hace cada miembro de la comunidad, para alcanzar altos logros en el aprendizaje de los estudiantes.	0	0	0,336	0,334	0	5	0,67	0,134
<b>TOTAL</b>	---	---	---	---	---	---	10,871	<b>2,174</b>

Fuente: Colegio Técnico "Juan B. Stiehle"

Elaboración: Lic. Livia Bernal

**Tabla 54**

**Resumen de evaluación a los directivos por parte del Supervisor Escolar**

Nº	DIMENSIÓN EVALUADA	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE MÁXIMO	PORCENTAJE
1	Competencias gerenciales	13,72	14,45	94,95
2	Competencias pedagógicas	3,11	3,11	100,00
3	Competencias de liderazgo en la comunidad	2,24	2,44	91,80
	<b>TOTAL</b>	<b>19,07</b>	<b>20</b>	<b>95,35</b>

**Fuente:** Colegio Técnico “Juan B. Stiehle”

**Elaboración:** Lic. Livia Bernal

**Tabla 55**

**Calificación del desempeño profesional de los directivos**

CALIFICACIÓN OBTENIDOS/POR INSTRUMENTOS	PUNTAJE PROMEDIO	PUNTAJE MÁXIMO	PORCENTAJE	CATEGORÍA	EQUIVALENCIA
Autoevaluación de los directivos	17,13	20	85,65		
Evaluación del Directivo por el Consejo Ejecutivo.	17,31	20	86,55		
Evaluación del Directivo por el Consejo Estudiantil.	17,33	20	86,65		
Evaluación del Directivo por el Comité Central de Padres de Familia.	19,02	20	95,10		
Evaluación del Directivo por parte del Supervisor Escolar	19,07	20	95,35		
Calificación promedio de los directivos	<b>89,86</b>	<b>100</b>	<b>89,86</b>	<b>A</b>	<b>EXCELENTE</b>

**Fuente:** Colegio Técnico “Juan B. Stiehle”

**Elaboración:** Lic. Livia Bernal

**Tabla 56**

**Calificación de los docentes y directivos**

	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE	PORCENTAJE	CATEGORÍA	EQUIVALENCIA
Calificación promedio del desempeño de los docentes	79,95	100	79,95	<b>A</b>	<b>EXCELENTE</b>
Calificación promedio del desempeño de los directivos	89,86	100	89,86	<b>A</b>	<b>EXCELENTE</b>
Calificación promedio del desempeño de la institución educativa investigada	84,91	100	84,91	<b>A</b>	<b>EXCELENTE</b>

**Fuente:** Colegio Técnico “Juan B. Stiehle”

**Elaboración:** Lic. Livia Bernal



## Anexo 3: Instrumentos

### UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA

#### Instrumento para la autoevaluación de los docentes

<b>NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:</b>
<b>NOMBRE DEL DOCENTE:</b>

<b>OBJETIVO</b>
Reflexionar sobre el desempeño profesional con el fin de mejorar la práctica docente en el aula.
<b>INSTRUCCIONES</b>
a. Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad en el casillero correspondiente la alternativa con la que usted se identifica.
b. Utilice la siguiente tabla de valoración:

TABLA DE VALORACIÓN				
1	2	3	4	5
Nunca	Rara vez	Algunas veces	Frecuentemente	Siempre

#### DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

1. SOCIABILIDAD PEDAGÓGICA	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
3.6. Trato a los estudiantes con cortesía y respeto					
1.2. Fomento la autodisciplina en el aula.					
1.3. Llamo la atención a los estudiantes con firmeza, pero con respeto.					
1.4. Propicio el respeto a las personas con capacidades diferentes.					
1.5. Propicio la no discriminación entre compañeros.					
1.6. Tomo en cuenta las sugerencias, opiniones y criterios de los estudiantes.					
1.7. Me preocupo por la ausencia o falta de los estudiantes; llamo a los padres de familia y/o representantes.					

#### DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

2. HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
2.1. Preparo las clases en función de las necesidades de los estudiantes, con problemas similares a los que enfrentarán en la vida diaria.					
2.2. Seleccione los contenidos de aprendizaje de acuerdo con el desarrollo cognitivo y socio afectivo de los estudiantes.					
2.3. Doy a conocer a los estudiantes la programación y objetivos de la asignatura, al inicio del año lectivo.					
2.4. Explico los criterios de evaluación del área de estudio					

2.5. Utilizo el lenguaje adecuado para que los estudiantes me comprendan.					
2.6. Recuerdo a los estudiantes los temas tratados en la clase anterior.					
2.7. Pregunto a los estudiantes sobre las ideas más importantes desarrolladas en la clase anterior.					
2.8. Realizo una breve introducción antes de iniciar un nuevo tema o contenido.					
2.9. Permito que los estudiantes expresen sus preguntas e inquietudes.					
2.10. Propicio el debate y el respeto a las opiniones diferentes.					
2.11. Estimulo el análisis y la defensa de criterios de los estudiantes con argumentos.					
2.12. Expongo las relaciones que existen entre los diversos temas y contenidos enseñados.					
2.13. Aprovecho el entorno natural y social para propiciar el aprendizaje significativo de los estudiantes.					
2.14. Incorporo las sugerencias de los estudiantes al contenido de las clases.					
2.15. Explico la importancia de los temas tratados, para el aprendizaje y para la vida futura de los estudiantes.					
2.16. Recalco los puntos clave de los temas tratados en la clase.					
2.17. Realizo al final de la clase resúmenes de los temas tratados.					
2.18. Entrego a los estudiantes las pruebas y trabajos calificados a tiempo.					
2.19. Reajusto la programación en base a los resultados obtenidos en la evaluación.					
2.20. Elaboro material didáctico para el desarrollo de las clases.					
2.21. Utilizo el material didáctico apropiado a cada temática.					
2.22. Utilizo en las clases herramientas relacionadas con las tecnologías de la información y la comunicación.					
2.23. Utilizo bibliografía actualizada.					
2.24. Desarrollo en los estudiantes las siguientes habilidades:					
2.24.1. Analizar					
2.24.2. Sintetizar					
2.24.3. Reflexionar.					
2.24.4. Observar.					
2.24.5. Descubrir.					
2.24.6. Exponer en grupo.					
2.24.7. Argumentar.					
2.24.8. Conceptualizar.					
2.24.9. Redactar con claridad.					

2.24.10. Escribir correctamente.					
2.24.11. Leer comprensivamente.					
2.24.12. Escuchar.					
2.24.13. Respetar.					
2.24.14. Consensuar.					
2.24.15. Socializar.					
2.24.16. Concluir.					
2.24.17. Generalizar.					
2.24.18. Preservar.					

### DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

3. DESARROLLO EMOCIONAL	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
3.1. Disfruto al dictar mis clases.					
3.2. Siento que a los estudiantes les gusta mi clase.					
3.3. Me gratifica la relación afectiva con mis estudiantes.					
3.4. Me gratifica la relación afectiva con mis colegas.					
3.5. Puedo tomar iniciativas y trabajar con autonomía.					
3.6. Me siento estimulado por mis superiores.					
3.7. Me siento apoyado por mis colegas para la realización del trabajo diario.					
3.8. Me siento miembro de un equipo con objetivos definidos.					
3.9. Siento que padres de familia o representantes apoyan la tarea educativa que realizo.					
3.10. Me preocupo porque mi apariencia personal sea la mejor.					
3.11. Demuestro seguridad en mis decisiones.					

### DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

4. ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON NECESIDADES ESPECIALES	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
4.1. Puedo detectar una necesidad educativa especial leve en los estudiantes.					
4.2. Agrupo a los estudiantes por dificultades y los atiendo en forma personal.					
4.3. Envío tareas extra a la casa para que el estudiante desarrolle las habilidades en las que presentan problemas.					
4.4. Elaboro adaptaciones curriculares para facilitar el aprendizaje a los					

estudiantes.					
4.5. Recomiendo que el estudiante trabaje con un profesional especializado.					
4.6. Propongo tareas diferenciadas según las necesidades de los estudiantes.					
4.7. Propongo la misma tarea grupal con distintos niveles de profundidad.					
4.8. Permito que se integren espontáneamente al ritmo de trabajo de la clase.					
4.9. Me comunico permanentemente con los padres de familia o representantes, a través de esquelas, registros, informes o cuadernos.					
4.10. Realizo entrevistas personales con los padres para informarles sobre del avance académico y personal del estudiante.					

#### DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

5. APLICACIÓN DE NORMAS Y REGLAMENTOS	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
5.1. Aplico el reglamento interno de la institución en las actividades que me competen.					
5.2. Respeto y cumplo las normas académicas e institucionales.					
5.3. Elaboro el plan anual de la asignatura que dicto.					
5.4. Entrego el plan anual y de unidad didáctica en los plazos estipulados por las autoridades.					
5.5. Enmarco el plan anual en el proyecto educativo institucional.					
5.6. Entrego a los estudiantes las calificaciones en los tiempos previstos por las autoridades.					
5.7. Planifico mis clases en función del horario establecido.					
5.8. Planifico mis clases en el marco del currículo nacional.					
5.9. Llego puntualmente a todas mis clases.					
5.10. Falto a mi trabajo solo en caso de fuerza mayor.					

#### DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

6. RELACIONES CON LA COMUNIDAD	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
6.1. Participo decididamente en actividades para el desarrollo de la comunidad.					
6.2. Me gusta programar actividades para realizar con padres de familia, representantes y estudiantes.					
6.3. Colaboro en la administración y ejecución de tareas extra curriculares.					
6.4. Apoyo el trabajo de mis colegas aún fuera del tiempo de clases.					
6.5. Comparto con mis compañeros estrategias para mejorar las prácticas docentes encaminadas al desarrollo comunitario.					
6.6. Colaboro n la consecución de los objetivos y metas de relación comunitaria planteadas en el PEI.					
6.7. Estoy abierto al diálogo y al trabajo planteado por la comunidad.					

6.8. Participo en las actividades de la institución relacionadas con el desarrollo integral de la comunidad.					
6.9. Me gusta participar de las decisiones de los Consejos Directivos o Técnicos que impliquen un trabajo comunitario.					

#### DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

7. CLIMA DE TRABAJO	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
7.1. Busco espacios y tiempos para mejorar la comunicación con los compañeros.					
7.2. Dispongo y procuro la información necesaria para mejorar el trabajo conjunto.					
7.3. Me identifico de manera personal con las actividades que se realizan en conjunto.					
7.4. Comparo intereses y motivaciones con los compañeros del área o curso.					
7.5. Dedico el tiempo suficiente para completar las actividades asignadas.					
7.6. Cumplo los acuerdos establecidos por el equipo de trabajo.					
7.7. Sitúo en el terreno profesional, los conflictos que se dan en el trabajo.					
7.8. Estoy dispuesto a aprender de personas, ideas, situaciones y opiniones distintas a las mías.					
7.9. Propongo alternativas viables para que los conflictos se solucionen en beneficio de todos.					

**Tomado del MEC con fines investigativos.**

Fecha de Evaluación: \_\_\_\_\_

**¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!**

**UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA  
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA**

**Instrumento para la coevaluación de los docentes\***

<b>NOMBRE DEL PROFESOR EVALUADO:</b>
<b>NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:</b>

<b>OBJETIVO</b>
Reflexionar sobre el desempeño profesional a partir del conocimiento de un compañero, con el fin de mejorar las prácticas docentes en el aula.
a. Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad en el casillero correspondiente a la alternativa con la que usted se identifica.
b. Utilice la siguiente tabla de valoración:

<b>TABLA DE VALORACIÓN</b>				
1	2	3	4	5
Nunca	Rara vez	Algunas veces	Frecuentemente	Siempre

**DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN**

<b>1. DESARROLLO DE HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS</b> <b>El docente:</b>	<b>VALORACIÓN</b>				
	1	2	3	4	5
1. Enmarca el plan anual en el proyecto educativo institucional.					
1.2. Planifica las clases en coordinación con los compañeros de área.					
1.3. Elabora el plan anual de asignatura conforme solicita la autoridad respectiva.					
1.4. Utiliza tecnologías de comunicación e información para sus clases.					
1.5. Adapta espacios y recursos en función de las necesidades de los estudiantes.					
1.6. Utiliza bibliografía actualizada.					
1.7. Aprovecha el entorno natural y social para propiciar el aprendizaje significativo de los estudiantes.					
1.8. Elabora recursos didácticos novedosos.					
1.9. Elabora adaptaciones del currículo para estudiantes con necesidades educativas especiales.					

**DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN**

<b>2. CUMPLIMIENTO DE NORMAS Y REGLAMENTOS</b> <b>El docente:</b>	<b>VALORACIÓN</b>				
	1	2	3	4	5
2.1. Aplica el reglamento interno de la institución en las actividades que le competen.					
2.2. Entrega del plan anual y de la unidad didáctica en los plazos estipulados por las autoridades.					
2.3. Entrega las calificaciones de los estudiantes en los tiempos previstos por las autoridades cada trimestre, bimestre o quimestre.					
2.4. Llega puntualmente a las reuniones a las que se le convoca.					

2.5. Programa actividades para realizar con padres de familia, representantes y estudiantes.					
--	--	--	--	--	--

**DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN**

<b>3. DISPOSICIÓN AL CAMBIO EN EDUCACIÓN</b> <b>El docente:</b>	<b>VALORACIÓN</b>				
	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
2.1. Propone nuevas iniciativas de trabajo.					
2.2. Investiga nuevas formas de enseñanza del área que dicta.					
2.3. Colabora en la consecución de los objetivos y metas del P.E.I.					
2.4. Logra identificarse de manera personal con las actividades que realiza.					

**DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN**

<b>4. DESARROLLO EMOCIONAL</b> <b>El docente:</b>	<b>VALORACIÓN</b>				
	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
4.1. Trata a los compañeros con cordialidad.					
4.2. Propicia el respeto a las personas diferentes.					
4.3. Propicia la no discriminación de los compañeros.					
4.4. Está dispuesto a aprender de personas, ideas y opiniones ajenas.					
4.5. Se siente gratificado con la relación afectiva con los estudiantes.					
4.6. Le gratifica la relación afectiva con los colegas.					
4.7. Se preocupa sinceramente por la falta de un compañero.					
4.8. Se preocupa porque su apariencia personal sea la mejor.					

**\*Para la coevaluación se tienen que considerar a los compañeros profesores del investigado pero con funciones de Coordinador de Área o de Inspector.**

Fecha de Evaluación: \_\_\_\_\_

**¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!**

**UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA  
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA**

**Instrumento para la evaluación de los docentes por parte del Director o Rector**

<b>NOMBRE DEL PROFESOR EVALUADO:</b>
<b>NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:</b>

<b>OBJETIVO</b>
Reflexionar sobre el desarrollo del desempeño docente con el fin de mejorar la práctica en el aula.
<b>INSTRUCCIONES</b>
<p>a. Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad en el casillero correspondiente a la alternativa con la que usted se identifica.</p> <p>b. Utilice la siguiente tabla de valoración:</p>

<b>TABLA DE VALORACIÓN</b>				
1	2	3	4	5
Nunca	Rara vez	Algunas veces	Frecuentemente	Siempre

**DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN**

<b>1. SOCIABILIDAD PEDAGÓGICA</b> <b>En promedio, el docente de su institución:</b>	<b>VALORACIÓN</b>				
	1	2	3	4	5
1.1. Toma en cuenta las sugerencias, opiniones y criterios de los estudiantes.					
1.2. Si un estudiante falta se preocupa por su ausencia y llama al padre de familia o representante.					
1.3. Selecciona los contenidos de aprendizaje de acuerdo con el desarrollo cognitivo y socio afectivo de los estudiantes.					
1.4. Propicia el debate y el respeto por las opiniones diferentes.					
1.5. Ejemplifica cada uno de los temas tratados y los adecua al contexto de los estudiantes.					
1.6. Explica la importancia de los temas tratados para el aprendizaje y la vida futura de los estudiantes.					
1.7. Reajusta la programación con base en los resultados obtenidos en la evaluación.					
1.8. Desarrolla en los estudiantes la habilidad de escuchar a sus compañeros con respeto.					

**DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN**

<b>2. ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON NECESIDADES INDIVIDUALES</b> <b>En promedio, el docente de su institución</b>	<b>VALORACIÓN</b>				
	1	2	3	4	5
2.1. Propicia el respeto a las personas con capacidades diferentes.					
2.2. Propicia la no discriminación a los compañeros.					
2.3. Durante la clase permite las preguntas e inquietudes de los estudiantes.					



2.4. Puede detectar una necesidad educativa especial leve en los estudiantes.					
2.5. Permite que el estudiante con alguna necesidad especial se integre espontáneamente al ritmo de trabajo de la clase.					
2.6. Se comunica individualmente con los padres de familia o representantes a través de esquelas, cuadernos o a través de una entrevista personal.					
2.7. Colabora en la organización de tareas extracurriculares cuando el estudiante requiera.					

### DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

3. HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS En promedio, el docente de su institución:	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
3.1. Utiliza bibliografía actualizada.					
3.2. Enmarca el plan anual en el proyecto educativo institucional.					
3.3. Elabora el plan anual de la asignatura conforme solicita la autoridad respectiva.					
3.4. Entrega el plan anual y de unidad didáctica en los plazos estipulados por las autoridades.					
3.5. Planifica las clases en el marco del currículo nacional.					
3.6. Da a conocer a los estudiantes, al inicio del año lectivo, la programación y los objetivos de la asignatura.					
3.7. Explica los criterios de evaluación del área al inicio del año lectivo.					
3.8. Entrega a los estudiantes las pruebas y trabajos calificados a tiempo.					
3.9. Utiliza tecnologías de comunicación e información para sus clases.					
3.10. Prepara las clases en función de las necesidades de los estudiantes, exponiéndolos a problemas similares a los que se enfrentarán en la vida diaria.					

### DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

4. APLICACIÓN DE NORMAS Y REGLAMENTOS En promedio, el docente de su institución:	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
4.1. Aplica el reglamento interno de la institución en las actividades que le competen.					
4.2. Dedicar el tiempo suficiente para completar las actividades asignadas.					
4.3. Sitúa los conflictos, que se dan en el trabajo, en el terreno profesional.					
4.4. Le gusta participar en los Consejos Directivos o Técnicos.					
4.5. Llega puntualmente a todas las clases.					

### DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

5. RELACIÓN CON LA COMUNIDAD En promedio, el docente de su institución:	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
5.1. Participa activamente en el desarrollo de la comunidad.					
5.2. Le gusta programar actividades para realizar con padres de familia, representantes y estudiantes.					
5.3. Comparte con sus compañeros estrategias para mejorar las prácticas docentes encaminadas al desarrollo comunitario.					
5.4. Participa en las actividades de la institución relacionadas con el desarrollo integral de la comunidad.					

Tomado del MEC con fines investigativos.

Fecha de Evaluación: \_\_\_\_\_

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

**UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA  
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA**

**Instrumento para la evaluación de los docentes por parte de los estudiantes**

<b>NOMBRE DEL PROFESOR EVALUADO:</b>
<b>NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:</b>

<b>OBJETIVO</b>
Reflexionar sobre el desempeño del docente en el aula con el fin de mejorar el desempeño docente, el aprendizaje de los estudiantes y las relaciones con la comunidad.
<b>INSTRUCCIONES</b>
a. Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad en el casillero correspondiente a la alternativa con la que usted se identifica.
b. Utilice la siguiente tabla de valoración:

<b>TABLA DE VALORACIÓN</b>				
1	2	3	4	5
<b>Nunca</b>	<b>Rara vez</b>	<b>Algunas veces</b>	<b>Frecuentemente</b>	<b>Siempre</b>

**DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN**

<b>1. HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS</b> <b>El docente:</b>	<b>VALORACIÓN</b>				
	1	2	3	4	5
1.1. Prepara las clases en función de las necesidades de los estudiantes.					
1.2. Da a conocer a los estudiantes la programación y los objetivos del área al inicio del año lectivo.					
1.3. Explica las relaciones que existen entre los diversos temas o contenidos señalados.					
1.4. Realiza una introducción antes de iniciar un nuevo tema o contenido.					
1.5. Ejemplifica los temas tratados.					
1.6. Adecua los temas a los intereses de los estudiantes.					
1.7. Utiliza tecnologías de comunicación e información para sus clases.					
1.8. Desarrolla en los estudiantes la siguientes habilidades:					
1.8.1. Analizar.					
1.8.2. Sintetizar.					
1.8.3. Reflexionar.					
1.8.4. Observar.					
1.8.5. Descubrir.					
1.8.6. Redactar con claridad.					
1.8.7. Escribir correctamente.					
1.8.8. Leer comprensivamente.					

### DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

<b>2. HABILIDADES DE SOCIABILIDAD PEDAGÓGICA</b> El docente:	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
2.1. Explica a los estudiantes la forma en que se evaluará la asignatura.					
2.2. Utiliza el lenguaje adecuado en las clases para que los estudiantes le comprendan.					
2.3. Recuerda a los estudiantes los temas enseñados en la clase anterior.					
2.4. Pregunta a los estudiantes sobre las ideas más importantes de la clase anterior.					
2.5. Realiza resúmenes de los temas tratados al final de la clase.					
2.6. Aprovecha el entorno natural y social para propiciar el aprendizaje de los estudiantes.					

### DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

<b>3. ATENCIÓN A LOS ESTUDIANTES CON NECESIDADES INDIVIDUALES</b> El docente:	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
3.1. Se preocupa por los estudiantes que faltan y llama a los padres de familia o representantes.					
3.2. Realiza evaluaciones individuales al finalizar la clase.					
3.3. Se comunica individualmente con los padres de familia o representantes a través de esquelas, notas escritas y/o entrevistas personales.					
3.4. Envía tareas extras a la casa.					
3.5. Recomienda que el estudiante sea atendido por un profesional especializado.					
3.6. Agrupa a los estudiantes que presentan dificultades y los atiende de manera especial.					
3.7. Promueve la integración espontánea del estudiante al ritmo de trabajo de la clase.					

### DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

<b>4. RELACIÓN CON LOS ESTUDIANTES</b> El docente:	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
4.1. Enseña a respetar a las personas diferentes.					
4.2. Enseña a no discriminar a los estudiantes por ningún motivo.					
4.3. Enseña a mantener buenas relaciones entre estudiantes.					
4.4. Toma en cuenta las sugerencias, preguntas, opiniones y criterios de los estudiantes.					
4.5. Resuelve los actos indisciplinarios de los estudiantes, sin agredirles en forma verbal o física.					
4.6. Trata a los estudiantes con cortesía y respeto.					

**Tomado del MEC con fines investigativos.**

Fecha de Evaluación: \_\_\_\_\_

**¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!**

**UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA  
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA**

**Instrumento para la evaluación de los docentes por parte de los padres de familia y/o representantes\***

<b>NOMBRE DEL PROFESOR EVALUADO:</b>
<b>NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:</b>

<b>OBJETIVO</b>
Reflexionar sobre el desempeño docente con el fin de mejorar el aprendizaje de los estudiantes.
<b>INSTRUCCIONES</b>
a. Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad en el casillero correspondiente a la alternativa con la que usted se identifica. b. Utilice la siguiente tabla de valoración:

<b>TABLA DE VALORACIÓN</b>				
1	2	3	4	5
Nunca	Rara vez	Algunas veces	Frecuentemente	Siempre

**DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN**

<b>1. RELACIÓN CON LA COMUNIDAD</b> <b>El docente:</b>	<b>VALORACIÓN</b>				
	1	2	3	4	5
1.1. Planifica y realiza actividades conjuntamente con padres de familia o representantes y estudiantes.					
1.2. Colabora en el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.					
1.3. Contribuye con sus acciones a mejorar las relaciones de los miembros de la comunidad.					

**DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN**

<b>2. NORMAS Y REGLAMENTOS</b> <b>El docente:</b>	<b>VALORACIÓN</b>				
	1	2	3	4	5
2.1. Es puntual a la hora de iniciar las clases.					
1. Permanece con los estudiantes durante toda la jornada de trabajo.					
2. Entrega las calificaciones oportunamente.					
3. Se comunica con el padre de familia o representante para informarle sobre el rendimiento de su hijo o representado.					

**DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN**

<b>3. SOCIABILIDAD PEDAGÓGICA</b> <b>El docente:</b>	<b>VALORACIÓN</b>				
	1	2	3	4	5
1. Trata a su hijo, hija o representado con cortesía y respeto.					

2.	Resuelve los problemas de indisciplina de su hijo o representado sin agredirle verbal o físicamente.					
3.	Enseña a mantener buenas relaciones entre estudiantes.					
4.	Toma en cuenta las sugerencias, preguntas, opiniones y criterios de su hijo o representado.					
5.	Se preocupa cuando su hijo o representado falta.					
6.	Se comunica con el padre de familia o representante de manera preferencial a través de esquelas, notas escritas y/o entrevistas.					

#### DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

2. ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON NECESIDADES INDIVIDUALES El docente:		VALORACIÓN				
		1	2	3	4	5
1.	Atiende a su hijo o representado de manera específica.					
2.	Recomienda que su hijo o representado sea atendido por un profesional especializado.					
3.	Le asigna tareas especiales a su hijo o representado.					
4.	Respeto el ritmo de trabajo de su hijo representado en la clase.					
5.	Envía trabajos extra a los estudiantes para mejorar su rendimiento.					
6.	Realiza talleres de recuperación pedagógica (clases extras).					

**Tomado del MEC con fines investigativos.**

Fecha de Evaluación: \_\_\_\_\_

**¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!**

**UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA  
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA**

**Matriz de Evaluación: Observación de clase**

<b>NOMBRE DEL PROFESOR EVALUADO:</b>
<b>NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:</b>

¿El docente vive en la comunidad?

- Sí       No

¿Quién aplicó la ficha?

- Rector     Director     Delegado

**ASIGNATURA DE LA HORA DE LA CLASE OBSERVADA**

- Matemática  
 Lenguaje  
 Ciencias Naturales  
 Ciencias Sociales  
 Historia  
 Literatura  
 Biología  
 Física  
 Química  
 Informática  
 Inglés  
 Otras (especifique).....  
 Educación especial para niños y niñas.

**AÑO O CURSO DONDE ENSEÑA EL DOCENTE**

**Educación Básica**

- 1° EB     2° EB     3° EB     4° EB    5° EB  
 6° EB     7° EB     8° EB     9° EB    10° EB

**Bachillerato**

- 1° Bach     2° Bach     3° Bach

<b>OBJETIVO</b>
Reflexionar sobre el desarrollo del desempeño docente con el fin de mejorar la práctica en el aula.
<b>INSTRUCCIONES</b>
a. Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad el casillero correspondiente a la alternativa con la que usted se identifica. b. Marque con una X el espacio correspondiente.

### 1. ACTIVIDADES INICIALES

CRITERIOS DE EVALUACIÓN El docente:	VALORACIÓN	
	Sí	No
1. Presenta el plan de clase al observador.		
2. Inicia su clase puntualmente.		
3. Revisa las tareas enviadas a la casa.		
4. Da a conocer los objetivos de la clase a los estudiantes.		
5. Presenta el tema de clase a los estudiantes.		
6. Realiza una evaluación diagnóstica para conocer lo que los estudiantes saben del tema a tratar.		

### 2. PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

CRITERIOS DE EVALUACIÓN El docente:	VALORACIÓN	
	Sí	No
7. Considera las experiencias previas de los estudiantes como punto de partida para la clase.		
8. Presenta el tema utilizando ejemplos reales o <i>anecdóticos</i> , experiencias o demostraciones.		
9. Relaciona el tema tratado con la realidad en la que viven los estudiantes (localidad, pueblo, ciudad o país).		
10. Asigna actividades claras que los estudiantes logran ejecutar exitosamente.		
11. Asigna actividades alternativas a los estudiantes para que avancen más rápido.		
12. Refuerza la explicación a los estudiantes que muestran dificultad para comprender un concepto o una actividad.		
13. Realiza preguntas para comprobar si los estudiantes comprendieron lo explicado en la clase.		
14. Evidencia seguridad en la presentación del tema.		
15. Al finalizar la clase resume los puntos más importantes.		
16. Realiza algún tipo de evaluación para conocer si los estudiantes comprendieron el tema tratado.		
17. Adapta espacios y recursos en función de las actividades propuestas.		
18. Utiliza recursos didácticos creativamente para captar la atención e interés durante la clase.		
19. Envía tareas		

### 3. AMBIENTE EN EL AULA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN El docente:	VALORACIÓN	
	Sí	No
20. Es afectuoso y cálido con los estudiantes (les llama por sus nombres).		
21. Trata con respeto y amabilidad a los estudiantes.		
22. Valora la participación de los estudiantes.		
23. Mantiene la disciplina en el aula.		
24. Motiva a los estudiantes a participar activamente en la clase.		

**Tomado del MEC con fines investigativos.**

#### GLOSARIO:

**Objetivos de la clase:** Son enunciados cortos y simples que expresan la idea principal de lo que el docente pretende que el estudiante aprenda como resultado de la clase.

Fecha de Evaluación: \_\_\_\_\_

**UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA  
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA**

**Instrumento para la Autoevaluación del Director o Rector**

<b>NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:</b>
<b>NOMBRE DEL DIRECTOR O RECTOR:</b>

<b>OBJETIVO</b>
Obtener información sobre el desempeño profesional del Director, con el fin de mejorar la gestión de la institución que dirige.
<b>INSTRUCCIONES</b>
<p>a. Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad en el casillero correspondiente a la alternativa con la que usted se identifica.</p> <p>b. Frente a cada pregunta marque con una X en el espacio correspondiente, utilizando la siguiente escala de valoración.</p>

<b>TABLA DE VALORACIÓN</b>				
1	2	3	4	5
<b>Nunca</b>	<b>Rara vez</b>	<b>Algunas veces</b>	<b>Frecuentemente</b>	<b>Siempre</b>

**DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN**

<b>1. COMPETENCIAS GERENCIALES</b>	<b>VALORACIÓN</b>				
	1	2	3	4	5
1.1. Asisto puntualmente a la institución.					
1.2. Falto a mi trabajo solo en caso de extrema necesidad.					
1.3. Rindo cuentas de mi gestión a la comunidad educativa.					
2.2. Hago seguimiento continuo al trabajo del personal docente y administrativo.					
2.3. Exijo puntualidad en el trabajo al personal de la institución.					
2.4. Controlo el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos.					
2.5. Estimulo y sanciono al personal de acuerdo con las normas legales vigentes.					
2.6. Optimizo el uso de los recursos institucionales.					
2.7. Delego responsabilidades para mantener actualizados los inventarios de los bienes institucionales.					
2.8. Delego funciones de acuerdo con la norma legal vigente.					
2.9. Determino detalles del trabajo que delego.					
2.10. Realizo seguimiento a las actividades que delego.					
2.11. Transformo los conflictos en una oportunidad para la convivencia de la comunidad.					



2.12. Identifico las fortalezas y debilidades del personal, para mejorar la gestión institucional.					
2.13. Propicio el trabajo en equipo para el mejor funcionamiento de la institución.					
2.14. Planifico el tiempo de trabajo en horarios bien definidos.					
2.15. Planifico y coordino el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento del plantel.					
2.16. Incentivo al personal para que asista a eventos de mejoramiento profesional.					
2.17. Propicio la actualización permanente del personal de la institución.					
2.18. Apoyo los esfuerzos que los estudiantes realizan en sus labores personales y comunitarias.					
2.19. Propicio el trabajo de los estudiantes en labores comunitarias.					
2.20. Entrego periódicamente a la supervisión, un informe sobre la asistencia del personal docente, administrativo y de servicio					
2.21. Entrego oportunamente los datos estadísticos, informes y más documentos solicitados por la Dirección Provincial.					
2.22. Promuevo la participación del Comité de Padres de Familia en las actividades del establecimiento.					
2.23. Realizo las asambleas generales de profesores, según disponen las normas y reglamentos respectivos.					
2.24. Lidero el Consejo Técnico.					
2.25. Doy a conocer a la Asamblea General de Profesores el informe anual de labores.					
2.26. Organizo con el Consejo Técnico las comisiones, para el normal funcionamiento del plantel, al inicio del año lectivo.					
2.27. Superviso con el Consejo Técnico la distribución de trabajo de los docentes para el año lectivo, respetando las normas y reglamentos respectivos.					
2.28. Dirijo la conformación del Comité Central de Padres de Familia.					
2.29. Superviso la conformación del Consejo o Gobierno Estudiantil.					
2.30. Propicio el cumplimiento del Código de la Niñez y la Adolescencia, para que se respeten los derechos de los estudiantes.					
2.31. Propicio el cumplimiento del Reglamento Interno de la institución.					
2.32. Coordino la elaboración del Manual de Convivencia Institucional.					
2.33. Propicio el cumplimiento del Manual de Convivencia Institucional.					
2.34. Coordino la planificación institucional antes del inicio del año lectivo.					
2.35. Organizo la planificación del plantel con la participación del personal docente, administrativo y de servicio.					
2.36. Tomo en cuenta a los padres de familia en la planificación de las labores de la institución.					
2.37. Jerarquizo los objetivos que deseo alcanzar con el Plan Institucional.					
2.38. Establezco objetivos de trabajo que pueden evaluarse al final del año lectivo.					
2.39. Defino las actividades con base en los objetivos propuestos.					
2.40. Entrego oportunamente el Plan Institucional a la Dirección Provincial en los tiempos previstos.					

2.41.Organizo la evaluación de la ejecución del Plan Institucional con el Consejo Técnico.					
2.42.Promuevo la investigación pedagógica.					
2.43.Promuevo la innovación pedagógica.					
2.44.Realizo contrataciones de personal docente, administrativo o de servicios, previo el conocimiento y autorización del Consejo Técnico.					
2.45.Planifico y programo la utilización de los recursos del presupuesto, con la participación del Consejo Técnico.					
2.46.Solicito informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes.					
2.47.Busco otras fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución.					
2.48.Aplico las normas legales presupuestarias y financieras.					
2.49.Realizo arquezos de caja según lo prevén las normas correspondientes.					
2.50.Determino la ejecución de los recursos de otras fuentes de financiamiento, de acuerdo con las necesidades de la institución, con el apoyo del Consejo Técnico.					
2.51.Aplico procedimientos de seguimiento y evaluación al presupuesto con base en la normativa legal.					
2.52.Controlo adecuadamente el movimiento financiero de la institución.					
2.53.Soy corresponsable por el manejo, uso y mantenimiento de libros, registros contables y presupuestarios.					
2.54.Rindo cuentas sobre la ejecución de los recursos asignados por el Estado, a los organismos internos de la institución.					
2.55.Coordino con el Presidente del Comité de Padres de Familia y con el Tesorero/a, la mejor forma de ejecutar los recursos con que cuenta la institución.					
2.56.Oriento a los padres de familia para que rindan cuentas de los fondos del Comité Central.					
2.57.Coordino con el Tesorero/a, la mejor forma de manejo de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento.					
2.58.Informo sobre la ejecución de los recursos recaudados, a los organismos externos a la institución.					
2.59.Elaboro con el Consejo Técnico el distributivo de trabajo y horario de los docentes, de acuerdo con las necesidades de la institución.					
2.60.Atiendo, oportunamente, a los padres de familia que requieren información sobre sus hijos					
2.61.Actúo a favor del estudiante para defender su integridad psicológica, física o sexual.					

#### DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

2. COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
2.1. Organizo la elaboración del Proyecto Educativo Institucional con el Consejo Técnico y la participación del personal docente, administrativo y representantes de los estudiantes.					
2.2. Organizo la elaboración de los planes anuales, de desarrollo curricular por año/grado, con el Consejo Técnico y la participación del personal docente.					
2.3. Organizo con el Consejo Técnico la revisión de la planificación didáctica.					
2.4. Observo el desarrollo de clases del personal docente, al menos una vez al trimestre.					

2.5. Asesoro directamente al personal docente en metodologías de enseñanza, a fin de que los aprendizajes de los estudiantes sean significativos y funcionales.					
2.6. Solicito a los docentes, que den a conocer a los estudiantes los objetivos de aprendizaje, al inicio del año escolar.					
2.7. Verifico la aplicación de la planificación didáctica.					
2.8. Superviso el proceso de evaluación de aprendizajes de los alumnos.					
2.9. Realizo acciones para evitar la repitencia de los estudiantes.					
2.10. Realizo acciones para evitar la deserción de los estudiantes.					
2.11. Garantizo el respeto de los derechos de los estudiantes por parte del personal que labora en la institución.					
2.12. Garantizo la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales.					
2.13. Garantizo la elaboración de adaptaciones curriculares para estudiantes que lo requieran.					
2.14. Oriento a los padres de familia para la solución de problemas relacionados con el aprendizaje de los estudiantes.					

### DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

3. COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
1. Mantengo comunicación permanente con la comunidad educativa.					
2. Apoyo el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.					
3. Mantengo buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia y comunidad.					
4. Evito tener conductas discriminatorias con los miembros de la comunidad educativa.					
5. Delego responsabilidades que rijan las actividades de los diferentes miembros de la comunidad educativa.					
6. Promuevo el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos.					
7. Relaciono las acciones del plantel con el desarrollo de la comunidad.					
8. Promuevo el desarrollo de actividades con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas.					
9. Promuevo el desarrollo de actividades socio-culturales y educativas.					

**Tomado del MEC con fines investigativos.**

Fecha de Evaluación: \_\_\_\_\_

**¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!**

**UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA  
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA**

**Instrumento para la Evaluación del Director por parte del Consejo Directivo o Técnico**

<b>NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:</b>
<b>NOMBRE DEL DIRECTOR:</b>

<b>OBJETIVO</b>
Obtener información sobre el desempeño profesional del Director, con el fin de mejorar la gestión de la institución que dirige.
<b>INSTRUCCIONES</b>
<p>Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad en el casillero correspondiente a la alternativa con la que usted se califica.</p> <p>b. Frente a cada pregunta marque con una X en el espacio correspondiente, utilizando la siguiente escala de valoración.</p>

<b>TABLA DE VALORACIÓN</b>				
1	2	3	4	5
Nunca	Rara vez	Algunas veces	Frecuentemente	Siempre

**DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN**

<b>1. COMPETENCIAS GERENCIALES</b>	<b>VALORACIÓN</b>				
	1	2	3	4	5
1.1. Asiste puntualmente a la institución durante la jornada de trabajo.					
1.2. Falto a su trabajo solo en caso de extrema necesidad.					
1.3. Rinde cuentas de su gestión a la comunidad educativa.					
1.4. Hace seguimiento continuo al trabajo del personal docente y administrativo.					
1.5. Exige puntualidad en el trabajo al personal de la institución.					
1.6. Controla el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos.					
1.7. Estimula y sanciona al personal, de acuerdo con las normas legales vigentes.					
1.8. Realiza contrataciones de personal docente, administrativo o de servicios, previo conocimiento y autorización del Consejo Técnico.					
1.9. Delega funciones de acuerdo con las normas y reglamentos respectivos.					
1.10. Determina detalles del trabajo que delega.					
1.10. Realiza el seguimiento a las actividades que delega.					
1.11. Delega responsabilidades para mantener actualizados los inventarios de los bienes institucionales.					
1.12. Transforma los conflictos en una oportunidad de aprendizaje para la convivencia de la comunidad.					

1.13. Identifica las fortalezas y debilidades del personal, para mejorar la gestión institucional.					
1.14. Propicia el trabajo en equipo para el mejor funcionamiento de la institución.					
1.15. Maneja y coordina el mejoramiento de la institución y equipamiento del plantel.					
1.16. Planifica el tiempo de trabajo en horarios bien definidos.					
1.17. Planifica y coordina el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento del plantel.					
1.18. Incentiva al personal para que asista a eventos de mejoramiento profesional.					
1.19. Propicia la actualización permanente del personal de la institución.					
1.20. Entrega el Plan Institucional a la Dirección Provincial en los tiempos previstos.					
1.21. Entrega periódicamente a la supervisión, un informe sobre la asistencia del personal docente, administrativo y de servicio.					
1.22. Entrega oportunamente los datos estadísticos, informes y más documentos solicitados por la Dirección Provincial.					
1.23. Propicia el trabajo de los estudiantes en labores comunitarias.					
1.24. Promueve la participación del Comité de Padres de Familia en las actividades del establecimiento.					
1.25. Organiza con el Consejo Técnico las comisiones, para el normal funcionamiento del plantel, al inicio del año lectivo.					
1.26. Realiza las asambleas generales de profesores, según disponen las normas y reglamentos respectivos.					
1.27. Supervisa la distribución de trabajo de los docentes para el año lectivo, con el Consejo Técnico, respetando las normas y reglamentos respectivos.					
1.28. Dirige la conformación del Comité Central de Padres de Familia.					
1.29. Supervisa la conformación del Consejo o Gobierno Estudiantil.					
1.30. Propicia el cumplimiento del Código de la Niñez y la Adolescencia, para que se respeten los derechos de los estudiantes.					
1.31. Propicia el cumplimiento del Reglamento Interno de la institución.					
1.32. Coordina la elaboración del Manual de Convivencia Institucional.					
1.33. Propicia el cumplimiento del Manual de Convivencia Institucional.					
1.34. Lidera el Consejo Técnico.					
1.35. Coordina la planificación institucional antes del inicio del año lectivo.					
1.36. Organiza la planificación del plantel con la participación del personal docente, administrativo y de servicio.					
1.37. Toma en cuenta a los padres de familia en la planificación de las labores de la institución.					
1.38. Jerarquiza los objetivos que desea alcanzar.					
1.39. Establece objetivos de trabajo que pueden evaluarse al final del año lectivo.					
1.40. Define las actividades con base en los objetivos propuestos.					

1.41. Organiza con el Consejo Técnico la evaluación de la ejecución del Plan Institucional.					
1.42. Da a conocer a la Asamblea General de Profesores, el informe anual de labores.					
1.43. Promueve la investigación pedagógica.					
1.44. Promueve la innovación pedagógica.					
1.45. Optimiza el uso de los recursos institucionales.					
1.46. Solicita informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes.					
1.47. Planifica y programa la utilización de los recursos del presupuesto, con la participación del Consejo Técnico.					
1.48. Busca otras fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución.					
1.49. Aplica las normas legales presupuestarias y financieras.					
1.50. Realiza arqueos de caja, según lo prevén las normas correspondientes.					
1.51. Aplica procedimientos de seguimiento y evaluación al presupuesto, con base en la normativa legal.					
1.52. Controla adecuadamente el movimiento financiero de la institución.					
1.53. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos asignados a la institución y a los organismos internos de la institución.					
1.54. Es corresponsable por el manejo, uso y mantenimiento de libros, registros contables y presupuestarios, de acuerdo con la legislación vigente.					
1.55. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos asignados, a los organismos externos de la institución.					
1.56. Coordina con el Presidente del Comité Central de Padres de Familia y con el Tesorero/a, la mejor forma de ejecutar los recursos con que cuenta la institución.					
1.57. Coordina con el Tesorero/a, la mejor forma de manejo de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento.					
1.58. Orienta a los padres de familia para que rindan cuentas de los fondos del Comité Central.					
1.59. Orienta en un informe sobre la ejecución de los recursos recaudados, a los organismos externos a la institución.					
1.60. Elabora con el Consejo Técnico el distributivo de trabajo y horario de los docentes, de acuerdo con las necesidades de la institución.					
1.61. Actúa a favor del estudiante para defender su integridad psicológica, física o sexual.					

#### DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

2. COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
2.1. Organiza la elaboración del Proyecto Educativo Institucional con el Consejo Técnico y la participación del personal docente, administrativo y representantes de los estudiantes.					
2.2. Organiza la elaboración de los planes anuales, de desarrollo curricular por año/grado, con el Consejo Técnico y la participación del personal docente.					
2.3. Organiza con el Consejo Técnico la revisión de la planificación didáctica.					
2.4. Observa el desarrollo de clases del personal docente, al menos una vez al trimestre.					

2.5. Asesora al personal docente en metodologías de enseñanza, a fin de que los aprendizajes de los estudiantes sean significativos y funcionales.					
2.6. Solicita a los docentes, que den a conocer los objetivos de aprendizaje a los estudiantes, al inicio del año escolar.					
2.7. Verifica la aplicación de la planificación didáctica.					
2.8. Supervisa el proceso de evaluación de aprendizajes de los alumnos.					
2.9. Realiza acciones para evitar la repitencia de los estudiantes.					
2.10. Realiza acciones para evitar la deserción de los estudiantes.					
2.11. Supervisa el respeto de los derechos de los estudiantes, por parte del personal que labora en la institución.					
2.12. Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales.					
2.13. Garantiza la elaboración de adaptaciones curriculares para estudiantes que lo requieran.					
2.14. Orienta a los padres de familia para la solución de problemas relacionados con el aprendizaje de los estudiantes.					

### DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

3. COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
1. Mantiene comunicación permanente con la comunidad educativa.					
2. Apoya el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.					
3. Mantiene buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia y comunidad.					
4. Evita tener conductas discriminatorias con los miembros de la comunidad educativa.					
5. Delega responsabilidades que rijan las actividades de los diferentes miembros de la comunidad educativa.					
6. Promueve el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos.					
7. Vincula las acciones del plantel con el desarrollo de la comunidad.					
8. Promueve el desarrollo de actividades con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas.					
9. Promueve el desarrollo de actividades socio-culturales y educativas.					

Tomado del MEC con fines investigativos.

Fecha de Evaluación: \_\_\_\_\_

**¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!**

**UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA  
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA**

**Instrumento para la Evaluación del Director por parte del Consejo Estudiantil**

<b>NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:</b>
<b>NOMBRE DEL DIRECTOR:</b>

<b>OBJETIVO</b>
Obtener información sobre el desempeño profesional del Director, con el fin de mejorar la gestión de la institución que dirige.
<b>INSTRUCCIONES</b>
a. Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad el casillero correspondiente a la alternativa con la que usted se identifica.
b. Frente a cada pregunta marque con una X en el espacio correspondiente, utilizando la siguiente escala de valoración.

<b>TABLA DE VALORACIÓN</b>				
1	2	3	4	5
Nunca	Rara vez	Algunas veces	Frecuentemente	Siempre

**DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN**

<b>1. COMPETENCIAS GERENCIALES</b>	<b>VALORACIÓN</b>				
	1	2	3	4	5
1.1. Asiste puntualmente a la institución.					
1.2. Falta a su trabajo solo en caso de extrema necesidad.					
1.3. Exige puntualidad en el trabajo al personal de la institución.					
1.4. Controla el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos.					
1.5. Rinde cuentas de su gestión a la comunidad educativa.					
1.6. Hace seguimiento continuo al trabajo del personal docente y administrativo.					
1.7. Supervisa la conformación del Consejo o Gobierno Estudiantil.					
1.8. Dirige la conformación del Comité Central de Padres de Familia.					
1.9. mueve la participación del Comité de Padres de Familia en las actividades del establecimiento.					
1.10. Orienta a los padres de familia para que rindan cuentas de los fondos del Comité Central.					
1.11. Toma en cuenta a los padres de familia en la planificación de las labores de la institución.					
1.12. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos del Comité Central de Padres de Familia, a los organismos internos de la institución.					
1.13. Atiende, oportunamente, a los padres de familia que requieren información sobre sus hijos.					
1.14. Actúa a favor del estudiante para defender su integridad psicológica, física o sexual.					



### DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

<b>2. COMPETENCIAS PEDAGÓGICA</b>	<b>VALORACIÓN</b>				
	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
1. Observa el desarrollo de clases del personal docente, al menos una vez al trimestre.					
2. Supervisa el proceso de evaluación de aprendizaje de los alumnos.					
3. Orienta el respeto de los derechos de los estudiantes por parte del personal que labora en la institución.					
4. Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales.					
5. Orienta a los padres de familia en la solución de problemas relacionados con el aprendizaje de los estudiantes.					

### DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

<b>3. COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD</b>	<b>VALORACIÓN</b>				
	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
1. Mantiene una comunicación permanente con la comunidad educativa.					
2. Apoya el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.					
3. Mantiene buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia y comunidad.					
4. Promueve el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos.					
5. Relaciona las acciones del plantel con el desarrollo comunitario.					
6. Promueve el desarrollo de actividades de la institución con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas.					
7. Promueve el desarrollo de actividades socio-culturales y educativas.					
8. Realiza prácticas de convivencia para propiciar una cultura de paz en la institución educativa.					
9. Reconoce públicamente los esfuerzos que hace cada miembro de la comunidad educativa, para alcanzar altos logros en el aprendizaje de los estudiantes.					

**Tomado del MEC con fines investigativos.**

Fecha de Evaluación: \_\_\_\_\_

**¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!**

**UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA  
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA**

**Instrumento para la Evaluación del Director  
por parte del Comité Central de Padres de Familia**

<b>NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:</b>
<b>NOMBRE DEL DIRECTOR:</b>

<b>OBJETIVO</b>
<b>Obtener información sobre el desempeño profesional del Director, con el fin de mejorar la gestión de la institución que dirige.</b>
<b>INSTRUCCIONES</b>
<p>a. Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad en el casillero correspondiente a la alternativa con la que usted se identifica.</p> <p>b. Frente a cada pregunta marque con una X en el espacio correspondiente, utilizando la siguiente escala de valoración.</p>

<b>TABLA DE VALORACIÓN</b>				
1	2	3	4	5
<b>Nunca</b>	<b>Rara vez</b>	<b>Algunas veces</b>	<b>Frecuentemente</b>	<b>Siempre</b>

**DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN**

<b>1. COMPETENCIAS GERENCIALES</b>	<b>VALORACIÓN</b>				
	1	2	3	4	5
1.1. Asiste puntualmente a la institución.					
1.2. Falta a su trabajo solo en caso de extrema necesidad.					
1.3. Rinde cuentas de su gestión a la comunidad educativa.					
1.4. Exige puntualidad en el trabajo al personal de la institución.					
1.5. Controla el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos.					
1.6. Planifica y coordina el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento del plantel					
1.7. Incentiva al personal para que asista a eventos de mejoramiento profesional.					
1.7. Apoya los esfuerzos que los estudiantes realizan en sus labores personales y comunitarias.					
1.9. Propicia el trabajo de los estudiantes en labores comunitarias.					
1.8. Promueve la participación del Comité Central de Padres de Familia en las actividades del establecimiento.					
1.9. Dirige la conformación del Comité Central de Padres de Familia.					
1.10. Supervisa la conformación del Consejo Estudiantil.					
1.11. Toma en cuenta a los padres de familia en la planificación de las labores de la institución.					
1.12. Supervisa el rendimiento de los alumnos.					
1.13. Solicita informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes, al tesorero del Comité Central de Padres de Familia.					
1.14. Busca otras fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución.					
1.15. Coordina con el Presidente de Comité Central de Padres de Familia y con el Tesorero/a, la mejor forma de ejecutar los recursos con que cuenta la institución.					
1.16. Orienta al Comité Central de Padres de Familia, a los organismos externos a la institución.					
1.17. Informa sobre la ejecución de los recursos del Comité Central de Padres de Familia, a los organismos externos a la institución.					

1.18. Coordina el proceso de manejo de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento.					
1.19. Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales.					
1.20. Atiende oportunamente a los padres de familia que requieren información sobre sus hijos.					
1.21. Actúa a favor del estudiante para defender su integridad psicológica, física y sexual.					

#### DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

2. COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
2.1. Realiza acciones para elevar los porcentajes de promoción de los estudiantes.					
2.2. Realiza acciones para evitar la deserción de los estudiantes.					
2.3. Garantiza el respeto de los derechos de los estudiantes por parte del personal que labora en la institución.					
2.4. Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales.					
2.5. Realiza prácticas de convivencia para propiciar una cultura de paz en la institución educativa.					
2.6. Reconoce públicamente los esfuerzos que hace cada miembro de la comunidad educativa, para alcanzar altos logros en el aprendizaje de los estudiantes.					

#### DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

3. COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
3.1. Mantiene comunicación permanente con la comunidad educativa.					
3.2. Apoya el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.					
3.3. Mantiene buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia y comunidad.					
3.4. Evitar tener conductas discriminatorias con los miembros de la comunidad educativa.					
3.5. Delega responsabilidades que rijan las actividades de los diferentes miembros de la comunidad educativa.					
3.6. Promueve el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos.					
3.7. Vincula las acciones del plantel con el desarrollo de la comunidad.					
3.8. Promueve el desarrollo de actividades con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas.					
3.9. Relaciona las acciones del plantel con el desarrollo comunitario.					
3.10. Promueve el desarrollo de actividades socio-culturales y educativas.					

**Tomado del MEC con fines investigativos.**

Fecha de Evaluación: \_\_\_\_\_

**¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!**

**UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA  
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA**

**Instrumento para la Evaluación del Director por parte del Supervisor**

<b>NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:</b>
<b>NOMBRE DEL DIRECTOR:</b>

<b>OBJETIVO</b>
Obtener información sobre el desempeño profesional del Director, con el fin de mejorar la gestión de la institución que dirige.
<b>INSTRUCCIONES</b>
<p>a. Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad en el casillero correspondiente a la alternativa con la que usted se identifica.</p> <p>b. Frente a cada pregunta marque con una X, en el espacio correspondiente, utilizando la siguiente escala de valoración.</p>

<b>TABLA DE VALORACIÓN</b>				
1	2	3	4	5
<b>Nunca</b>	<b>Rara vez</b>	<b>Algunas veces</b>	<b>Frecuentemente</b>	<b>Siempre</b>

**DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN**

<b>1. COMPETENCIAS GERENCIALES</b>	<b>VALORACIÓN</b>				
	1	2	3	4	5
1.1. Asiste puntualmente a la institución.					
1.2. Falta a su trabajo solo en caso de extrema necesidad.					
1.3. Rinde cuentas de su gestión a la comunidad educativa.					
1.4. Hace seguimiento continuo al trabajo del personal docente y administrativo.					
1.5. Exige puntualidad en el trabajo al personal de la institución.					
1.6. Controla el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos.					
1.7. Estimula y sanciona a personal, de acuerdo con las normas legales vigentes.					
1.8. Realiza contrataciones de personal docente, administrativo o de servicios, previo conocimiento y autorización del Consejo Técnico.					
1.9. Mantiene actualizados, los inventarios de bienes institucionales.					
1.10. Delega funciones de acuerdo con las normas y reglamentos respectivos.					
1.11. Determina detalles del trabajo que delega.					
1.12. Realiza seguimiento a las actividades que delega.					
1.13. Transforma los conflictos en una oportunidad de aprendizaje para la convivencia de la comunidad.					
1.14. Identifica las fortalezas y debilidades del personal, para mejorar la gestión institucional.					

1.15. Propicia el trabajo en equipo para el mejor funcionamiento de la institución.					
1.16. Planifica el tiempo de trabajo en horarios bien definidos.					
1.17. Planifica y coordina el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento del plantel.					
1.18. Incentiva al personal para que asista a eventos de mejoramiento profesional.					
1.19. Coordina la actualización permanente del personal de la institución.					
1.20. Apoya los esfuerzos que los estudiantes realizan en sus labores personales y comunitarias.					
1.21. Entrega el Plan Institucional a la Dirección Provincial en los tiempos previstos.					
1.22. Entrega periódicamente a la supervisión, un informe sobre la asistencia del personal docente, administrativo y de servicio.					
1.23. Entrega oportunamente los datos estadísticos, informes y más documentos solicitados por la Dirección Provincial.					
1.24. Propicia el trabajo de los estudiantes en labores comunitarias.					
1.25. Promueve la participación del Comité Central de Padres de Familia en las actividades del establecimiento.					
1.26. Aplica las normas legales, presupuestarias y financieras.					
1.27. Organiza con el Comité Técnico, las comisiones para el normal funcionamiento del plantel, al inicio del año lectivo.					
1.28. Supervisa con el Consejo Técnico, la distribución del trabajo de los docentes para el año lectivo, respetando las normas y reglamentos respectivos.					
1.29. Organiza el Comité Central de Padres de Familia.					
1.30. Organiza la conformación y el funcionamiento del Consejo Estudiantil.					
1.31. Delega funciones de acuerdo con las normas y reglamentos respectivos.					
1.32. Aplica el Código de la Niñez y Adolescencia, para que se respeten los derechos de los estudiantes.					
1.33. Propicia el cumplimiento del Reglamento Interno de la institución.					
1.34. Propicia el cumplimiento del Manual de Convivencia institucional.					
1.35. Lidera el Consejo Técnico.					
1.36. Coordina la planificación institucional, antes del inicio del año lectivo.					
1.37. Organiza la planificación del plantel con la participación del personal docente, administrativo y de servicios.					
1.38. Toma en cuenta a los padres de familia con la planificación de las labores de la institución.					
1.39. Jerarquiza los objetivos que desea alcanzar.					
1.40. Establece objetivos de trabajo que pueden evaluarse objetivamente.					
1.41. Define las actividades con base en los objetivos propuestos.					
1.42. Organiza la evaluación de la ejecución del Plan Institucional con el Consejo Técnico.					

1.43. Da a conocer a la Asamblea General de Profesores el informe anual de labores.					
1.44. Promueve la investigación pedagógica.					
1.45. Promueve la innovación pedagógica					
1.46. Dicta de 4 a 8 horas de clases semanales.					
1.47. Optimiza el uso de los recursos institucionales.					
1.48. Solicita informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes.					
1.49. Busca otras fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución.					
1.50. Aplica las normas legales presupuestarias y financieras.					
1.51. Realiza arqueos de caja según lo prevén las normas correspondientes.					
1.52. Planifica y programa los recursos del presupuesto, con la participación del Consejo Técnico.					
1.53. Aplica procedimientos de seguimiento y evaluación al presupuesto, con base en la normativa legal.					
1.54. Controla adecuadamente el movimiento financiero de la institución.					
1.55. Es corresponsable por el manejo, uso y mantenimiento de libros, registros contables y presupuestarios, de acuerdo con la legislación vigente.					
1.56. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos asignados a la institución, a los organismos internos de la institución.					
1.57. Coordina con el Presidente del Comité Central de Padres de Familia y con el Tesorero/a, la mejor forma de ejecutar los recursos con que cuenta la institución.					
1.58. Coordina con el Tesorero/a, la mejor forma de ejecutar los recursos con los que cuenta la institución.					
1.59. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos del Comité Central de Padres de Familia, a los organismos internos de la institución.					
1.60. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos del Comité Central de Padres de Familia, a los organismos externos de la institución.					
1.61. Decide los rubros en que serán ejecutados los recursos de otras fuentes de financiamiento, de acuerdo con las necesidades prioritarias de la institución, con el apoyo del Consejo Técnico.					
1.62. Orienta al Tesorero/a, la mejor forma de manejo de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento.					
1.63. Rinde cuenta sobre la ejecución de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento, a los organismos internos de la institución.					
1.64. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento a los organismos externos a la institución.					
1.65. Actúa a favor del estudiante, para defender su integridad psicológica, física y sexual.					

#### DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

<b>2. COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS</b>	<b>VALORACIÓN</b>				
	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
2.1. Organiza la elaboración del Proyecto Educativo Institucional con el Consejo Técnico y la participación del personal docente, administrativo y representantes de los estudiantes.					
2.2. Organiza la elaboración de los planes anuales, de desarrollo curricular por año/grado, con el Consejo Técnico y la participación del personal docente.					

2.3. Organiza con el Consejo Técnico la planificación didáctica.					
2.4. Observa el desarrollo de clases del personal docente, al menos una vez por trimestre.					
2.5. Asesora directamente al personal docente en metodologías de enseñanza, a fin de que los aprendizajes de los estudiantes sean significativos y funcionales.					
2.6. Solicita a los docentes, que los objetivos de aprendizaje se den a conocer a los estudiantes al inicio del año lectivo.					
2.7. Verifica la aplicación de la planificación didáctica.					
2.8. Supervisa el proceso de evaluación de aprendizajes de los alumnos.					
2.9. Realiza acciones para elevar los porcentajes de promoción de los estudiantes.					
2.10. Realiza acciones para evitar la deserción de los estudiantes.					
2.11. Supervisa el respeto a los derechos de los estudiantes, por parte del personal que labora en la institución.					
2.12. Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales.					
2.13. Garantiza la elaboración de adaptaciones curriculares para estudiantes que lo requieran.					
2.14. Atiende, oportunamente, a los padres de familia que requieren información sobre sus hijos.					

#### DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

3. COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
3.1. Mantiene comunicación permanente con la comunidad educativa.					
3.2. Apoya el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.					
3.3. Mantiene buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia, autoridades y comunidad.					
3.4. Evitar tener conductas discriminatorias con los miembros de la comunidad educativa.					
3.5. Delega responsabilidades que rijan las actividades de los diferentes miembros de la comunidad educativa.					
3.6. Promueve el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos.					
3.7. Vincula las acciones del plantel con el desarrollo de la comunidad.					
3.8. Promueve el desarrollo de actividades con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas.					
3.9. Promueve el desarrollo de actividades socio-culturales y educativas.					
3.10. Realiza prácticas de convivencia para propiciar una cultura de paz en la institución educativa.					
3.11. Reconoce públicamente los esfuerzos que hace cada miembro de la comunidad, para alcanzar altos logros en el aprendizaje de los estudiantes.					

**Tomado del MEC con fines investigativos.**

Fecha de Evaluación: \_\_\_\_\_

**¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!**

## Anexo 4: Fotografías

**Foto 1:** Colegio Técnico “Juan Bautista Stiehle”



**Fuente:** Colegio Técnico “Juan B. Stiehle”  
**Tomada por:** Lic. Livia Bernal

**Foto 2:** Autoevaluación de la rectora



**Fuente:** Colegio Técnico “Juan B. Stiehle”  
**Tomada por:** Lic. Livia Bernal.



**Foto 3: Autoevaluación de los docentes**



**Fuente:** Colegio Técnico "Juan B. Stiehle"  
**Tomada por:** Lic. Livia Bernal

**Foto 4: Coevaluación de los docentes**



**Fuente:** Colegio Técnico "Juan B. Stiehle"  
**Tomada por:** Lic. Livia Bernal

**Foto 5: Evaluación de los docentes por los estudiantes**



**Fuente:** Colegio Técnico "Juan B. Stiehle"  
**Tomada por:** Lic. Livia Bernal

**Foto 6: Observación de la clase**



**Fuente:** Colegio Técnico "Juan B. Stiehle"  
**Tomada por:** Lic. Livia Bernal